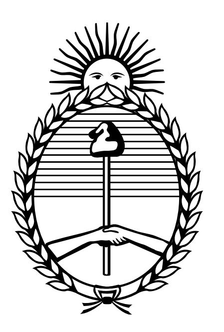
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
viernes 9
de octubre de 2009

Año CXVII
Número 31.755

Precio $ 1,70



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGROGEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 02/10/09 2) Agrogel S.A. 3) Pablo Alfredo Fulco, D.N.I 11.162.741, 28/01/54, casado; Lucas Emmanuel Fulco, D.N.I. 32.149.715, 23/06/86, soltero; Ambos argentinos comerciantes y con Domicilio Real y Especial en Gaebeler 585, Lanús Este, Prov. Bs. As. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas a la explotación en todas sus formas, de establecimientos agrícologanaderos, frutícolas y explotaciones forestales sean propiedad de la sociedad o de terceras personas; cría, invernación, engorde, mestización, compra, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo ya sea en pie o faenada, para su venta al por mayor o al por menor, como así también la compra y venta de cereales; renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agro ganaderos. 5) Pillado 711, (C1406EVA) Capital Federal. 6) 99 años. 7) $ 12.000 8) $ 3.000 9) Cierre 31/12 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Hugo Ezequiel Ibáñez, D.N.I 27.372.823, 16/07/78, soltero, domicilio Real y Especial en La Virgencita 366, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As.; Director Suplente: Ángel Ernesto Casassa, D.N.I. 4.535.141, 03/09/45, casado, Domicilio Real y Especial en Culpina 751, Cap. Fed.; Ambos argentinos y comerciantes. Autorización en escritura Nº 137, Folio 402, Registro Nº 2006, Escribana María Graciela Mondini, de Capital Federal, a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/10/2009. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 09/10/2009 Nº 86840/09 v. 09/10/2009

AREA 98

SOCIEDAD ANONIMA

Contestando la vista efectuada por IGJ, y complementando el aviso B 0123-00018563 publicado el 10/09/09, se modifica el art. tercero, y se suprime de la clausula tercera del estatuto las actividades del punto c): "estudio, proyecto, dirección ejecutiva de los mencionados inmuebles y obras". Apoderada por escritura 247, del 28/08/2009, folio 579, Registro 1505 de Cap. Fed.

Apoderada – Eloísa M. Cereseto

Certificación emitida por: Graciela C. Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 5/10/2009. Nº Acta: 64. Nº Libro: 95.

e. 09/10/2009 Nº 88273/09 v. 09/10/2009

ARGENSTUDENTS

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificando aviso de fecha 18/9/2009, y por escritura 208, al folio 585, de fecha 28/8/2009, el Artículo Tercero queda redactado de la siguiente manera: "La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Prestar asesoramiento integral a estudiantes y/o profesionales nacionales y/o extranjeros en materia universitaria y académica en la República Argentina, tanto en carreras de grado, posgrado, maestrías, especializaciones, doctorados, estudio de idioma, y/o actividades académicas afines, asistiendo a cada estudiante y/o profesional en los procesos migratorios, búsqueda de alojamiento, y en la realización de actividades de entretenimiento, esparcimiento y recreación en general durante toda su estadía en la República Argentina. A tales efectos, la sociedad podrá celebrar y ejecutar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de alianzas, asociaciones y contratos, sean civiles o comerciales, con entidades públicas o privadas, principales o de garantía sobre bienes de la Sociedad. Asimismo, estará facultada a otorgar garantías en contratos de alquiler de vivienda que suscriban estudiantes extranjeros y/o nacionales hasta un monto de ciento cincuenta mil pesos ($ 150.000) por contrato, sin necesidad de la aprobación de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas. En el supuesto caso de que el aval, fianza o garantía a otorgar sobre dichas operaciones supere el monto indicado, se requerirá la aprobación de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, conforme los requisitos de mayorías y quórum previstos en este estatuto y en la Ley de Sociedades. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos jurídicos que no le sean prohibidos por las leyes". Asimismo el Artículo Décimo Cuarto queda redactado de la siguiente manera: "Seguidamente se enumeran una serie de supuestos en los cuales se requerirá una mayoría especial, para que la asamblea extraordinaria de accionistas de la sociedad adopte validamente resolución alguna sobre los mismos. En tal sentido se requerirá el voto afirmativo del 100% de los accionistas de la clase "A" y de la mayoría de los accionistas de la clase "B", para la aprobación de los siguientes temas: (i) modificación del objeto social, (ii) aprobar reorganizaciones o reestructuraciones societarias, y la celebración con terceros de cualquier tipo de sociedad, joint ventures o unión transitoria de empresas, (iii) afianzar, avalar y otorgar cualquier tipo de garantía en cualquiera de sus formas y modalidades a favor de terceros o de los socios, por sobre la suma de pesos ciento cincuenta mil ($ 150.000), (iv) resolver la liquidación o disolución anticipada de la sociedad, (v) aprobar fusiones, escisiones o transformaciones, (vi) aprobar cualquier modificación al Estatuto (vii) decidir la limitación o suspensión del derecho de preferencia a la suscripción de nuevas acciones conforme el art. 197 de la Ley de Sociedades, (viii) aprobar aumentos de capital en cualquiera de sus formas y modalidades, así como reintegros, reducciones de capital y rescate de acciones". Catalina Mac Donough, autorizado por escritura 208, del 28/09/09, folio 585 del Registro Notarial 1985.

Certificación emitida por: Juan Manuel Sanclemente. Nº Registro: 1985. Nº Matrícula: 4819. Fecha: 30/09/2009. Nº Acta: 151. Nº Libro: 26.

e. 09/10/2009 Nº 86873/09 v. 09/10/2009

ASOCIACION CIVIL DOS LAGOS VILLAS & MARINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Alejandro Jorge Aguado, argentino, 55 años, ingeniero, divorciado, D.N.I. 11371512, CUIT. 20-11371512-0, Av. Callao 1016, piso 7, departamento A, Cap. Fed; Fernando Dubois, argentino, 56 años, contador, divorciado, D.N.I. 10534844, C.U.I.T. 20-10534844-5, Av. Callao 1061, piso 7, departamento A, Cap. Fed. 2) Esc. 1288 del 15-9-09, Folio 3631, Registro 284 Cap. Fed. 3) Asociación Civil Dos Lagos Villas & Marinas S.A. 4) Avenida Callao número 1067, Piso 7, departamento A, de la Cap. Fed. 5) Objeto: 1) la administración del Barrio Cerrado "Dos Lagos Villas & Marinas" y del o los consorcios de propietarios que tengan relación con el Barrio Cerrado, por un período mínimo de diez (10) años; 2) La regulación de la convivencia entre propietarios y de las actividades sociales y deportivas; 3) la regulación del uso y mantenimiento de los sectores recreativos, como la Marina y el Spa; y 4) ser titular de dominio de los sectores recreativos, si así lo decidieren los órganos societarios correspondientes. 6) 99 años. 7) $ 46.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Término: 3 ejercicios. Presidente: Alejandro Jorge Aguado. Director Suplente: Fernando Dubois. Todos aceptan los cargos. Domicilio Especial que constituyen los directores: Av. Callao 1016, Piso 7, depto. A, Capital Federal. 9) al Presidente.10) 31/12 de cada año. Apoderada por Escritura 1288, del 15-9-2009, folio 3631, registro 284 de Cap. Fed.

Laura D. Vázquez

Certificación emitida por: Enrique Fernández Moujan (h). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 05/10/2009. Nº Acta: 114. Nº Libro: 89.

e. 09/10/2009 Nº 86941/09 v. 09/10/2009

BACK SPORTS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 332 de 2-9-09 Registro 1965, CABA. Modificación: Cambio Autoridades-Adecuación 20/04 IGJ. Continúa Presidente: Daniel Fabián Bolotnicoff. Vice Presidente: Damián Bolotnicoff, arg, 7/1/84, DNI 30.743.084, Costa Rica 3978, CABA, Directores Suplentes: continúa Juan Marcos Franchi, y Patricia Sambucetti, arg, 26/7/50, DNI 6.946.077, Costa Rica 3978 CABA. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en calle Echeverría 3837, CABA.- Apoderada: Natali Georgina Di Vita, DNI 27.940.437, Escritura 332, Registro 1965, CABA.

Certificación emitida por: Nora R. Gorelik. Nº Registro: 1965. Nº Matrícula: 3695. Fecha: 30/09/2009. Nº Acta: 018. Nº Libro: 15.

e. 09/10/2009 Nº 86909/09 v. 09/10/2009

BENETTON ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea ordinaria y extraordinaria unánime del 26/04/05, confirmada el 15/07/09 se reformó artículo 8º del estatuto. Maximiliano M. Pesce, autorizado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 15/07/09.

Abogado – Maximiliano M. Pesce

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 723.199

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/2009. Tomo: 65. Folio: 22.

e. 09/10/2009 Nº 87008/09 v. 09/10/2009

BENSEN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. del 2/09/2009.- 2) Los cónyuges en primeras nupcias Ofelia Benseny y Vázquez, argentina, nacida el 15/9/40, DNI 3.945.515, CUIT 27-03945515-9, ama de casa, y Walter Rago, italiano, nacido el 14/11/34, DNI 93.265.199, CUIL 20-93265199-9, ingeniero, domiciliados en Echeverría 2216, piso 1º de esta Ciudad, Marcelo Rago argentino, nacido el 15/03/63, DNI 16.055.617, CUIL 20-1655617-0, arquitecto, casado en 2ª nupcias con María Fernanda Sanchez, Domiciliado en Bacacay 2435 PB "A" de esta Ciudad, Sergio Rago, argentino, nacido el 27/1/65, DNI 17.365.422, CUIT 20-17365422-8, comerciante, soltero y Martín Rago, argentino, nacido el 18/12/75, DNI 25.096.866 CUIL 20-25096866-4, contador, soltero, los 3 últimos hijos de Ofelia Benseny y Vazquez y de Walter Rago.- 3) "Bensen S.A." 4) Domicilio legal y especial: Echeverría 2216, piso 1º, CABA.- 5) 99 años.- 6) La Sociedad tiene por objeto 1) Administración de bienes de particulares y de sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar, alquilar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales y en general, realizar todas las operaciones, comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados.- 2) Inmobiliaria: compra, venta, permuta de propiedades inmuebles, inclusive las sometidas al Regimen de Propiedad Horizontal.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- 7) $ 140.000.- 8) La dirección y administración está a cargo de un Directorio integrado por 1 a 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Director que lo templace.- 9) La Sociedad prescinde de la Sindicatura.- 10) 30/6 de cada año 11) Presidente: Ofelia Benseny y Vazquez.- Director Suplente: Walter Rago, quienes fijan su domicilio especial en Echeverría 2216, piso 1º CABA.- Domicilio legal Viamonte 927, 2º B, Ciudad Autónoma De Buenos Aires. Apoderada autorizada en la escritura de constitución Nº 253 del 2/9/09 pasada al fº 604 del Registro 1505 a cargo de la Escribana Graciela Cristina Andrade.

Certificación emitida por: Graciela C. Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 24/09/2009. Nº Acta: 29. Nº Libro: 95.

e. 09/10/2009 Nº 86882/09 v. 09/10/2009

BIOASSIST

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Carlos Eduardo Lujambio, argentino, casado, DNI 12.451.097, domicilio: Hernandarias 2455, piso 2, depto D, Pcia. de Corrientes, y Jusani S.A, Nro correlativo 1.816.109, con domicilio en: Lavalle 1718 piso 6 depto D, CABA. Fecha de Constitución: 4/9/2009. Denominación: Bioassist S.A.. Sede social: Lavalle 1718 piso 6 depto D, CABA. Objeto: fabricación, elaboración y representación de aparatos, implantes e instrumental médico, quirúrgico, odontológico y ortopédico y de todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina y la distribución, importación, exportación y comercialización de dichos productos. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 12.000, 12.000 acciones nominativas no endosables, ordinarias de $ 1 cada una y 1 voto por acción. Administración: Directorio: de 1 a 3 miembros, mandato: 3 ejercicios. Presidente: Carlos Eduardo Lujambio, Director Suplente: Carlos Arturo Lujambio. Todos constituyen domicilio especial en la sede social. Representación: Presidente. Cierre ejercicio: 31 de Marzo. Autorizada por escritura 150 del 4/9/2009.

Abogada – Lorena K. Rabinowicz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/2009. Tomo: 68. Folio: 395.

e. 09/10/2009 Nº 86746/09 v. 09/10/2009

BRC ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria de fecha 15 de enero de 2009 se resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de $ 300.000 a la suma de $ 617.433 mediante la capitalización de la cuenta de ajuste de capital y de $ 617.433 a la suma de $ 862.433 mediante aporte en especie, modificándose en consecuencia el artículo cuarto del Estatuto Social el cual quedará redactado de la siguiente forma: "Artículo 4: El capital social es de pesos ochocientos sesenta y dos mil cuatrocientos treinta y tres pesos ($ 862.433), dividido en 862.433 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto, valor nominal un peso ($ 1) cada una...". Santiago Noguerol, autorizado por Asamblea Extraordinaria de fecha 15 de enero de 2009.

Abogado – Santiago Noguerol

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/2009. Tomo: 95. Folio: 98.

e. 09/10/2009 Nº 86821/09 v. 09/10/2009

CETERIS PARIBUS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Complementaria 182, del 7/10/09 se modificó el artículo tercero quedando así redactado: articulo tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Compraventa: Comprar, vender, alquilar, dar o tomar en leasing, adquirir y explotar por sí o por terceros, automotores de todo tipo, microómnibus, ómnibus, buses, colectivos, semirremolques, etcétera y automotores de todo tipo, incluso aeronaves y embarcaciones. Inversiones: Realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios, o crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Administraciones y mandatos: Administrando para sí y/o para terceros bienes muebles, e inmuebles, títulos y acciones certificados de deuda; dar y otorgar garantías de todo tipo. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o sus estatutos. Roberto Gontovnikas autorizado en escritura complementaria 182 del 7/10/09".

Abogado/Autorizado – Roberto Ariel Gontovnikas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/10/2009. Tomo: 63. Folio: 127.

e. 09/10/2009 Nº 88271/09 v. 09/10/2009

CHS DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Accionistas: a) CHS — Farmco, Inc, sociedad extranjera con domicilio en 5500 Cenex Drive, Inver Grove Heights, Minnesota, Estados Unidos de América, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 14/09/2009 en los términos del artículo 123 de la Ley 19.550 y sus modificatorias bajo el Número 1157 Libro 59 Tomo B de Estatutos Extranjeros; b) CHS, Inc, sociedad extranjera con domicilio en 5500 Cenex Drive, Inver Grove Heights, Minnesota, Estados Unidos de América, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 10/09/2009 en los términos del artículo 123 de la Ley 19.550 y sus modificatorias bajo el Número 1128 Libro 59 Tomo B de Estatutos Extranjeros; 2) Instrumento público de fecha 30 de septiembre de 2009; 3) Razón social: CHS De Argentina S.A.; 4) Sede social: San Martín 323, piso 17, Ciudad de Buenos Aires; 5) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en forma directa o indirecta, la prestación de servicios y de soluciones integrales para los negocios vinculados con el agro. En especial, el objeto de la Sociedad comprende la realización de las siguientes actividades: Compra, venta, distribución, comercialización, importación, exportación, y/o análisis de mercados, de: productos agrícolas, especialmente granos vegetales y sus derivados, así como cualquiera de sus subproductos y derivados, industrializados o no para ser almacenados en depósitos propios o de terceros; insumos agrícolas, tales como fertilizantes, así como cualquiera de sus materias primas o subproductos. Industrialización por cuenta propia o de terceros de productos agrícolas y sus derivados y materias primas en general para la fabricación de insumos agrícolas, tales como fertilizantes. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, celebrando al efecto toda clase de contratos, incluyendo pero sin limitarse al otorgamiento, solicitud y aceptación de cualquier clase de garantías y fianzas, con o sin contraprestación, la compra y venta de futuros y opciones, celebración de mutuos, descuentos de documentos entre otras operaciones financieras relacionadas con sus actividades comerciales, quedando expresamente excluidas aquellas actividades que estuvieran vedadas por la Ley de Entidades Financieras. Tomar o dar en locación, adquirir o transferir inmuebles urbanos y rurales, plantas de molienda, plantas de acopio, silos, celdas, barcazas, vagones, locomotoras, camiones, secadoras o cualquier otro elemento vinculado con la actividad, tanto en el país como en el exterior. La constitución y contratación de depósitos y almacenamientos, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de granos, cereales y oleaginosas y sus derivados, de su propiedad y/o de terceros, a los fines de su conservación, clasificación, distribución y/o expendio. Representación comercial, mandatos, agencias, comisiones, tanto en el país como en el extranjero, para sí o para empresas asociadas, de terceros nacionales o extranjeras, de productos relacionados con su actividad; 6) Duración: 99 años; 7) Capital Social: $ 12.000; 8) Directorio: entre un mínimo de uno y un máximo de tres directores titulares con mandato por tres ejercicios. Presidente y único director titular: Ariel José Portnoy; y Director Suplente: Alberto Rubén Rubio, ambos con domicilio legal en San Martín 323 Piso 17, Ciudad de Buenos Aires. Se prescinde de la Sindicatura; 9) Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento; 10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Firmado por Martín Alejandro Mittelman. Autorizado por Escritura Nº 1628, de fecha 30/09/2009, pasada al folio 9656, Registro Notarial 15 de la Ciudad de Buenos Aires.

Abogado – Martín Alejandro Mittelman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/10/2009. Tomo: 68. Folio: 485.

e. 09/10/2009 Nº 88263/09 v. 09/10/2009

CONSULTORES EN MEDICINA OCUPACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria, 12/8/09, por vencimiento de mandatos, designa Directorio así: Presidente: Cesar Daniel Iezzi, DNI 7203041; Director Suplente: Jorge Alberto Carrazzoni, LE 4285784; ambos domicilio especial: Avda. Federico Lacroze 2234, Piso 2º Oficina B, Cap. Fed; pasan sede a Avda. Federico Lacroze 2234, Piso 2º Oficina B, Cap. Fed; modifican artículo 8º, garantía; autorizado por Asamblea del 12/8/09 Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 06/10/2009. Número: 113684. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 09/10/2009 Nº 87007/09 v. 09/10/2009

CUATRO MOLINOS

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta I.G.J. 20/06/06. Nº 9164, Lº 31 S.A. Por asamblea general extraordinaria del 24/08/09, los accionistas de Cuatro Molinos SA, con domicilio en Carlos Pellegrini Nº 1069, piso 11, Cap. Fed., resolvieron reducir el capital social, reformando el Art. Cuarto del estatuto, el cual queda redactado de la siguiente manera: Articulo Cuarto: El capital social es de $ 50.000 representado por 500 acciones nominativas no endosables de un valor nominal de $ 100 y de un voto por acción.- Víctor Omar Gorini, abogado, DNI 28393503, CPACF T. 102 F. 468, autorizado por escritura 715, de fecha 23 de septiembre de 2009.

Abogado - Víctor Omar Gorini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/2009. Tomo: 102. Folio: 468.

e. 09/10/2009 Nº 86771/09 v. 09/10/2009

DALMORAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 23/9/09. Adecuación al artículo 124 LSC. 1) Leticia Ester García, CUIT 27-05108914-1, 15/9/45, argentina, viuda, empresaria, Monseñor D Andrea s/n, CC Carmel, Pilar, Pcia. Buenos Aires, y María Luz Luaces, CUIT 27-31181215-2, 22/8/84, argentina, soltera, empresaria, Panamericana Km 54, Pilar, Pcia. Buenos Aires. 2) Dalmoral S.A. 3) Amenabar 1673 piso 1º departamento A, CABA. 4) 99 años. 5) Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, inclusive bajo la ley de propiedad horizontal, tareas de intermediación, administración y/o alquiler de inmuebles propios y/o de terceros, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas. 6) $ 50000. 7) 30/11. 8) Directorio: Presidente: María Luz Luaces, Director Suplente: Leticia Ester García, ambos domicilio especial en el social. Autorizada por Escritura 321 del 23/9/09, Fº 993 Registro 1791, de CABA.

Escribana – María Marcela Otermin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/10/2009. Número: 091005451972/D. Matrícula Profesional Nº: 4422.

e. 09/10/2009 Nº 86762/09 v. 09/10/2009

DATONI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 231 del 24/09/2009, folio 847 Notarial 568 de C.A.B.A.- Socios: Daniel Prieto, argentino, nacido el 19/07/67, DNI 18.397.026, casado en primeras nupcias con María del Carmen Fernández Martínez, comerciante, CUIT 20-18397026-8, con domicilio en Mariano Acha 1763, CABA; Ismael Prieto Canellada, español, nacido el 29/01/43, DNI 92.761.617, casado en primeras nupcias con María del Carmen Sánchez, comerciante, CUIT 20-92761617-4, con domicilio en Millar 1882, CABA; Serafín Santos Fernández, español, 20/02/44, DNI 93.382.994, casado en primeras nupcias con María del Carmen González Escudero, comerciante, CUIT 2093382994-5, con domicilio en Curapaligue 183, tercer piso, departamento "A", CABA; Eugenio Juan Monmany, argentino, nacido el 17/09/42, LE 4.401.937, casado en primeras nupcias con María Cristina Lunardelli, médico, CUIT 20-04401937-0, con domicilio en calle 14 de Julio 62, Temperley, Provincia de Buenos Aires; Verónica Alejandra Santos, argentina, nacida el 3/05/70, DNI 21.541.513, casada en primeras nupcias con Eugenio Mario Monmany, instrumentista, CUIL 27-21541513-4, con domicilio en Curapaligue 183, tercer piso departamento "A", CABA; Ángel Alonso, argentino, nacido el 3/11/51, DNI 10.131.681, casado en primeras nupcias con Ana María Gentile, contador público, CUIT 20-10131681-6, con domicilio en Arcos 4352, CABA; Ester Fernández, argentina, nacida el 2/05/56, DNI 11.956.644, casada en primeras nupcias con Alberto Aladro, comerciante, CUIL 23-11956644-4, con domicilio en Moldes 3929, CABA; Manuel Rodríguez, español, nacido el 26/04/31, DNI 93.334.686, casado en primeras nupcias con Josefa Gándara, comerciante, CUIT 20-15263738-2, con domicilio en República de Indonesia 63, quinto piso, CABA; Antonio Rodríguez, argentino, nacido el 26/10/58, DNI 13.030.094, casado en primeras nupcias con Mariana Cardin, comerciante, CUIT 20-13030094-5, con domicilio en Ramsay 1945, primer piso, departamento "B", CABA. Denominación: "Datoni S.A.".- Domicilio: jurisdicción de la CABA.- Plazo: 99 años.- Objeto: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o en el extranjero a las siguientes actividades: Operaciones Inmobiliarias: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica".- Capital: $ 12.000. 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, valor $1, un voto cada una.- Suscripción: 100%.- Integración: 25%.- Administración: Directorio: 1 a 9 titulares.- Término: 3 ejercicios.- Representación:

La representación legal de la sociedad corresponde al presidente, o en su caso al vicepresidente que lo reemplace.- Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.- Fiscalización: sin sindicatura.- Disposiciones Extra-estatutarias: a) Sede Social: calle Virrey del Pino 2703, primer piso, CABA.- b) Directorio: director titular y presidente: Daniel Prieto; director suplente: Alberto Aladro, argentino, nacido el 19/10/58, DNI 12.900.377, casado en primeras nupcias con Ester Fernández, comerciante, CUIT 20-12900377-5, con domicilio en Moldes 3929 CABA; aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial Virrey del Pino 2703, primer piso, de la CABA.- Luciana Candela Gluck, DNI 29.038.203, autorizada por escritura 231 del 24/09/2009, folio 847, Registro Notarial 568 CABA.

Certificación emitida por: Mónica Cristiani. Nº Registro: 568. Nº Matrícula: 4876. Fecha: 05/10/2009. Nº Acta: 174. Nº Libro: 07.

e. 09/10/2009 Nº 86979/09 v. 09/10/2009

DAVID CASTRO Y CIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: S.A. Socios: Presidente: Gustavo Alfredo Etchechoury, argentino, casado, nacido 3/11/59, comerciante, DNI. 13.431.694, domicilio real y especial Machain 3708 CABA.; Director Suplente: Pablo Javier Palmeyro, argentino, soltero, nacido 30/5/81, comerciante, DNI. 28.963.586, domicilio real y especial El Salvador 79, Don Torcuato, Pcia. Bs. As.; Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a Terceros, Constructora: Construcción de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria, la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos; explotación de patentes, licencias y sistemas propios o de terceros, y en general todo servicio o actividad vinculada directa o indirectamente con la construcción. Importadora, Exportadora y Comercial: Distribución, representación, consignación, dotación, exportación e importación de toda clase de materias primas, productos elaborados o no, materiales y/o maquinas, de cualquier otro tipo que se relacione con el objeto; 20 años; $ 20.000; sede social Acevedo número 130 primer piso departamento "1" CABA. directorio de 1 a 5 por 3 ejercicios sin sindico; presidente o vice; 31/12. Apoderada en Esc. Nº 173 del 10/8/09.

Marisa E. Morabito

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 06/10/2009. Nº Acta: 338.

e. 09/10/2009 Nº 87059/09 v. 09/10/2009

DIE DREI

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 179 del 28-9-09. Registro 1122 ante Dolores Devoto Borrelli.- Gabriel Bellazzi, casado 15-6-66, DNI. 17.751.470, Lavalle 2640, Florida, Pcia. Bs. As.; Susana María Bax, divorciada, 12-9-52, DNI 10.623.809, Joaquín V. González 3153, departamento 6, Cap. Fed.; ambos argentinos, comerciantes. Die Drei S.A. 99 años. Explotación de todo tipo de negocios de servicio gastronómico y/o de elaboración de alimentos y comida, como ser restaurantes, pizzerías, rotiserías, confiterías, panaderías, pastelerías, bares, bares temáticos, casas de lunch y/o recepciones, copetines al paso, heladerías, marisquerías, parrillas y casas de comida, con o sin expendio de bebidas, alcohólicas y/o analcohólicas. Complementariamente a la actividad gastronómica, podrá organizar, producir y/o realizar eventos y reuniones empresariales, culturales y/o artísticas, dentro y/o fuera de sus locales comerciales, pudiendo locar a terceros los inmuebles para dichas reuniones y eventos. En cumplimiento del objeto social podrá realizar la elaboración, compra, importación y/o fraccionamiento de todo tipo de productos alimenticios y bebidas, así como también otorgar y/o adquirir franquicias para la explotación de locales gastronómicos. Capital: $ 24.000. Administración: 1 a 9 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Directores titulares. Fiscalización: Prescinde. Cierre de ejercicio: 30/9. Sede: Larrea 45, piso 6º departamento B, Cap. Fed. Presidente: Susana Maria Bax; Director Suplente: Gabriel Bellazi; ambos con domicilio especial en la Sede Social.- Ana Cristina Palesa: Autorizada por Esc. ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/10/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 09/10/2009 Nº 87051/09 v. 09/10/2009

DOS FRIENDS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura 369, Fº 869 del 1º/10/09, Reg. 26 CABA. Accionistas: Carlos Alberto Monasterio, (23-10-56), casado, comerciante, DNI 12403947, domiciliado en Zeballos 3964, Planta Alta, Avellaneda, Prov. de Bs. As.; Miguel Angel Rossi, (13-9-52) casado, empleado, DNI 10605494, domiciliado en General César Díaz 2961, P.B. departamento "C", CABA; ambos argentinos.- Denominación: Dos Friends S.A. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro del país o del extranjero, las siguientes actividades comerciales: Telefonía I) La instalación de conexiones domiciliarias derivadas de la red de circuito cerrado de televisión y/o banda ancha, importación y exportación de insumos y de aparatos de telefonía y todo lo relacionado con este rubro; II) Mandataria: Actuar como mandataria mediante el ejercicio de mandatos y representaciones de firmas radicadas en el país o en el extranjero, a cuyo efecto podrá comprar, vender, importar, exportar, toda clase de bienes, ya sea de origen nacional y/o extranjero. Capital $ 20.000 Administración: 1 a 5, mandato: 3 años. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin sindicatura. Cierre de Ejercicio 30/9. Directorio: Presidente: Carlos Alberto Monasterio.- Vicepresidente: Miguel Angel Rossi.- Director Suplente: Mirta Beatriz Cazaubón, argentina (9-4-55), DNI 11593483. Sede social y Domicilio especial de Directores: General César Díaz 2961, P.B. departamento "C", CABA. María José Renauld, autorizada en Escritura 369, Fº 869 del 1º/10/09, Registro 26, CABA.

Certificación emitida por: Marcos A. España Solá. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 4566. Fecha: 01/10/2009. Nº Acta: 162. Nº Libro: 19.

e. 09/10/2009 Nº 86741/09 v. 09/10/2009

DPMG

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) DPMG S.A.- 2) Escritura Nº 234 del 02-10- 2009.- 3) Diego Adrian Panizza, argentino, nacido el 29-05-68, comerciante DNI 20.251.442, CUIT 20-20251442-2, casado; con domicilio real y especial en Peña 2108, Piso 8º, Departamento 17, CABA; y Hugo Ernesto Panizza, argentino, nacido el 29-08-44, comerciante, DNI 4.440.842, CUIT 20-04440842-3, divorciado, con domicilio real y especial en Francisco Bilbao 2026, Piso 7º, Departamento B, CABA.- 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: Fabricación, comercialización, compra, venta, importación, exportación, mantenimiento, colocación y distribución de todo tipo de equipos de refrigeración; la comercialización de repuestos y accesorios para dichos equipos. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 99 Años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital: $ 100.000.- 7) Admiministración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 4 titulares, con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-12 de cada año.-10) Doblas 1769, CABA.- El primer directorio: Presidente: Diego Adrian Panizza; Vicepresidente: Hugo Ernesto Panizza; Director suplente: Mariana García, argentina, nacida el 12 de Marzo de 1974, comerciante, DNI 23.867.247, CUIT 27-23867247-9, casada; con domicilio real y especial en Peña 2108, Piso 7º, Departamento 17, CABA. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva Nº 234 del Folio 551 del 02-10-2009.

Certificación emitida por: Nilda H. Echavarría. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4751. Fecha: 05/10/2009. Nº Acta: 013. Nº Libro: 02.

e. 09/10/2009 Nº 86810/09 v. 09/10/2009

EMARSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 9/9/09 se aumentó el capital a $ 831.700.- Se reformó Art. 5º del Estatuto.- Se cambió Sede Social a Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1534 Planta baja departamento 3 CABA Autorizado en acta de 9/9/09.

Abogado – Carlos Dario Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/2009. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 09/10/2009 Nº 86754/09 v. 09/10/2009

ENEBRA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcelo Adrián Arenales, 29/7/73, DNI Nº 23.541.693 y Cecilia Griselda Echavarria 09/10/72, DNI Nº 22.742.797, ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Espronceda 2560, Ingeniero Budge, Prov. Bs As. 2) 21/9/09. 3) Doblas 160, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso publico. Constructora: Construcción de edificios, obras viales y de desagüe, pavimentación urbana. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Marcelo Adrian Arenales. Suplente: Cecilia Griselda Echavarria 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/8 de cada año. Abogada autorizada por escritura numero 117 de fecha 21/9/09.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/10/2009. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 09/10/2009 Nº 87015/09 v. 09/10/2009

ESTANCIA LA LUCIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Acta de Asamblea Extraordinaria del 19/6/2008, aumento de Capital de $ 12.000 a $ 1.000.000.- 2) Acta de Asamblea Extraordinaria del 19/6/2009. Aumento de Capital de $ 1.000.000 a $ 2,280.000. Rosa Delia Azocar, apoderado según esc. 145 del 5/10/2009 folio 473 del Registro Notarial 1838 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Elena M. Llera de Rossi. Nº Registro: 1918. Nº Matrícula: 2751. Fecha: 05/10/2009. Nº Acta: 089. Nº Libro: 22.

e. 09/10/2009 Nº 86795/09 v. 09/10/2009

EXPOSICIONES AMBIENTALES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 44 del 11/09/09, Esc. Silvia Noemí Escobar, titular Reg.52 Vicente López, se constituyó "Exposiciones Ambientales S.A.". Socios: Luis Anibal Soto, argentino, nacido 20/10/61, DNI 13220422, casado en 2° nup. con Ana Marina D'Angelo, empresario, CUIT 20-13220422-6, domicilio: Gral. Artigas 3193 C.A. B.A., y Oscar Rosario Del Cuatro, argentino, nacido 9/4/43, casado en 1º nup. con Norma Cagna, DNI 4.410.316, empresario, CUIT 20-04410316-9 domicilio: Julio Cortázar 3659 C.A.B.A.- Objeto social: Preparación de eventos empresariales, convenciones, ferias, congresos y exposiciones. Diseño y proyecto de vidrieras, locales comerciales, equipamiento de locales y oficinas. Venta de productos afines a dichas actividades. Actuar como mandataria de terceros en las operaciones que hacen a su objeto. Duración 99 años. Capital $ 12.000 representado por 120 acciones ordinarias nominativas no endosables $ 100 valor nominal c/u. Cada socio suscribe 60 cuotas. Integración 25% en efectivo; saldo dentro de 2 años a contar de inscripción. Directorio: mínimo 1 y máximo 5 directores titulares; igual o menor número de suplentes; mandato 3 ejercicios. Presidente: Luis Aníbal Soto; Director suplente: Oscar Rosario Del Cuatro; constituyen domicilios especiales en los indicados ut-supra. Fiscalización: se prescinde de sindicatura; a cargo de accionistas art. 55 y 284 Ley 19550. Cierre ejercicio: Marzo 31. Sede social: Av. Elcano 4965, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dra. Fabiana Verónica Viola, abogada autorizada en instrumento de constitución.

Abogada – Fabiana Verónica Viola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/2009. Tomo: 48. Folio: 737.

e. 09/10/2009 Nº 86944/09 v. 09/10/2009

EXTRAORDINARIUS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 05/10/09 2) Extraordinarius S.A. 3) Karina Mariel Sabatino, D.N.I 21.114.852, 21/12/69; Mariano Alberto Sole, D.N.I. 21.465.443, 30/05/70; Ambos argentinos, casados, comerciantes y con Domicilio Real y Especial en Maximo Zamudio 5317 de Cap. Fed. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones publicas o privadas en el país como en el extranjero, a la construcción, realización, reparación, mantenimiento, administración, compra, venta y alquiler de todo tipo de inmuebles y otras obras civiles, publicas o privadas; como asimismo la comercialización, exportación, importación de materiales, maquinarias, herramientas e insumos de la construcción, su financiación y su transporte. 5) Máximo Zamudio 5317 (C1419EGH) Capital Federal. 6) 99 años. 7) $ 50.000 8) $ 12.500 9) Cierre 30/06 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Mariano Alberto Sole; Director Suplente: Karina Mariel Sabatino. Autorización en escritura Nº 399, Folio 1518, Registro Registro Nº 131, Escribano Marcelo Miguel Cambiaso, Avellaneda, Prov. Bs. As., a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/2009. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 09/10/2009 Nº 86828/09 v. 09/10/2009

FARMAPHITH

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ana Maria Aviotti, Argentina 06/08/1942, DNI 4.474.601, CUIT 27-04474601-3, empresaria, soltera, domicilio Avenida Las Heras 965 Piso 1º "B", CABA; Silvia Haydeé Barsky, Argentina 22/07/1950, LC 6.369.862, CUIL 27-06369862-3, secretaria, domicilio Melincue 2649, CABA, casada; Gloria Argentina Haddad, Argentina, 25/05/1940, DNI 3.929.269, CUIT 27-03929269-1, psicóloga, soltera, domicilio Quintana 562, piso 6º "A", CABA; Karin Giselle Tempeldiner, Argentina 25/09/1973, DNI 23.464.532, CUIT 27-23464532-9, médica, casada, domicilio Nogoya 2459, piso 5º "B", CABA; 2) 08/09/2009. 3) Farmaphith S.A. 4) Fragata Presidente Sarmiento número 72, piso 1, departamento "3", de la Ciudad de Buenos Aires.- 5) La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: I) Comerciales: la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, comisión, distribución, permuta y cualquier otra manera de adquirir o transferir al por mayor o menor por sí o asumiendo la representación de firmas, consorcios o corporaciones, asociaciones comerciales o no, nacionales o extranjeras de los siguientes rubros específicos de aplicación farmacéutica para la prevención, diagnóstico y curación de las enfermedades humanas, animales y vegetales, materiales descartables, artículos y productos de perfumería, cosméticos, belleza, higiene, dietética, ortopedia, óptica, fotografía y todo otro artículo o producto afín con los enumerados o cualquiera de sus derivados; II) Industriales: elaboración, fraccionamiento, industrialización y producción de toda clase de drogas, específicos y afines que tengan relación con los rubros indicados en el punto anterior. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto. 6) 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el R.P.C. 7) $ 12.000.- 8) La Dirección y Administración de la Sociedad estará a cargo del Directorio compuesto del número de miembros que determine la Asamblea General Ordinaria, entre un mínimo de uno, y un máximo de siete, los que durarán tres ejercicios en sus funciones. La Asamblea podrá exigir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Si no se hubiere ejercido este derecho previamente en la Asamblea, los Directores en su primera reunión, designarán un Presidente, y en caso de pluralidad de miembros, un Vicepresidente. Este último tendrá la facultad de reemplazar al primero en caso de ausencia, impedimento o excusación. El Directorio se reunirá por lo menos una vez cada tres meses, y

funcionará con mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. Presidente: Ana Maria Aviotti; Vicepresidente: Silvia Haydeé Barsky; Directores titulares: Gloria Argentina Haddad y Karin Giselle Tempeldiner. quienes aceptan el cargo, constituyendo domicilios especiales en la sede social 9) 31 de Diciembre de cada año. Autorizado en esc. 226, 08/09/2009 formalizada ante la Escribana de esta Ciudad, Delia Regina Bram, Titular del Registro Notarial 1919.- Javier Horacio Di Carlo.

Certificación emitida por: Delia Regina Bram. Nº Registro: 1919. Nº Matrícula: 4188. Fecha: 25/09/2009. Nº Acta: 013. Nº Libro: 100.

e. 09/10/2009 Nº 87004/09 v. 09/10/2009

FERLE Y CIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) Ferle y Cía S.A.- 2) Escritura Nº 232 del 01-10-2009.- 3) Gustavo Federico Ferle, argentino, nacido el 16-12-53, comerciante, DNI 11.062.390, CUIT 23-11062390-9, casado; con domicilio real y especial en Bulnes 255, CABA; Cynthia Paola Ferle, argentina, nacida el 02-09-83, comerciante, DNI 30.279.829, CUIT 27-30279829-5, soltera, con domicilio real y especial en Bulnes 255, CABA; y Mariano Iván Ferle, argentino, nacido el 22-05-87, comerciante, DNI 33.007.430, CUIT 20-33007430-3, soltero, con domicilio real y especial en Bulnes 255, CABA.- 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: Comercialización, compra, venta, importación, exportación, y distribución de todo tipo de artículos de papelería y librería en todas sus formas ya sea escolar, artística y/o técnica. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 99 Años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital: $ 12.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, con mandato por 2 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-12 de cada año.- 10) Mariano Moreno 442, Piso 2º, Oficina A, CABA.- El primer directorio: Presidente: Gustavo Federico Ferle; Director suplente: Cynthia Paola Ferle. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva Nº 232 del Folio 545 del 01-10-2009.

Certificación emitida por: Nilda H. Echavarría. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4751. Fecha: 05/10/2009. Nº Acta: 013. Nº Libro: 02.

e. 09/10/2009 Nº 86816/09 v. 09/10/2009

GAIA INGENIERIA

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio 12/12/2007 designó: Presidente Sergio Domingo Pedro Alcaro, Vicepresidente Juan Carlos Gras, Directores Titulares Gustavo Anselmo Fernández, Juan Antonio Romero y Eugenio Fabián Goszczynski., Todos constituyen domicilio especial en Echevarría 2897, CABA. Acta de Directorio 31/07/2008 acepta la renuncia de Eugenio Fabián Goszczynski. Asamblea General Ordinaria 26/08/2009 resolvió aumentar capital social de, $ 70.000 a $ 370.000. 7) $ 370.000 y adecuar la garantía de los administradores a la normativa vigente. Autorizada por esc 104 del 29/09/2009.

Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/2009. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 09/10/2009 Nº 86915/09 v. 09/10/2009

GOOD SOCCER

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 222 del 03/09/09 Esc. Liliana M. Coto. Titular Reg. 1762 CABA, Miguel ISA, argentino, comerciante, soltero, 17/08/1943, LE 7363086, C.U.I.L.: 20-07363086-0; Federico Orlando Ibañez, argentino, comerciante, soltero, 19/05/1938, DNI 4.267.818, C.U.I.L.: 20-04267818-0 y Daniel Edgardo Delise, argentino, comerciante, ivorciado, 10/12/1965, DNI 17.595.243, C.U.I.L.: 20-17595243-9. Plazo 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto de la República Argentina o el exterior: (i) Ejercer toda clase de representaciones y mandatos de modelos, artistas, deportistas, etcétera; asistiéndolos en todo lo concerniente a la organización y desarrollo de sus respectivas carreras. (ii) Compra venta y adquisición de derechos federativos y económicos, respecto de las contrataciones de modelos, artistas, deportistas, etcétera. (iii) Organización, producción y realización de toda clase de eventos y demás actividades afines al: a) ámbito de la imagen y/o la publicidad, desfiles; campañas publicitarias en medios gráficos, radiales, televisivos, cinematográficos o a través de Internet y b) ámbito del marketing y la promoción. Capital $ 12.000. representado por 1200 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal Diez Pesos ($ 10) cada una y con derecho a un voto por acción. Administración 1 y 5 directores. Mandato un ejercicio. Representación legal: Presidente: Miguel Isa y Director suplente: Daniel Edgardo Delise. Todos constituyen domicilio especial en la sede social. Se prescinde de la sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12. Sede calle Moreno 970, Piso 2, oficina 24 CABA. Autorizada Para publicar edictos según escritura ut-supra.

Escribana – Liliana M. Coto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/10/2009. Número: 091005450231/B. Matrícula Profesional Nº: 4115.

e. 09/10/2009 Nº 86849/09 v. 09/10/2009

HIDEFIELD ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea general extraordinaria y unánime de accionistas del 11/10/09 resolvió aumentar su capital social de $ 7.100.000 a $ 8.252.000 y reformar el Artículo Cuarto de su Estatuto Social. Autorizado especial por acta de asamblea de accionistas del 11/10/09.

Abogado/Autorizado Especial – Francisco Dávalos Michel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/10/2009. Tomo: 94. Folio: 809.

e. 09/10/2009 Nº 86796/09 v. 09/10/2009

IMPERMEABILIZACION ELASTICA SOLMI

SOCIEDAD ANONIMA

Se modifica publicación del 15/9/09 solicitada por factura número 59-96387, informando cierre de ejercicio social correcto: 31/7. Julieta Pintos Autorizado por Escritura 505 de 8/9/09, Registro 531 C.A.B.A.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 06/10/2009. Nº Acta: 049. Nº Libro: 04.

e. 09/10/2009 Nº 87179/09 v. 09/10/2009

KAIZENCO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios Alberto Carlos Cuello, argentino, casado, 18/11/54, empleado, D.N.I. 11.293.404, José Bonifacio 2965 Capital Federal; y Miguel Angel Berruet, argentino, casado, empresario, 5/2/52, D.N.I. 10.265.934, Pareja 3235 3° piso departamento "D" Capital Federal. 2) Instrumento del 1/10/2009. 3) Denominación Kaizenco S.A. 4) Domicilio José Bonifacio 2265 Capital Federal. 5) Objeto a) Mediante la compra, venta, distribución, importación, exportación, producción, fabricación, elaboración, industrialización, fraccionamiento y/o envasado, de insumos y productos químicos auxiliares para la industria textil, del papel, plástica, de la construcción, del petróleo, cosmética, tratamiento de efluentes y de la alimentación. b) Explotación comercial ya sea como agentes de firmas radicadas en el país y/o como representantes de proveedores del extranjero, mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación y/o distribución de maquinarias, insumos y repuestos y bienes de capital para la industria en los rubros precedentemente mencionados, como también de productos elaborados o semielaborados que se relacionen con ella. c) Podrá también registrar, adquirir, ceder y transferir marcas de fábrica y de comercio, patentes de invención, fórmulas o procedimientos de elaboración, aceptar o acordar regalías, tomar participaciones y hacer combinaciones, fusiones y/o acuerdos con otras empresas del país y/o del exterior que se relacionen con los bienes y servicios mencionados. d) Podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, en el orden Nacional, Provincial ó Municipal; pudiendo también otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro ó fuera del país. 6) Plazo 99 años desde inscripción registral. 7) Capital $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 miembros, igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios; prescinde de sindicatura. Presidente: Alberto Carlos Cuello; y Director Suplente: Miguel Angel Berruet. Domicilio especial directores: en los reales. 9) Representación por el presidente. 10) Cierre ejercicio 30/6 de cada año. Notario Juan C. Copello Registro 73 Avellaneda autorizado escritura 110 1/10/09.

Notario – Juan Carlos Copello (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 05/10/2009. Número: FAA03651377.

e. 09/10/2009 Nº 86815/09 v. 09/10/2009

KETAN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unanime de fecha 29-9-2009, se resolvio: 1) Aceptar la renuncia de la Directora Suplente Marcela Beatriz Villacencio. 2) Designar Directores Titulares: Pedro Ariel Forciniti, DNI.23.608.512, Dario Karpovich, DNI. 18.601.219, Norberto Karpovich DNI. 17.200.682, Leandro Francisco Cuello Romero, DNI. 21.732.377, y Directora Suplente: Carina Ines Villavicencio, DNI. 23.156.488, por tres ejercicios, fijan domicilio especial en la nueva sede social. 3) Cambiar la sede social a Avenida Francisco Beiro Nº 4228, Piso 2, departamento "A", Cdad. Bs As. 4) Reformar el art. 8 del estatuto social adecuando la garantia de los directores a las resoluciones 20 y 21 año 2004 de IGJ. Por reunion de Directorio de fecha 29-9-2009 se distribuyeron los cargos del directorio: Presidente: Pedro Ariel Forciniti, Directores Titulares: Dario Karpovich, Norberto Karpovich, Leandro Francisco Cuello Romero Directora Suplente: Carina Ines Villavicencio, Autorizado por instrumento privado del 5-10-2009.

Abogado – Martín M. Minteguiaga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/2009. Tomo: 82. Folio: 216.

e. 09/10/2009 Nº 87124/09 v. 09/10/2009

KRYSTALES

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 16/06/09, se modifica el Artículo Tercero (Objeto Social), el que quedo redactado de la siguiente manera: "Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o ajena y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Servicios de Impresión en papel: a) Pre-impresión, Impresión, encuadernación, grabado, edición, publicación y toda actividad vinculada a la imprenta en general y a las artes gráficas. b) Diseño, Producción, fabricación, comercialización y distribución de productos de impresión sobre todo tipo de papel de impresión, como ser publicaciones, libros, folletos, diarios, revistas, mailing, cuadernos, tarjetas, papelería comercial, prospectos, y/o todo tipo de publicidad gráfica. c) Fabricación, compra y venta, comercialización, importación, exportación, consignación, representación y distribución de papel de impresión, tinta y cualquier materia prima utilizable en las industrias gráficas, además de maquinarias, útiles y accesorios aplicables a dichas industrias. d) Comercialización de servicios de terminación de imprenta, (troquelados, plastificados, aplicación de Barniz UV, encuadernados). 2) Servicios de Impresión en Plásticos: a) Producción, comercialización y distribución de productos de impresión sobre lonas, vinilos o telas. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer de toda clase de bienes, inclusive registrables y operar con instituciones bancarias y entidades financieras de la República Argentina o del extranjero. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, y se encuentren vinculados a su objeto social." Ever Javier Barufaldi autorizado en asamblea del 16/06/09 libro Actas de Asambleas de Krystales S.A. Nº 1 rubrica Nº 1888-06 del 06/01/2006.

Abogado – Ever Javier Barufaldi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/2009. Tomo: 48. Folio: 622.

e. 09/10/2009 Nº 86896/09 v. 09/10/2009

LEONIDAS

SOCIEDAD ANONIMA

Complemento de Constitución: Publicación 82160/09 del dia 29/09/2009, Sapia Domingo con Domicilio especial en Av. Hipolito Irigoyen 4802, Piso 4, Departamento 6, Lanus, Pcia, Bs. As., - Autorizada por Esc. 427 del 23/09/2009. Registro 413 de Carlos A. Arzeno.

Certificación emitida por: Rita Morán. Nº Registro: 98, Partido de Lanús. Fecha: 05/10/2009. Nº Acta: 310. Nº Libro: 8.

e. 09/10/2009 Nº 88300/09 v. 09/10/2009

MARVILU

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica aviso 85409 del 6/10/09. Domicilio especiales directores Presidente: Araujo 2632, PB. Depto. D, Cap. Fed. Director Suplente: Sarmiento 732, 2º piso, oficina A, Cap. Fed. Jimena Soledad Gutierrez, autoizada en escritura 428, folio 1041, Escribano Pablo Sucalesca, Adscrip al Registro 1088, Capital Federal.

Certificación emitida por: Pablo M. Sucalesca. Nº Registro: 1088. Nº Matrícula: 4758. Fecha: 07/10/2009. Nº Acta: 121. Nº Libro: 23.

e. 09/10/2009 Nº 88225/09 v. 09/10/2009

MOAJ FINANCE

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Ruben Salomon Korenberg, 60 años, argentino, viudo, empleado, DNI: 8.076.314, 25 de Mayo 455, 7º piso, Capital Federal; Fanny Lorena Korenberg, 33 años, argentina, soltera, comerciante, DNI: 25.400.038, Avenida Leandro N. Alem 424, 3º piso, oficina "302" Capital Federal. Denominación: "Moaj Finance S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Financiera: El otorgamiento de prestamos y aportes de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, realizar operaciones financieras en general. Créditos personales pagaderos en cuotas, destinados a la adquisición de bienes de uso o de consumo corriente, mediante bonos, libretas, ordenes y otros instrumentos de compra utilizables ante los comercios adheridos al sistema; conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a termino y prestamos personales con garantía o sin ella, realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, prestamos a interés y financiaciones. Prestamos en dinero con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Ruben Salomon Korenberg, Director Suplente: Fanny Lorena Korenberg; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avenida Leandro N. Alem 424, 3º piso, oficina "302", Capital Federal.- Maximiliano Steplmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 421 del 25/9/09; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 09/10/2009 Nº 87032/09 v. 09/10/2009

MORCOM

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA,
INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Reforma Estatuto. Por asamblea de fecha 30 de mayo de 2009, se resolvió modificar los siguientes artículos del Estatuto: Trece, para dar cumplimiento a las resoluciones 20 y 21/2004, y Veinte prescindiendo de la sindicatura. Autorizado Dr. Julio César Guardone CPCECABA Tº XXVIII Fº 179 a publicar edicto según acta asamblea de fecha 30/05/09.

Contador – Julio César Guardone

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 7/10/2009. Número: 114254. Tomo: 0028. Folio: 179.

e. 09/10/2009 Nº 88268/09 v. 09/10/2009

NETSECURE INFORMATICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura Pública Número 480, Folio 1.446, otorgada el 29/09/09 ante el Registro de Contratos Públicos Número 1.729 de la Capital Federal, se constituyó Sociedad Netsecure Informática S.A 1) Accionistas: (a) Hector Manuel Escalona Mendoza, nacido el 6 de octubre de 1977, Venezolano, Documento de Identidad de la República de Chile Nº 14.733.666-7, divorciado, ingeniero en sistemas, con domicilio en Los Maitenes 2361, Departamento 503, Providencia, Santiago de Chile, República de Chile; (b) Juan Fernando Salinas Chapman, nacido el 21 de octubre de 1952, chileno, Cédula de Identidad de la República de Chile Nº 7.014.893-5, casado, ingeniero, con domicilio en Flor de Azucenas 50, Departamento 1.704, Las Condes, Santiago de Chile, República de Chile; (c) Renzo Bruno Piccoli Cassis, nacido el 26 de septiembre de 1964, chileno, Documento de Identidad de la República de Chile Nº 9.795.441, casado, ingeniero electrónico, con domicilio en Clemente Fabres 957, Providencia, Santiago de Chile, República de Chile 2) Denominación: Netsecure Informática S.A.; 3) Sede Social: Avenida Pueyrredón 776, Piso 1°, oficina 5, Ciudad de Buenos Aires; 4) Objeto: (i) desarrollar las siguientes actividades por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro de la República Argentina y/o en el extranjero: comercializar, representar, distribuir, importar, exportar productos y servicios integrales de informática y telecomunicaciones, prestación de servicios de consultoría, asesorías, y capacitaciones, mantenimiento, soporte de la red propia e infraestructuras ajenas a personas físicas o jurídicas, sean éstas últimas públicas, privadas o mixtas, nacionales, extranjeras o multinacionales, y accesorios de los mismos, siempre que no sean contrarios a las leyes, pudiendo al efecto solicitar y obtener permisos, licencias y concesiones. A tales efectos, la Sociedad podrá celebrar y ejecutar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de contratos, sean civiles o comerciales, con entidades públicas o privadas, principales o de garantía sobre bienes de la Sociedad u otras clases de contratos, incluyendo su participación en concursos públicos o privados o en cualquier contratación directamente vinculada al objeto social y considerada conveniente para el cumplimiento del mismo. Para el cumplimiento de su objeto social la Sociedad tendrá plena capacidad legal para adquirir derechos, contraer obligaciones y llevar a cabo todo acto que no esté prohibido por la ley o por estos estatutos. 5) Plazo de Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; 6) El capital social es de $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción; 7) La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de directores titulares que fije la Asamblea de Accionistas, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), e igual o menor número de directores suplentes, 8) Directorio: Presidente y director titular: Ricardo Enrique Da Mora; Directores Suplentes: Fernando Salinas Chapman y Renzo Bruno Piccoli Cassis. Los señores Ricardo Enrique Da Mora, Fernando Salinas Chapman y Renzo Bruno Piccoli Cassis, aceptaron los cargos para los cuales fueron designados y fijan domicilio especial a los efectos del artículo 256 de la Ley 19.550 el primero en Avenida Pueyrredón 776, Piso 1°, oficina 5, Ciudad de Buenos Aires y los dos últimos en Maipú 1300, piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 9) La Sociedad prescindirá de Sindicatura conforme al artículo 284 de la Ley 19.550. En caso que la Asamblea de Accionistas así lo resuelva, ésta podrá designar entre uno y tres síndicos titulares y el mismo número de síndicos suplentes por el término de un año. Si la Sociedad quedara comprendida en el régimen de fiscalización permanente previsto por el Artículo 299 de la Ley 19.550, excepto su inc. 2, la fiscalización de la Sociedad será ejercida por una Comisión Fiscalizadora compuesta por tres síndicos titulares con mandato por un (1) ejercicio; 10) La representación legal de la sociedad será ejercida por el Presidente, o el Vicepresidente, si lo hubiera, en caso de ausencia o impedimento del Presidente; 11) El ejercicio económico finalizará el 31 de diciembre de cada año. La que suscribe Silvina C. González, Tº 87, Fº 727 CPACF, ha sido autorizada por instrumento privado del 29/09/2009. La autorizada.

Abogada/Autorizada - Silvina C. González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/10/2009. Tomo: 87. Folio: 727.

e. 09/10/2009 Nº 88277/09 v. 09/10/2009

PETROSIEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 87, 23-9-09, Escribano Juan José Hervas Ibañez, Registro 349 de Cap. Fed., se protocolizaron: Acta de Directorio 35 del 19/9/09; Acta de Directorio 37 del 22/10/2008; Acta de Directorio 39 del 22/12/2008; Acta de Directorio 42 del 6/2/2009; Acta de Directorio número 43 del 2/03/2009 y Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 17/03/09, donde se resolvió: 1) Aumentar el capital social, reformándose en consecuencia el artículo Quinto del Estatuto Social, el cual en su parte pertinente dice: Artículo quinto: Capital Social: El capital social se fija, en la suma de pesos ocho millones doscientos ochenta y seis mil. representado por 82.860 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción de valor nominal cien pesos cada acción.- El capital social puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un voto cada una y de valor nominal cien pesos cada acción, y mediante la emisión de acciones que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del artículo 188 de la Ley número 19.550. La resolución respectiva será elevada a escritura pública, en cuyo acto se abonará el impuesto de sellos, si correspondiere, y se inscribirá en el Registro Público de Comercio.-" Roxana Fernanda Meza. Autorizada en la escritura antes citada.

Certificación emitida por: Juan José Hervas Ibañez. Nº Registro: 349. Nº Matrícula: 2447. Fecha: 01/10/2009. Nº Acta: 169. Nº Libro: 22.

e. 09/10/2009 Nº 87003/09 v. 09/10/2009

PHARMA TEXTILE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que: 1) Sabrina Alejandra Herrera, argentina, soltera, nacida el 14/02/81, DNI: 28.711.066, empresaria, domiciliada en Zola, Quilmes, Provincia de Buenos Aires y Andrea Susana Aguirre, argentina, soltera, DNI: 23.169.745, nacida el 16/03/73, domiciliada en Lynch 661, Wilde, Provincia de Buenos Aires; 2) 25/09/09; 3) Pharma Textile S.A.; 4) Serrano 28, CABA; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra, venta, al por mayor y al por menor, importación, exportación, representación, consignación, comercialización y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, telas, fibras, tejidos, hilados, calzados y las materias primas que lo componen y cualquier otra clase de mercaderías relacionadas directa o indirectamente con las enunciadas precedentemente, explotación de marcas de fábrica, patentes de invención y diseños industriales; 2) Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa, prendas de vestir, calzado y accesorios en todas sus formas incluyendo todo tipo de artículos de cuero, bijouterie y fantasías en general, adornos, regalos y en general cualquier artículo destinado a la indumentaria y adorno personal.; 6) 99 años; 7) $ 12.000.-; 8) De uno a 5 directores por tres ejercicios; 9) Presidente: Sabrina Alejandra Herrera y Director Suplente: Andrea Susana Aguirre ambas con domicilio especial en Serrano 28, CABA; 10) 31/12 de cada año. La sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizado por escritura número 504 del 25/09/09.

Abogada – Romina S. Quaratino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/2009. Tomo: 101. Folio: 652.

e. 09/10/2009 Nº 86801/09 v. 09/10/2009

PROGOLFERS

SOCIEDAD ANONIMA

P/escritura 555, del 1/10/2009 constituyen "Progolfers S.A.", Agustin Tomas Melano, DNI 4.267.863, nacido 22/1/1938, domiciliado en Rabindranath Tagore 2681, Beccar, San Isidro, Bs. As.; y Carlos Edgardo Young, L.E. 4.174.959, nacido el 1/6/1936, domiciliado en Jose Ingenieros 109, piso 12, dpto B, Beccar, San Isidro, Bs. As. Ambos argentino, casado, empresario. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: comercialización, importacion, exportacion, distribución de equipos para golf, manuales, mecanicos, electronicos y de equipos y artículos deportivos en general. Concesión de Franquicias, licencia, leasing. Ejercicio de mandatos y representaciones y organización de eventos deportivos. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la leyes o por este estatuto. Capital: $ 60.000. representado por 600 acciones nominativas no endosables de $ 100 V/N C/U, de 1 voto por acción. Presidente: Agustin Tomas Melano; Director Suplente:Carlos Edgardo Young; constituyen domicilio especial en la sede social. Mandato 3 ejercicios. S/sindicatura. Representación: Presidente. Sede: Riobamba 1170, piso 3º, C.A.B.A. Ejercicio: 31/12 de C/A. Duración: 99 Años. Firma Magdalena E. Cords Ruiz, Apoderada por Escritura 555, de fecha 1/10/2009 del Registro 1698.

Certificación emitida por: Carlos A. Cartelle. Nº Registro: 1698. Nº Matrícula: 4117. Fecha: 5/10/2009. Nº Acta: 1105.

e. 09/10/2009 Nº 86734/09 v. 09/10/2009

PROINVESA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Alejandro Jorge Aguado, argentino, 54 años, ingeniero, divorciado, D.N.I. 11371512, CUIT. 20-11371512-0, Callao 1016, piso 7, departamento A, Cap. Fed.; Luis María González Lanuza, argentino, 54 años, abogado, casado, D.N.I. 10966882, CUIT. 20-10966882-7, Florida 930, piso 3, Cap. Fed. 2) Esc. 1416 del 5-10-09, Folio 4030, Registro 284 Cap. Fed. 3) Proinvesa S.A. 4) Florida 930, piso 3, departamento B, Cap. Fed. 5) objeto desarrollar por cuenta propia y/o de terceros, actividades inmobiliarias mediante la compra venta, arrendamiento, permuta, subdivisión, loteo, construcción, urbanización y administración de inmuebles urbanos y/o rurales, edificados o no. Podrá a esos fines actuar como Fiduciaria de emprendimientos inmobiliarios. Asimismo podrá para esos fines realizar inversiones en títulos públicos, acciones, en toda especie de valores mobiliarios y en bienes muebles o inmuebles y operaciones financieras, como el otorgamiento y la aceptación de préstamos, créditos, cauciones, fianzas y garantías, onerosa o gratuitamente, con garantías o sin ellas, exceptuándose aquellas operaciones prohibidas o no permitidas por la ley 21526. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 40.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Término: 3 ejercicios. Presidente: Alejandro Jorge Aguado. Director Suplente: Luis María González Lanuza. Todos aceptan los cargos. Domicilio Especial que constituyen los directores: Florida 930, Piso 3, departamento B, Capital Federal. 9) al Presidente. 10) 31/12 de cada año. Apoderada por Escritura 1416, del 5-10-2009, folio 4030, registro 284 de Cap. Fed.

Laura D. Vázquez

Certificación emitida por: Enrique Fernández Mouján (h). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 05/10/2009. Nº Acta: 113. Nº Libro: 89.

e. 09/10/2009 Nº 86938/09 v. 09/10/2009

RAZENI & ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Néstor Edgardo Razeni, argentino, casado, nacido: 29.10.57, empresario, DNI 13.641.391, domicilio: Segurola 1464, "Vicente Lopez Pcia de Bs As; Eitan Moshe Stoppel, israelí, nacido: 5.2.60, casado, comerciante, CIPF 3.411.674, domicilio: Lima 1469 CABA; y Sara Noemí Ring, argentina, casada, nacida: 24.5.59, docente, DNI 13.404.680, domicilio en Yerbal 2745 de CABA; 2) Esc. Pública 1.10.09. 3) Razeni & Asociados S.A. 4) Lima 1469 CABA, 5) importación, exportación, fabricación y distribución de plásticos telas, productos derivados del caucho, goma, y todo otro producto análogo. 6) 99 anos. 7) $ 50.000, 8) Directorio: 1 a 4, 3 ejercicios, Prescindencia sindicatura, Presidente: Néstor Edgardo Razeni Director Suplente: Diego Alejandro Gruman Domicilio especial directores: Lima 1469 CABA, 9) presidente. 10) 31/5. (Autorizado por escritura 284 del 1.10.09, Reg, 403 Mat. 3743.

Apoderada - María Pujan Benítez

Certificación emitida por: Liliana V. Lipschitz. Nº Registro: 403. Nº Matrícula: 3743. Fecha: 05/10/2009. Nº Acta: 41. Nº Libro: 25.

e. 09/10/2009 Nº 86954/09 v. 09/10/2009

RIO CORONDA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 1021, folio 2013, 23/9/09, Registro 1331 de C.F. se constituyo "Río Coronda S.A." Socios: Enrique Arturo Dietl, nacido 20/11/49, LE 8.104.675, CUIT 20-08104675-2, ingeniero, domiciliado en Galileo 2475, 1º piso, C.A.B.A y Sabrina Dietl, nacida el 10/1/1978, DNI 25.646.601, CUIT 27-25646601-0, licenciada, domiciliada en Barrio El Molino, Lote 140, Ruta Panamericana KM 47, Pilar, Prov. Bs. As. ambos argentinos, casados. Plazo: 99 años. Objeto: Acopio, intermediación, representación, comisión, distribución, consignación, mandato, importación, exportación, transporte y comercialización de productos agropecuarios, en especial de cereales, oleaginosos, toda clase de semillas, haciendas, lanas, cueros y demás frutos del país. Operaciones agricologanaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento, envasado y exportación. Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves. La producción, acopio, almacenamiento, distribución y comercialización de productos químicos y fertilizantes. Demás negocios relacionados con la actividad indicada. Capital $ 50.000 representado por 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 derecho a 1 voto por acción. Directorio: 1 a 3 por 3 ejercicios. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. Ejercicio Social: 31 de marzo. Presidente: Enrique Arturo Dietl, Director Suplente: Sabrina Dietl. Sede Social Y Domicilio Especial De Directores: Maipú 359, 6º piso oficina 89, CABA.- Rosa Teresa del Carmen Godino, autorizada por escritura 1021, folio 2013 del 23/09/2009, Registro 1331, de constitución de S.A.

Certificación emitida por: Alejandro M. Liporace. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 3837. Fecha: 06/10/2009. Nº Acta: 032. Nº Libro: 56.

e. 09/10/2009 Nº 87057/09 v. 09/10/2009

ROMICEL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por esc. 63, 25/9/09, Reg. 518. 1) Romina Daniela Vilaboa, 01/3/1979, DNI 27.225.956, CUIT 27-27225956-4, Mendoza 5299, piso 2º Cap. Fed. y Maricel Inés Vilaboa, 06/7/1981, DNI 27.935.825, CUIT 27-27935825-8, Bucarelli 2121 piso 2º "B", Cap. Fed., ambas argentinas, casadas y docentes. 2) Romicel S.A. 3) 99 años. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. 5) $ 12.000 en 1.200 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal $ 10 c/u con derecho a un voto por acción.- 6) Administración: 2 a 5 por 2 años reelegibles. Presidente: Teresa Inés Tabacchi; Vicepresidente: Maricel Inés Vilaboa; Director Suplente: Romina Daniela Vilaboa. 7) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Sin Sindicatura.- 8) 30/04.- 9) Sede Social: Mendoza 5299, 2º piso, Cap. Fed. Los directores constituyen domicilio especial en Bucarelli 2121, piso 2º "B", Cap. Fed. Escribana autorizada por esc. 63 del 25/9/2009.

Escribana – Ana María Dubovis de García

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/10/2009. Número: 091002448238/0. Matrícula Profesional Nº: 3172.

e. 09/10/2009 Nº 86981/09 v. 09/10/2009

SERALBA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por acta 1 del 25/3/09 reformó el artículo tercero de los Estatutos Sociales así: Artículo Tercero: Tiene por objeto: Comercial: La compra venta, importación y exportación, conservación, refrigeración, transporte y abastecimiento de carnes, cueros, lanas, lácteos, granos, cereales, productos fruto hortícolas, avícolas, tabaco, apicolas y agropecuarios, agroquímicos y fertilizantes. Corretaje y consignaciones de cereales, oleaginosas, forrajeras y semillas. La explotación de frigoríficos y mataderos. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. Industrial: La preparación y transformación así como la industrialización de productos agropecuarios, agroquímicos y fertilizantes. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por si o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, hortícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, tabacaleros y vitivinícolas, compra venta de hacienda granos y cereales y productos agropecuarios. Construcción: Montaje de equipos de riego, que comprende la soldadura e instalación bajo tierra de tuberías pvc, la construcción de cabezales de campo y el cabezal de filtrado. La puesta en marcha que incluye el lavado de tuberías y regulación de presiones. Servicios: De organización, asesoramiento y atención agropecuaria. Abogada autorizada en acta 1 del 25/3/09. Expediente 1.812.032.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/10/2009. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 09/10/2009 Nº 87022/09 v. 09/10/2009

SINESIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcelo Adrián Arenales, 29/7/73, DNI Nº 23.541.693 y Cecilia Griselda Echavarria 09/10/72, DNI Nº 22.742.797, ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Espronceda 2560, Ingeniero Budge, Prov. Bs As. 2) 21/9/09. 3) Doblas 160, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso publico. Constructora: Construcción de edificios, obras viales y de desagüe, pavimentación urbana. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Sin sindicatura. Presidente: Marcelo Adrian Arenales. Suplente: Cecilia Griselda Echavarria 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/8 de cada año. Abogada autorizada por escritura numero 116 de fecha 21/9/09.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/10/2009. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 09/10/2009 Nº 87020/09 v. 09/10/2009

SOL TEXTIL

SOCIEDAD ANONIMA

1) 16/9/09; 2) Gabriela Elisabet Varela, 21/1/88, DNI 33534080; Romina Silvia Varela, 4/9/85, DNI 31763160, ambas argentinas, solteras, comerciantes, calle 123 entre 117 y 119, Guernica, Pcia. Bs. As; 3) Sol Textil S.A.; 4) 99 años; 5) fabricación, compraventa, consignación, representación, permuta, importación, exportación y distribución de telas, hilados, tejidos, procesado y confección de telas, cueros y prendas de vestir, ropa sport e indumentaria deportiva, artículos de punto y lencería, con los accesorios y artículos complementarios de la actividad; 6) $ 12.000, -acciones $ 1, -cada una; 7) 31/8; 8) ambos socios 50% cada uno; 9) Adolfo Alsina 1170, Piso 8º Oficina 811, Cap. Fed; 10) Presidente: Gabriela Elisabet Varela; Directora Suplente: Romina Silvia Varela; ambos domicilio especial: Adolfo Alsina 1170, Piso 8º Oficina 811, Cap. Fed; autorizado por Estatuto de 16/9/09, Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 01/10/2009. Número: 112586. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 09/10/2009 Nº 87009/09 v. 09/10/2009

SOLMAT AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 29/09/09 aumentó su capital a $ 1.604.360, reformando el artículo 4º del Estatuto Social. Norberto Ariel Rocha, apoderado en escritura 473 del 29/09/09 folio 1155 del Registro 475 Cap. Fed.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 8/10/2009. Nº Acta: 052. Nº Libro: 082.

e. 09/10/2009 Nº 88420/09 v. 09/10/2009

SPEED PUBLICIDAD

S.A.C.I.F.

Por Asamblea General Extraordinaria del 11/09/09 se resolvió por unanimidad reformar los art. 5º, 7º y 11º del estatuto social en cumplimiento de la Resolución General Nº 7/05 de la Inspección General de Justicia. Asimismo, se resolvió aprobar un texto ordenado del estatuto social. Valeria Ayerza, abogada, autorizada por Acta Nº 58 - Asamblea General Extraordinaria Nº 12 de fecha 11/09/09.

Abogada - Valeria Ayerza

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/2009. Tomo: 73. Folio: 749.

e. 09/10/2009 Nº 86784/09 v. 09/10/2009

TAXFREE

SOCIEDAD ANONIMA

01/10/09. 1) Ricardo Maximiliano López, argentino, 15/5/81, DNI.28.863.115, CUIT.20-28863115-9, soltero, empresario, San Benito de Palermo 1623, CABA y Juan Domingo Olivo, argentino, 26/6/1953, DNI. 10.758.855, CUIL. 20-10758855-9, soltero, comerciante, Virrey Liniers 199, CABA.- 2) 99 años desde inscripción IGJ. 3) Sede: San Benito de Palermo 1623 CABA. 4) a) compra, venta, alquiler, permuta, leasing y explotación de automóviles para transporte público de pasajeros (taxímetros); b) compra, venta, locación, contratación y prestación de servicios de autos de renta, taxímetros, taller mecánico, reparaciones de chapa y pintura; c) compra, venta y consignación de automóviles, licencias, equipos y autopartes; accesorios y repuestos; d) representaciones, mandatos, consignaciones y administración de automotores.- 5) $ 100.000.- 6) Cierre: 31/12.- 7) Presidente: Ricardo Maximiliano López.- Director Suplente: Juan Domingo Olivo.- Ambos con domicilio especial en calle San Benito de Palermo 1623 CABA.- El Autorizado: Claudio Horacio Rodríguez, surge la autorización de Esc. 216 del 01/10/09, Reg. 1243 Esc. Lidia N. P. de Botte, Titular.

Certificación emitida por: Lidia N. P. de Botte. Nº Registro: 1243. Nº Matrícula: 2624. Fecha: 05/10/2009. Nº Acta: 040. Nº Libro: 40.

e. 09/10/2009 Nº 86869/09 v. 09/10/2009

TELPANA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día con referencia a la constitución de "Telpana S.A.", que: (1) Cesar Augusto Orsi, de 34 años, empresario, DNI. 23.761.906, domicilio Cordoba 3469, San Andrés, Provincia de Buenos Aires, Diego Fernando Silva, de 35 años, contador, DNI. 24.083.368, domicilio Azcuenaga 1643, Martínez, provincia de Buenos Aires, y Diego Néstor Ghione, de 38 años, empresario, DNI. 22.123.353, domicilio 27 de Abril 370, Piso 30, Oficina B, Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, los tres casados y argentinos, (2) Escritura 506 del 23 de setiembre de 2009, folio 1052, Registro 464, Capital Federal. (3) "Telpana S.A.".(4) Roque Saenz Peña 651, Piso 1º, Oficina 16, Capital Federal. (5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y por cuenta y orden de terceros y/o asociada a terceros, a realizar las siguientes actividades relacionadas con las Telecomunicaciones a saber: La prestación y/o comercialización de servicios de telecomunicaciones; la compra, venta, explotación, consignación, comisión, locación, importación y exportación y toda forma de comercialización de productos eléctricos, electrónicos, de computación, telefonía, telecomunicaciones y sus repuestos, componentes y accesorios, sistemas y programas de computación, software, sitios web, portales de internet, comercio electrónico vía internet, redes de enlace destinadas a la transferencia de cualquier tipo de información o procesamiento de datos por medios actuales o futuros y que operen en cualquiera de las bancas asignadas al uso comercial, privado o público; la prestación de servicios de mantenimiento relacionados con su objeto; el ejercicio de mandatos y representaciones atinentes a las actividades enunciadas precedentemente y la obtención de concesiones, licencias y permisos otorgados por autoridades nacionales, provinciales, municipales o particulares del país o del extranjero. (6) 99 años contandos desde su inscripción. (7) $ 12.000 representado por 12.000 acciones de $1 de v/n y 1 voto cada una. (8) Un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. Presidente César Augusto Orsi. Director Suplente: Diego Néstor Ghione - constituyen domicilios especiales en Roque Saenz Peña 651, Piso 1º, Oficina 16, Capital Federal. (9) Presidente o Vicepresidente en su caso. (10) 31 de diciembre de cada año. Suscribe Jorge Luis Coscarelli, apoderado según escritura 506 del 23 de setiembre de 2009, folio 1052, Registro 464.

Apoderado – Jorge Luís Coscarelli

Certificación emitida por: Marta B. Arisi. Nº Registro: 464. Nº Matrícula: 2414. Fecha: 05/10/2009. Nº Acta: 136. Nº Libro: 94.

e. 09/10/2009 Nº 87012/09 v. 09/10/2009

TOP BRANDS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución: Escritura Nº 615 de fecha 7.10.09, folio 1807 Reg. 1614, 2) Socios: Diego Eduardo Leon, DNI 7.611.626, CUIT 20-7611626-2, argentino, casado, empresario, nacido el 26.11.1947, Agustina Leon, DNI 24.773.618, CUIT 27-24773618-4, argentina, casada, técnica en comercialización, nacida el 28.08.1975. Roberto Alvarez, DNI 11.362.511, CUIT 20-11362511-3, argentino casado, economista, nacido el 25.05.1954, Pinos Altos de Argentina S.R.L. inscripta ante la IGJ bajo el Nº 11839 del libro 127, tomo:-, de SRL el 19 de diciembre de 2007 .3) Denominación: Top Brands S.A. 4) Sede Social: Figueroa Alcorta piso 2, CABA 5) Duración: 99 años.6) Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Industrial: Diseño de productos textiles y de indumentaria, calzado y accesorios, su manufactura, producción, elaboración, transformación, industrialización, empaque, transporte y comercialización de las materias primas, exportación e importación, al por mayor o minoristas, en establecimientos industriales propios o de terceros así como la consignación de los mismos; Comercial: Compra, venta, acopio, transporte, consignación, distribución de todo tipo de materia prima y/o manufacturas textiles; Servicios: El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramiento e investigaciones; todo tipo de intermediación, producción, organización y atención técnica, administrativa, informes estudios de mercado, de desarrollo de programas de promoción, comercialización, confección de diseños, y de todo aquello relacionado al mejor desarrollo vinculado al objeto social; Franquicias: Explotación, otorgamiento de franquicias y cualquier clase de contratación de licencias, concesiones, patentes, marcas, procedimientos y derechos de todo tipo relacionados con el objeto; Software: Desarrollo, explotación, administración, marketing, promoción y comercialización de sistemas de software de todo tipo, como así también todo otro tipo de desarrollo textil, tecnológico o científico, relacionado con la actividad industrial, comercial, financiera o de servicios contenida en su objeto; Importación y Exportación: de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no. Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. 7) Capital Social: $ 25.000. 8) Acciones: 25.000 ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 y 1 voto cada una. 9) Administración: Directores 2 a 5 titulares, igual o menor número de suplentes. Mandato por dos ejercicios. 10) Representante: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del Presidente. 11) Sindicatura: Prescinde. 12) Ejercicio económico: 30 de septiembre de cada año. 13) Directorio: Presidente: Diego Eduardo Leon, fijando domicilio especial en Galileo 2455 Piso 1, CABA, Vicepresidente: Roberto Alvarez, fijando domicilio especial en Eduardo Schiaffino 2175, piso 7 "A", CABA, Director Titular: Agustina Leon, fijando domicilio especial en Rodriguez Peña 2743 piso 7 "D", CABA Director Suplente: Rosario Leon fijando domicilio especial en fijando domicilio especial en Galileo 2455 Piso 1, CABA. Franco Rizzo Jurado, Abogado autorizado por escritura Nº 615 de fecha 7.10.09.

Abogado – Franco Rizzo Jurado

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/10/2009. Tomo: 102. Folio: 297.

e. 09/10/2009 Nº 88248/09 v. 09/10/2009

TRANSPORTADORA DE GAS DEL MERCOSUR

SOCIEDAD ANONIMA

Transportadora de Gas del Mercosur S.A., sociedad inscripta bajo el Nº 11.223 en la Inspección General de Justicia, informa que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 14 de mayo de 2009, se aprobó la reforma del artículo 15º del estatuto social, el que quedará redactado con arreglo al siguiente texto: "Artículo 15º: a. La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto por un mínimo de Tres (3) y un máximo de Nueve (9) miembros. b. Las Clases de acciones en que se divide el capital social de conformidad con lo establecido en el Artículo 5º tendrán derecho a elegir los siguientes números de miembros del Directorio: Clase "A", Un (1) director; Clase "B", Cuatro (4) directores; Clase "C", Dos (2) directores; Clase "D" (2) directores. c. Cada Asamblea General Ordinaria en cuyo Orden del Día se prevea la elección de directores deberá incluir la determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Al comienzo del tratamiento de este punto del Orden del Día, los accionistas presentes serán requeridos para que indiquen si harán uso del derecho a elegir directores por la Clase a que pertenecen sus acciones. En caso de que ningún accionista manifieste que hará uso de ese derecho, o de que por mayoría de votos presentes de la Clase a que pertenezca el accionista que manifestó querer usar ese derecho esa Clase decida no ejercerlo, la Asamblea General fijará el número de integrantes del Directorio y procederá a su elección por el sistema ordinario por mayoría de votos presentes. d. Cuando un accionista hubiera hecho la manifestación de voluntad de ejercer el derecho a elegir director o directores por la Clase y la mayoría de la clase no hubiera decidido en sentido contrario, la elección de todos los miembros del directorio se hará por clases de acciones según lo previsto en el Art. 262 de la Ley de Sociedades Comerciales. Cada Clase podrá optar por elegir un número menor de directores que el número al que tiene derecho esa Clase. e. En caso de efectuarse la elección por clases, si no estuvieran presentes accionistas titulares de acciones de alguna de las Clases, o si estando presente decide no hacer uso del derecho a elegir los directores que corresponden a su Clase, la Asamblea General podrá decidir, por mayoría de votos presentes, que ella misma elegirá con idéntica mayoría a uno o más de los directores a que tenía derecho la Clase. Los directores así elegidos durarán en su cargo por todo el término por el cual fueron designados y serán considerados a todos los efectos como directores de la Clase. Sin perjuicio de lo anterior, la Clase que hubiera omitido la elección de sus directores, o que hubiera elegido un número menor al que hubiera tenido derecho a elegir, podrá en cualquier tiempo pedir la convocatoria y celebrar una Asamblea de Clase para elegir por sí a los directores a que tiene derecho, o en su caso, para completar el número de los que podía elegir la respectiva Clase. En tal caso, los directores así elegidos remplazarán a los directores designados por la Asamblea General de conformidad con el presente inciso e. y todos ellos ejercerán sus funciones hasta la siguiente asamblea en que corresponda elegir directores. f. En caso de empate en la elección de uno o más directores dentro de una Clase, la Asamblea General elegirá entre los candidatos que empataron. g Cada Clase podrá designar también uno o más Directores Suplentes, sin limitación de número. Lo mismo rige para la Asamblea General si, de conformidad con lo dispuesto en los incisos anteriores, fuera ella la que elige los directores. Ante cualquier impedimento o ausencia, temporal o definitiva de un Director Titular, los Directores Suplentes elegidos por la misma Clase, o por la Asamblea General, reemplazarán, en el orden de su designación, al o a los titulares. El suplente se podrá incorporar a las reuniones del Directorio ante la mera ausencia de un Director

Titular -y de los suplentes de la misma Clase, o de los elegidos por la asamblea general, que lo preceden en el orden de elección, si los hubiere- sin necesidad de autorización ni decisión del órgano. h. Los Directores durarán en su cargo Un (1) año, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. i. A todos los efectos, el número de directores quedará establecido: (i) por la Asamblea General cuando la elección no se haga por clases; (ii) por la sumatoria de los directores elegidos por clases cuando se utilice este sistema; (iii) por la sumatoria de los directores elegidos por clases cuando una clase que omitió la elección de los directores a que tenía derecho, o eligió un número menor, hace uso de la facultad conferida en el inciso e. de este artículo y elije directores adicionales o los directores omitidos. j. En caso de renuncia, impedimento o incapacidad de algún Director de una Clase, y si el o los suplentes designados se hallaren en idéntica situación, la respectiva Clase de acciones, en Asamblea Especial convocada al efecto, elegirá al Director que lo reemplace y su nombramiento se extenderá hasta completar el período del director reemplazado. k. En caso de vacancia del Directorio, la Comisión Fiscalizadora nombrará los Directores necesarios para el funcionamiento del órgano respetando la proporcionalidad de los directores de cada Clase. Los Directores así designados ejercerán sus funciones hasta que la asamblea de la respectiva Clase designe los reemplazantes". Designado por Asamblea Ordinaria celebrada el 14 de mayo de 2009, y por Directorio celebrado en la misma fecha.

Presidente – Eduardo Ojea Quintana

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4343. Fecha: 02/10/2009. Nº Acta: 3036.

e. 09/10/2009 Nº 86814/09 v. 09/10/2009

TRAVISE

SOCIEDAD ANONIMA

Que en la escritura 218 de fecha 24-09-09 se transcribireron las siguientes actas: 1) Asamblea General Ordinaria Nº 5 de fecha 28-12-05, que trató la renuncia y designación de nuevos directores y el cambio de domicilio de la sede social.- 2) Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 6 del 26-10-06, que trató la renuncia y designación de nuevos directores; se modificaron los artículos 9º, 10º y 15º del Estatuto Social.- y 3) Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 7 del 14-08-09 donde se aceptó la renuncia del Directorio y se designaron nuevos miembros, quedando conformado el Directorio Unipersonal: Presidente: Eduardo Staudenmaier, domicilio real y especial Araoz 2574- CABA. Director Suplente: Liliana Edit Roggenbau domicilio real y especial Cuba 3129 CABA. Se cambio el domicilio social a Victoria Ocampo 360 Piso Tercero-Puerto Madero CABA. Se modificarón los siguientes artículos del Estatuto Social: Artículo Noveno: La garantía de los directores de la sociedad será como mínimo de $ 10.000.-, que deberá consistir en bonos títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director. Artículo Décimo: El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al artículo 1881 del Código Civil y del artículo noveno del Decreto Ley 5965/63. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al mejor cumplimiento del objeto social entre ellos operar con los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires y demás Instituciones de crédito, oficiales o privadas, establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro o fuera del país, otorgar a una o mas personas poderes judiciales o extrajudiciales inclusive para querellar criminalmente con el objeto y extensión que juzgue conveniente. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del Directorio. "Artículo Décimo Quinto: El ejercicio social cierra el 31 de agosto de cada año. A esa fecha se confeccionan los estados contables conforme las disposiciones vigentes y normas técnicas de la materia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre de ejercicio inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio comunicándola a la autoridad de control. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: a) cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto al fondo de reserva legal. b) a remuneración del Directorio. c) a dividendo de las acciones preferidas con prioridad de los acumulativos impagos. d) el saldo en todo o en parte a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendos de las acciones ordinarias o a fondos de reservas facultativos o al destino que determine la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro de un año de su sanción." Las facultades de la suscripta surgen de la escritura 218 relacionada.

María Concepción Valentini

Certificación emitida por: Herta Lilian Cerpa. Nº Registro: 1357. Nº Matrícula: 3873. Fecha: 30/09/2009. Nº Acta: 104.

e. 09/10/2009 Nº 86753/09 v. 09/10/2009

TRIDERLAND

SOCIEDAD ANONIMA

(I.G.J.: 30/5/1997, Nº 5638, Lº 121, Tº A de S.A.), comunica que por escritura 147 del 20/4/2009 ante escribano Pedro F. M. Bonnefon al Folio 494 titular del Registro 322 Cap. Fed., se transcribió Acta Asamblea Gral. Extraordinaria del 2/3/2009 que ratifica lo resuelto en el Asamblea Gral. Extraordinaria del 15/11/2007 que resolvió: 1) Aumento del Capital social a 1.100.900 en consecuencia se modificó el Art. 4º de los Estatutos Sociales; y 2) Reforma el art. 9º del Estatuto Social que da cuenta del depósito en garantía de los directores.- Autorizado escribano Pedro F. M. Bonnefon, por escritura citada.

Escribano – Pedro F. M. Bonnefon

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/09/2009. Número: 090929441620/4. Matrícula Profesional Nº: 2392.

e. 09/10/2009 Nº 87045/09 v. 09/10/2009

VISTA GRANDE

S.A.I.C. Y A.

Por asambleas del 16/6/88 y 3/9/09 escrituradas el 16/9/09 se prescindió de la sindicatura y se modificó art 9; 10; 13; 16; 17 del estatuto. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. Igual o menor número de suplentes. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12 de c/año. Renuncia el Directorio y se designa. Presidente: Alvaro Antonio Castro, Director Suplente: Daniel Pablo Sujoluzky, ambos domicilio especial en sede social. Se fija en Camarones 1417 CABA. Jorge Alberto Estrin, autorizado en dicha escritura.

Abogado – Jorge Alberto Estrin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/09/2009. Tomo: 7. Folio: 954.

e. 09/10/2009 Nº 86792/09 v. 09/10/2009

ZERIC

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 18/9/09 por renuncia de Irma Beatriz Viasoli y Sandra Noemí Militello a sus cargos de presidente y Directora suplente. Se designó Presidente: José Daniel Machado y Director Suplente: Mario Alberto Parodi, todos con domicilio especial en Córdoba 1367 piso 11 CABA.- Se fijó sede social en Paraná 727 6º piso CABA.- Se reformó art. 3º: a) La explotación de medios de comunicación: la edición, producción e impresión de diarios y revistas. La explotación de emisoras de radio, de televisión abierta y por cable. La producción de contenidos.- La realización y explotación de portales y sitios de Internet.- Agencia de Publicidad. Producción publicitaria por medios gráficos, orales, televisivos cinematográficos y por internet. Comercialización de espacios publicitarios en todos los medios.- b) El ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones.- c) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales.- Autorizado en acta del 18/9/09.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/2009. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 09/10/2009 Nº 86751/09 v. 09/10/2009

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALVIDOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 184 del 28/09/09 y Acta de Reunión de Socios Nº 8 del 31/08/09; con motivo de la cesión de cuotas, los señores Feliz Romero y Graciana Irrera, únicos socios de "Alvidos S.R.L." resuelven: Aceptar la renuncia al cargo de Gerente presentada por Daniel Leonardo Lamare; Ratificar al actual Gerente en su cargo; Aumentar el Capital Social a la suma de $ 5.831.360.-; Cambiar el Objeto Social; y modificar los artículos tercero y cuarto así: 3º) Objeto: Inmobiliarias: Adquisición, venta, explotación, arrendamiento, alquiler, permuta y/o administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, propios y/o de terceros, construcción y mejoramiento de edificios para renta y/o consorcio y la realización de operaciones previstas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal y de alquiler otro régimen o sistema imperante en el futuro; celebrar contratos de "leasing" de acuerdo a la ley 24.441, sus modificaciones y/o complementarias. Financieras: dar o tomar dinero prestado con o sin garantía real, personal o constitución de prenda, a corto o largo plazo; efectuar inversiones, aportar capital a particulares, empresas y sociedades existentes o a constituirse y dentro de lo que las leyes vigentes permitan y para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse; aceptar, constituir, transferir y cancelar hipotecas, prendas y demás derechos reales, activos y pasivos; comprar, vender y negociar títulos valores, acciones, cuota partes de fondos comunes de inversión, debentures, warrants, obligaciones negociaciones u otros valores mobiliarios, papeles de crédito y/o títulos circulatorios, en cualquiera de los sistemas y modalidades creados o a crearse; recibir, entregar, transferir y ceder créditos en general, ya sea en forma de descuento de documentos, prendas o cualquier otra forma permitida por la Ley. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- 4º) Capital: $ 5.831.360.- Queda Ratificado en el cargo de Gerente Feliz Romero, con domicilio especial en Leandro N. Alem 690, 11º piso, Ciudad de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura Nº 184 del 28/09/09; Escribana Lucrecia Inés Carbone, Registro 23 de Avellaneda.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/10/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 09/10/2009 Nº 87024/09 v. 09/10/2009

BH. DAJE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 24/9/09. Renuncia de Esther Zukerman como gerente. Reforma articulo 4º. Capital: $ 30000. Designacion de Jose Salvador Blum como gerente con domicilio especial en Tucumán 3696, planta baja, departamento 2, CABA. Escribana Autorizada por escritura 73 del 24/9/09, reg. 1212.

Escribana - Viviana G. Saban

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/10/2009. Número: 091002449701/6. Matrícula Profesional Nº: 3542.

e. 09/10/2009 Nº 86958/09 v. 09/10/2009

BIOTRACOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa Que: Por Acta del 12/8/09, se traslada la sede social a Bufano 2041. Capital Federal y se modifica el Articulo 5º. - La Administracion representacion legal y uso de la firma Social a cargo de uno o mas gerentes, socios o no en forma individual e indistinta por el termino de duracion de la Sociedad.- Se Designa Gerente a; Carlos Norberto Sapia con domicilio Especial en Bufano 2041. Capital Federal.- Autorizada; Maria Lorena Monetti. Por acta de Reunion de Socios Nº 13 de Fecha 12/8/09.

Abogada - María Lorena Monetti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/2009. Tomo: 69. Folio: 242.

e. 09/10/2009 Nº 86875/09 v. 09/10/2009

CHEMICAL INTERNATIONAL TRADING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 25/9/09. Jorge Oscar Satriani renuncio como gerente y cedió la totalidad de sus cuotas a Mariana Cecilia Saberio y a Carlos José Farré, a quien se designo gerente, estableciendo domicilio especial en Av. Belgrano 748 Piso 9 Departamento 91 CABA. Juan Manuel Quarleri autorizado en escritura ut-supra.

Certificación emitida por: Blanca Lacambra y Charro. Nº Registro: 1523. Nº Matrícula: 3367. Fecha: 6/10/2009. Nº Acta: 162. Nº Libro: 29.

e. 09/10/2009 Nº 87029/09 v. 09/10/2009

CHILAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 2/10/09 se reformuló el objeto social. Se excluye lo siguiente: "servicios de enseñanza de las disciplinas deportivas del Kitesurf, Windsurf y anexos, locación de espacios de guardería náutica para tablas y elementos de los deportes mencionados; organización de eventos náuticos, regatas, promoción de productos deportivos y exposiciones". Santiago Brun en su calidad de socio gerente constituye domicilio especial en Talcahuano 638, Piso 9º, oficina "E", C.A.B.A. Autorizado por escritura Nº 159 del 20/08/09, Folio 314, Registro 13, de San Isidro, Buenos Aires.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 5/10/2009. Número: FAA03661262.

e. 09/10/2009 Nº 86824/09 v. 09/10/2009

CLINQUER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. Nº 450 del 01/10/2009, Fº 841, Reg. Nº 14 Mercedes (B) a cargo de Ana Carolina Respuela. Socios: Alberto Mario Capelletti, argentino, viudo, comerciante, DNI 10121137, 28 Nº 526-Mercedes (B) y Laura Capelletti, argentina, soltera, empleada, DNI 25.257.187, 28 Nº 526-Mercedes (B). Denominación: Clinquer SRL. Sede: Baldomero Fernandez Moreno 1239, piso 4 dpto F CABA. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros y/o mediante la contratación de franquicias a las siguientes actividades: Industrialización, fabricación, compraventa y/o permuta y/o distribución de artículos de cerámica blanca y/o roja, esmaltadas o no y/o revestimientos cerámicos para interiores y/o exteriores, pisos cerámicos o de cualquier otra índole, elementos para la construcción, premoldeados y/o prefabricados de cualquier tipo, con o sin las instalaciones de revestimiento y/o con o sin instalaciones complementarias; materiales directamente afectados a la construcción de cualquier tipo y/o modelo de viviendas individuales, colectivas, por sistemas tradicionales y otros modernos prefabricados en existencia o a crearse; revestimientos internos o externos para piletas y/o instalaciones industriales y/o comerciales y de viviendas habitacionales y/o de aplicación comunitaria o de bien común; artefactos sanitarios y/o sus complementos y/o elementos para su instalación; grifería y/o sus anexos; artículos para calefacción, refrigeración y/o sus anexos; artefactos eléctricos y/o sus complementos para su instalación; muebles y artefactos para el hogar y mercadería de bazares y ferreterías industrializadas o no; útiles y herramientas de ferretería y cerámica; máquinas y sus accesorios para la industria cerámica y de la construcción, y de aquellas industrias que se encuentren directamente relacionadas. Exportación

e importación, comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones vinculadas con todo lo enunciado precedentemente. Duración: 50 años. Capital: $ 12000. Administración y representación: ambos socios, en forma indistinta. Gerencia: Alberto Mario Capelletti y Laura Capelletti; constituyen domicilio especial en la sede social. Cierre: 31/12. Autorizado: Leandro Juan Respuela, contador, Tº 320 Fº 83 CPCECABA, por Esc. Nº 450 Fº 841, Reg. Nº 14 Mercedes (B) del 01/10/2009.

Contador - Leandro Respuela

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 6/10/2009. Número: 113634. Tomo: 0320. Folio: 083.

e. 09/10/2009 Nº 86776/09 v. 09/10/2009

COMPAÑIA GENERAL DE DESARROLLOS E INVERSIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta del 30/9/08 y Testimonio de reunión del 30/9/09, Reformó claúsula 13º asi: Decimotercera: Los socios están facultados a todos los derechos del Art. 55 de la LSC. Asi mismo los socios establecen como miembros del órgano de Fiscalización, la Sindicatura, integrada por un Síndico Titular Cr. Miguel Velarde, DNI 13.810.336 y Síndico Suplente Cr. Juan Gustavo Gorosterrazu, DNI 13.233.513, cuya duración en el cargo será de tres ejercicios reelegibles y libremente revocables, quienes aceptan el cargo en este acto. Su remuneración será decidida en Asamblea de socios. Gerente renunciante: Eduardo Alejandro Reñé. Gerente designado: Alfredo José Marzullo, argentino, divorciado, contador, 51 años, DNI 12.478.749, Jason 651 Pinamar, Prov. de Bs. As. Síndico Titular renunciante: Pablo Alfredo Miquel. Síndico Titular y Suplente designados: Miguel Angel Velarde, divorciado, 51 años, DNI 13.810.336, Saavedra 925, General Madariaga y Juan Gustavo Gorosterrazu, casado, DNI 13.233.513, Jason 651, Pinamar; ambos argentinos, de 51 años, contadores de Prov. de Bs. As. Domicilio Legal y Social y constituyó Domicilio Especial en 25 de Mayo 298, 8º piso, Cap. Fed Abogada autorizada por Acta del 30/9/08 y Testimonio de reunión del 30/9/09 a suscribir edictos. Expediente 1741379.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/2009. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 09/10/2009 Nº 87017/09 v. 09/10/2009

CONSTRUCCIONES KENY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escrit. 234, del 25/9/09, se constituyó una SRL 1) Socios: Eduardo Darío Avruj, DNI 14223196, Argentino, casado, domicilio Callao Número 420, 3º “B” CABA, nacido 13/07/60; y Darío Simón Sokolowicz, DNI 13132108, argentino, casado, domicilio Callao 420, tercer piso, Departamento “B” CABA, nacido 19/6/59; 2) Construcciones Keny SRL 3) domicilio legal, fiscal y social Santa Fe Número 2550, piso 4º, Departamento B CABA. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Constructora e Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos rurales, edificados o no, inclusive en propiedad horizontal, realización obras viales, civiles e industriales, movimientos de tierras y demoliciones. El estudio, proyecto dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas y arquitectura; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción. Por profesionales con titulo habilitante si correspondiera. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este contrato 5) 99 Años 6) $ 20000 7) Dirección y administración: ambos socios indistintamente 8)Fiscalización prescinde 9) Representante legal: Eduardo D. Avruj y Dario S. Sokolowicz ambos con domicilio Especial Art. 256 LSC Callao Número 420, piso 3º, Departamento “B” CABA 10) Cierre del ejercicio: 30 de Septiembre. Roberto Gontovnikas autorizado en acta constitutiva de la sociedad de 25/9/09.

Abogado/Autoriado – Roberto Ariel Gontovnikas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/10/2009. Tomo: 63. Folio: 127.

e. 09/10/2009 Nº 86763/09 v. 09/10/2009

CONSTRUCTORA SANTANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 27/8/09. Reforma articulo 4º. Capital: $ 15000. Ratificacion de Jorge Eduardo Andrisani como gerente, con domicilio especial en Lautaro 981, CABA Abogada, autorizada por instrumento privado del 27/8/09.

Abogada - Norma Elena Bundzinskas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/10/2009. Tomo: 14. Folio: 18.

e. 09/10/2009 Nº 86965/09 v. 09/10/2009

CONSUL STEEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión de Socios del 28/04/09, se resolvió: 1) Reconducir la sociedad por 99 años a partir de la inscripción de la presente, 2) Aumentar el capital de $ 5.000 a $ 100.000, 3) Ratificar a los gerentes Arduin Dario Barbieri, Julio Angel Barbieri, Walter Darío Barbieri y Carlos Alberto Crupi, 4º) Ratificar la sede social en Avenida Callao 420, piso 7º “C”, Capital Federal, siendo a su vez domicilio especial de todos los gerentes, 5) Modificar las cláusulas 2º (nuevo plazo de duración), 5º (capital) y 6º (duración gerentes y garantía), y 6) Reordenar el estatuto social. Autorizada por escritura pública Nro 202 de fecha de 9 de septiembre de 2009, María Agustina Pérez Izquierdo, Registro Notarial 114. Escribana adscripta.

Notaria - M. Agustina Pérez Izquierdo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 21/9/2009. Número: FAA03648393.

e. 09/10/2009 Nº 86765/09 v. 09/10/2009

COTILLON SERGIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

– Nota Aclaratoria –

En la edición del 25/09/2009 en la que se publicó el citado aviso se deslizó el siguiente error de imprenta **Donde dice:** MAURICIO BAREDES COTILLON SERGIO S.R.L. **Debe decir**: COTILLON SERGIO SRL

Aviso Nº 81929/09

e. 09/10/2009 Nº 87392/09 v. 09/10/2009

CYBRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 15/09/2009, los Sres. Jorge Enrique Winnykamien LE 04.543.598 y María delia Garmendia DNI Nº 5.663.055 ceden venden y transfieren, el primero 9.000 cuotas y la segunda 10.000 cuotas al Sr Brian Winnykamien, quedando el Capital social conformado a partir de ahora de la siguiente manera: Brian Winnykamien 19.000 cuotas, y Jorge Enrique Winnykamien 1.000 cuotas. Se modifican las cláusulas tercera y décima del contrato constitutivo, en la tercera se cambia el objeto social, en la décima se comunica y se acepta la renuncia al cargo de Gerente del Sr. Jorge Enrique Winnykamien y se designa para este cargo al Sr. Brian Winnykamien, quien acepta el cargo propuesto y constituye domicilio especial en sede social. Asimismo se deja constancia que el nuevo gerente ha dado cumplimiento a la RG/IGJ 20/04 y 01/05. Autorizada mediante instrumento privado del 15/09/2009.

Abogada - María Vanesa Bulzoni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/10/2009. Tomo: 97. Folio: 945.

e. 09/10/2009 Nº 86878/09 v. 09/10/2009

DELCON CONSTRUCTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 246 del 29/09/09: Daniel Alberto Bueza, 30/05/60, DNI 14231126 y Elida Margarita Martínez, 13/04/50, DNI 6223925; ambos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en Crespo 3411, CABA. Delcon Constructora SRL. 99 años. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general la construcción, reparación, reciclado y/o compraventa de todo tipo de inmuebles. Construcción, proyecto, dirección, administración y equipamiento de todo tipo de obras, públicas y/o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas, puentes, caminos; excavaciones totales o parciales; asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Asimismo podrá comercializar y ejercer la representación de todos los materiales necesarios para los fines antes enumerados. $ 100.000. Administración: Ambos socios con domicilio especial en la sede social.-31/08. Sede: Crespo 3411, CABA. Juan Manuel Quarleri autorizado en la escritura ut-supra.

Certificación emitida por: Blanca Lacambra y Charro. Nº Registro: 1523. Nº Matrícula: 3367. Fecha: 5/10/2009. Nº Acta: 160. Nº Libro: 29.

e. 09/10/2009 Nº 87031/09 v. 09/10/2009

DISTRIBUIDORA DE BEBIDAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 25-8-09 el socio Sebastián Landesman Sanguinetti, cede y transfiere 6.000 cuotas a Sebastián Mounier, argentino, casado, empresario, 21-3-69, DNI 20.665.561, De las Artes s/n y Eva Peron, Bº La Arboleda, Garín, Pcia. Bs. As.; por $ 6.000. Se acepta la renuncia de Juan Manuel Sánchez al cargo de Gerente y se designa en reemplazo a Sebastián Mounier con domicilio especial en Iturri 253, Cap. Fed. Ana Cristina Palesa: Autorizada por Acto Privado ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 09/10/2009 Nº 87023/09 v. 09/10/2009

DUBAUT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 2/10/09. Gabriel Taube (gerente), 2/3/42, LE 4.388.712, casado, empresario, domicilio real Estrada 2945, Olivos, Prov. Bs. As. y especial T. Sanchez de Bustamante 995, Piso 2, C.A.B.A.; y Diego Martín Taube, 9/2/75, DNI 24.424.747, soltero, Licenciado en Organización y Dirección Institucional, domicilio Mariano Moreno 1141, La Lucila, Prov. Bs. As.,ambos argentinos. Objeto: Comerciales: Representación, compra, venta, importación, exportación, asesoramiento técnico, distribución, consignación, comisión de materias primas, productos y subproductos de materiales químicos, bioquímicos, especialidades de uso agrícola, farmacéuticas, y alimenticias de uso humano y veterinario. Industriales: Mediante la fabricación, manufactura, formulación, elaboración y fraccionamiento de los productos y subproductos enumerados precedentemente. Financiera: Podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general con o sin garantía; compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. $ 30.000. 99 años desde su insc. Sede: T. Sanchez de Bustamante 995, Piso 2, C.A.B.A. 30/6 cada año. Vanesa Sepliarsky autorizada en Escritura de constitución del 2/10/09, folio 368, reg. 687.

Escribana - Vanesa P. Sepliarsky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/10/2009. Número: 091006453377/C. Matrícula Profesional Nº: 4807.

e. 09/10/2009 Nº 87169/09 v. 09/10/2009

GOOD FOODS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado del 05/10/2009. Socios: Jae Hyuk Song, coreano, soltero, nacido el 08/03/1968, comerciante, DNI: 92.754.981, CUIT 20-92754981-7, domiciliado en Alicia Moreau de Justo 1848, Piso 1º, Depto “8” de Capital Federal, y Dong Woo Park, coreano, soltero, nacido el 14/09/1970, comerciante, DNI: 92.812.800, CUIT 20-92812800-9, domiciliado en la Av. Nazca 366 de Capital Federal. Denominación: “Good Foods S.R.L.”. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y de terceros o asociada a los terceros a las siguientes actividades: producción, transformación, envasado, comercialización y distribución de toda clase de productos alimenticios; Importación y exportación; el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Capital: $ 100.000. Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de una o más personas socios que revestirán el cargo de socios gerente, en forma individual e indistinta. Gerente: Jae Hyuk Song, con domicilio especial en la calle Alicia Moreau de Justo 1848, Piso 1º, Departamento “8” de Capital Federal. Cierre de Ejercicio: 30/06 de cada año. Sede Social: Alicia Moreau de Justo 1848, Piso 1º, Departamento “8” de Capital Federal. Autorizado por el mismo Instrumento Privado del 02/10/2009.

Abogado - Lim Seung Nam

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/10/2009. Tomo: 85. Folio: 281.

e. 09/10/2009 Nº 86725/09 v. 09/10/2009

HT&A

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: acto privado del 28/09/09. Socios: Horacio Luis Tortorelli, argentino, divorciado, nacido el cinco de febrero de mil novecientos cuarenta y cinco, arquitecto, con DNI: 4.516.024, CUIL: 20-4.516.024-7, con domicilio en calle Juan F. Segui 3568 P 2º “B” C.A.B.A., y Guido Tortorelli, argentino, casado, nacido el veintiuno de julio de mil novecientos setenta y seis, bachiller, con DNI: 25.440.574, CUIT: 20-25.440.574-5, con domicilio en calle Arenales 1648 de Vicente Lopez, provincia de Buenos Aires. Domicilio Social: Chile 537 P 6º Of. 27 C.A.B.A. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: La construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter publico o privado. Estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura. Construcción de un edificio, destinado a la vivienda, el comercio o la industria, por el régimen de la ley de propiedad horizontal y por el sistema denominado o conocido por compraventa al costo. Negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, publicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas, puentes, caminos, calles, veredas, rampas para discapacitados, plazas publicas y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura, de bienes del dominio publico o privado. Capital Social: $ 12.000. Plazo de duración: 99 años. Socio Gerente: Horacio Luis Tortorelli. Con domicilio especial en Sede Social. Fecha de cierre del ejercicio: 31/12. Sergio A. Moreno, abogado Tº 75 Fº 962 CPACF, autorizado según acto privado de fecha 28/09/2009.

Abogado - Sergio A. Moreno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/10/2009. Tomo: 75. Folio: 962.

e. 09/10/2009 Nº 86946/09 v. 09/10/2009

HUERGO 286

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 1/10/09; 2) Diego Escarra, 4/3/53, DNI 10141532; Maria Elena Pradier; 10/5/60, DNI

14369183, ambos Maure 1687 Piso 8º Departamento B, Cap. Fed.; Ricardo Jorge Peterson, 27/5/60, DNI 14108212, San Martín 945 Piso 10º Departamento 45, Cap. Fed., todos argentinos, casados, comerciantes; 3) Huergo 286 SRL; 4) 5 años; 5) construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, viales, desagües; comercialización de materiales para la construcción; incluye las operaciones inmobiliarias, administración de propiedades y explotación de inmuebles. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con profesionales con titulo habilitante; 6) $ 11.850, cuotas $ 1, cada una; 7) todos $ 3.950,- cada uno; 8) 31/7; 9) Huergo 286, Cap. Fed; 10) Gerentes: Diego Escarra y Ricardo Jorge Peterson, ambos domicilio especial: Huergo 286, Cap. Fed.; autorizado por Contrato del 29/9/09, Rafael Salave.

Contador – Rafael Salave

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 6/10/2009. Número: 113683. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 09/10/2009 Nº 87005/09 v. 09/10/2009

INVERT GAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura 269 del 17-06-09 y 531 del 29-09-09, Registro Notarial 427, Corrientes, el Señor Maximillano Kugler Cedió y Transfirió la totalidad de sus cuotas sociales, es decir 10.000 cuotas al Señor Juan María Ruiz Cunha Ferre. Se modificó la Clausula 11º, del Contrato Social. Firmado: María Victoria Favilla autorizada por escritura 269 del 17-06-09.

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (H). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 2/10/2009. Nº Acta: 098. Nº Libro: 276.

e. 09/10/2009 Nº 86930/09 v. 09/10/2009

LINEA PLASTICA P.M.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 5/10/09, ante Esc. Adrián Comas. Socios: (argentinos, casados, empresarios, ambos domicilio real/especial Ricardo Rojas 3680, Vicente López, Prov Bs As) Miguel Angel Marchetti, 29/12/57, DNI 13.792.216 (Gerente); y Patricia Edith Peñuñuri, 19/3/65, DNI 17.433.076. Sede: Griveo 3264, unidad "2", C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: La explotación como Empresa de los rubros: Industrial, Comercial y Servicios, relacionados únicamente con todo tipo de artículos y materiales plásticos, como ser papel film, bolsas de polietileno y sus derivados; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, producción, service, reparación, reciclado, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Capital: $ 10.000.- Administración/Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cierre: 30/06. (Autorizada escritura 358 5/10/09): María Lourdes Díaz. Firma Certificada en foja F-005452343.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 6/10/2009. Nº Acta: 133. Libro Nº: 46.

e. 09/10/2009 Nº 86964/09 v. 09/10/2009

LINPOW

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 2/10/09. Socios: Jorge Gabriel Sbaco, nacido 6/2/76, domicilio: Concepción Arenal 2802 PB D, CABA argentino, comerciante, DNI: 25146799, casado con María F. Huerta; y Pablo Daniel Martinez, nacido 25/12/74, DNI: 23980270, comerciante, argentino, soltero, domicilio: Madariaga 490, Avellaneda. Objeto: Comercialización (compra, venta, distribución, consignación y representación) de productos informáticos (hardware y software), servicios informaticos (soporte técnico, soluciones informáticas, consultoría y asesoramiento) y comunicaciones. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Cierre de ejercicio: 31/9. Gerentes: Jorge Gabriel Sbaco y Pablo Daniel Martinez, con domicilio especial en la Sede social: Concepción Arenal 2802 PB D, CABA. Abogado autorizado en el instrumento del 2/10/09, Guillermo Daniel Testa, Tº 83 Fº 887, CPACF.

Abogado - G. Daniel Testa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/10/2009. Tomo: 83. Folio: 887.

e. 09/10/2009 Nº 86925/09 v. 09/10/2009

LONDON CONSTRUCTIONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad. Se hace saber que se ha omitido consignar en la publicación de edictos oportuna de la sociedad "London Constructions" S.R.L. Nº 36791/09 del Boletín Oficial Nº 31.646 de fecha 05/05/2009: "Los socios gerentes constituyen domicilio especial en la sede social: Herrera 1867, Barracas, C.A.B.A., asimismo toman un seguro en caución de forma genérica con la Compañía de Seguros Rivadavia Cooperativa Limitada, domiciliada en Av. 7, Nro 755 de la Ciudad de La Plata". En lo demás se ratifica la mencionada publicación. Autorización: Se confiere poder especial con fecha 21/08/09 a favor de la Dra. Mariana Paz Depetris, Nº 30.100.496, Tº 98 Fº 799 CPACF, para la inscripción del presente contrato en la I.G.J.

Abogada - Mariana Paz Depetris

Certificación emitida por: Clelia I. Cabanne. Nº Registro: 1283. Nº Matrícula: 2729. Fecha: 21/8/2009. Nº Acta: 82. Libro Nº: 384.

e. 09/10/2009 Nº 86863/09 v. 09/10/2009

MDIP CONCEPT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

a) Contrato Social por Instrumento Privado del 7 de octubre de 2009. b) Socios: Rubén Ángel Perino, argentino, nacido el 15 de febrero de 1939, DNI. 4.288.626, CUIT 20-01288626-3, comerciante, casado, domicilio Av. Libertador 7282, 2do. Piso A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Maximiliano Magno, argentino, nacido el 15 de febrero de 1989, DNI. 34.436.119, CUIT 20-34436119-4, emancipado civil y comercialmente, según escritura del 10 de septiembre de 2009, folio 1010 de éste Registro, inscripta en el Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas – Departamento de Inscripciones el 15 de septiembre de 2009, bajo el Nº 1375 del año 2009 e inscripta en la Inspección General de Justicia, el 2 de octubre de 2009, bajo el Nº 187, Libro: 12, Tomo: - de Venias, soltero, domicilio Pasaje Moner Sanz 4443, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. c) Denominación: "Mdip Concept S.R.L.". d) Domicilio: Avenida Libertador 7282, 2do. Piso A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- e) Duración: 99 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. f) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Industrialización y comercialización por cuenta propia y/o a través de terceros, de artículos de perfumería, cosmética y accesorios y a la importación y exportación de los mismos. g) Capital: pesos 20.000 dividido en 20.000 cuotas de $ 1 y 1 voto cada una, Suscriptas por los socios en partes iguales, o sea diez mil cuotas cada uno de ellos. h) Gerente: Rubén Ángel Perino, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Avenida Libertador 7282, 2do. Piso A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. i) Ejercicio: Cierra 31 de agosto de cada año. Firmado: Rubén Ángel Perno, Gerente, autorizado en Contrato Social por instrumento privado del día de la fecha. Buenos Aires, 7 de octubre de 2009.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1721. Fecha: 7/10/2009. Nº Acta: 142. Nº Libro: 111.

e. 09/10/2009 Nº 88333/09 v. 09/10/2009

MONARQUIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatoria de aviso Nº 102759 publicado el 26-08-2009: Se designa como gerente a Carlos Alberto Rey.- Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 20-08-2009.

Certificación emitida por: Mariela P. del Rio. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 5/10/2009. Nº Acta: 053. Libro Nº: 33.

e. 09/10/2009 Nº 86794/09 v. 09/10/2009

N&Z

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ricardo Antonio Navarro, argentino, 9/6/1953, contador DNI 10.852.925, casado, Fray Justo Sarmiento 2031, Olivos, Pcia de Bs As; Adrian Alfredo Izaguirre, argentino, 2/11/1983, comerciante, DNI 30263952, soltero, Cacique Catriel 847, Haedo, Pcia de Bs. As.- 2) Inst Priv 29/09/2009- 4) Lima 287, Piso 3, Dpto A, CABA- 5) Dedicarse por sí, terceros o asociada a terceros a: la explotación comercial de una academia de conductores de vehículos automotores, cuya finalidad principal es la de enseñar a conducir vehículos y formar a los conductores con el objeto de lograr la adecuada conducción vial. La formación podrá extenderse al asesoramiento sobre herramientas y métodos de seguridad preventiva y correctiva, referida a personas y bienes que interactúan en la conducción vial, asesoramiento legal sobre accidentes de tránsito y toda otra actividad que se relacione directamente con la educación y que permita disminuir costos económicos y sociales que provocan los accidentes en la vía pública.- 6) 99 años desde inscripción en R.C.P- 7) $ 10.000- 8) 1 o más socios gerentes, en forma indistinta, plazo de duración. 9) Gerentes: Ricardo Antonio Navarro y Adrián Alfredo Izaguirre, constituyen domicilio especial en la sede social- 10) 31/08.- Autorizada por Inst. Priv. 29/09/2009.

Abogada - María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/10/2009. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 09/10/2009 Nº 86911/09 v. 09/10/2009

ONCE DIECIOCHO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemetario publicación 31665 del 2/6/2009.- Por escritura 416 del 2-10-09 Registro 1671 se reformo Estatuto, en artículo Tercero, quedando: "Artículo Tercero: Objeto. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a ellos, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades principales: Inversiones Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, locación, urbanización, subdivisión de inmuebles aptos para cualquier destino, ubicados en la República Argentina o en el exterior; A fin de cumplir con su objeto principal, podrá desarrollar las siguientes actividades secundarias: 1. realización de representaciones, intermediaciones, mandatos, comisiones, agencias, consignaciones, gestiones de negocios, servicios; 2. administración de bienes inmuebles, propios o ajenos, aceptación de mandatos, cargos de fideicomisario y/o fiduciario. Cuando las normas vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Esc. María Alejandra Bulubasich - Titular del Registro 1671 C.A.B.A - Autorizada por escritura 416 del 2-10-2009 Registro 1671.

Escribana - María Alejandra Bulubasich

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/10/2009. Número: 091005452101/E. Matrícula Profesional Nº: 4090.

e. 09/10/2009 Nº 87138/09 v. 09/10/2009

PHARMAGESTION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificando el aviso publicado el 02/10/09, recibo 149531, el domicilio especial de la socia Gerentes es en Felix Frias 2699, Hurlingham Pvcia. de Bs. As. y no como por error se publicó. Autorizada por Escritura Nº 77 del 28/09/09.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/10/2009. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 09/10/2009 Nº 88176/09 v. 09/10/2009

PROPELENTES DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María Susana Vila, argentina, nacida el 25/8/1949, casada, ama de casa, L.C. Nº 6.384.219, C.U.I.T. 24-06384219-9, domiciliada en la calle José Hernández 2228, Piso 2º, Depto "A", C.A.B.A.; y Horacio José León Villagra, argentino, nacido el 15/9/1947, casado, militar retirado, D.N.I. Nº 8.267.973, C.U.I.T. 20-08267973-2, domiciliado en el calle Ayacucho 1793, Piso 1º, C.A.B.A. 2) Escritura Nº 49 del 23/9/2009, folio 201, Registro Nº 2038 C.A.B.A. 3) "Propelentes del Sur S.R.L." 4) José Hernández 2228, Piso 2º Depto "A", C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la producción, transformación, fraccionamiento, almacenaje, transporte, distribución y cualquier otra forma de comercialización y su financiamiento, en el país o en el extranjero, exportación e importación, de hidrocarburos líquidos o gaseosos, en cualquiera de sus estados físicos, especialmente los denominados gases licuados de petróleo (glp), propano, butano, sus derivados y mezclas; pudiendo dedicarse, complementariamente, a la compra y venta de insumos para la industrialización de todo tipo de hidrocarburos; y en forma conexa brindar asesoramiento integral para la compra, venta, distribución, transporte, comercialización, exportación e importación de todo tipo de hidrocarburos (líquidos o gaseosos) y sus derivados. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Veinte mil pesos, representado por Veinte mil cuotas de Un peso ($ 1,00) valor nominal cada una, con derecho a 1 voto cada una. 8) Administración y Representación: La administración, representación y uso de la firma social será ejercida por la socia María Susana Vila, en el carácter de Gerente Titular, cuya firma obliga a la sociedad por el término de duración de la misma.- En caso de vacancia la administración y representación de la sociedad será ejercida por el socio Horacio José León Villagra quien queda designado como Gerente Suplente.- La sociedad prescinde de la sindicatura. Gerentes: Gerente Titular: María Susana Vila, y Gerente Suplente: Horacio José León Villagra, quienes constituyen domicilio especial en la calle José Hernández 2228, Piso 2º, Depto "A", C.A.B.A. 9) 30 de Junio de cada año. El que suscribe se encuentra autorizado para la firma del presente en la escritura referida precedentemente.

Escribano - Fernando Recondo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/10/2009. Número: 091006453523/0. Matrícula Profesional Nº: 3001.

e. 09/10/2009 Nº 87026/09 v. 09/10/2009

RIP MARL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: por instrumento privado del 2-10-09 Socios: Reny Victor Ayma Meza, peruano, DNI. 94.222.331, nacido 20-4-74, soltero, comerciante, domiciliado en Peribebuy 2875 San Justo, la Matanza, pcia Bs As, Isabel Ayma Meza, peruana, DNI. 94.187.306, nacida 19-11-70, soltera, comerciante, peruana, domiciliada en Gualeguay 835 Lomas de Zamora, pcia Bs. As. Denominacion: "Rip Marl SRL".objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) La compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, ropa interior, de indumentaria, de accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que lo componen, así como también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios b) Fabricación, elaboración, y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa, prendas de vestir, ropa interior y accesorios y todas sus formas. Representaciones y mandatos; c) Elaboración o fabricación de bordados, estampados de cualquier tipo sobre telas de fibras naturales, artificiales o sintéticas, y su comercialización, pudiendo previamente imprimirle al producto para su terminación procesos de grabado,

pintado, planchado o aplicados; d) Comercialización de franquicias. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 100.000. Duracion: (99) años. Administración: La administración, estará a cargo de uno o más gerentes. Socio Gerente: Reny Victor Ayma Meza con domicilio especial en Peribebuy 2875 San Justo, La matanza, Pcia de Bs As: Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede social: Pasaje Mar del Plata 1074 C.A.B.A. Abogada autorizada: Dra. Cynthia E Bergman por contrato constitutivo de 2-10-09.

Abogada - Cynthia E. Bergman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/10/2009. Tomo: 60. Folio: 243.

e. 09/10/2009 Nº 87074/09 v. 09/10/2009

SAENZ VALIENTE Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: José María Sáenz Valiente (h), nacido el 26/2/49, DNI 7.627.344, domiciliado en Barrio Club Newman, Benavídez, Pcia. de Bs. As. y Ignacio José María Sáenz Valiente, nacido el 21/12/75, DNI 25.096.181, domiciliado en Juana Manso 205 piso 1 Cap. Fed., ambos casados, argentinos y abogados. Constitución: 8/9/09; Domicilio: Juana Manso 205 piso 1 Cap. Fed.; Capital: $ 20.000; Objeto: proveer a sus socios y a los demás abogados que actúen en su seno de la estructura material y empresarial necesaria para que, los mismos —en forma coordinada o individual— puedan ejercer las incumbencias que la ley autoriza a los profesionales del derecho. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todas las actividades vinculadas y relacionadas que resulten instrumentales al desarrollo de su objeto. Los profesionales actuarán bajo su propia responsabilidad conforme a las normas legales y reglamentarias que rigen el ejercicio de la profesión. Para ser socio se requiere poseer el título habilitante de abogado y encontrarse debidamente matriculado. A efectos de cumplir con sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, actividades, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social, inclusive los prescriptos por el artículo 1881 y concordantes del Código Civil. La sociedad podrá ser representante de organizaciones nacionales o internacionales que desarrollen actividades relativas a su área de incumbencia, afiliarse, asociarse o participar en ellas así como formar agrupaciones ad-hoc de colaboración empresarial, o uniones transitorias de empresas. Plazo: 99 años desde su inscripción en el RPC; Administración: 2 o mas gerentes, socios o no, por plazo indeterminado o determinado; Representación Legal: corresponde a los socios gerentes en forma conjunta. Se designó Gerentes a José María Sáenz Valiente (h) e Ignacio José María Sáenz Valiente (h) por tres ejercicios, quienes fijaron domicilio especial en Juana Manso 205 piso 1 Cap. Fed. Se prescinde de Sindicatura. Cierre del Ejercicio: 30/6. Santiago Caparra, autorizado por Escritura 1487 del 8/9/09 pasada al folio 8854 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 2/10/2009. Nº Acta: 014. Libro Nº: 275.

e. 09/10/2009 Nº 86769/09 v. 09/10/2009

SCORE DPG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 17/09/09 se constituyó Score DPG S.R.L. de la siguiente manera: 1) Socios: A) José Ignacio del Pino, casado, argentino, DNI. 24.753.015, nacido el 06/06/1975, magíster en administración de empresas, con domicilio en Ruta 8 Km. 56,5, Estancias de Pilar, Pilar, y B) Santiago Luís Gandara, casado, argentino, DNI. 27.536.068, nacido el 21/06/1979, diseñador grafico, con domicilio en Avenida Santa Fe 966, 1° B Ciudad de Buenos Aires; 2) Fecha de instrumento de constitución: 17/09/09; 3) Denominación social: Score DPG S.R.L.; 4) Sede social: Juncal 615, 7 “E”, CABA; 5) Objeto social: asesoramiento y consultoría en Marketing y Gestión Comercial, asesoramiento en Web Marketing, detección de oportunidades de negocios, valuación de ideas y/o proyectos de Marketing, desarrollo de asociaciones comerciales, asesoramiento en marcas comerciales, asesoramiento para la implementación de programas de fidelización de clientes, diseño, desarrollo, implementación y auditoría operativa permanente de franquicias y concesiones, diseño de Planes de Marketing, diseño de Planes de Negocio, diseño, desarrollo e implementación de indicadores comerciales, búsquedas y selecciones de clientes mayoristas, minoristas y consumidores y usuarios finales, realización de investigaciones de mercado, realización de auditorías comerciales, creación y segmentación de mercados, desarrollo de productos y servicios, apertura de nuevos canales de distribución y ventas, diseño de estrategias de rentabilidad, participación de mercado, posicionamiento en los consumidores, organizaciones de eventos y desarrollo de promociones comerciales. Asimismo podrá aportar, asociarse o invertir capitales con personas, empresas, o sociedades constituidas o a constituirse, como así también la presentación en licitaciones públicas o privadas en relación con el objeto y en todo aquello que no sea prohibido por las leyes o por este estatuto; 6) Plazo de duración: 99 años a partir de su constitución 7) Capital social: $ 10.000; 8) Administración: uno o más gerentes. Forma de actuación: individual e indistinta. Gerencia: Santiago Luís Gándara y José Ignacio del Pino, ambos por tiempo indeterminado y con domicilio especial en Juncal 615, 7 “E”, CABA; 9) Fiscalización: Se prescinde de sindicatura; 10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año; 11) Garantía de Gerentes: Pesos Diez mil ($ 10.000); 12) Representación Legal: Uno o más gerentes, quienes podrán actuar en forma individual e indistinta. Fernanda Molina, autorizada por acta constitutiva de fecha 17/09/09.

Abogada - María Fernanda Molina

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/10/2009. Tomo: 79. Folio: 387.

e. 09/10/2009 Nº 86818/09 v. 09/10/2009

SHAMYK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 511 del 1/10/09 constituye una S.R.L. socios Vanina Grisel Martin, 14/03/79, DNI 27.218.102, soltera, comerciante, y Karina Laura Lerman, 3/12/72, DNI 23.100.573, casada, licenciada en psicología, ambas argentinas, con domicilio real Camargo 500 de esta Ciudad. 1) Shamyk S.R.L. 2) 99 años. 3) La sociedad tendrá por objeto dedicarse, ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Corte, confección y diseño de prendas de vestir y accesorios. Compra, venta, distribución, comercialización, importación y exportación, al por mayor y menor de telas, prendas de vestir, accesorios, blanquería, mantelería, regalería. Obtención de representación y licencias de origen nacional o extranjero; sublicenciar a terceros los derechos de uso de licencias y marcas relacionadas a su objeto principal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto 4) $ 11.400. 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno ó más gerentes en forma individual e indistinta, socios ó no, quienes podrán actuar por plazo indeterminado. 6) 31/12. Gerentes: Vanina Grisel Martin y Karina Laura Lerman, ambas aceptan el cargo por tiempo indeterminado y fijan domicilio especial en el Domicilio social, legal y fiscal de la sociedad Camargo 500, C.A.B.A. Autorizada Teresa del Valle Andrada, por Esc. 511 del 1/10/09.

Certificación emitida por: Santiago A. Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 4832. Fecha: 6/10/2009. Nº Acta: 063. Nº Libro: 12.

e. 09/10/2009 Nº 86928/09 v. 09/10/2009

SISTEMA INTELIGENTE DE SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de 03/07/09 se constituyó Sistema Inteligente de Seguridad S.R.L. socios Héctor Fabio Gómez, argentino, nacido el 17/01/1967, DNI Nº 18.153.581, domicilio real Warnike 2241, 3 de Febrero prov. de Bs As y Marta Berta Gómez, argentina, DNI Nº 20.272.913 nacida el 3/12/1968, domicilio real en Alberdi 5657, 3 de Febrero, prov. de Bs As, Capital cuarenta mil pesos ($ 40.000,00), dividido en 100 cuotas de Pesos Cuatrocientos ($ 400) de valor nominal cada una, se suscriben el capital de la siguiente manera: Héctor Fabio Gómez y Marta Berta Gómez cincuenta cuotas cada uno. Plazo: 99 años a partir de la fecha de inscripción. Objeto: tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociadas a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A- Brindar servicios de seguridad privada en predios, comercios, consorcios, fábricas, depósitos, domicilios particulares, etc. B- Brindar servicios de seguridad personalizada. C- prestar servicio de seguridad satelital. D- venta de sistemas de seguridad electrónica como alarmas, censores de monitoreo, cámaras etc. E- Importación y exportación de insumos, equipos, armas, chalecos antibalas y todo lo necesario para llevar a cabo la actividad objeto de la presente sociedad. La dirección, representación y administración está a cargo de ambos Socios, los cuales podrán actuar de manera conjunta o separada. Sede social C. Pellegrini 743 piso 9 of. 42 C.A.B.A. Los socios constituyen domicilio especial, en la sede social. cierre del ejercicio 31 de diciembre. Realiza esta publicación, Héctor Fabio Gómez en calidad de socio gerente, designado mediante contrato social de fecha 3/07/2009.

Certificación emitida por: Ana Karina Lautz. Nº Registro: 324. Nº Matrícula: 4724. Fecha: 30/9/2009. Nº Acta: 042. Nº Libro: 3.

e. 09/10/2009 Nº 86940/09 v. 09/10/2009

TERRA FUSION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 5/10/2009: Atilio José Teófilo Croce, nacido el 12/11/1955, DNI 11.802.648, CUIT: 23-11802648-9, casado, arquitecto; María Isabel Toma, nacida el 24/5/1957, DNI 12.575.864, CUIT: 27-12575864-4, casada, arquitecta y Ercilia Felicitas Croce, nacida el 25/10/1989, DNI 34.843.569, CUIT: 27-34843569-3, soltera, estudiante, emancipada, todos argentinos y domiciliados en Avda. Santa Fe 1589 Piso 4º C.A.B.A., constituyeron Terra Fusión S.R.L. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia; de terceros o asociada a éstos al asesoramiento técnico, proyecto de obra, planos, diseño, refacción, dirección, construcción, compra, venta, de obras civiles y/o industriales; Sistemas constructivos industrializados y equipamiento de oficinas y viviendas. Capital: $ 12.000.- Administración y representación: 1 a 3 gerentes, socios o no; si la gerencia es plural, firma conjunta de 2 cualesquiera de los gerentes. Gerentes: Atilio José Teófilo Croce y Ercilia Felicitas Croce, con domicilio especial en la sede social. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Avda. Santa Fe 1589 Piso 4º C.A.B.A. Graciela Sara Ruales, abogada, autorizada en contrato constitutivo del 5/10/2009.

Abogada – Graciela Sara Ruales

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/10/2009. Tomo: 38. Folio: 144.

e. 09/10/2009 Nº 88246/09 v. 09/10/2009

TERRY 255

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Francisco Di Pietro, nació 25/6/1945, DNI 93.420.728, y Rita Curtosi, nació 31/5/1948, DNI 93.430.394; italianos, casados, domicilio: Emilio Mitre 228, 6º piso, departamento “A” CABA, comerciantes. Denominación: “Terry 255 S.R.L.”. Plazo: 99 años desde inscripción en IGJ. Capital: $ 18.000. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la siguiente actividad: Constructora: Construcción, obras de mantenimiento y/o de remodelación industrial, familiar y/o comercial en terrenos propios, o de terceros, loteos, subdivisión; afectación al régimen de propiedad horizontal; operaciones inmobiliarias, sea: compra, venta, permuta, administración, comercialización, locación, explotación, arrendamiento, relacionados con sus emprendimientos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato. Administración/Representación/Uso firma: a cargo de el/los gerente/s socio/s o no, en forma indistinta, por 30 ejercicios, reelegibles. Cierre ejercicio: 31/7 cada año. Sede Social: calle Laguna 1484 CABA. Gerente: Francisco Di Pietro. Autorizado Longueira, Carlos Alberto según escritura 399 del 5/10/2009, Folio 1470 Registro 1450 Cap. Fed.

Certificación emitida por: José Carlos Galvalisi. Nº Registro: 1450. Nº Matrícula: 3800. Fecha: 06/10/2009. Nº Acta: 199. Nº Libro: 55.

e. 09/10/2009 Nº 88162/09 v. 09/10/2009

TRANSNUCLEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción: 8-06-2004, bajo el número 4972 del libro 120, tomo de SRL. Se hace saber que por instrumento privado de fecha 21-09-2009, Se aumentó el capital social de $ 12.000 a $ 50.000 de capital social, se modifico el objeto social y la sede social. Los señores socios Gladys Martha Isidori, argentina, 21/01/1942, DNI 4.265.328, CUIT 23-04265328-4, casada, empresaria, y Roberto Mario Manuel Campos, argentina, 31/07/1944, jubilado, DNI 4.441.004, CUIT 20-04441004-5, casado, ambos domiciliados Puelche 66, Pilar, Prov. Bs As cedieron 43368 cuotas de valor $ 1 y con derecho a un voto cada una a Guillermo Raúl Vidal, argentino, 11/03/1974, empleado, DNI 23.833.267, CUIL 20-23833267-3, soltero, domiciliado en Dinamarca 1108, piso 2 “B”, CABA; Gonzalo Javier Campos, argentino, 30/08/1972, empleado, DNI 22.826.127, CUIL 20-22826127-1, casado, domiciliado en Ruiz Diaz Guzman 151, piso 7 “F”, CABA; Pablo Gaston Catan, argentino, 12/12/1972, contador, DNI 23.123.463, CUIT 20-23123463-3, soltero, domiciliado en Dean Funes 1285, piso 1º “B”, CABA; Mario Picchinenna, argentino, 12/03/1957, empresario, DNI 12.985.669, CUIT 20-12985669-7, casado, domiciliado en Pueyrredon 3834, piso 4º “A”, San Martin, Prov. Bs As; Gonzalo Fernando Mendez Neyra, argentino, 31/07/1975, empresario, DNI 26.756.589, CUIL 23-26756589-9, soltero, domiciliado en Inclan 3262, CABA; Hernan Marcelo Rossi, argentino, 26/11/1974, comerciante, DNI 24.334.375, CUIT 20-24334375-6, soltero, domiciliado en Yerbal 955, piso 8º “B”, CABA; Gabriela Fernanda Curia, argentino, 15/10/1968, Productora de T.V, DNI 20.442.526 y CUIL 23-20442526-4, casada, domiciliada en Juan B. Alberdi 1862, dpto 4, CABA y Gonzalo Bayugar, argentino, 28/07/1974, empleado, DNI 24.128.115, CUIL 23-24128115-9, casado, domiciliado en Dolores 483, piso 6º “A”, CABA, quienes las adquirieron. Los socios por ese instrumento decidieron: 1º) Modificar el artículo quinto del contrato social, que quedará redactado de la siguiente manera: “Artículo Quinto: El capital social se fija en la suma de cincuenta mil pesos ($ 50.000), representado por cincuenta mil cuotas de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una, y con derecho a un voto por cuota totalmente suscriptas por los socios”; 2º) Modificar el artículo cuarto del Contrato Social, que quedará redactado de la siguiente manera: “Artículo Cuarto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociadas a terceros las siguientes actividades: Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, esquino, cabañeros, propios o de terceros, para la cría de toda especie de animales de pedigrí, agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graniferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas tabacaleras, yerbateras y tes, frutícolas, forestales, avícolas y granjeros. Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario y ganadero, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto”; 3) el capital social se sucribe e integra de la siguiente manera: Gladis Martha Isidori: suscribe la cantidad de tres mil trescientos dieciséis (3316) cuotas, representativas de un capital de tres mil trescientos dieciséis pesos; Roberto Mario Manuel Campos: suscribe la cantidad de tres mil trescientos dieciséis (3316) cuotas, representativas de un capital de tres mil trescientos dieciséis pesos; Guillermo Raúl Vidal: suscribe la cantidad de nueve mil seiscientos setenta y seis (9676) cuotas, representativas de un capital de nueve mil seiscientos setenta y seis pesos; Gonzalo Javier Campos: suscribe la cantidad de cuatro mil ciento cuarenta y seis (4146) cuotas, representativas de un capital de cuatro mil ciento

cuarenta y seis; Pablo Gaston Catan: suscribe la cantidad de seis mil novecientos once (6911) cuotas, representativas de un capital de seis mil novecientos once pesos; Mario Picchinenna: suscribe la cantidad de cinco mil quinientos treinta y un (5531) cuotas, representativas de un capital cinco mil quinientos treinta y un pesos; Gonzalo Fernando Méndez Neyra: suscribe la cantidad de nueve mil quinientas (9500) representativas de un capital de nueve mil quinientos pesos; Hernán Marcelo Rossi: suscribe la cantidad de cuatro mil ciento cuarenta y seis (4146) cuotas, representativas de un capital de cuatro mil ciento cuarenta y seis pesos; Gabriela Fernanda Curia: suscribe la cantidad de dos mil setenta y seis (2076), cuotas, representativas de un capital de dos mil setenta y seis pesos; Gonzalo Bayugar: suscribe la cantidad de mil trescientos ochenta y dos (1382) cuotas, representativas de un capital de mil trescientos ochenta y dos pesos; 4) La sede social se establece en en la calle Ruiz Diaz Guzman 151, piso 7º, departamento "F", de esta Ciudad; 5) Renuncia al Cargo de Gerente la señora Gladys Martha Isidori y Se decide designar en el cargo de Socios Gerentes a Roberto Mario Manuel Campos y Pablo Gaston Catan, ambos con domicilio especial en Ruiz Diaz Guzman 151, piso 7º "F", CABA, quienes aceptan el cargo. 6) Se establecio cambiar la sede social a la calle Ruiz Diaz Guzman 151, piso 7º departamento F, de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, y la sociedad dio su conformidad. Autorizado en instrumento privado de fecha 21/09/2009; Javier Horacio Di Carlo.

Certificación emitida por: Delia Regina Bram. Nº Registro: 1919. Nº Matrícula: 4188. Fecha: 5/10/2009. Nº Acta: 137. Libro Nº: 100.
e. 09/10/2009 Nº 87002/09 v. 09/10/2009

ULIMAZZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 1º/10/2009, Socios: 1) Jorge Luis Ulivi, 47 años, casado, empresario, DNI 14.769.205, CUIT 20-14769205-7, domiciliado en calle Santos Dumont 2618, Planta Baja, CABA; y 2) Omar Mazzurco, 50 años, casado, empresario, DNI 13.018.400, CUIT 20-13018400-7, domiciliado en calle Caseros 3037, Departamento "1", San Andrés, Partido de Gral. San Martín, Pcia. de Bs. As.; ambos argentinos. Denominación: Ulimazz S.R.L. Sede: Calle Fernando de Montalvo 145, CABA. Duración: 99 años. Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles y dentro de esa actividad, la de comisionistas y representantes de toda operación afín; realizar el transporte de productos agropecuarios por cuenta propia o de terceros, en camiones de la sociedad o de terceros, pudiendo además hacer todo tipo de actividad relacionada con el objeto principal. Capital $ 30.000.- dividido en 3000 cuotas de $ 10.- valor nominal cada una. Administración y representación legal: duración de la sociedad. Composición: Socios Gerentes: Jorge Luis Ulivi y/o Omar Mazzurco, quienes constituyen domicilio especial en Calle Fernando de Montalvo 145, CABA. Cierre ejercicio: 31 de Octubre de cada año. Autorizado por Instrumento Privado de fecha 1º/10/2009.
Abogado - Santiago Daniel Rivas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/10/2009. Tomo: 88. Folio: 884.
e. 09/10/2009 Nº 86731/09 v. 09/10/2009

UNO ESSENTIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública de fecha 05/10/09 Registro Notarial 1900. Modificación del art. 3º: La sociedad tendrá por objeto realizar por si o terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: A) Prestaciones de servicios integrales de belleza. B) Terapias alternativas de la salud. C) Servicios de gimnasio. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- Javier Alberto Fiocca autorizado por Escritura del 10/09/09 Registro Notarial 1900, Capital Federal.
Contador - Javier Alberto Fiocca

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 6/10/2009. Número: 309718. Tomo: 0307. Folio: 128.
e. 09/10/2009 Nº 86708/09 v. 09/10/2009

W ESTRUCTURAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Esteban Damián González, argentino, nacido el 29/04/1978, soltero, constructor, DNI 34.056.986, CUIL 20-34056986-6, domiciliado en San Juan 212, Gral. Pacheco, Ptdo. de Tigre, Pcia. de Bs. As. y Juan Carlos Guzmán, argentino, nacido el 14/10/1969, Constructor, casado en primeras nupcias con Graciela Marta Alvarez, DNI 28.611.164, CUIL 20-28611164-6, domiciliado en Sargento Cabral 2631, Victoria, Ptdo. de San Fernando, Pcia. de Bs. As. 2) W Estructuras S.R.L. 3) 99 años. 4) $ 12.000. 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la fabricación, colocación y venta de aberturas en general, de estructuras de hierro y madera, tinglados, techos de hierro y madera ya sea estándar o a medida, y zinguería. 6) Paunero 2765, piso 3, depto. 3, C.A.B.A. 7) 1 a 5 gerentes, en forma individual indistinta, socios o no por el término de la sociedad. 8) Gerente: Esteban Damián González, constituyó domicilio especial en la sede social, acepto cargo. 9) Cierre ejercicio: 31/08. Estatuto y autorización: Escritura 133 del 16/09/09 Registro 2128 C.A.B.A.
Autorizado - Sergio Javier Alarcón

Certificación emitida por: Juan Pablo Britos. Nº Registro: 2128. Nº Matrícula: 4454. Fecha: 01/10/2009. Nº Acta: 155. Nº Libro: 27.
e. 09/10/2009 Nº 87180/09 v. 09/10/2009

WILOGIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 517 del 2/10/09 se informa que: I) Fabricio Gabriel Guzmán, Cede Vende y Transfiere a favor de Sebastián Miguel Colicchio y Maximiliano Luis Montero la totalidad de las Cuotas Sociales que tiene y le corresponde en la sociedad Wilogic S.R.L. y que ascienden a 38 cuotas de V$N 100.- c/u. II) Sebastián Miguel Colicchio adquiere 19 y Maximiliano Luis Montero 19 cuotas sociales. III) Reforma clausula 5ta.. IV) Designación: al cargo de Gerente, a Sebastián Miguel Colicchio y Maximiliano Luis Montero, que aceptan cargo por tiempo indeterminado fijan domicilio especial en Blanco Encalada 5328, C.A.B.A.. V) Cambio Domicilio Social y Legal: Blanco Encalada 5328 C.A.B.A. Teresa del Valle Andrada autorizada por Esc. 517 del 2/10/09.

Certificación emitida por: Santiago A. Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 4832. Fecha: 6/10/2009. Nº Acta: 064. Nº Libro: 12.
e. 09/10/2009 Nº 86927/09 v. 09/10/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION COLEGIO RABINICO ATERETH TZVI

CONVOCATORIA

Sr. Asociado: Por la presente cumplo en comunicarle que el día 18 de Octubre de 2009 a las 9:30 hs. se realizará en nuestra sede social de la calle Ecuador Nº 775, C.A.B.A., la Asamblea General Ordinaria con el siguiente:

ORDEN AL DIA:

1º) Designación de dos socios para suscribir el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados Contables e Informe del Revisor de Cuentas, correspondientes a los ejercicios Nº 50 y 51 clausurados el 30 de noviembre del 2007 y el 30 de noviembre del 2008 respectivamente.
3º) Elección de nuevas autoridades.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 2009.
Director - José Meta
(Designado por Asamblea, el día 28 de enero de 2007).

Certificación emitida por: Mauricio J. Baredes Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4089. Fecha: 1/10/2009. Nº Acta: 5. Nº Libro: 56.
e. 09/10/2009 Nº 86807/09 v. 09/10/2009

ASOCIACION DE TEATRISTAS INDEPENDIENTES PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES (ATINA)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 21 de Octubre de 2009 a las 19.00 hs., en la sede de la Asociación de Teatristas Independientes para Niños y Adolescentes (ATINA) sita en Campos Salles 2145 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contables, Cuentas de Gastos y Recursos, Informe de la Comisión Fiscalizadora de Cuentas de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2007 y el 31 de diciembre de 2008 respectivamente.
3º) Consideración del atraso en el llamado a Asamblea para la consideración de dichos ejercicios.
4º) Renovación de la Comisión Directiva por terminación del mandato de la totalidad de sus miembros.
5º) Renovación de la Comisión Fiscalizadora por terminación del mandato de la totalidad de sus miembros.

Art. 33 del Estatuto Quórum "Las Asambleas se celebrarán validamente con la presencia de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. Media hora después de la fijada, si antes no se hubiera obtenido ese número, se considerará legalmente constituida con el número de asociados presentes".
Presidente - Carlos Antonio de Urquiza
Pro Secretaria - Luz Rodríguez Urquiza
Designados por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 26 de septiembre de 2007 que consta en foja 41 del Libro de Actas de la Asociación.

Certificación emitida por: Bernardo Calandra Demolitsas. Nº Registro: 704. Nº Matrícula: 4676. Fecha: 2/10/2009. Nº Acta: 088. Nº Libro: 5.
e. 09/10/2009 Nº 87018/09 v. 09/10/2009

ASOCIACION MUTUAL LICEANA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

En cumplimiento a lo dispuesto por el Articulo 29 del Estatuto Social y lo resuelto por el Consejo Directivo se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea Anual Ordinaria que se llevará a cabo el día 20 de Noviembre del 2009, a las 19 horas, en Bartolomé Mitre 1759, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para refrendar el Acta;
2º) Lectura y aprobación del Acta anterior;
3º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro General de Aumentos y Disminuciones y Tratamiento del Resultado del Ejercicio, correspondiente al Ejercicio social cerrado el 31 de agosto del 2009. Informe del Organo de Fiscalización y Certificación de los Estados Contables.
4º) Consideración del valor de la Cuota Social.
5º) Elección de la totalidad de los miembros del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora por el término de dos (2) años, atento a lo dispuesto en el Articulo 16 del Estatuto Social

Firmante: Designado según Acta Nº 431 del Consejo Directivo del 28 de Noviembre de 2007.
Presidente - Aníbal Jorge Suárez

Certificación emitida por: Héctor M. Cesaretti. Nº Registro: 2022. Nº Matrícula: 3267. Fecha: 16/9/2009. Nº Acta: 071. Nº Libro: 38.
e. 09/10/2009 Nº 86692/09 v. 09/10/2009

"B"

BRADESCO ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

RPC: 5292, Lº 117, Tº "A" de S.A. Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 2009, a las 11.00 hs. en Paraguay 610 5º piso B, de la ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta.
2º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio que se considera.
4º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
5º) Retribución de los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora, en exceso del art. 261 de la ley 19550, si correspondiere.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
7º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes.
8º) Autorización a los directores y síndicos para ejercer cargos en otras sociedades de seguros (artículo 273 de la Ley número 19.550).

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales.

Arnaldo Nobrega Chagas Silva, en carácter de director titular, según designación en la Asamblea del 24 de noviembre de 2008, en ejercicio de la presidencia.

Certificación emitida por: Jorge D. di Lello. Nº Registro: 698. Fecha: 6/10/2009. Nº Acta: 2124.
e. 09/10/2009 Nº 87056/09 v. 16/10/2009

"C"

CABILDO 2002 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 2 de Noviembre de 2009 a las 10 hs. en Viamonte 308, Piso 1º, Of. 4 y 6, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2009.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración al Directorio
3º) Aprobación de la gestión del Directorio hasta la fecha.
4º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. El Directorio
Salomón Carlos Cheb Terrab, Presidente del Directorio electo por A.G.O. del 31/10/2008, Acta Nº 25.
Presidente - Salomón Carlos Cheb Terrab

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 5/10/2009. Nº Acta: 094. Nº Libro: 030.
e. 09/10/2009 Nº 86793/09 v. 16/10/2009

CAMARA ARGENTINA DE PRODUCTORES DE ARANDANOS Y OTROS BERRIES

CONVOCATORIA

Llama a asamblea general ordinaria para el día 13 de octubre de 2009 a las 18.00 hs. en pri-

mera convocatoria y a las 18.30 hs. en segunda convocatoria en calle Sarmiento 643 7º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 asambleístas para firmar el acta de asamblea junto con el presidente y el secretario.
2º) Consideración de los documentos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2009 compuesto por memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos, e informe del revisor de cuentas.
3º) Razones que motivan la convocatoria fuera del plazo estipulado por el estatuto.
4º) Fijación del presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio venidero.

Miguel Leonetti
Presidente de CAPAB designado en el Acta de Asamblea firmada el 28 de Julio de 2009.

Certificación emitida por: Federico Martín Sivilo. Nº Registro: 280. Nº Matrícula: 4762. Fecha: 2/10/2009. Nº Acta: 123. Nº Libro: 59.
e. 09/10/2009 Nº 86768/09 v. 09/10/2009

CAMARA DE LA INDUSTRIA CERVECERA ARGENTINA

CONVOCATORIA

De conformidad a lo que establece el Estatuto Social, convócase a Asamblea General Ordinaria de Asociados para el día 30 de Octubre de 2009 a las 17.30 horas, en la sede social Tucumán 650, 4º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos representantes para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al 55º Ejercicio Social finalizado el 30.06.2009.
3º) Modificación de cuotas sociales y/o ratificación de las cuotas fijadas ad referéndum de la Asamblea.
4º) Designación de la Comisión Escrutadora Artículo 20.

El que suscribe lo hace según Acta de Asamblea de designación Comisión Directiva y distribución de cargos de fecha 30 de Octubre de 2008.

Presidente - Mariano Botas

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 5/10/2009. Nº Acta: 161. Nº Libro: 85.
e. 09/10/2009 Nº 86912/09 v. 14/10/2009

CAMARA DE SANIDAD AGROPECUARIA Y FERTILIZANTES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Ejercicio 2008/2009

De acuerdo a lo establecido por el Art. 35, Capítulo IX de nuestros Estatutos, se convoca a los socios de la Cámara de Sanidad Agropecuaria y Fertilizantes, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el viernes 6 de noviembre del 2009, en nuestra sede – Reconquista 661 piso 1º “A” de esta Capital Federal a las 8,30 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance General del Ejercicio 2008/09. Informe del Organo Revisor de Cuentas.
2º) Elección de Integrantes de la Comisión Directiva en reemplazo de: Presidente: Horacio Busanello (por expiración de mandato) Vicepresidente 1º: Edgardo Julio Martinez (por expiración de mandato). Vicepresidente 2º: Celestino Antonio Allegretta (por renuncia). Secretario: Pablo Grosso (por expiración de mandato) Tesorero: Ricardo Hara (por expiración de mandato) Vocales Titulares: Cassecuelle Pascal Jean Jacques (por renuncia) Parizzia Jorge Alberto (por expiración de mandato) Rodriguez Sergio Fabian (por expiración de mandato). Vocales Suplentes: Manuel Javier Dieguez (por expiración de mandato) Revisor de cuentas Titular: Perez Eduardo (por expiración de mandato). Revisor de cuentas suplentes: Daniel Stante (por expiración de mandato).
3º) Consideración de importe de las cuotas societarias.
4º) Mociones de los asociados.
5º) Designación de 2 socios para firmar el Acta de la Asamblea.

Recordamos que por el Art. 41º (Capítulo IX) de nuestros Estatutos, tendrán derecho a voto los socios activos y que hayan abonado sus cuotas sociales hasta el mes de Setiembre de 2009, inclusive.

Artículo 39º: Las Asambleas se celebrarán válidamente, aún en los casos de reforma de estatutos y de disolución social, sea cual fuere el número de socios concurrentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya la mayoría absoluta (mitad más uno) de los socios activos con derecho a voto. Serán presididas por el Presidente de la Cámara, con arreglo en lo establecido en los Art. 30 y 31, en su defecto, por quién la Asamblea designe a simple pluralidad de votos emitidos. Quién ejerza la Presidencia, sólo tendrá voto en caso de empate.

Presidente - J. Horacio Busanello
Secretario - Pablo A. Grosso

Los firmantes fueron elegidos en sus cargos mediante reunión de comisión directiva del 15.10.08 según acta 1284 transcripta al folio 129 del libro de actas Nº 14 perteneciente a la Cámara de Sanidad Agropecuaria y Fertilizantes.

Certificación emitida por: Claudia L. Busacca. Nº Registro: 1813. Nº Matrícula: 4445. Fecha: 23/9/2009. Nº Acta: 100. Nº Libro: 23.
e. 09/10/2009 Nº 86973/09 v. 14/10/2009

CAMPO LA DELIA S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 3.319. Se convoca a los Señores Accionistas de Campo La Delia S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de Octubre de 2009 a las 13:00 horas, en el local de su sede social Maipú 746, Piso 7, 1er. Cuerpo, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del articulo Nº 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al décimo sexto Ejercicio Económico de la sociedad finalizado el 30 de Junio de 2009.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
4º) Resultado del ejercicio. Su destino.

La documentación a ser analizada, se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la Sede Social de la Empresa. El Directorio.

Presidente – Cecilia Morea de Sassi

Presidente designado según acta Acta de Directorio del 21/10/2008.

Certificación emitida por: Roberto Condomi Alcorta. Nº Registro: 993. Nº Matrícula: 2130. Fecha: 07/10/2009. Nº Acta: 134. Nº Libro: 49.
e. 09/10/2009 Nº 88212/09 v. 16/10/2009

CAPILATIS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Octubre de 2009 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria si no se lograse el quórum suficiente en la primera, en la sede social de la calle Guayra 1640 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc 1ro de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio terminado al 30 de junio de 2009.
3º) Aprobación de la gestión de los señores Directores.
4º) Aprobación de la remuneración del Directorio en exceso del límite establecido por art. 261 Ley 19.550.
5º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2009.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
7º) Autorizaciones para inscribir la designación del nuevo Directorio en el Registro Público de Comercio.

Luis María Cavallo, Presidente, designado por acta de asamblea Nº 27 del 11 de noviembre de 2008.

Certificación emitida por: Federico Martín Sivilo. Nº Registro: 1023. Nº Matrícula: 4762. Fecha: 2/10/2009. Nº Acta: 127. Nº Libro: 59.
e. 09/10/2009 Nº 86987/09 v. 16/10/2009

CARDENAS S.A. EMPRESA DE TRANSPORTES

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Noviembre de 2009, a las 16 horas, en Avda. Escalada 1356/58, Ciudad Autónoma - de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para que firmen el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Sindico correspondiente al Ejercicio Nº 44, cerrado el 30 de Junio de 2009.

El señor Emilio Polito elegido presidente según acta de asamblea gral. Ordinaria de fecha 26-11-2008 y con el acta de directorio Nº 925 de fecha 03-12-2008 autorizado a firmar el presente documento.

Presidente - Emilio Polito

Certificación emitida por: Ezequiel D. Codino. Nº Registro: 1709. Fecha: 2/10/2009. Nº Acta: 174. Nº Libro: 70.
e. 09/10/2009 Nº 87016/09 v. 16/10/2009

CHACRAS DE LA ALAMEDA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse en Talcahuano 638, 8vo. Piso, Dpto. B, CABA, el 27 de Octubre de 2009, a las 9 horas, en primera convocatoria; y a las 10.00 en 2da. Convocatoria; de acuerdo con el procedimiento previsto en el Art. 233, 2º párrafo, Art. 234 y 237 a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas en la demora en convocar a Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos complementarios por el ejercicio Nº 11 cerrado al 30/04/2008, y por el Ejercicio Nº 12 cerrado al 30/04/2009.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Aprobación de los incrementos reflejados en los Servicios Tercerizados.
5º) Remuneración del Directorio. No distribución de Resultados.
6º) Designación de autoridades por un nuevo período de 3 Ejercicios.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Designado según acta de Directorio del 06/12/2007.

Presidente - Rodolfo Zanettín

Certificación emitida por: Alberto Luis Cortese. Nº Registro: 421. Nº Matrícula: 2654. Fecha: 7/10/2009. Nº Acta: 127. Nº Libro: 28.
e. 09/10/2009 Nº 88294/09 v. 16/10/2009

CLUB EL CARMEN S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria a los accionistas de “Club El Carmen S.A.”, la primera de las cuales se celebrará el día 28 de Octubre de 2009.- a las 18:00 hs. en la calle Juncal 868 - Capital Federal. La Asamblea en segunda convocatoria se realizará en caso de no existir quórum en la primera, a las 19:00 hs. (art. 11 del Estatuto Social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del reordenamiento integral del Estatuto Societario. Tratamiento del Nuevo Texto Ordenado.
3º) Consideración del Cambio de Jurisdicción de la Sede Social, de la Ciudad Autónoma de Bs. As. a Jurisdicción de la Provincia de Bs. As.
4º) Consideración de la necesidad de reforma y eventual adecuación integral del Reglamento Social en materia de Convivencia y Régimen Disciplinario.
5º) Consideración de la necesidad de la eventual modificación del Estatuto y Reglamento Sociales a fin de incorporar los requisitos para la admisión de socios nuevos.

NOTA: De conformidad a lo dispuesto por el art. 283 de la Ley de Sociedades, los señores accionistas deberán formalizar comunicación de asistencia en forma personal hasta el día 23-10-09 a las 17:00 hs. en la sede del Club, sita en Calle 73 y 129, J. M. Gutiérrez, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Presidente: Elías Kaplan Halperín, designado por Acta de Directorio Nº 566 con fecha 15 de Agosto de 2009.

Presidente - Elías Kaplan Halperín

Certificación emitida por: Norberto R. Juan. Nº Registro: 1252. Nº Matrícula: 2544. Fecha: 6/10/2009. Nº Acta: 1243. Nº Libro: 90.
e. 09/10/2009 Nº 87189/09 v. 16/10/2009

CRERO S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Crero S.C.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Octubre de 2009 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en su sede de Rivadavia 789, Piso 13, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás elementos correspondientes al Ejercicio Económico Nº 47, cerrado el 30 de junio de 2009, conforme a lo dispuesto por el art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión de los Socios Administradores y Síndicos y de sus honorarios.
4º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año. Designado Socio Comanditario por Acta Nº 79 del 5/11/1999.

Socio Comanditario - Horacio Luis Rodríguez Zapico

Certificación emitida por: Ana Nora Sweet. Nº Registro: 1865. Nº Matrícula: 3677. Fecha: 5/10/2009. Nº Acta: 22. Nº Libro: 112.
e. 09/10/2009 Nº 86809/09 v. 16/10/2009

CRESPO Y RODRIGUEZ S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de Crespo y Rodríguez S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de noviembre de 2009 a las 17:00 horas en su domicilio legal de. Rivadavia 789, Piso 13º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir, junto con el Presidente, el acta de la Asamblea.

2º) Consideración de los Estados Contables y demás documentación prescripta por el artículo 234 Ley 19550 por el ejercicio Nº 50 de la Sociedad cerrado al 30 de junio de 2009.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y de su destino.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Remuneración al Directorio por funciones técnico administrativas de acuerdo a las normas del Art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Consideración de la gestión de la Sindicatura y sus honorarios.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el período de un año. El Directorio.

Designado Presidente por Acta de Directorio Nº 394 del 2/11/2007.
Presidente - Horacio L. Rodríguez Zapico

Certificación emitida por: Ana Nora Sweet. Nº Registro: 1865. Nº Matrícula: 3677. Fecha: 5/10/2009. Nº Acta: 021. Nº Libro: 112.
e. 09/10/2009 Nº 87035/09 v. 16/10/2009

"F"

FEDERACION ARGENTINA DE LA INDUSTRIA DE LA INDUMENTARIA Y AFINES -F.A.I.I.A.-

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Socios para el día 22 de octubre de 2009 a las 17:00 horas en Av. Rivadavia 1523 5º Piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la Memoria, Balance General, Anexos, Inventario e informes de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio 1º de julio de 2008 hasta el 30 de junio de 2009.
2º) Aprobación de las gestiones llevadas a cabo por el Consejo Directivo y la Comisión Paritaria.
3º) Nombrar a dos asambleístas para firmar el acta.
Presidente - José I. de Mendiguren

Instrumentado por Acta de Asamblea Nº 16 de fecha 24/04/2008.

Certificación emitida por: Marta B. Arisi. Nº Registro: 464. Nº Matrícula: 2414. Fecha: 7/10/2009. Nº Acta: 139. Nº Libro: 94.
e. 09/10/2009 Nº 88438/09 v. 09/10/2009

FERROSIDER S.A.

CONVOCATORIA

Se hace saber por 5 días convocatoria asamblea extraordinaria celebrarse 29 Octubre 2009 a 11 horas Belgrano 367 Piso 11º, Cap. Fed., para:

ORDEN DEL DIA:

1º) Decidir distribución dividendos en efectivo por $ 29.000.000,00, de la cuenta reserva estatutaria, resultado de ganancias realizadas y líquidas de balances regularmente confeccionados y aprobados de ejercicios ordinarios;
2º) Resolver que la distribución se efectúe conforme tenencias accionarias cada socio y se paguen de inmediato;
3º) Ratificar decisión directorio reunión Nº 541 de 2 octubre 2009, en cuanto a distribución anticipada dichos dividendos hasta $ 8.000.000,00.

Virginia Canosa Iglesias, síndica titular, asamblea 70 de 12/06/09.
Síndica – Virginia Canosa Iglesias

Certificación emitida por: María de los Angeles Manzano. Nº Registro: 2065. Nº Matrícula: 4574. Fecha: 5/10/2009. Nº Acta: 136. Nº Libro: 14.
e. 09/10/2009 Nº 86732/09 v. 16/10/2009

FONDO DE INTERCAMBIO AGRARIO ARGENTINO ISRAELI

CONVOCATORIA

Tenemos el agrado de invitarles a la Asamblea Ordinaria, que tendrá lugar en nuestra sede social, sita en Av. Corrientes 2294 5º piso, de esta Cap. Fed., el día 30 de octubre de 2009 a las 12:00 hs., a los efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, aprobación del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Notas y Anexos e informe de los Revisores de Cuentas correspondiente al Ejercicio Nº 33 cerrado al 30 de Junio de 2009.
2º) Elección de 13 (trece) miembros titulares y 4 (cuatro) vocales suplentes todos por dos años para constituir la Honorable Comisión Directiva (art 13 de los Estatutos Sociales), 2 (dos) Revisores de Cuentas Titulares y 2 (dos) Revisores de Cuentas Suplentes también por 2 años.
3º) Designación de 2 socios para suscribir el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 1 de octubre de 2007.

NOTA: De acuerdo con el art. 26 de los Estatutos, las asambleas se realizaran con un quórum de la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Una hora después de la fijada, sesionaran con el número de socios que concurran y las resoluciones se tomaran por mayoría de votos presentes. Ningún socio podrá ser electo sin hallarse al día en el pago de sus cuotas sociales y tener una admisión de seis meses como socio, contados desde la fecha que se resolvió su admisión (Art. 9 incisos A y B de los Estatutos).
Secretaria General - Liliana Escolar de Kelman

Liliana Escolar de Kelman, secretaria general de la institución, según surge del Acta de Asamblea General ordinaria de fecha 25 de marzo de 2008, obrante a fojas 95 y 96 del libro de Actas de Asamblea Nº 1.

Certificación emitida por: Lidia Dvoskin. Nº Registro: 1337. Nº Matrícula: 3831. Fecha: 5/10/2009. Nº Acta: 072. Nº Libro: 9.
e. 09/10/2009 Nº 86999/09 v. 09/10/2009

"G"

GOYENA 868 CONDOMINIO S.A.

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. 1.741.895. En cumplimiento de lo establecido en el artículo 237 de la ley de Sociedades Comerciales se convoca a los Señores Accionistas de Goyena 868 Condominio S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 27 de octubre de 2009, a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Lima 369, piso 9º, oficina A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Tratamiento de la documentación contable correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2009.
3º) Tratamiento de los resultados acumulados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de la continuidad de la Sociedad o su disolución anticipada.

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán preavisar su deseo de asistencia a la Asamblea con tres días hábiles de anticipación, al domicilio de realización de la Asamblea.
Presidente - Rubén Néstor Blotta

El Sr. Rubén Néstor Blotta ha sido designado presidente en la Asamblea General Ordinaria del 30 de septiembre de 2008, con mandato por tres ejercicios.

Certificación emitida por: Silvina B. Pereira Alvite. Nº Registro: 371. Nº Matrícula: 4719. Fecha: 5/10/2009. Nº Acta: 003. Nº Libro: 07.
e. 09/10/2009 Nº 86859/09 v. 16/10/2009

"I"

ISTER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase Accionistas Ister S.A. Asamblea General Ordinaria para 3-11-09 a las 11:00 hrs en 1º y 12 hrs en 2º convocatoria sede social Carlos Pellegrini 833, 1er. Cuerpo, 4to. Piso A/B, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos prescriptos art. 234 inc. 1 ley 19.550, ejercicio vencido 30-6-2009,
2º) tratamiento resultado del ejercicio
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Sergio Carlos Noval designado Acta Directorio y asamblea 31-10-08.
Presidente - Sergio Carlos Noval

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 2/10/2009. Nº Acta: 137. Nº Libro: 99.
e. 09/10/2009 Nº 86767/09 v. 16/10/2009

"L"

LA MONUMENTAL S.A. DE AHORRO CAPITALIZACION Y RENTAS

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Octubre de 2009 a las 17:30 hs. en la sede social de la calle Humberto 1º 3351 Piso 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, con sus correspondientes Notas, Cuadros y Anexos y el informe del Consejo de Vigilancia del 76º Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2009.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio por el 76º Ejercicio Social.
5º) Aprobación de la retribución de los miembros del Directorio por sus funciones técnico administrativas.
6º) Remuneración de los miembros del Consejo de Vigilancia por el 76º Ejercicio Social.
7º) Designación de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia para el 77º Ejercicio Social.

Según el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán Cursar la respectiva comunicación al domicilio indicado anteriorriormente para su inscripción en el Libro de Asistencia hasta el día 26 de octubre de 2009, en el horario de 9:30 a 18:00 hs. Pablo Miguel Caballero Álvarez – Presidente electo por Asamblea Nº 95 de fecha 24/10/08. Inscripción I.G.J. Nº 12.260.
Presidente – Pablo M. Caballero Alvarez

Certificación emitida por: Liliana M. Martinelli. Nº Registro: 1616. Nº Matrícula: 4029. Fecha: 6/10/2009. Nº Acta: 181. Nº Libro: 071.
e. 09/10/2009 Nº 88342/09 v. 16/10/2009

LA PASTORIZA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria que se celebrará en Punta Arenas 2005 de Capital Federal, el día 5 de noviembre de 2009, a las 9 horas, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2009.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Fijación de los honorarios de los señores directores en exceso o no de lo dispuesto por el art. 261. Consideración de dos honorarios pagados a los señores directores durante el ejercicio social.
4º) Tratamiento de los Resultados Acumulados.
5º) Designación de directores titulares y suplentes.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Acta de Asamblea Ordinaria Nº 64 y Acta de Directorio Nº 481 Del 08/11/2006.
Presidente - Carlos Alberto Rico

Certificación emitida por: Gloria E. Buchmann. Nº Registro: 1282. Nº Matrícula: 3507. Fecha: 30/9/2009. Nº Acta: 140. Nº Libro: 127.
e. 09/10/2009 Nº 87037/09 v. 16/10/2009

LOS DOS CHINOS S.A., COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 29 de octubre de 2009, en la calle Brasil 764 de la Ciudad de Buenos Aires, a las 11:00 horas —en primera convocatoria— y a las 12:00 horas —en segunda convocatoria—, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la ratificación de la aprobación de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, de la ley Nº 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de mayo de 2006 y el 31 de mayo de 2007;
3º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2008 y su tratamiento fuera del plazo legal;
4º) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2008;
5º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2008;
6º) Consideración del pago de honorarios al Directorio;
7º) Designación de miembros del Directorio;
8º) Consideración de la celebración del contrato con la FATLYF;
9º) Consideración de la operación de permuta propuesta por la FATLYF que involucra el inmueble ubicado, en la calle Brasil Nº 764/780/782; y
10) Autorización para realizar trámites e inscripciones.

Se informa a los Señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 238 de la Ley Nº 19.550 deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.
Manuel Emilio Peiteado Duarte, Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 06/02/2008.

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 753. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 06/10/2009. Nº Acta: 048. Libro Nº: 26.
e. 09/10/2009 Nº 87710/09 v. 16/10/2009

"M"

MATERSIDER S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 2009, a las 10 horas, en primera convocatoria o a las 11 horas, en segunda convocatoria en la sede social de Ramón L. Falcón 6439, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2009.
3º) Aprobación de gestiones realizadas por miembros del Directorio con funciones ejecutivas.
4º) Designación del número de Directores y su elección por un año.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

Firmante designado según Acta de Asamblea del 30-10-08.
Presidente - Mónica Ana Tadeo

Certificación emitida por: Sandra E. Quiroga. Nº Registro: 1922. Nº Matrícula: 4241. Fecha: 1/10/2009. Nº Acta: 179. Nº Libro: 12.
e. 09/10/2009 Nº 87071/09 v. 16/10/2009

METROPOLIS COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2009, a las 15 horas en primera convocatoria y una hora

después en segunda convocatoria en Sarmiento No 356 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
b) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/06/09. Consideración del resultado del ejercicio.
c) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
d) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
e) Consideración y fijación de los honorarios de los miembros del Directorio. Aprobación de honorarios en los términos del art. 261 último párrafo de la Ley de Sociedades.
f) Consideración y fijación de los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
g) Fijación del número de integrantes del Directorio y elección de Directores Titulares y Suplentes.
h) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán comunicarlo a la sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación, en la sede social de 10 a 17 horas a fin de realizar la registración correspondiente en el Libro de Depósito de Acciones y Asistencia a Asambleas Generales. El Directorio.

El suscripto ha sido designado Presidente por Acta de asamblea del 3/09/08.
Presidente - Isaac Daniel Sznaiderman

Certificación emitida por: Mauricio H. Sasson. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4916. Fecha: 5/10/2009. Nº Acta: 92. Nº Libro: 10.
e. 09/10/2009 Nº 87174/09 v. 16/10/2009

MUTUAL DE PROFESIONALES Y TECNICOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Nacional de Mutualidades al folio 108/123, Acta Nº 281 según Resolución Nº 3636 del 19/12/2005, llama a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre de 2009 a las 19:30 hs., en su sede social de la calle Estados Unidos 3236, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos señores asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de causales por las que se convoca fuera de término.
3º) Aprobación de los reglamentos de ayuda económica.
4º) Tratamiento y consideración Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria e Informe de Organo de Fiscalización, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2009.
5º) Consideración y ratificación de la aprobación de lo resuelto en asamblea general ordinaria de fecha 11 de junio de 2008.

Autorizado: Presidente - Alejandro Gabriel Darchuk, designado según Asamblea Ordinaria Nº 3 del 11/06/2008.
Alejandro Gabriel Darchuk

Certificación emitida por: Guido R. Luconi. Nº Registro: 1931. Nº Matrícula: 4211. Fecha: 1/10/2009. Nº Acta: 025. Nº Libro: 18.
e. 09/10/2009 Nº 86787/09 v. 09/10/2009

"P"

PAPELERA LA HELICE S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Nº 12.737. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de octubre de 2009, a las 20 horas, en Echeverría Nº 2030, 2do. Piso, Depto A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de documentos Art. 234, inciso 1º, Ley 19550, ejercicio cerrado el 30.06.2009 y la Gestión del Directorio.
3º) Tratamiento al resultado del ejercicio y reconocimiento de retribuciones a los directores por todo concepto, por sobre el 25% del resultado. El Directorio.

Presidente Horacio R. Spelzini, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 53 del 31/10/2008 al Fº 130 y 131 del libro de Actas de Asambleas Nº 1, rúbrica A33709 y Acta de Directorio Nº 394 del 3/11/2008 a Fº 43 del libro de Actas de directorio Nº 4, rúbrica Nº 14746-03.
Presidente - Horacio R. Spelzini

Certificación emitida por: Marta Maino de Zappa. Nº Registro: 382. Nº Matrícula: 3502. Fecha: 2/10/2009. Nº Acta: 45. Nº Libro: 29.
e. 09/10/2009 Nº 86786/09 v. 16/10/2009

PAPELES PM S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Papeles PM S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 02 de Noviembre de 2009 a las 10:30 horas y en segunda convocatoria para el día 02 de Noviembre de 2009 a las 11:30 horas, a celebrarse en Paraná 567, Piso 10, Oficina 31, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la redacción y firma del acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Notas, Memoria del Directorio e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico Nro. 54 cerrado el 30 de junio de 2009.
3º) Destino de los Resultados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura. Fijación de su remuneración.
5º) Remuneración del Directorio en exceso del límite del artículo 261 de la ley de 19.550.

Firmado: José Humberto Locarno, Presidente, según Acta de Asamblea y Directorio ambas del 06/11/2007.
Presidente - José Humberto Locarno

Certificación emitida por: Arnoldo Pedro Martínez. Nº Registro: 124, Partido General San Martín. Fecha: 1/10/2009. Nº Acta: 279. Nº Libro: 35.
e. 09/10/2009 Nº 86918/09 v. 16/10/2009

POUSA, PASUTTI, DEAK Y CIA S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Nº 1.684.181. Convócase a los señores accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de Octubre de 2009 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria, en Suipacha 280, piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 Ley 19.550. correspondiente a los ejercicios finalizados al 30 de Junio de 2008 y 2009.
3º) Aceptación de la renuncia del Síndico Titular y Suplente.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico.
5º) Fijación del número y designación de Directores y Síndicos.
6º) Consideración del resultado de los Ejercicios.
7º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Síndico correspondientes a los ejercicios económicos finalizados al 30 de Junio 2008 y 2009. El Directorio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de Septiembre de 2009.
Presidente – Néstor Manuel Pousa

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. Nº Registro: 1052. Nº Matrícula: 2090. Fecha: 30/09/2009. Nº Acta: 163. Libro Nº: 056.
e. 09/10/2009 Nº 88432/09 v. 16/10/2009

PRILI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 3 de Noviembre de 2009 a las 15 hs. en Viamonte 308, Piso 1º Oficina 8, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2009.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración del Directorio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio hasta la fecha.
4º) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. El Directorio.

José Babour, presidente del Directorio electo por A.G.O. del 29/10/2008 Acta Nº 20.
Presidente - José Babour

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 5/10/2009. Nº Acta: 095. Nº Libro: 030.
e. 09/10/2009 Nº 86977/09 v. 16/10/2009

"R"

RAPONGUI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Rapongui S.A., a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 3 de noviembre del 2009 a las 10.00 horas en primera convocatoria, y conforme al Articulo Décimo Segundo del Estatuto Social, que remite al artículo 237 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, la segunda convocatoria para las 11.00 horas de la misma fecha. Ambas convocatorias de la misma Asamblea, se celebrarán en la calle Tinogasta 4238 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A estos efectos, se comunica a los señores accionistas que deben cumplimentar con la normativa prevista en el artículo 238 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de los Artículos Séptimo, Octavo y Décimo del Estatuto Social.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el presente Acta.

El Presidente electo por Asamblea del 5 de octubre de 2006, obrante a fojas 5 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio número uno.
Gabriel F. Ferrer

Certificación emitida por: Ana Lía Díaz Prandi. Nº Registro: 1731. Nº Matrícula: 4132. Fecha: 5/10/2009. Nº Acta: 139. Nº Libro: 5.
e. 09/10/2009 Nº 86892/09 v. 16/10/2009

RECHE, RECHE & ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 28-10-09 en primer convocatoria, a las 12 horas; en la sede de Deheza 1651, Piso 20, Departamento E, C.A.B.A.; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1 de la ley Nº 19.550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio Nº 17 cerrado el 30 de Junio de 2009;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio;
4º) Consideración del resultado del ejercicio.-
Presidente electo en Asamblea del 16-9-08.
Presidente – Ricardo Daniel Reche

Certificación emitida por: Carlos Arzeno. Nº Registro: 413. Nº Matrícula: 2566. Fecha: 07/10/2009. Nº Acta: 200. Libro Nº: 096.
e. 09/10/2009 Nº 88737/09 v. 16/10/2009

RESPLACO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Resplaco S.A. en primera convocatoria y en segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día jueves 29 de Octubre de 2009 a las 11 horas y 12 horas, respectivamente, en la calle Sarmiento Nº 1953 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 punto 1º de la Ley 19550 correspondientes al 26º ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2009. Destino del Resultado del Período.
3º) Aprobación de la gestión cumplida por los Directores y el Síndico por el ejercicio en consideración.
4º) Elección del Directorio para cumplir mandato por dos años.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.

Carlos Raúl Martin: Presidente del Directorio designado según Acta de Directorio Nº 136 del 22 de Noviembre del ario 2007 y Acta de Asamblea Nº 28 de la misma fecha.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 6/10/2009. Nº Acta: 94. Nº Libro: 19.
e. 09/10/2009 Nº 87021/09 v. 16/10/2009

"S"

SANATORIO SAN LUCAS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de Sanatorio San Lucas S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Octubre de 2009 a las 13.00 hs., en Tucumán 1452, Piso 2º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 51 finalizado el 30 de Junio de 2009.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Consideración de los honorarios al Directorio.
5º) Determinación del número de Directores y su elección por el término de tres ejercicios. El Directorio.
Buenos Aires, 02 de octubre de 2009.

NOTA: Los señores Accionistas deberán comunicar por escrito su asistencia a la Asamblea o bien depositar sus acciones con una anticipación no menor a 3 días hábiles a la celebración de la Asamblea en la sede comercial de la sociedad sita en Belgrano 369, San Isidro, Bs. As.- Dirección, según lo dispuesto por el articulo 238, Ley 19550.

Designado el Sr. Horacio Mario Bianchi presidente por Acta de Asamblea de fecha 25 de septiembre de 2006, transcripta en el libro de Actas de Asamblea Nro. 1 rubricado A 4465 del 19 de marzo de 1984.
Presidente - Horacio M. Bianchi

Certificación emitida por: Pablo Carlos Guerrero. Nº Registro: 68. Fecha: 5/10/2009. Nº Acta: 319. Nº Libro: 18.
e. 09/10/2009 Nº 86921/09 v. 16/10/2009

SEMILLAS MAGNA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizar el día

30 de Octubre de 2009, a las 10.30 horas, en la calle Paraguay 647, Piso 1º Oficina 5, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
2º) Brindar las explicaciones de la convocatoria tardía, al tratamiento de los ejercicios económicos Nº 3 y Nº 4.
3º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1º), de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2007.
4º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007 y su destino.
5º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
6º) Consideración de la remuneración del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
7º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1º), de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2008.
8º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado, el 31 de Diciembre de 2008 y su destino.
9º) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008.
10) Consideración de la remuneración del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2008.
11) Determinación del numero de Directores titulares y suplentes y la elección de los mismos por el término de 3 ejercicios.

El Sr. Pedro August Bridger quien suscribe, lo hace en su carácter de Presidente, según surge del Acta de Asamblea General Ordinaria del 09 de Marzo de 2007. El Directorio.

Presidente - August Bridger

Certificación emitida por: Martín Sambrizzi. Nº Registro: 1583. Nº Matrícula: 5020. Fecha: 30/9/2009. Nº Acta: 175. Nº Libro: 2.

e. 09/10/2009 Nº 87111/09 v. 16/10/2009

STEPAKO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de Octubre del 2009, a las 12.30 hs, en el domicilio de la Av. Roque Saenz Peña 1185, Piso 3º, Oficina “C”, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia y la gestión del director Sebastián Kouyoumdjian.
3º) Designación de un director titular y un director suplente para completar el mandato vacante por la renuncia del director Sebastián Kouyoumdjian.

Olmar Eduardo Domingo Parola. Presidente conforme acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 21 de mayo de 2009.

Olmar Eduardo Domingo Parola

Certificación emitida por: Aída Ema Fernández. Nº Registro: 6, Partido de Berazategui. Fecha: 24/09/2009. Nº Acta: 396. Libro Nº: 24.

e. 09/10/2009 Nº 87652/09 v. 16/10/2009

“T”

TECNOMADERA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Nº Correlativo 16487-255424. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Tecnomadera S.A.I.C. a celebrarse el día 27 de Octubre de 2009, a las 10:00 horas en primera convocatoria, en Cerrito 1216 9º “A” C.A.B.A., no es la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar la presente acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009.
3º) Distribución del Resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Tratamiento de honorarios al Directorio.
6º) Renuncia presentada por la Sra. Presidente, su consideración. Designación del reemplazante en caso de corresponder.
7º) Elección del Síndico titular y suplente por el término de un ejercicio.

NOTA 1: El mandato surge del Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20-06-2008 y del Acta de Directorio del 28-11-2008.

Presidente – María Teresa Chapo

Certificación emitida por: Andrea N. Molozaj. Nº Registro: 88. Nº Matrícula: 4779. Fecha: 6/10/2009. Nº Acta: 63. Nº Libro: 16.

e. 09/10/2009 Nº 88314/09 v. 16/10/2009

TPC COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 29 de octubre de 2009 simultáneamente a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Belgrano 634, 9no. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Capitales, Cuadros, Anexos, Notas a los Estados Contables, Informes de la Comisión Fiscalizadora, del Actuario y del Auditor; Informes de Control Interno y de Contratos de Reaseguros, correspondientes al séptimo ejercicio económico cerrado el 30 de Junio 2009.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de los señores Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la remuneración de los señores miembros del Directorio por el ejercicio de funciones técnico administrativas y la retribución de los señores miembros de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de dividendos a los señores accionistas.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de Directores titulares y suplentes para el nuevo periodo.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Modificación del Objeto Social - Reforma del Art. Tercero de los Estatutos Sociales. El Directorio.

Antonio Gomez Muñoz, Presidente, designación según Acta de Directorio 241 del 30/10/08.

Presidente - Antonio Gómez Muñoz

Certificación emitida por: Mariano A. Montes. Nº Registro: 1626. Nº Matrícula: 4020. Fecha: 6/10/2009. Nº Acta: 97. Nº Libro: 89.

e. 09/10/2009 Nº 87075/09 v. 16/10/2009

TRAINMET SEGUROS S.A EN LIQUIDACION

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Trainmet Seguros S.A. “en liquidación” a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el día 29 de Octubre de 2009 a las 15:00 horas, en Av. Julio Argentino Roca 751, Piso 5º, Oficina A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación prevista por el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30-06-2009. Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión de los señores Directores Liquidadores.
4º) Consideración de los honorarios de los señores Directores Liquidadores por el ejercicio económico cerrado al 30-06-2009, incluso en los términos del artículo 261, in fine de la Ley 19.550.
5º) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado al 30-06-2009.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas la vigencia de las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550 y del artículo 18 del Estatuto Social.

Dr. José Luis Cuerdo designado Presidente Liquidador del Directorio por Asamblea General Ordinaria del 3-11-2008 y reunión de Directorio del 4-11-2008.

Presidente/Liquidador - José Luis Cuerdo

Certificación emitida por: Aaron Hodari. Nº Registro: 791. Nº Matrícula: 3646. Fecha: 6/10/2009. Nº Acta: 155. Nº Libro: 135.

e. 09/10/2009 Nº 87033/09 v. 16/10/2009

TUTELAR BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 2009, a las 18 horas en primera convocatoria, en Sarmiento Nº 356 Piso 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b) Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/06/09 y consideración de su resultado.
c) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Sindicatura
d) Fijación de los honorarios de los miembros del Directorio y de la Sindicatura. Aprobación de los honorarios en los términos del art. 261 último párrafo de la Ley de Sociedades.
e) Fijación del número de integrantes del Directorio y elección de Directores Titulares y Suplentes.
f) Elección de Sindico Titular y Sindico Suplente.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar, comunicación para efectuar la inscripción en el Libró de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas. El Directorio.

El suscripto ha sido designado Presidente por Acta de Directorio del 31/10/08.

Presidente - Gustavo Marcos Balabanian

Certificación emitida por: Soledad Serrano Espelta. Nº Registro: 2003. Nº Matrícula: 4911. Fecha: 5/10/2009. Nº Acta: 147. Nº Libro: 3.

e. 09/10/2009 Nº 87159/09 v. 16/10/2009

“V”

VENTURA HERMANOS S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de Noviembre de 2009 a las 18 hs. en la sede legal de Juan Bautista Alberdi 1233 3º Piso Oficina 3 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos Art. 234 Inc. 1 Ley 19550 al 30 de Junio de 2009 y tratamiento del resultado.
3º) Aprobación de la gestión del directorio hasta la fecha. El Directorio.

Presidente - Juan Carlos Ventura

Acta de Directorio Nº 527 del 25/09/2009. convocando a Asamblea. Designado Presidente según Acta de Directorio Nº 523 del 14/11/2008 Libro de Actas de Directorio Nº 3 Rubrica A 31404 Folio 251.

Certificación emitida por: Osvaldo César Civelli. Nº Registro: 412. Nº Matrícula: 2116. Fecha: 2/10/2009. Nº Acta: 44. Nº Libro: 69.

e. 09/10/2009 Nº 87000/09 v. 16/10/2009

VIEJO ROBLE S.A.

CONVOCATORIA

Nro. Correlativo 909.746: Convócase a Asamblea General ordinaria para el día 30 de octubre de 2009 a las 16 hs en primera convocatoria y a las 17 hs del mismo día en segunda convocatoria, en Uruguay 1176 Planta Baja Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio social nro. 25 cerrado el 30 de junio de 2009;
3º) Destino de las utilidades;
4º) Consideración de la gestión de los directores y honorarios de los mismos.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550 a los fines de su inscripción en el libro de registro de Asistencia a Asambleas. El Directorio.

Firmado Luis Alberto Porzio. Presidente designado por asamblea del 26 de noviembre de 2007 y autorizado a suscribir el presente por Acta de Directorio Nro. 160 del 7 de octubre de 2009.

Certificación emitida por: Marta Maino de Zappa. Nº Registro: 382. Nº Matrícula: 3502. Fecha: 08/10/2009. Nº Acta: 50. Nº Libro: 29.

e. 09/10/2009 Nº 88201/09 v. 16/10/2009

VILLAGE CINEMAS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28/10/09 a las 10:00 horas en la sede social, sita en la calle Vicente López 2050, 4º piso, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo, Anexos, Notas, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, todo ello de acuerdo a lo prescripto por el art. 234, inciso primero de la Ley 19.550, sus modificatorias y complementarias, y por el Capítulo XXIII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2009;
3º) Consideración del resultado que arroja el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2009. Destino del mismo;
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2009;
6º) Designación de cuatro directores titulares y dos directores suplentes por los accionistas titulares de las acciones de la Clase “A”, y un director titular y un director suplente por los accionistas titulares de las acciones de la Clase “B”;
7º) Designación de dos síndicos titulares y dos síndicos suplentes por los accionistas titulares de las acciones de la Clase “A”, y un síndico titular y un síndico suplente por los accionistas titulares de las acciones de la Clase “B”;
8º) Designación de un Auditor Externo Titular y un Auditor Externo Suplente para los estados

contables correspondientes al ejercicio social en curso;

9º) Inscripción del nuevo directorio en el Registro Público de Comercio.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, conforme el artículo 238 de la Ley 19.550, sus modificatorias y complementarias.

Presidente del Directorio designado por acta de Asamblea Nº 33 y acta de Directorio Nº 175, ambas de fecha 12/11/08.

Presidente - Eduardo Novillo Astrada

Certificación emitida por: Ernesto C. Mendizabal. Nº Registro: 234. Nº Matrícula: 2207. Fecha: 6/10/2009. Nº Acta: 131. Nº Libro: 90.

e. 09/10/2009 Nº 86868/09 v. 16/10/2009

“Z”

ZURICH ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de “Zurich Argentina Compañía de Seguros Sociedad Anónima” a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en la calle Cerrito 1010 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 29 de octubre de 2009 a las 18.00 horas, en primera convocatoria, y el mismo día a las 19.00 horas, en segunda convocatoria; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas que aprueben y firmen el Acta de Asamblea;

2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Información Complementaria correspondientes a los Estados Contables por el ejercicio cerrado al 30 de junio 2009.

3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.

4º) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

5º) Remuneración de los Directores con funciones técnico-administrativas, consideración del anticipo de honorarios.

6º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

7º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los que correspondan de acuerdo a los arts. 9º y 10º de los Estatutos Sociales.

8º) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

9º) Autorización a ciertos directores en los términos previstos por el Art. 273, Ley 19.550.

10) Ratificación de lo actuado por la Sociedad con relación a la constante evaluación respecto de la política y procedimientos de inversiones, en los términos de lo dispuesto por la Resolución 29.286/2003 de la SSN.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2009.

NOTA: A fin de asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cumplir lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, presentando los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social. José María Orlando Pott, Presidente, conforme Asamblea General Ordinaria Nº 83, del 29/10/08 y Acta de Directorio Nº 1049 del 20/03/09.

Presidente - José María Orlando Pott

Certificación emitida por: Jorge A. J. Dusil. Nº Registro: 1568. Nº Matrícula: 3915. Fecha: 5/10/2009. Nº Acta: 087. Nº Libro: 65.

e. 09/10/2009 Nº 86852/09 v. 16/10/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Antonio Ferrari DNI 33.943.431 domiciliado en Joaquin V. Gonzalez 2448 C.A.B.A. transfiere el fondo de comercio de carniceria y venta de frutas y verduras sito en la calle José E. Uriburu 1665 C.A.B.A. a Miguel Angel Ansaldo DNI 8.348.157 domiciliado en Juan Ramirez de Velazco 780 3º “8” C.A.B.A. domicilio de Ley Diagonal Norte 768 - 8º “R” C.A.B.A.

e. 09/10/2009 Nº 87039/09 v. 16/10/2009

Silvia Liliana Valenzuela, abogada, Tº 57, Fº 940, con oficinas en la Av. Coronel Niceto Vega 5880, C.A.B.A. Avisa que Miguel Angel Ojeda, domiciliado en Mansilla 4782, Villa Udaondo, Prov. de Bs. As., transfiere libre de todo gravamen su fondo de comercio del taller de reparación de automóviles, sito en Santos Dumont 3948, CABA a Marcelo Pereira, domiciliado en Mendoza 3124 (Piso 8º - Dto. C), CABA. Reclamos de Ley dentro del término en el local transferido.

e. 09/10/2009 Nº 86961/09 v. 16/10/2009

“Organizacion Lois S.R.L.” (Jose R. Lois, Martillero Publico) oficinas Bulnes 1206, Cap. Fed., avisan que Valeria Celeste Vommaro domicilio Viamonte 1380 Cap. Fed transfiere a La 1022 SRL domicilio en La Rioja 1813 Lanus Oeste Pcia Bs. As. su negocio del ramo de (601050) Comercio Minorista de Helados (sin elaboracion) (602000) Restaurante Cantina (602010) Casa de Lunch (602020) Cafe Bar (602030) Despacho de bebidas, wisqueria Cerveceria (602040) Casa de Comidas Rotiseria (602060) Parrilla (602070) Confiteria sito en Viamonte 1380 PI, Planta Baja, Entrepiso y 1º Piso Cap. Fed. quien lo vende, cede y transfiere, libre de toda deuda gravamen y de personal.- Domicilios partes y reclamos Ley nuestras oficinas.

e. 09/10/2009 Nº 86984/09 v. 16/10/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

ABRIL S.A.

Se comunica de acuerdo a lo establecido en el Art. 60 de la Ley 19.550 que la por Acta de Directorio del 26 de febrero de 2009 renunció al cargo de Presidente el señor Daniel Osvaldo Vázquez y se designaron en la Asamblea unánime del 04/05/09 y 04/06/09 se miembro del Directorio y por Acta de Directorio del 10/06/09 se distribuyeron y aceptaron los cargos de acuerdo a lo siguiente: Presidente: Marcelo Horacio Marchionni. Vicepresidente: Hugo César Pezzoni. Síndico Titular: Fabián Alberto Meitín. Síndico Suplente: Antonio Trinca. Gisela Vanesa Morend, DNI 31.118.400 autorizada por escritura número 583 del 29 de septiembre de 2009, pasada al folio 1679 del Registro Notarial 1614 a cargo de la Escribana Estela Garcia Liñeiro. Buenos 8 de octubre de 2009.

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 08/10/2009. Nº Acta: 118. Nº Libro: 83.

e. 09/10/2009 Nº 88247/09 v. 09/10/2009

ADP SERVICIOS E INSUMOS S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 06/03/2009 se resuelve aceptar la renuncia de los Sres. Eduardo Ariel De La Puente, Eduardo Oscar De La Puente, Fernando De La Puente, Mariano Gabriel Vaccaro y Mariano Hernán Castrillo. Designan presidente: Eduardo Oscar De La Puente, LE 4.446.796; Vicepresidente: Mariano Gabriel Vaccaro, DNI 23.944.405; Director Suplente: Eduardo Ariel De La Puente, DNI 21.644.665; todos denuncian domicilio real y especial en Av. Dorrego 2274, CABA. Fijan nuevo domicilio social en Av. Dorrego 2274, CABA. Javier Martín Galella, abogado, autorizado en acta del 06/03/2009.

Abogado - Javier M. Galella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/2009. Tomo: 100. Folio: 245.

e. 09/10/2009 Nº 86948/09 v. 09/10/2009

AGRO FUTURA S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria Unanime del 03/07/07 se designa directorio por 3 ejercicios: Presidente: Ricardo Federico Veronelli, Vicepresidente: Ricardo Arnoldo Veronelli. Director Suplente: Romina Veronelli, quienes aceptan los cargos. Por acta de directorio del 27/07/2009 se resuelve trasladar la sede social a Av. Ingeniero Huergo 983, CABA, en el cual constituyen domicilio especial los directores. Presidente designado en Acta de Asamblea del 03/07/2007.

Presidente - Ricardo Federico Veronelli

Certificación emitida por: Natalia L. Montaña. Nº Registro: 595. Nº Matrícula: 5015. Fecha: 26/08/2009. Nº Acta: 021. Libro Nº: 1.

e. 09/10/2009 Nº 87050/09 v. 09/10/2009

ALCHIDAI S.A.

Se hace saber por un (1) día, que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 28/04/2009 y Acta de Directorio de Distribución de cargos de fecha 28/04/2009: se designa a los miembros del directorio con la siguiente distribución: Presidente: Aldo Rocchini, DU 10.138.331 y Director Suplente: Aldana Daniela Rocchini DU 31.175.139. Ambos con domicilio especial en Cerrito 836, 6º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y mandato por tres años. El firmante esta autorizado por la Asamblea de Accionistas del 28/04/2009.

Autorizado – Angel Mariano Politi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 06/10/2009. Número: 245286. Tomo: 0123. Folio: 189.

e. 09/10/2009 Nº 86913/09 v. 09/10/2009

ANDREA IMPORTADORA S.A.

Por protocolización de actas, escritura del 5/10/09, al Fº 1472, Registro 1318, Cap. Fed. se formalizó lo siguiente: Por Acta Asamblea General Ordinaria Nº 53 del 25/9/09 se designó el Directorio y por Por Acta de Directorio Nº 153 del 25/9/09, se distribuyeron los cargos y se aceptaron, quedando el directorio conformado: Presidente: Manuel Ruda, CUIT 20-04361222-1, nacido el 20/12/40, viudo, DNI 4.361.222, con domicilio real en Av. Pueyrredón 2371, 9º piso, C.A.B.A.; Vicepresidente: Rafael Gustavo Ruda, CUIT 20-21110046-0, nacido el 7/10/69, casado, DNI 21.110.046, domicilio real en Roosevelt 2624, 1º piso, C.A.B.A. y Director Suplente: Rubén Esteban Ruda, CUIT 20-23303857-2, argentino, nacido el 13/4/73, casado, DNI 23.303.857, con domicilio real en Av. Pueyrredón 2371, 9º piso, C.A.B.A., todos argentinos, comerciantes y con domicilio especial en Tucumán 2240, de esta Ciudad. Apoderada: Laura Belfer, esc. de protocolización del 5/10/09, Nº 442, ante el escribano de la Cap. Fed., Gabriel Salem, al Fº 1472, Reg. 1318, a su cargo en trámite de inscripción.

Certificación emitida por: Gabriel A. Salem. Nº Registro: 1318. Nº Matrícula: 3691. Fecha: 06/10/2009. Nº Acta: 001. Libro Nº: 43.

e. 09/10/2009 Nº 86926/09 v. 09/10/2009

APPROACH & PUTT S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 13/08/09, se ha resuelto: (i) Aceptar las renuncias de Presidente: María Belén Urrea, Director Titular: Guillermo Garat y Director Suplente: Andrés Pérez Cobo; (ii) Designar a los siguientes Directores: Presidente: Luis Campos, con domicilio especial en Tucumán 1740, 1º Piso departamento “C”, CABA y Director Suplente: Enrique Tranfo, con domicilio especial en César Díaz 2979, 7º Piso departamento “C”, CABA. Autorizado por Escritura número 257 del 1º/10/09.

Autorizado - Patricio Martín Horan Bortagaray

Certificación emitida por: Agustín González Venzano. Nº Registro: 1992. Nº Matrícula: 3683. Fecha: 05/10/2009. Nº Acta: 030. Nº Libro: 34.

e. 09/10/2009 Nº 86808/09 v. 09/10/2009

ARDEGA S.A.

Por escritura 29 del 1/10/09, del Registro 1286 de Capital, por vencimiento de su mandato, por Acta de asamblea general ordinaria del 26/11/08, de determinación del número de Directores y elección de los mismos, se determinó que el Directorio quede compuesto por 1 único miembro, por 2 años a partir del 26/11/08, manteniendo como Presidente a Hernán García Del Río y Directora Suplente a Mariana Vázquez Coelho. El Director titular constituye domicilio especial en Pasaje del Carmen 716, 3º piso, Cap. Fed. Esc. autorizada por escritura 29, del 1/10/09.

Escribana - Clementina Silvia Casco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/10/2009. Número: 091005451434/4. Matrícula Profesional Nº: 2955.

e. 09/10/2009 Nº 87006/09 v. 09/10/2009

ARGENCOBRA S.A.

Hace saber por un (1) día que por Asamblea General Ordinaria 31, del 13/04/2009, se designó como Director Titular y Presidente a Manuel Penalva Mira, y Director Suplente a Javier Priegue, ambos con domicilio especial en Concepción Arenal 2630, C.A.B.A., CP: C1426DGB. Joaquín Otero. Apoderado. Escritura 270. 2/10/2009. Folio 813. Registro Notarial 234, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ernesto C. Mendizábal. Nº Registro: 234. Nº Matrícula: 2207. Fecha: 8/10/2009. Nº Acta: 139. Nº Libro: 90.

e. 09/10/2009 Nº 88266/09 v. 09/10/2009

ARGOCEAN SHIPPING INTERNATIONAL S.A.

Se hace saber por un día: Que por escritura Nº 167, de fecha 05/10/2009, Folio 496, Registro 86, de Cap. Fed., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 6, del 09/10/08, de elección de autoridades; el Acta de Directorio Nº 34, del 09/10/08, de distribución de cargos, y Nº 35, del 29/12/08, de aceptación de cargos y constitución de domicilio especial de los directores; quedando el directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Andrés C. Marcus; Director Titular: Sr. Juan A. Kussrow. Director Suplente: Sr. Esteban Rene Marcus. Todos los Directores fijaron domicilio especial en la calle Maipú Nº 471, Piso 12º, de Cap. Fed.- Santiago J. Nuñez, autorizado por escritura mencionada.

Certificación emitida por: Jacobo Eduardo Aguirre Claret. Nº Registro: 86. Nº Matrícula: 2606. Fecha: 05/10/2009. Nº Acta: 134. Libro Nº: 47.

e. 09/10/2009 Nº 86860/09 v. 09/10/2009

“B”

BAI INFORMATICA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 29-08-2006 y Acta de Directorio del 29-10-2006: Se designa directorio: Presidente: Alberto Oscar Macaroni con domicilio especial en Av. Rivadavia 1379, CABA y Director Suplente: Nelson Fernández con domicilio especial en Arroyo Abra Vieja y Rio Sarmiento, Tigre, Pcia. de Bs. As. Alberto Oscar Macaroni, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 30-10-2008 y Acta de Directorio del 30-10-2008. Bai Informática S.A.: ultima inscripción 23-12-1997 Nº 15260 Lº 123 Tº - A de SA.

Certificación emitida por: Nilda H. Echavarría. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4751. Fecha: 01/10/2009. Nº Acta: 009. Nº Libro: 02.

e. 09/10/2009 Nº 86804/09 v. 09/10/2009

BANCO DE SANTA CRUZ S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, 3209 siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Credisol S.A., con domicilio en Perón 679 Piso 2º Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la Administración Pública de la Provincia de Santa Cruz, que por el Contrato de Mutuo de fecha 25 de Septiembre de 2009, suscripto entre Credisol S.A. y el Banco de Santa Cruz S.A. (El Banco), con domicilio en Maipú 99, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Credisol S.A. ha cedido en garantía prendaria al Banco, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DOCUMENTO	OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ABALLAY RAMON DELFIN	20219900725	116913	25/09/2009
ACOSTA ARMINDA DEL ROSARIO	27170950807	117227	25/09/2009
ACOSTA MARIA GRACIELA DEL VALL	27165387630	116950	25/09/2009
AGUERO PATRICIA ALEJANDRA	27220976128	117178	25/09/2009
AGUILAR LEONOR BERNARDA	23059969684	117174	25/09/2009
AGUIRRE CECILIA VIVIANA	27249479727	117065	25/09/2009
AGUIRRE NELLY BEATRIZ	27122349360	116959	25/09/2009
ALANIZ RAFAEL RENE	20078129248	117226	25/09/2009
ALLELEF ALEJANDRA ANDREA	27262494646	116938	25/09/2009
ALMEYRA JUANA MATILDE	23162574914	116923	25/09/2009
ALONSO RICARDO OMAR	20126495456	117000	25/09/2009
ALVARADO JUAN LIVORIO	20201392935	117205	25/09/2009
ALVARADO NORMA BEATRIZ	27168325407	116900	25/09/2009
ALVARADO PATRICIA EVA	27166712780	116971	25/09/2009
ALVAREZ MONICA GRACIELA	27177696523	117069	25/09/2009
AMADO SUSANA HERMINIA	27060241622	117208	25/09/2009
AMATO ANGELA ELENA	27057463002	116864	25/09/2009
AMINAHUEL SILVIA	23213528874	116945	25/09/2009
AMPUERO CELINA VERONICA	27209211586	117207	25/09/2009
AMUSATEGUI CLARA AIDA	27163630686	116850	25/09/2009
ANCE MORENO ROSANA P.	27233095554	116981	25/09/2009
ANDRADE JUAN DOMINGO	20238723680	116876	25/09/2009
ANTINANCO CARCAMO MARTA	27106156285	117056	25/09/2009
ARANCIBIA PABLA ELVIRA	27062409695	117074	25/09/2009
ARAYA DELIA VICTORIA	27104116723	117228	25/09/2009
ARCE OSCAR	23202125379	116897	25/09/2009
ARISMENDI MIRTA	27112137292	117078	25/09/2009
ARJONA NICASIO	20072489269	116982	25/09/2009
ARRATIA ALICIA CELIA	27138355158	116882	25/09/2009
ASENCIO IRMA EDITH	27045324554	117138	25/09/2009
AVALOS JORGE ALFREDO	20131188383	117193	25/09/2009
AYBAR JESUS TELMO	20132239895	117049	25/09/2009
BARRETO ERICA	27222665553	117017	25/09/2009
BARRIA CONCEPCION	27047875426	116902	25/09/2009
BARRIA JOSE EDUVINO	20164194141	117169	25/09/2009
BARRIA RITA IRIS	27059969027	117160	25/09/2009
BARRIENTOS EDITH	27180421322	116848	25/09/2009
BARROS DANIEL ADRIAN	20259010595	117230	25/09/2009
BAYON JUAN DOMINGO	20239086854	117189	25/09/2009
BELMONTE STELLA MARIS	27170953237	116859	25/09/2009
BENHAM JEANETTE MARY	27023122605	116831	25/09/2009
BENHAM PATRICIA MONICA	27217376160	117184	25/09/2009
BENITEZ PATRICIA DEL VALLE	23176336374	117211	25/09/2009
BEROIZA ELVIRA	27041851878	116873	25/09/2009
BERON HUMBERTO ROBERTO	20107894870	117259	25/09/2009
BLANCO PAOLA	27260096570	117151	25/09/2009
BLANCO PAOLA	27260096570	117177	25/09/2009
BORDON ELIA PAULINA	23038608614	116841	25/09/2009
BRAUKMAN IDA DEL CARMEN	23107896724	116830	25/09/2009
BUSTAMANTE SOTO NORMA	27187208411	117158	25/09/2009
BUSTOS PATRICIA AMALIA	27147028585	117028	25/09/2009
CABEZAS IRIS ANAHI	27201394274	117130	25/09/2009
CABRERA LUIS ALBERTO	20108371049	117013	25/09/2009
CALBUCOI JOSE BERNARDINO	20076158909	116883	25/09/2009
CALISTO ANGELICA PATRICIA	23146568394	116948	25/09/2009
CALVO PAULA DANIELA	27263043125	116943	25/09/2009
CALVO RUBEN OMAR	23318382689	117148	25/09/2009
CAMEJO ALICIA DEL CARMEN	27065505431	117134	25/09/2009
CAMPOS SERGIO FABIAN	20258192703	117119	25/09/2009
CAPUTTI MARIA DEL CARMEN	27102718521	116885	25/09/2009
CARNOTA BEATRIZ	27080810798	116946	25/09/2009
CARRASCO CARLOS OMAR	20168326166	116852	25/09/2009
CARRILLO DANA ARACELI	23299215784	117163	25/09/2009
CARRIZO BENITO REYES	20080452277	116832	25/09/2009
CARRIZO FERNANDO ALEJANDRO	20276321340	117128	25/09/2009
CARRIZO MIGUEL PEDRO	20213269659	116846	25/09/2009
CASAS SANDRA OBDULIA	27171853112	117050	25/09/2009
CATRILEO JUANA IRENE	27177293305	117009	25/09/2009
CATRILEO JUANA IRENE	27177293305	117062	25/09/2009
CATROPPA NICOLAS SANTIAGO	20081574074	116966	25/09/2009
CEREZO MARIA DEL VALLE	27216665142	116868	25/09/2009
CHACOMA MARIA DEL VALLE	27054062422	117270	25/09/2009
CHANANPA OSCAR RAMON	20173414677	116854	25/09/2009
COLIVORO JOSE MARIANO	20131865954	117185	25/09/2009
CONTRERAS CLAUDIA	20224272635	116930	25/09/2009
CONTRERAS OSCAR ANTONIO	20118639619	117212	25/09/2009
CORDOBA NESTOR RAUL	20131096128	116834	25/09/2009
CORREA ELVA TERESA	27050891785	117172	25/09/2009
CORTES RAUL GABRIEL	20244616551	116879	25/09/2009
CRUZ ARTURO ESTEBAN	20118066090	117010	25/09/2009
DEL MORAL NORA ELISA	27171365185	117183	25/09/2009
DEVETAC CLAUDIA MARIA	27160483577	117140	25/09/2009
DI TULIO GLADYS AMALIA	27141115303	116895	25/09/2009
DIAZ BLANCA PALMENIA	27927703713	117007	25/09/2009
DIAZ CARLOS BERNABE	20101702740	117159	25/09/2009
DIAZ GLADYS ALEJANDRA	27241878681	116896	25/09/2009
DIAZ MARIA LUISA	27054062279	117260	25/09/2009
DIAZ OJEDA IRENE	27188167964	117204	25/09/2009
DIAZ TERESA DEL CARMEN	27177443021	117104	25/09/2009
ESCALA MATILDE	27133328470	117063	25/09/2009
ESCOBAR BRAULIO OCASTULO	20057009463	117149	25/09/2009
FERNANDEZ CRISTINA BEATRIZ	27061997984	117113	25/09/2009
FERREYRA ZULEMA YOLANDA	27044904859	117145	25/09/2009
FIDALGO WANDA BEATRIZ	27131912914	117005	25/09/2009
FLEITAS SANDRA ANDREA	27258345261	117251	25/09/2009
FUNES DANTE MARTIN	20202126481	117077	25/09/2009

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DOCUMENTO	OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
FUNES MONICA ELISABET	27223232022	117123	25/09/2009
GAETE PALMIRA SUSANA	27062989802	117071	25/09/2009
GARCIA JULIO MARCELO	20073279292	117067	25/09/2009
GARCIA LILIANA	27166645706	116960	25/09/2009
GARNICA MATILDE PRIMITIVA	23057778784	116843	25/09/2009
GAUDIO MARCELO	20117756948	116912	25/09/2009
GAUNA MIRTA YOLANDA	20236551432	116828	25/09/2009
GAZANO MARGARITA ROSA	27173290034	117221	25/09/2009
GENNASI MARIA ALEJANDRA	27161996241	117147	25/09/2009
GIALETTI EMA IRENE	27140983107	116939	25/09/2009
GIL CARLOS ALFREDO	20086679028	117137	25/09/2009
GIMENEZ ESTER DEL MILAGRO	23185115674	116974	25/09/2009
GOMEZ LIDIA BEATRIZ	27213531978	116970	25/09/2009
GOMEZ SANTOS ANGEL	20085606132	117126	25/09/2009
GONZALEZ ELISA DEL CARMEN	27162043345	117213	25/09/2009
GONZALEZ HERMELINDO	20167015795	117219	25/09/2009
GONZALEZ VICENTE LUIS	20078128713	116954	25/09/2009
GUARDO ENRIQUE	20078192772	117142	25/09/2009
GUTIERREZ ROSANA MARIELA	27268683998	117022	25/09/2009
HEINZE FABIOLA	27226929148	117261	25/09/2009
HERNANDEZ HERNANDEZ LUIS DEL C	23140982199	117206	25/09/2009
HERNANDEZ MARGARITA ALEJANDRA	27253751342	117081	25/09/2009
HERRERA CARMEN ROSA	27115189862	116836	25/09/2009
HERRERA TERESA DEL ROSARIO	27221548685	116833	25/09/2009
HOYOS SILVIA VIVIANA	27182741014	117040	25/09/2009
HUAIQUIL MARIBEL YOLANDA	27278426128	116851	25/09/2009
HUEICHA PINEDA OLGA	27100276726	117171	25/09/2009
IBANEZ OLGA NELLY	27168721086	117020	25/09/2009
IBANEZ ROLANDO DEL VALLE	20070773040	117214	25/09/2009
IDIARTE MARIA ELDA	27168325776	117072	25/09/2009
IDIARTE VICTOR MARIO	20139413610	116910	25/09/2009
LANIZANTE VIRGINIA ANGELA	27140757220	117068	25/09/2009
LARENAS CATEPILLAN NIRIA DEL C	27188298430	117197	25/09/2009
LEON MARIA ZULINDA	27107895960	117201	25/09/2009
LINCON CASIMIRO ABRAHAM	20142120551	116991	25/09/2009
LJUBETIC WALLACE FRANCISCO	20105653574	117181	25/09/2009
LLANCA MARGARITA	27140574061	116924	25/09/2009
LLEUCUN JUDITH DEL CARMEN	27122467096	116863	25/09/2009
LOPEZ MARIA ROSA	27102130931	117087	25/09/2009
LUNA ALBERTO BONIFACIO	20100275644	116972	25/09/2009
LUNA VILMA ROSANA	27214085645	116951	25/09/2009
MALERBA JUAN	20120091450	116968	25/09/2009
MANSILLA MARTA BEATRIZ	23213531484	116989	25/09/2009
MANSILLA TERESA DEL CARMEN	23140983934	116947	25/09/2009
MANSILLA URSULA	27041854133	117132	25/09/2009
MARIN MARIA ANGELICA	20169870242	117192	25/09/2009
MARQUEZ CLAUDIO SEBASTIAN	20280516202	117109	25/09/2009
MARQUEZ GUILLERMINA DEL CARMEN	27168326926	117076	25/09/2009
MARQUEZ NORMA ESTHER	27142123512	117155	25/09/2009
MARQUEZ RAMONA ALCIRA	27041686656	116934	25/09/2009
MARTINEZ JUANA DEL CARMEN	27149858712	116963	25/09/2009
MARTINEZ LUIS DOMINGO	20148800112	117059	25/09/2009
MAYOR DIAZ ENRIQUE JAIME	20131868694	117108	25/09/2009
MAZA MARTINA SANTOS	27112094003	117232	25/09/2009
MILLA MARISA SUSANA	27139571776	117217	25/09/2009
MIRANDA JORGE LUIS	20251197009	116931	25/09/2009
MONSALVO INES LEONOR	27060241592	116961	25/09/2009
MONSALVO VILMA ETHEL	27218653362	117164	25/09/2009
MONTEAGUDO RAMONA JACINTA	27179594507	117066	25/09/2009
MORALES DIONICIO HAMANCIO	20147193123	117070	25/09/2009
MOYANO JUAN JOSE	20290824886	117271	25/09/2009
NAVARRO JUANA ROSA	23204344884	116849	25/09/2009
NAVARRO MIRNA ELIZABETH	27265173883	117239	25/09/2009
NIEVES HECTOR ALBERTO	20073276293	117256	25/09/2009
NOVA MARIA DEL CARMEN	27116710531	116842	25/09/2009
NUNEZ VICENTE	23103477719	117203	25/09/2009
OJEDA LORENA ANDREA	27256023100	116949	25/09/2009
OLIVERA ANA MABEL	27141114005	116918	25/09/2009
ORQUERA LUIS ALBERTO	20106513326	116861	25/09/2009
ORTIZ JUAN DOMINGO	20258459998	116992	25/09/2009
OVIEDO CELIA DEL CARMEN	27242830291	116899	25/09/2009
PACHECO LUIS ALBERTO	23139414624	116857	25/09/2009
PAEZ LILIANA	23136661434	117168	25/09/2009
PAEZ OSCAR ESTEBAN	20133911910	116995	25/09/2009
PAIVA OSVALDO RUBEN	20139415443	116862	25/09/2009
PAREDES MARIA LUISA	27114971818	117015	25/09/2009
PERALTA ELINA	23101361764	117209	25/09/2009
PERALTA GABRIELA ALEJANDRA	27217125001	117198	25/09/2009
PERALTA JULIO CESAR	23285038839	117250	25/09/2009
PERDOMO MARIA ESTHER	27046053554	117041	25/09/2009
PEREDA CARMEN MARGARITA	27128632781	117266	25/09/2009
PEREZ EDWIN RUBEN SEGUNDO	20126495243	116844	25/09/2009
PEREZ GUIDO ANTONIO	20292942223	116847	25/09/2009
PEREZ INES ALEJANDRA	27217379631	117139	25/09/2009
PEREZ NOEMI VIVIANA	27164083190	117014	25/09/2009
PEREZ SERGIO DAVID	20242302703	116880	25/09/2009
PESOA BEATRIZ IRIS	27218653281	116837	25/09/2009
PESOA SANDRA MARISA	27213529205	117036	25/09/2009
POGGIO NALCI FLORENTINA	20149548999	117179	25/09/2009
POLKE AIXA FAVIANA	27227252648	117152	25/09/2009
POSSE VANESA MARIANA	27242302511	116925	25/09/2009
POZAS ANA MARIA	20926255259	117146	25/09/2009
POZO DELIA CARINA	27255073597	117229	25/09/2009
QUINTANA ANA MARIA	27139415723	116905	25/09/2009
QUINTERO IRMA RAQUEL	27047875450	117045	25/09/2009
QUINTERO IRMA RAQUEL	27047875450	117060	25/09/2009

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DOCUMENTO	OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
QUINTEROS DANIELA	23175617094	116870	25/09/2009
QUINTEROS ELIA DEL CARMEN	27139413038	117247	25/09/2009
QUINTEROS MYRIAM ANTONIA	27168325784	116839	25/09/2009
QUIROGA HILDA ALICIA	27166712535	117003	25/09/2009
QUIROGA SANTOS VICTOR	20049996560	116908	25/09/2009
RAIPANE MARIA HERNA	27143818808	117161	25/09/2009
RAMIREZ DORA RAQUEL	27125566389	117057	25/09/2009
RAMOS ANA MARIA	27147191079	116860	25/09/2009
RAMOS TERESA CLARA	27115020817	117004	25/09/2009
RASGIDO ESTHER SUSANA	27139413917	116922	25/09/2009
REMENTERIA LIA DEL VALLE	27170950998	117233	25/09/2009
REYES DARIO ALBERTO	23277395959	117044	25/09/2009
REYNOSO VICTOR HUGO	23126496109	116964	25/09/2009
RIVERO ELADY ROSA	27107886988	117133	25/09/2009
RODRIGUEZ ELSA ELVIRA	27169866851	116967	25/09/2009
RODRIGUEZ FATIMA GRISELDA	27184832904	117089	25/09/2009
ROMERO EMILIO FRANCISCO	20176380897	116993	25/09/2009
ROMERO JOSE GABINO	20116465001	117220	25/09/2009
ROMERO JULIAN ALBERTO	20182518493	117157	25/09/2009
ROMERO MARIA MARGARITA	27242484059	117265	25/09/2009
ROSAS GRACIELA	27142122729	117195	25/09/2009
ROTSCHY MARIO JOSE ALBERTO	20175148222	117222	25/09/2009
RUDZKI NOEMI ISOLINA	27162833478	117090	25/09/2009
RUIZ DOMITILA	27105612767	116952	25/09/2009
RUIZ NELLY BEATRIZ	23148819394	117011	25/09/2009
SAAVEDRA JUAN JOSE	20115028880	117187	25/09/2009
SANCHEZ ENRIQUE ESTEBAN	20268684124	116858	25/09/2009
SANCHEZ FELIPE ADAN	20170950594	117080	25/09/2009
SANCHEZ NIEVES GRACIELA	27178486654	117278	25/09/2009
SANCHEZ NIEVES GRACIELA	27178486654	117279	25/09/2009
SANTANDER FRANCO JAVIER	20298480671	116840	25/09/2009
SANTANDER JUANA MARGARITA	27118191906	116969	25/09/2009
SANTANDER MARIA CRISTINA	27170952478	117079	25/09/2009
SEPULVEDA CLAUDIO HORACIO	20141117069	116920	25/09/2009
SERRA DAVIDSON MARIA CECILIA	27243360817	117165	25/09/2009
SILVA ELIA ANA	27298251766	117175	25/09/2009
SORIA RAMON ALBERTO	20069659501	116909	25/09/2009
SOSA ELISA DORA	27118066494	117055	25/09/2009
SOSA PATRICIA DEL VALLE	27171852175	117091	25/09/2009
SOTO ANA ELIZABETH	23138106624	117154	25/09/2009
SOTO FLOR LIDIA	27140984367	117180	25/09/2009
SOTO LIDIA BEATRIZ	27219703703	116928	25/09/2009
SUAREZ SANDRA DEL CARMEN	23213531204	117121	25/09/2009
TATE ELENA	27107828813	117240	25/09/2009
TILLERIA CLAUDIA	27260808066	116987	25/09/2009
TORRES SONIA MABEL	27174262522	116889	25/09/2009
ULLOA ELIRIA DEL CARMEN	27142120831	117210	25/09/2009
VEGA TEODORA DEL VALLE	27100115005	116855	25/09/2009
VELAZQUEZ LUIS ALBERTO	20232864010	116906	25/09/2009
VERA BARRIENTOS MIRTA EDUVIGE	27231585120	117073	25/09/2009
VERAZAY NORMA BEATRIZ	27238118013	116874	25/09/2009
VERDUN ROBERTO	20073175748	117258	25/09/2009
VILLARROEL DIEGO ELIAS	20281565428	116865	25/09/2009
YANEZ MARTA OFELIA	27127212584	117283	25/09/2009
YAPURA JUAN CARLOS	20166712026	116853	25/09/2009
ZALAZAR MIRTA JOSEFINA	23148801924	117170	25/09/2009
ZEBALLOS CARLOS OSCAR	20063091252	117094	25/09/2009
ZEBALLOS ERNESTO ARISTIDE	20064871022	117053	25/09/2009
ZERDA CRISTIAN ARIEL	20242257120	117166	25/09/2009

Lugar y fecha: Río Gallegos, 28 de Septiembre de 2009.

p/Banco de Santa Cruz S.A. (Según Estructura Nro. 158, Folio 451 de fecha 02-08-2005, Escribania Pacheco Silvia Viviana, Re3gistro Nro. 40)

María Inés Traba, Gerente de Recuperación, Crediticia y Asuntos Legales, Banco Santa Cruz. — Alejandro Coraccio, Gerente de Sistemas, Banco Santa Cruz.

Certificación emitida por: Jorge Marcelo Ludueña. Nº Registro: 42. Fecha: 30/09/2009. Nº Acta: 217.

e. 09/10/2009 Nº 86871/09 v. 09/10/2009

BARENSI S.A.C.I.F.Y A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 12/02/07 se aprobo la designación del nuevo directorio, quedando compuesto de la siguiente manera: Presidente Luis Alberto Belleza DNI Nº 4.601.527, casado, comerciante y Director Suplente: Adolfo Zelaya DNI Nº 4.244.588, divorciado, comerciante, ambos con domicilio especial en la calle Reconquista 715, piso 10 Of. "C", CABA.- Presidente designado por Asamblea mencionada Ut Supra.

Presidente - Luis Alberto Belleza

Certificación emitida por: Jorge Alberto Ayuste. Nº Registro: 1647. Nº Matrícula: 4300. Fecha: 30/09/2009. Nº Acta: 198. Libro Nº: 015.

e. 09/10/2009 Nº 86866/09 v. 09/10/2009

BIG PLAN S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Uruguay 743 Piso 5° oficina "505" CABA. Comunica que: en cumplimiento del Artículo 21 del Decreto 142277/43, los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 26 de Septiembre de 2009, realizado por Quiniela Nacional Nocturna, corresponden al siguiente número: Primer Premio: 825 (Ocho-Dos-Cinco). Firma: Martín Pérez Araujo, Apoderado según Poder General Amplio del 28/02/2006, otorgado ante la escribana Susana B. Grisi, pasado al Folio 167 del Registro Notarial 1562 a su cargo.

Certificación emitida por: Gabriela M. Serra. Nº Registro: 1188. Nº Matrícula: 4614. Fecha: 30/09/2009. Nº Acta: 036. Libro Nº: 78 (91.202).

e. 09/10/2009 Nº 87028/09 v. 09/10/2009

BLAMACO S.A.

Edicto complementario del publicado el 6/10/09. Informa Directorio que cesó en sus funciones: Presidente: César José Quiroz, Director Suplente: Fabiana Natalia Di Sanzo. Autorizado por Asamblea del 21/8/09.

Abogado - Lionel M. Naifeld

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/10/2009 Tomo: 73. Folio: 272.

e. 09/10/2009 Nº 88289/09 v. 09/10/2009

BLAUTEK S.R.L.

Por acta del 4/6/09, se designa gerente a Walter Salvia Baldan, por 3 años, domicilio especial en sede social. Yuzefoff Yanina M. Tomo 331, Folio 36, CPCECABA autorizada por acta del 24/9/2009.

Contador - Yanina M. Yuzefoff

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 06/10/2009. Número: 245008. Tomo: 0331. Folio: 036.

e. 09/10/2009 Nº 86995/09 v. 09/10/2009

BUSCAPE.COM ARGENTINA S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 08-May-2009 se reeligió a Gastón Maximiliano Funes como único Gerente Titular; quien fijó domicilio especial en Cerviño 4634, 8º piso, departamento "A", Ciudad de Buenos Aires. Juan Pablo Sambrizzi, apoderado por Acta de Reunión de Socios del 08-May-2009.

Abogado - Juan Pablo Sambrizzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/2009. Tomo: 93. Folio: 802.

e. 09/10/2009 Nº 86744/09 v. 09/10/2009

BVQI ARGENTINA S.A.

Hace saber que: por Asamblea de fecha 05/05/09 se resolvió designar al directorio, el que quedo conformado como sigue: Presidente: Gustavo Nudel; Vicepresidente: Alexis M. Varady y Director Suplente: Rodolfo A Holm; todos ellos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1134, piso 9, Ciudad de Buenos Aires. Ana Llorente, autorizada por acta de Asamblea del 5 de mayo de 2009.

Abogada - Ana Llorente

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/2009. Tomo: 72. Folio: 219.

e. 09/10/2009 Nº 86831/09 v. 09/10/2009

"C"

CAMPAMAR S.A.

Designa Autoridades. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 23 del 06/04/2009 y acta de directorio Nº 77 del 06/04/2009 se designaron las autoridades del directorio por un período de dos ejercicios. Titulares: presidente: Jorge Rodolfo Köhler, vicepresidente: Roberto Peréz Millán, directora Silvia Inés Victoria Hernández y Nélida Gonzaléz de Chiwitt directora suplente, todos con domicilio constituido en la calle Bernardo de Irigoyen 330 Piso 2º Oficina 32 C.A.B.A. La sociedad prescinde de la sindicatura. El que suscribe lo hace en el carácter de apoderado, de conformidad el poder otorgado por ante la escribana María E. Alvarez Bor Matrícula Nº 3973 pasado por ante el folio Nº 1821.

Apoderado – Fabio Sormani

Certificación emitida por: Raúl Luis Arcondo. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4655. Fecha: 01/10/2009. Nº Acta: 097. Libro Nº: 40.

e. 09/10/2009 Nº 86914/09 v. 09/10/2009

CENTRO DE ESTUDIO Y TRATAMIENTO ONCOLOGICO S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Y Extraordinaria del día 14-04-09, y Actas de Directorio del 1 y 14-04-09 hace saber que por vencimiento al mandato de los señores directores se han designado nuevas autoridades, quedando los cargos distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Francisco Díaz, Vicepresidente: Carlos Primero Narváez, Directores Titulares: Jorge Friedman y Elisardo Marcelo Rodríguez Chatruc, Directores Suplentes: Alejandro Dosoretz y Carlos Weimann. Todos los directores designados constituyen domicilio especial en la sede social sita en José Pacheco de Melo 3061, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fdo. Francisco Díaz, Presidente, designado por Asamblea de fecha 14 de abril de 2009.

Certificación emitida por: Horacio O. Manso. Nº Registro: 1132. Nº Matrícula: 2108. Fecha: 05/10/2009. Nº Acta: 51. Nº Libro: 101.

e. 09/10/2009 Nº 88233/09 v. 09/10/2009

CIA EL COATI S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria de accionistas del 27/08/09, se resolvió designar nueva Directora Suplente, hasta el ejercicio que cierra el 31/5/2010, a: Catalina Beraja quien fija domicilio especial en la calle Teniente Gral. J. D. Perón Nº 3514, piso 5º, "D", de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La que suscribe lo hace en carácter de autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria de 27 de agosto de 2009.

Abogada/Autorizada - Lucía Lorena Lucente

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/2009. Tomo: 61. Folio: 432.

e. 09/10/2009 Nº 86726/09 v. 09/10/2009

CIADERM S.A.

Por acta de Asamblea del 30/09/2008 designa Presidente a Berta Lidia Peralta y Director Suplente a Ricardo Esteban Gemesio, por vencimiento del mandato de Ricardo Esteban Gemesio y Roberto Mario Cotarelo, respectivamente. Ambos constituyen domicilio especial en la calle San Martín 551 2º Piso Oficina 38 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Abogada - María Eugenia Trigo. Autorizada por Acta de Directorio Nº 5 del 06/10/2008.

Abogada - María Eugenia Trigo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/2009. Tomo: 103. Folio: 923.

e. 09/10/2009 Nº 86812/09 v. 09/10/2009

CLUB DE CAMPO LAS PERDICES S.A.

Se comunica que en la Publicación del 21/08/2009, Factura Nº 0076-00146496 no se informó el domicilio especial de Raúl Muro el cual es calle calle José Bonifacio Nº 720, Capital federal Autorizado a publicar por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 20/05/09.

Abogado - Alejo Martín Judez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/10/2009. Tomo: 78. Folio: 343.

e. 09/10/2009 Nº 86719/09 v. 09/10/2009

COMPAÑIA DE CREDITO ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Comunica la adjudicación con fondos al 30 de septiembre 2009. Inspección General de Justicia Nº 16597. 2170943, 2173545, 2177098, 2184626, 2188363, 2185241, Miguel Angel Gonella. Vicepresidente Electo por Acta de Asamblea de fecha 28-8-2009.

Vicepresidente – Miguel Angel Gonella Grimaldi

Certificación emitida por: Martín N. Vengerow. Nº Registro: 251. Nº Matrícula: 1756. Fecha: 06/10/2009. Nº Acta: 51. Libro Nº: 34.

e. 09/10/2009 Nº 87698/09 v. 09/10/2009

COMPAÑIA SUIZA DE CONSTRUCCION S.A.

Legajo IGJ 1.584.392 inscripta 13/2/01 Nº 2091, Libro 14 Sociedades por Acciones. Complemento del aviso del 20-08-2009 Nº 67835/09. Art. 60 L.S. Director Suplente: Manuel García constituye domicilio especial en Av. Córdoba 1525, piso 2º CABA en declaración del 29/9/09. Escritura 87 23/7/09 autorizada a Dr. Carlos A. Molteni a firmar edicto.

Abogado - Carlos A. Molteni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/2009. Tomo: 03. Folio: 446.

e. 09/10/2009 Nº 86879/09 v. 09/10/2009

COMUNICACIONES Y CONSUMOS S.A.

Por acta de directorio del 06/07/09 se fijó nueva sede social en Ortiz de Ocampo 3302, edificio 4, Piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Martín Fernandez Dussaut, autorizado por acta de directorio de fecha 06/07/09.

Abogado - Martín Fernández Dussaut

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/2009. Tomo: 84. Folio: 757.

e. 09/10/2009 Nº 86747/09 v. 09/10/2009

CONSTRUCCIONES Y TRANSPORTES BRUNO S.A.

En Asamblea del 23.01.08 se aprobó nuevo Directorio: Presidente: Juan Carlos Bruno, argentino, casado, empresario, dni: 4.994.871 y Directora Suplente: Lesa Juana Zubeldia, argentina, casada, empresaria, dni: 10604919, ambos con Domicilio Especial en la sede social: Juan María Gutiérrez 2760 piso 4º, departamento “13” CABA. Francisco Manuel Mangone autorizado en Esc. Púb. 301/26.09.09.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 07/10/2009. Nº Acta: 96. Nº Libro: 19.

e. 09/10/2009 Nº 88178/09 v. 09/10/2009

COSACOV S.A.C.I. Y F.

Nuevo Directorio. Por asamblea general ordinaria unánime del 27-04-2009 de elección de Autoridades y Reunión de Directorio del 28-04-2009, el directorio se integra: Presidente: Gerardo Abel Ratosnik Brandes, Vicepresidente: Lidia Brandes, Directora Titular: Diana Sobel, Director Suplente: Maximiliano Ratosnik. Gerardo Abel Ratosnik Brandes, designado Presidente por Asamblea citada. Domicilio Especial de los Directores sito en Fraga 869, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Virginia R. Junyent. Nº Registro: 1361. Nº Matrícula: 3801. Fecha: 01/10/2009. Nº Acta: 020. Nº Libro: 120.

e. 09/10/2009 Nº 86722/09 v. 09/10/2009

CROMOS LATINA S.A.

Por esc. 508 del 01/10/09, Registro 61 de Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 04/05/09, que designo: Director Único y Presidente: Juan Manuel Espeso. Directores Suplente: Sebastián Bernardo Bittner. Ambos fijan domicilio Avda. L. N. Alem 693, Piso 5, Depto. “A”, Cap. Fed. Autorizado por esc. públ. Ut supra.

Escribana – Verónica A. Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/10/2009. Número: 091005450628/2. Matrícula Profesional Nº: 4698.

e. 09/10/2009 Nº 86932/09 v. 09/10/2009

CS CLUB SOCIEDAD S.R.L.

Inscripta ante la Inspección General de Justicia el 19 de Agosto de 2009 bajo el Nº 7127 del libro 131, tomo de sociedades de responsabilidad limitada. En cumplimiento del artículo 60 de la ley 19.550 se informa que por cláusula tercera del Contrato de Cesión de Cuotas de fecha 11/09/2009, ha renunciado a su cargo de Socio Gerente el Señor Pablo Román Salomón Pérez, con fecha de nacimiento 05/03/1970, soltero, argentino, de profesión comerciante, con Documento Nacional de Identidad 21.477.138, con domicilio real y especial en la calle Tucumán 3246, piso 3 departamento E, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- El motivo de su renuncia es el de haber transferido la totalidad de su participación societaria en CS Club Sociedad de Responsabilidad Limitada a los restantes Socios por partes iguales. Se deja constancia de que sigue vigente el contrato social en todas sus disposiciones, incluyendo entre ellas la designación de Demián Alejandro Goldberg y Ariel León Rosenberg como Socios Gerentes. Firma el presente edicto el letrado autorizado según cláusula octava del Contrato de Cesión de Cuotas de fecha 11/09/2009.

Abogado – Víctor Ariel Goldberg

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/2009. Tomo: 47. Folio: 726.

e. 09/10/2009 Nº 87014/09 v. 09/10/2009

CVI GVF ARGENTINA S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios del 7/9/09 y de Gerencia del 14/9/09 se designó la siguiente Gerencia Colegiada: Presidente: Juan José Quiroga, Vicepresidente María Laura Krauss, Gerente Titular Elisa Silvia Schaer y Gerente Suplente Raúl Adrián Rodríguez, quienes fijaron domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 928 piso 2 Cap. Fed. Santiago Caparra autorizado por escritura 1614 del 25/9/09 pasada al folio 9558 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 02/10/2009. Nº Acta: 013. Nº Libro: 275.

e. 09/10/2009 Nº 86764/09 v. 09/10/2009

“D”

DISEÑO SIGLO XXI S.A.

Elección de Autoridades

Por acta de asamblea general ordinaria del 27/09/07, fue elegido el directorio de Diseño Siglo XXI Sociedad Anónima por el término estatutario de tres ejercicios más, a partir del iniciado el 01/07/07, quedando conformado de la siguiente manera: presidente: Alexis Oclander, D.N.I. 25.021.010, director suplente: Horacio Rubén Gonzalez, D.N.I. 4.539.518. Ambos fijan domicilio especial en Rodríguez Peña 1686 - piso sexto, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Judith Soboski. Nº Registro: 1913. Nº Matrícula: 4232. Fecha: 5/10/2009. Nº Acta: 196. Nº Libro: 30.

e. 09/10/2009 Nº 88317/09 v. 09/10/2009

DISTRIBUCION Y LOGISTICA GEMA S.A.

Se hace saber por un (1) día, que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada 30/10/2008 I) Se acepta la renuncia de Eduardo Schmidt. D.U. 16.402.092 y Miguel Ángel Escobar. D.U. 7.827.686, II) Se designó a los miembros del directorio con mandato por dos (2) ejercicios como sigue: director titular: Aldo Rocchini DNI 10.138.331. director suplente: Eduardo Salvador Simonetti, DNI 12.628.095, constituyendo ambos domicilio especial en Cerrito 836, Piso 6, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El firmante esta autorizado por la Asamblea de Accionistas del día 30/10/2008.

Autorizado – Angel Mariano Politi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 06/10/2009. Número: 245284. Tomo: 0123. Folio: 189.

e. 09/10/2009 Nº 86917/09 v. 09/10/2009

DISTRIBUIDORA DE BEBIDAS TARTAGAL S.A.

Avisa que: Por Acta del 4/7/02. 4/3.05 y 4/1/08 se designa Directorio; Director Titular; Jose Gregorio Butcovich Director Suplente; Adriana Tejerina Yepel.- Quienes fijan su domicilio especial en Avenida Callao 257, Pº 5º. F. Cap. Fed. Autorizada Maria Lorena Monetti. Con tomo 69. Folio 24 Por Acta del 4/1/08.

Abogada - Maria Lorena Monetti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/10/2009. Tomo: 69. Folio: 242.

e. 09/10/2009 Nº 86876/09 v. 09/10/2009

DOLPHIN FINANCE S.A.

Por acta de directorio del 04/08/09 se fijó nueva sede social en Ortiz de Ocampo 3302, edificio 4, Piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Martín Fernandez Dussau autorizado por acta de directorio de fecha 04/08/09.

Abogado - Martín Fernández Dussaut

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/2009. Tomo: 84. Folio: 757.

e. 09/10/2009 Nº 86748/09 v. 09/10/2009

DOLPHIN INVERSORA S.A.

Por acta de directorio del 07/07/09 se fijó nueva sede social en Ortiz de Ocampo 3302, edificio 4, Piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Martín Fernandez Dussaut, autorizado por acta de directorio de fecha 07/07/09.

Abogado - Martín Fernández Dussaut

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/2009. Tomo: 84. Folio: 757.

e. 09/10/2009 Nº 86750/09 v. 09/10/2009

“E”

EL MILAGRO AGROPECUARIA DE AK S.A.

Cambio de Domicilio - Se hace saber que por Acta de Directorio número 2 del 31 de julio de 2009 se decidió el cambio de domicilio social a Coronel Ramón L. Falcón 5714, noveno piso, departamento A, de C.A.B.A..- Autorizada: Mariana Laura García en Acta número 3 del 16 de septiembre de 2009.

Abogada - Mariana L. García

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/10/2009. Tomo: 76. Folio: 621.

e. 09/10/2009 Nº 87073/09 v. 09/10/2009

ESTANCIA LA LUCIA S.A.

1) Acta de Asamblea Ordinaria del 3/6/2009. Designación de Directorio: Presidente: Pablo Hugo Malosetti y Director Suplente: María Paula Carolina Martin, ambos constituyen domicilio especial en Paraguay 1606, 4º piso, departamento A, C.A.B.A.- 2) Acta de Directorio 26/2/2009. Cambio de Sede a Paraguay 1606, 4º piso, departamento A, C.A.B.A. Rosa Delia Azocar, apoderado según esc. 144 del 5/10/2009 folio 470 del Registro Notarial 1838 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Elena M. Llera de Rossi. Nº Registro: 1918. Nº Matrícula: 2751. Fecha: 05/10/2009. Nº Acta: 088. Nº Libro: 22.

e. 09/10/2009 Nº 86791/09 v. 09/10/2009

ESTANCIAS EL FORTIN S.A.

I.G.J. Nº 1.684.181. Por Asamblea del 29/07/2002 se designaron autoridades sociales, quedando el Directorio conformado como sigue: Presidente y Director Titular: Julio José Paolini; y Director Suplente: Mario Luis Paolini. Por Asamblea del 27/07/2004 y Reunión de Directorio del 29/07/2004 se renovaron y mantuvieron las mismas autoridades sociales. Por Asamblea del 22/06/2005 se designaron nuevas autoridades, quedando el Directorio conformado como sigue: Presidente: Julio José Paolini, Vicepresidente: Mario Luis Paolini; y Director Suplente: Miguel Ángel González. Por Asamblea del 26/07/2006 y Reunión de Directorio del 28/07/2006, y por Asamblea del 27/01/2009 y Reunión de Directorio del 28/01/2009, se renovaron y mantuvieron las mismas autoridades sociales. Los directores fijaron domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 330 Piso 3º of. 73, C.A.B.A. Julio José Paolini, Presidente de la Sociedad. Julio José Paolini, Presidente Estancias El Fortin S.A.

Certificación emitida por: Carola M. Traverso. Nº Registro: 271. Nº Matrícula: 4994. Fecha: 16/09/2009. Nº Acta: 333.

e. 09/10/2009 Nº 88423/09 v. 09/10/2009

ESTANCIAS JUAN LALOR S.A.

Por asamblea ordinaria del 4-11-08, se resolvió fijar en 2 el número de directores titulares y designar a Federico José Pedro Caeiro como Presidente y a Federico José Caeiro, como Vicepresidente, ambos con domicilio especial en Rodriguez Peña 1845, Piso 7º, C.A.B.A. Ana Isabel Victory. Autorizada por instrumento privado de designación de autoridades y autorización para realizar el trámite del 27/02/09. Nº de Inscripción en IGJ: 196.938.

Abogada – Ana Isabel Victory

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/2009. Tomo: 47. Folio: 491.

e. 09/10/2009 Nº 86963/09 v. 09/10/2009

EXPERANXA S.A.

Comunica que por Asamblea del 27 de febrero de 2009 se designó al Sr. Juan Rodríguez como director suplente hasta el cierre del ejercicio que finaliza el 31-10-09, con domicilio constituido en Tucumán 2084 Piso 7 A, Ciudad de Buenos Aires. María Verónica Sarratea. DNI 26.046.436. Autorizada por Asamblea del 27-2-09.

Abogada/Autorizada - María Verónica Sarratea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/2009. Tomo: 71. Folio: 777.

e. 09/10/2009 Nº 86935/09 v. 09/10/2009

“F”

FEDERAL GAS S.A.

Se hace saber por un (1) día, que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 24/10/2008: I) Se designa como Directores: Presidente: Luis Alfredo Fernández, DU 12.102.846, Director Suplente: Sergio Antonio Mazzaferro, DU 14.158.999, ambos con domicilio especial en Tucumán 834, Piso 7º, Oficinas 73/74, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y mandato por tres ejercicios. II) Se fija la Sede social en Tucumán 834, Piso 7º, Oficinas 73/74, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; El firmante esta autorizado por la Asamblea de Accionistas del 24/10/2008.

Autorizado – Angel Mariano Politi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 06/10/2009. Número: 245285. Tomo: 0123. Folio: 189.

e. 09/10/2009 Nº 86916/09 v. 09/10/2009

FEDERMAR S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Reunión del Directorio ambas del 07/11/2007, protocolizada por escritura Nº 627, del 28/09/2009, Folio 2144, Registro 776 de Capital Federal, se Resolvió la Elección del Directorio. Presidente: Federico Mariano Eijo de Tezanos Pinto. Vicepresidente: María Angélica Tezanos Pinto de Eijo. Director Suplente: María Angélica Eijo de Tezanos Pinto. Todos con domicilio especial en Espinosa 1045, Oficina 13, Capital Federal. Firmado: Federico Mariano Eijo de Tezanos Pinto — Presidente del Directorio según Actas de Asamblea de Elección de Autoridades y de Directorio de Distribución de Cargos ambas de fecha 7 de noviembre de 2007.

Presidente - Federico Mariano Eijo de Tezanos Pinto

Certificación emitida por: Alfonso Gutiérrez Zaldívar. Nº Registro: 776. Nº Matrícula: 4637. Fecha: 02/10/2009. Nº Acta: 87. Nº Libro: 44.

e. 09/10/2009 Nº 86789/09 v. 09/10/2009

FERNINVEST S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 10/06/09, se resolvió: Distribuir los cargos en el Directorio de la siguiente forma: Alfredo Lauro Rovira, Presidente y Carolina Del Valle Fernandez, Directora Suplente. Ambos directores designados constituyen domicilio en la calle Maipú 1210, 5º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El suscripto se encuentra autorizado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 10/06/09.

Abogado - Santiago P. Balbi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/2009. Tomo: 101. Folio: 709.

e. 09/10/2009 Nº 86800/09 v. 09/10/2009

FERTAGRO S.A.

Por Asamblea Ordinaria Nº 6, del 30/08/2009 y escritura Nº 129, 7 del 01/10/2009, Fº 412, Registro Notarial 502, C.A.B.A. Se fija nuevo

domicilio legal en Lavalle 422, 4º p., C.A.B.A. Apoderada: Ana María Rodríguez, DNI 10.468.277. Poder Especial, escritura 129, del 01/10/2009, Fº 412, Registro Notarial 502, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 07/10/2009. Nº Acta: 138. Nº Libro: 52.

e. 09/10/2009 Nº 88165/09 v. 09/10/2009

FINANCOSA C.I.F Y C. S.A.

Por acta del 6/5/09 se fija la sede social en Reconquista 672, piso 9, Capital Federal. Maximiliano Stegmann autorizado en acta de 6/5/09.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 09/10/2009 Nº 86715/09 v. 09/10/2009

FINCA LA ANITA S.A.

Por escritura del 24/09/09, Folio 782, Registro 968, se aumenta el capital social dentro del quíntuplo de: $ 1.600.000 a $ 3.000.000, - emitiéndose un millón cuatrocientos mil (1.400.000) acciones, nominativas, no endosables de $ 1 v/n c/u; quedando en consecuencia el nuevo capital social representado en (3.000.000) acciones nominativas no endosables de $ 1 v/n c/u. Firmante autorizado en escritura publica del 24/09/09, Folio 782, Registro 968. David Ramón Obarrio - LE 5.608.450.

Escribano - David Ramón Obarrio

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/10/2009. Número: 091002449189/6. Matrícula Profesional Nº: 1902.

e. 09/10/2009 Nº 87109/09 v. 09/10/2009

FIRMAT PLANAUTO PARA FINES DETERMINADOS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Alte. Brown Nº 1244 Firmat (2630) Sta. Fe. En cumplimiento a lo dispuesto por el art. 21 del Decreto 142.277/43 informa que los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 26 de Septiembre de 2.009 realizado por bolillero en acto público ante Escribano corresponden al siguiente número:

1º Premio: 533 (cinco- tres- tres)

Rubén Darío Ramón Lang, Presidente del Directorio electo por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 23 de fecha 30/04/2009 y Acta de Directorio Nº 190 de fecha 30/04/2009.

Presidente - Rubén D. R. Lang

Certificación emitida por: Mauricio Gustavo Tolosa. Nº Registro: 334 (Firmat), Santa Fe. Fecha: 28/09/2009. Nº Acta: 534.

e. 09/10/2009 Nº 87062/09 v. 09/10/2009

"G"

GASITAL S.A.

Se hace saber por un (1) dia, que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 28/04/2009, y Acta de Directorio de Distribución de cargos del 30/04/2009: se designa a los miembros del directorio con la siguiente distribución: Presidente: Aldo Rocchini. (D.U. 10.138.331) Vicepresidente: Eduardo Simonetti (12.628.095) Director Titular: Susana Rocchini (14.432.923) Director Suplente: Aldana Rocchini (31.175.139). Todos con domicilio especial en Cerrito 836, Piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y mandato por tres años. El firmante esta autorizado por la Asamblea de Accionistas del 28/04/2009.

Autorizado – Angel Mariano Politi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 06/10/2009. Número: 245287. Tomo: 0123. Folio: 189.

e. 09/10/2009 Nº 86920/09 v. 09/10/2009

GASMARRA ENERGY S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 18.09.09 se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Marcelo Ignacio Braconi; Vicepresidente: Hugo Juan Keller; Director Suplente: Marcelo Eduardo Podkowa. Los directores constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 966 piso 8º, B, Capital Federal. Mariana Paula Recio, autorizada por Acta de Asamblea del 18.09.09.

Abogada - Mariana P. Recio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/2009. Tomo: 70. Folio: 846.

e. 09/10/2009 Nº 86770/09 v. 09/10/2009

GERCON S.A.

(I.G.J: 25/7/2007, Nº 12028, Lº 36 de Sociedad por Acciones), comunica que por escritura 475 del 23/9/2009 pasada ante escribano Pedro F. M. Bonnefon al Fº 1454 del Registro 322 de Cap. Fed., German Raúl Minguito dejó constancia que es soltero, rectificando escritura de constitución de la sociedad del 3/7/2007 pasada ante escribana de Cap. Fed. María Cristina García al Fº 151 del Registro 1540 de Cap. Fed. Autorizado Escribano Pedro F. M. Bonnefon, por escritura citada.

Escribano - Pedro F. M. Bonnefon

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/09/2009. Número: 090929441621/5. Matrícula Profesional Nº: 2392.

e. 09/10/2009 Nº 87036/09 v. 09/10/2009

GESTION DE DOCUMENTACION ADUANERA S.A.

Que por Escritura Nº 346 del 29/09/09.- Por Acta de Directorio del 29/05/09 se cambió el domicilio de la Sede Social a la Avenida Belgano 634, 2º piso, departamento "C", Ciudad de Buenos Aíres.- Por Acta de Asamblea del 02/06/09, se formalizó la elección del nuevo directorio; y por Acta de Directorio del 02/06/09 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Roberto Horacio Cabrol, Director Suplente: Femando Silvio Cabrol; ambos con domicilio especial en la sede social.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Escritura Nº 346 del 29/09/09, Escribano Carlos Fabian Munin, Registro 72 de Morón.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 09/10/2009 Nº 87030/09 v. 09/10/2009

GLACCO COMPAÑIA PETROLERA S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 18.09.09, se resolvió por unanimidad: (i) aceptar la renuncia de Malcolm Ian Partridge, Wesley Eugene Lohec y Richard Lowe a sus cargos de Directores Titulares de la Sociedad; (ii) que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Jeffrey W. Miller; Vicepresidente: Alan Arntsen; Director titular: Ricardo Omar Chacra. Los directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18º, Capital Federal. Esteban Pérez Monti, autorizado por Acta de Asamblea del 18.09.09.

Abogado - Esteban Pérez Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/2009. Tomo: 82. Folio: 763.

e. 09/10/2009 Nº 86773/09 v. 09/10/2009

GLENMORE S.A.

Hace saber que por escritura 436 del 28/09/2009, Registro 1697, CABA, se transcribió el Acta de Asamblea General Ordinaria unánime del 02/07/07, que resolvió por unanimidad la designación de autoridades: Directores Titulares: Presidente: Héctor Daniel López Moreno. Vicepresidente: Marta Teresa López Moreno. Director Suplente: Manuela Carlota Meilan ó Meilan de López Moreno. Domicilios especiales: Florida 876, CABA. Autorizada por Escritura 436 del 28/09/2009, Fº 1585 Reg. 1697: Alicia Gladys Sabater– D.N.I. 14.038.354.

Certificación emitida por: Gustavo G. Martinelli. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 4199. Fecha: 30/09/2009. Nº Acta: 035. Libro Nº: 47 – int. 91644.

e. 09/10/2009 Nº 86890/09 v. 09/10/2009

GRUPO AMERICANO DE INTERCAMBIO S.A.

(R.P.C., 24/4/1981, Nº 1735, Lº 90, Tº A de S.A.), domiciliada en Av. Córdoba 1351, piso 10, Cap. Fed, comunica que por escritura 491 pasada al Fº 1507 el 1/10/2009 ante Escribano Pedro F. M. Bonnefon del Registro 322 Cap. Fed., se transcribió Acta de Asamblea General Extraordinaria del 31/10/2007, que designaron el nuevo directorio como sigue: I) Presidente: Iliana Valeria Giralt; Vicepresidente: Hernan José Giralt; Director Suplente: José Ignacio Lescano y todos constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 1351, piso 10, Cap. Fed. Autorizado Escribano Pedro F. M. Bonnefon por escritura citada.

Escribano - Pedro F. M. Bonnefon

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/10/2009. Número: 091005452108/1. Matrícula Profesional Nº: 2392.

e. 09/10/2009 Nº 87052/09 v. 09/10/2009

"H"

HEWLETT-PACKARD HEERLEN B.V. AHORA HEWLETT-PACKARD THE HAGUE B.V.

Con fecha 21/10/08 se resolvió (i) la liquidación y cancelación registral de la sucursal en la Republica Argentina, (ii) y designar como liquidador al Sr. Horacio Sanguinetti, con domicilio especial constituido en Montañeses 2150, Capital Federal. Luciana Verónica Zuccatosta, abogada autorizada por poder de fecha 17/10/08.

Abogada - Luciana V. Zuccatosta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/2009. Tomo: 53. Folio: 910.

e. 09/10/2009 Nº 86778/09 v. 09/10/2009

HIDRONEUQUEN S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 03.07.09 se resolvió aumentar el capital social de $ 685.965.572 a $ 686.265.572 dejándose constancia que no resulta necesaria la reforma del estatuto por tratarse de un aumento de capital dentro del quíntuplo conforme lo establece el artículo 188 de la ley 19.550. Quien suscribe se encuentra autorizado por Asamblea General Ordinaria del 03.07.09.

Abogado - Juan Ricardo Balestra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/2009. Tomo: 97. Folio: 401.

e. 09/10/2009 Nº 86752/09 v. 09/10/2009

HUTCHISON TELECOMMUNICATIONS ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 01/09/09 la sociedad ha resuelto designar los siguientes Directores, quienes distribuyeron y aceptaron sus cargos en reunión de directorio de misma fecha: Presidente: Ting Yu Chan; Vicepresidente: Carlos Víctor Diego Jasson Hardie; Directores Titulares: Tae Sung Park, Pablo José Lozada y Carlos José Joost Newbery; Directores Suplentes: Steven Paul Allen, Geoff Carolan, Rogerio Andrigheti Coronado Antunes y Oscar Fogelstrom. Todos ellos constituyeron domicilio especial en la calle Leandro N. Alem 790, Piso 11 C.A.B.A. Autorizado por Asamblea ut supra indicada.

Abogado - Darío Félix Penna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/2009. Tomo: 46. Folio: 830.

e. 09/10/2009 Nº 86803/09 v. 09/10/2009

"I"

INSTITUTO DEL SEGURO DE MISIONES S.A.

Llamado a Suscripción

Comunica que ofrece en suscripción conforme artículo 194 de la Ley 19.550 las acciones ordinarias escriturales con derecho a un voto por acción y de valor nominal $ 10 cada una que se emitieran por los aumentos de capital en $ 300.000 y en $ 500.000 resueltos por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 25 de junio de 2007 y el aumento de capital en $ 300.000 resuelto por la celebrada el 26 de septiembre de 2008 de acuerdo al siguiente detalle: (1) Precio de colocación: a su valor nominal ($ 10 por acción); (2) Forma de integración: con aportes realizados antes de ahora o al contado y en efectivo en el acto de suscripción; (3) Forma de colocación: los señores accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia en el período de suscripción de 30 días, establecido por el estatuto y el art. 194 L.S., computados a partir de la última publicación que por tres días se realice en el Boletín Oficial. Asimismo podrán ejercer su derecho de acrecer en el supuesto de eventual sobrante de emisión, solicitando al momento de suscribir cantidad adicional de acciones y comprometiéndose a integrar las mismas al primer requerimiento que se les haga luego del cierre del período de suscripción. A los efectos de este llamado los accionistas deberán presentar las solicitudes de suscripción y ejercicio del derecho de acrecer en la sede social sita en Fitz Roy 957, Piso 4º, Capital Federal de 10,00 a 16,00 horas y hasta treinta días contados a partir de la última publicación que de este llamado se realice. Tras la suscripción las acciones ofrecidas el capital social quedará sucesivamente aumentado a $ 4.230.000 y a $ 4.530.000 conforme indica el artículo cuarto del estatuto social. Acta de Directorio Nº 105 del 12.11.08. Sr. Jorge Enrique Mandelbaum, Vicepresidente.

Vicepresidente – Jorge Enrique Mandelbaum

Certificación emitida por: Andrés F. Mejia. Nº Registro: 2096. Nº Matrícula: 4279. Fecha: 30/09/2009. Nº Acta: 92. Libro Nº: 58.

e. 09/10/2009 Nº 86893/09 v. 14/10/2009

INVERSIONES ACCIONARIAS S.A.

Por Acta del 3/12/2004 se designó por unanimidad el Directorio: Presidente Francisco Roberto Cañada Merino; Director Suplente: José Daniel Errecaborde. Por Acta del 11/12/2006 se renovó el Directorio: Presidente Francisco Roberto Cañada Merino; Director Suplente: José Daniel Errecaborde, ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizada por acta del 11/12/2006.

Luciana Hernando

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/10/2009. Tomo: 96. Folio: 85.

e. 09/10/2009 Nº 86743/09 v. 09/10/2009

INVERSOR GLOBAL S.A .

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 02 de mayo de 2008 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 2.727, es decir, de $ 20.000 a $ 22.727. Pablo Murray, abogado, autorizado en acta de Asamblea General Extraordinaria del 02 de mayo de 2008.

Abogado - Pablo Murray

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/2009. Tomo: 73. Folio: 226.

e. 09/10/2009 Nº 86827/09 v. 09/10/2009

INVERSOR GLOBAL S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 29 de diciembre de 2008 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 475, es decir, de $ 25.000 a $ 25.475. Pablo Murray, abogado, autorizado en acta de Asamblea General Extraordinaria del 29 de diciembre de 2008.

Abogado - Pablo Murray

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/2009. Tomo: 73. Folio: 226.

e. 09/10/2009 Nº 86830/09 v. 09/10/2009

INVERSOR GLOBAL S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 01 de septiembre de 2008 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 2.273, es decir, de $ 22.727 a $ 25.000. Pablo Murray, abogado, autorizado en acta de Asamblea General Extraordinaria del 01 de septiembre de 2008.

Abogado - Pablo Murray

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/2009. Tomo: 73. Folio: 226.

e. 09/10/2009 Nº 86833/09 v. 09/10/2009

“L”

LA MONUMENTAL S.A. DE AHORRO CAPITALIZACION Y RENTAS

Humberto 1º Nº 3351 piso 1º Cdad. Bs. As. Sorteo mes 09/2009 del 03/10/09. Plan “Triangular” símbolo favorecido: 022 Plan “Ganador” símbolos favorecidos diez premios mayores:

022; 008; 538; 719; 050; 492; 734; 729; 885; 958.

Pablo Miguel Caballero Álvarez — Presidente electo por Asamblea Nº 95 de fecha 24/10/08. Inscripción I.G.J. Nº 12.260.

Presidente – Pablo M. Caballero Alvarez

Certificación emitida por: Liliana M. Martinelli. Nº Registro: 1616. Nº Matrícula: 4029. Fecha: 5/10/2009. Nº Acta: 174. Nº Libro: 071.

e. 09/10/2009 Nº 88346/09 v. 09/10/2009

LA MONUMENTAL S.A.DE AHORRO CAP. Y RENTAS

Sorteo mes 08/2009 del 05/09/09. Plan “Triangular” símbolo favorecido: 463 Plan “Ganador” símbolos favorecidos diez premios mayores:

463; 271; 010; 470; 469; 740; 933; 541; 039; 998.

Pablo Miguel Caballero Álvarez - Presidente electo por Asamblea Nº 95 de fecha 24/10/08. Inscripción I.G.J. Nº 12.260.

Presidente –Pablo M. Caballero Alvarez

Certificación emitida por: Liliana M. Martinelli. Nº Registro: 1616. Nº Matrícula: 4029. Fecha: 02/10/2009. Nº Acta: 169. Libro Nº: 071.

e. 09/10/2009 Nº 86983/09 v. 09/10/2009

LCL ARGENTINA S.A.

Informa que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de Septiembre de 2009, volcada en el Acta Nº 4 del Libro de Actas de Asambleas, ha decidido su disolución y posterior liquidación en los términos de los artículos 94 inc. 1, 101, siguientes y concordantes de la ley 19.550. La liquidadora designada es la Dra. Adriana Silvina Valeika, D.N.I. 20.406.728 con domicilio especial en la calle Iturri Nro. 1326 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires quién se encargará del manejo de la Sociedad hasta su total extinción. Firmante liquidador según Asamblea General Extraodinaria del 29/09/09 Adriana Silvina Valeika.

Certificación emitida por: Francisco José Lombardi. Nº Registro: 1134. Nº Matrícula: 2264. Fecha: 06/10/2009. Nº Acta: 106. Libro Nº: 68.

e. 09/10/2009 Nº 86998/09 v. 09/10/2009

“M”

MARVITO S.A

Se hace saber que por asamblea ordinaria del 31.08.09 se resolvió aumentar el capital social de $ 100.000 a $ 247.638 sin reforma del estatuto social y se designaron autoridades, quedando el directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Carlos Mariano Marenco; director suplente: Marcelo Gustavo Pozzetti. Ambos con domicilio constituido en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Vencimiento del mandato: 31.12.2009. Autorizada por acta de asamblea ordinaria del 31.08.09 transcripta a fojas 126 a 128 del libro de actas de asamblea Nº 1.

Abogada - María Eugenia Martínez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/2009. Tomo: 101. Folio: 430.

e. 09/10/2009 Nº 86737/09 v. 09/10/2009

MERCOFOND SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

Comunica Nuevo Directorio: Presidente: Eduardo Antonio Scarrone, DNI 10.325.894, domiciliado Sarmiento 863, Longchamps, provincia Bs. As. y Vicepresidente: Juan José Romano, DNI 5.081.544 domiciliado en Montes de Oca 825, piso 9, departamento B, Cap. Fed. Director titular: Graciela Beatriz Fernández, DNI 14.430.737, domiciliada en Eleodoro Lobos 436, departamento A, Cap. Fed. Todos con domicilio especial en: San Martín 344, piso 3º, oficina D, Cap. Fed. El acto fue resuelto por Acta Asamblea 22 del 07/09/2009. Acta Directorio 248 09/09/2009. Autorizado: Registro 628. Matricula 3234 por escritura 171 del 30/09/2009.

Escribano – Ernesto M. V. Marino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/10/2009. Número: 091005451011/1. Matrícula Profesional Nº: 3234.

e. 09/10/2009 Nº 87055/09 v. 09/10/2009

“N”

NEUMATICOS GOODYEAR S.R.L.

Comunica que por reunión de socios del 3/08/09 se aceptó la renuncia del Sr. Marcelo Galvao de Oliveira a su cargo de Gerente Titular. Javier Zunino- Autorizado por acta de reunión de socios de fecha 03/08/09.

Abogado - Javier Zunino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/2009. Tomo: 99. Folio: 753.

e. 09/10/2009 Nº 86819/09 v. 09/10/2009

“O”

ONDABEL S.A.

Comunícase que por Acta de Directorio Nº 498 del 11 de setiembre de 2009 se resolvió fijar la sede social en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1134, piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Contador Público autorizado en la precitada Acta.

Contador – Alejandro Justo González Escudero

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 05/10/2009. Número: 643776. Tomo: 0165. Folio: 151.

e. 09/10/2009 Nº 86962/09 v. 09/10/2009

OXFORD UNIVERSITY PRESS ARGENTINA S.A.

Se hace saber por un día que, por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 30 del 8/05/2009 y Acta de Directorio Nº 98 del 8/05/2009, se aprobó por unanimidad la designación y distribución de cargos, respectivamente, de los integrantes del Directorio, por un ejercicio: Carlos Roberto Chiesa (Director Titular-Presidente), Alejandro Ricardo Coppa (Director Titular) y Paola Lorena Rolotti (Directora Suplente). Todos los Directores constituyen domicilio en la calle Maipú Nº 741, Piso 2, Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los Directores salientes son los Sres. Carlos Roberto Chiesa (Director Titular-Presidente), Alejandro Ricardo Coppa (Director Titular) y Victoria Bermudez (Directora Suplente). Paola Lorena Rolotti. Abogada Tº 69 Fº 544. C.P.A.C.F. Autorizada por Acta de Asamblea Nº 30 del 8/05/2009.

Abogada - Paola Lorena Rolotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/2009. Tomo: 69. Folio: 544.

e. 09/10/2009 Nº 86907/09 v. 09/10/2009

“P”

PROVINFONDOS S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Se comunica que mediante la Asamblea General Ordinaria Nº 27, celebrada el 19/03/09, se resolvió en forma unánime aprobar la gestión de los directores y de los miembros integrantes de la Comisión Fiscalizadora y fijar en tres el número de directores titulares designándose en dichos cargos, por el término de un ejercicio, a los Sres. Eduardo Ordoñez, Claudio Alberto Ariganello y Carlos Marcelo Allovati. Cada uno de los directores titulares contrató un seguro de caución por la suma de $ 10.000 en Provincia Seguros S.A., pólizas Nº 21206, 21971 y 21205 respectivamente. Se fijó en tres el número de directores suplentes designándose en tal carácter y por el término de un ejercicio a Doña Liliana Eugenia Aramburu de Dinardo, don Francisco Daniel Palmieri y don Arturo Mario Del Río. A través del Acta de Directorio Nº 427 del 19/03/09 mediante la cual se distribuyeron los cargos del Directorio se resolvió designar como Presidente al Sr. Eduardo Ordoñez y como Vicepresidente al Dr. Claudio Alberto Ariganello. En el mismo acto la totalidad de los directores titulares aceptaron sus respectivos cargos y constituyeron domicilio especial en la calle San Martín 108, piso 12º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Buenos Aires, 6 de octubre de 2009. Pablo Colmegna. Autorizado mediante Acta de Directorio del 31/08/09.

Abogado - Pablo Colmegna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/2009. Tomo: 94. Folio: 510.

e. 09/10/2009 Nº 86820/09 v. 09/10/2009

“R”

ROBINSA S.A.

Por Acta de Directorio de 6-1-09, renuncian Directores Titulares Mario Evaristo Reymundo, Liliana Angélica Reymundo, Claudia Reymundo. Por Asamblea General Extraordinaria, del 12-3-2009 accionistas aceptan renunciar y designan miembros del directorio en forma unánime. Presidente: Aldo Juan Danesi. Domicilio real: Av. Rivadavia 11614 de Capital Federal. Director Suplente: Lorenzo Orlando Escalante. Santos 1034 Ituzaingó Prov. de Bs. As. Presentes al acto aceptan los cargos y fijan su domicilio en Esmeralda 561, piso 15, of. 172 C.A.B.A. Se transcriben por escritura Nº 313 del 07-07-2009, folio 631, Registro Notarial 913 de Cap. Fed. Margarita Andrada, autorizada por escritura Nº 313 del 07/07/2009, folio 631, Registro Notarial 913 de Capital Federal.

Certificación emitida por: María Rodríguez Pareja. Nº Registro: 2061. Nº Matrícula: 4330. Fecha: 28/09/2009. Nº Acta: 160. Nº Libro: 74.

e. 09/10/2009 Nº 86707/09 v. 09/10/2009

ROFEDES S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria de elección de autoridades y Acta de Directorio de distribución y aceptación de cargos, ambas del 29/4/09 el directorio queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Alberto Horacio Fernández Prieto y Director: Sebastian Rodrigo Fernández Prieto, ambos con domicilio en Alicia M. Justo 2030, 2º piso of. 201, Cap. Fed. La personería del solicitante surge de la Asamblea Gral. Ordinaria del 29/4/09.

Presidente - Alberto Horacio Fernández Prieto

Certificación emitida por: Alejandro Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 4834. Fecha: 02/10/2009. Nº Acta: 049. Libro Nº: 24.

e. 09/10/2009 Nº 87177/09 v. 09/10/2009

ROMANOCASINOS S.A.

Se hace saber que por: 1) Asamblea del 09/06/09, se ha resuelto lo siguiente: (i) Aceptar las renuncias de Elizabeth Alejandra Romano, como Presidente y de Francisco Gabriel Romano, como Director Suplente. (ii) Designar al siguiente Directorio: Presidente: Elizabeth, Alejandra Romano, Director Titular: Francisco Gabriel Romano y Director Suplente: José Romano. Todos ellos con domicilio especial en la calle Paraná 224, piso 5º, oficina “19”, CABA. Autorizado por Asamblea del 09/06/09.

Contador - Gustavo José Vergara

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 30/09/2009. Número: 408276. Tomo: 0237. Folio: 083.

e. 09/10/2009 Nº 86699/09 v. 09/10/2009

"S"

SADDEN S.A.

Acta de Asamblea Nro 13, Libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 1, del 15 de junio de 2008: se hace saber por un día la siguiente designación de autoridades: Sereno Adriana Raquel, Presidente y Ponce Ramón Enrique, Director Suplente, por un mandato de 2 años, con domicilio Real y constituido en Doblas 273, piso 4 Dto 13, c.a.b.a. Firma Presidente.

Certificación emitida por: Francisco R. Quesada. Nº Registro: 1622. Nº Matrícula: 3986. Fecha: 9/6/2009. Nº Acta: 153. Nº Libro: 24.

e. 09/10/2009 Nº 88409/09 v. 09/10/2009

SAN JORGE DEL RECREO S.C.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio ambas de fecha 03/11/2008 se procedió a la elección de miembros del Directorio y distribución de los cargos, quedando compuesto de la siguiente manera: Presidente: Señor Andrés Buchanan, Vicepresidente: Señor Eduardo Gasparri y Director Titular: Señor Ricardo Urbano Siri, todos ellos constituyen domicilio especial en la Calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 667, 1º Piso, Capital Federal. Nicolás Pedro Bellomo, abogado autorizado por Acta de Directorio de fecha 6/7/2009.

Abogado – Nicolás P. Bellomo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/10/2009. Tomo: 90. Folio: 572.

e. 09/10/2009 Nº 88255/09 v. 09/10/2009

SARELLI S.A.

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 29/5/2006, bajo el Nº 7936, del Libro 31 de Sociedades por Acciones, con sede social en San Martín 483, 8º Piso, departamento "D" de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos del art. 88 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, Comunica que por asamblea extraordinaria unánime de accionistas del 28-9-09, resolvió escindir parte de su patrimonio que resulta del balance especial cerrado el 30-06-09 del cual surge un activo de $ 1.830.487,19; un pasivo de $ 163.450,47 y un patrimonio neto de $ 1.667.036,72 para constituir una nueva sociedad anónima denominada "Don Tono S.A.", con sede social en Juncal 1238, 7º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Del citado patrimonio "Sarelli S.A." destina a "Don Tono S.A." un activo de $ 829.990,49, un pasivo de $ 74.112,69 y un patrimonio neto de $ 755.877,80. Quedando después de la escisión en Sarelli S.A. un activo de $ 1.000.496,70; un pasivo de $ 89.337,78 y un patrimonio neto de $ 911.158,92. Asimismo la citada asamblea resolvió posteriormente por la escisión reducir el capital social de $ 1.052.746.- a $ 575.403.- y reformar el articulo 4º del estatuto social. Reclamos y oposiciones de ley podrán efectuarse en Callao 1016, 9º piso, Departamento "B", de la Ciudad de Buenos Aires. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por asamblea extraordinaria del 28/9/09.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/2009. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 09/10/2009 Nº 86733/09 v. 14/10/2009

SOJO HERMANOS S.A.

Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 5 de mayo de 2009, se designaron las actuales autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Luis Ricardo Sojo. Director Suplente: Ricardo Esteban Sojo, ambos con domicilio especial en Avenida Callao 1777, piso cuarto, Capital Federal. Solicitado por María del Rosario Etchepare, Escribana Pública Nacional, Matrícula 4917, Autorizada en la escritura número 727, Folio 2750, Registro 282, del 30.9.09.

Escribana - Rosario Etchepare

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/10/2009. Número: 091002449614/B. Matrícula Profesional Nº: 4917.

e. 09/10/2009 Nº 86740/09 v. 09/10/2009

SOLAR SERVICIOS ON LINE ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 15/8/08 y Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 7/3/09 y posterior reunión del Directorio de igual fecha, por renuncia de la totalidad de los Directores Titulares y Suplentes se designó y reeligió, respectivamente, el siguiente Directorio: Presidente: Alfredo Vicens; Director Titular: Juan José Castagnola; y Directores Suplentes: Roberto Omar Laterza y Ricardo Nahuel Alcoba López; todos constituyen domicilio especial en Della Paolera 265, 4º piso, Ciudad de Buenos Aires. Firmante autorizado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 15/8/08.

Abogado - Juan José Castagnola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/2009. Tomo: 20. Folio: 480.

e. 09/10/2009 Nº 86742/09 v. 09/10/2009

SOPRIN S.A. SOCIEDAD PRIVADA DE INVERSIONES GENERALES

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio, ambas de fecha 04-08-09 se resolvió por unanimidad designar el siguiente directorio: Presidente: Luis Alberto Erize, Vicepresidente: Pablo Alejandro Pinnel, Director Suplente: Marcelo Eduardo Gallo. Los mencionados directores fijan domicilio especial en la Avenida Eduardo Madero 1020, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Alberto Sebastián Martínez Costa, autorizado por Asamblea General Ordinaria de fecha 04-08-09.

Abogado – Alberto S. Martínez Costa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/2009. Tomo: 87. Folio: 981.

e. 09/10/2009 Nº 86836/09 v. 09/10/2009

SURAMERICA S.A.

— Nota Aclaratoria —

En la edición del día 16 de septiembre de 2009 en la que se publica la citada sociedad, se deslizo el siguiente error de imprenta:
Donde dice: Martín Omar Taez.
Debe decir: Martín Omar Paez
Aviso Nº 77686/09

e. 09/10/2009 Nº 88532/09 v. 09/10/2009

"T"

TOOT S.A.

1) Escritura 330, 22-09-09, Registro 1781 Cap. Fed. 2) Designación Presidente: Jose Daniel Antonio Vilariño, Director Suplente: Liliana Mabel Covatto; domicilio especial Mendoza 2478 Cap. Fed. 3) Nueva sede social: Mendoza 2478, Cap. Fed. Escribana Autorizada, escritura 330, 22-09-09.

Escribana - Clarisa A. Sabugo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/09/2009. Número: 090929442532/8. Matrícula Profesional Nº: 4402.

e. 09/10/2009 Nº 86783/09 v. 09/10/2009

TRANSPORTADORA DE GAS DEL MERCOSUR S.A.

Transportadora de Gas del Mercosur SA., sociedad inscripta bajo el Nº 11.223 en la Inspección General de Justicia, informa que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas: celebrada el día 14 de mayo de 2009, se procedió a designar a los Sres. Eduardo Ojea Quintana (Avenida del Libertador 1295, piso 4º, Vicente López, Provincia de Buenos Aires), María Inés Canalis (Moreno 877, piso 11º, C.A.B.A.), Eduardo Fasulino (Carlos María Della Paolera 299, piso 16º, C.A.B.A.), Muri Muhammad (San Martín 323, piso 19º, C.A.B.A.) y Bernardo Velar de Irigoyen (Avenida Tomás Edison 2701, C.A.B.A.) como Directores Titulares, y a los Señores Diego Garzón Duarte (Avenida del Libertador 1295, piso 4º, Vicente López, Provincia de Buenos Aires), Miguel Vázquez (Moreno 877, piso 11º, C.A.B.A.), Germán Crivelli (Carlos María Della Paolera 299, piso 16º, C.A.B.A.), Wan Zulkiflee Wan Ariffin (San Martín 323, piso 19º, C.A.B.A.) y Fernando Gallino (Avenida Tomás Edison 2701, C.A.B.A.) como sus respectivos suplentes; todos ellos con mandato por el término de un año. Los respectivos domicilios constituidos se indican entre paréntesis a continuación de cada nombre. Designado por Asamblea Ordinaria celebrada el 14 de mayo de 2009, y por Directorio celebrado en la misma fecha.

Presidente - Eduardo Ojea Quintana

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4343. Fecha: 02/10/2009. Nº Acta: 3037.

e. 09/10/2009 Nº 86817/09 v. 09/10/2009

TRANSPORTES CEMANKAR S.A.

Comunica que por: Asamblea General Ordinaria del 6/5/2009 y Acta de Directorio del 12/5/2009 se dispuso se dispuso la designación de autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Alicia Beatriz Lanciotti, y Director Suplente: Martín Trotta, quienes fijan domicilio especial en Berutti 3002 piso P.B. of. -13-Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado según Acta de Directorio del 12/5/2009.

Certificación emitida por: Enrique H. J. Garbarino. Nº Registro: 1797. Nº Matrícula: 2561. Fecha: 01/10/2009. Nº Acta: 100. Nº Libro: 38.

e. 09/10/2009 Nº 86730/09 v. 09/10/2009

"U"

ULTRAMAR ARGENTINA S.A.

Por esc. complementaria 378, Fº 964 del 29/9/09, Registro 310 de Cap. Fed., se protocolizó la asamblea gral. ordinaria unánime del 24/9/09, que aprobó la cesación del directorio anterior, electo por asamblea gral. ordinaria unánime del 15/3/2008: Director único y presidente: Klaus Bertram-Nothnagel. Director Suplente: Alejandro Bohtlingk. Domicilio especial: ambos en 25 de Mayo 555, Piso Veinte, Cap. Fed. Autorizado por esc. públ. ut-supra.

Escribano – Carlos E. Monckeberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/10/2009. Número: 091008458467/A. Matrícula Profesional Nº: 3482.

e. 09/10/2009 Nº 88435/09 v. 09/10/2009

ULTRAPETROL S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 2.05.09 se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Felipe Menendez Ross; Vicepresidente: Ricardo Menendez Ross; Director Titular: Jorge José Alvarez; Directores Suplentes: Julio Menendez Ross, Gustavo Deyros y Luis Rodolfo Galli. Los Directores constituyen domicilio especial en Av. Leandro Alem 986, piso 11, Capital Federal. Mariana Paula Recio, autorizada por Acta de Asamblea del 2.05.09.

Abogada - Mariana P. Recio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/2009. Tomo: 70. Folio: 846.

e. 09/10/2009 Nº 86772/09 v. 09/10/2009

UNITEC BIO S.A.

(IGJ Nº 1.776.856) Comunica que por Asamblea General Ordinaria y extraordinaria del 26/08/09 se designó el siguiente directorio: Presidente: Eduardo Hugo Antranik Eurnekian; Vicepresidente: Fernando Víctor Peláez; Director Titular: Matías Gainza Eurnekian Director Suplente: Ezequiel Gainza Eurnekian. El directorio constituye domicilio especial en Bonpland 1745, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Abogado/Autorizado por Asamblea.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/10/2009. Tomo: 98. Folio: 215.

e. 09/10/2009 Nº 86848/09 v. 09/10/2009

"V"

VASSE S.A.C.I.F.

Instrumento: 2/10/09. Disolución anticipada, nombramiento de liquidador y depositario a Berta Noemí Korenfeld, con domicilio especial en Tronador 1478, 6º, departamento A, C.A.B.A. Liquidación final y cancelación de inscripción, todo resuelto por asamblea del 28/7/09. Abogada autorizada por acto privado del 2/10/09.

Abogada – Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/10/2009. Tomo: 06. Folio: 213.

e. 09/10/2009 Nº 86972/09 v. 09/10/2009

VAUD S.A.

Art. 60 LSC. Hace saber que por Asamblea Ordinaria Unánime del 28/12/2007 se eligió un nuevo Directorio y se designó como Director titular al Sr. Fortunato Saladino, Paraguay 1207, C.A.B.A. y como Director Suplente al Sr. Pablo Eduardo Saladino, Marcelo T. De Alvear 910, C.A.B.A. Domicilio especial Directores: Marcelo T. De Alvear 910, C.A.B.A. Presidente: Fortunato Saladino. Autorizado por Asamblea Ordinaria Unánime del 28/12/2007: Horacio Joffre Galibert. Abogado.

Abogado - Horacio Joffre Galibert

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/2009. Tomo: 19. Folio: 603.

e. 09/10/2009 Nº 86766/09 v. 09/10/2009

"W"

WELLCH ALLYN INTERNATIONAL VENTURES INC.

Se hace saber que por resolución de fecha 29.9.2009, se resolvió aumentar el capital asignado a la representación permanente en la República Argentina en la suma de $ 55.000, por lo que el capital asignado pasa de la suma de $ 25.000 a la suma de $ 80.000. Dr. Mario Alberto Félix Sacchi. Abogado. Designado por instrumento privado de fecha 27.2.09.

Abogado - Mario A. F. Sacchi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 8/10/2009. Tomo: 13. Folio: 812.

e. 09/10/2009 Nº 88359/09 v. 14/10/2009

WESTHALL S.A. (SOCIEDAD EXTRANJERA)

Por acta del 9/4/08 se aprueba la cancelación de la sucursal en la Argentina (art. 118, ley 19.550) y se designa liquidador a Mario Colja, con domicilio especial en Alsina 960, piso 5, departamento E; Capital Federal. Maximiliano Stegmann autorizado en acta del 9/4/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/10/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 09/10/2009 Nº 86709/09 v. 09/10/2009

"Z"

ZOOKEEDO S.A.

1) Escritura 329, 22-09-09, Registro 1781 Cap. Fed. 2) Designación Presidente: Demián Vilariño; Director Suplente: José Daniel Antonio Vilariño; ambos domicilio especial en Manuel Ugarte 3580 piso 3º depto A, Cap. Fed. 3) Nueva sede social: Manuel Ugarte 3580 piso 3º depto A, Cap. Fed. Escribana Autorizada, escritura 329, 22-09-09.

Escribana - Clarisa A. Sabugo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/09/2009. Número: 090929442533/8. Matrícula Profesional Nº: 4402.

e. 09/10/2009 Nº 86781/09 v. 09/10/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA-ENTRE RIOS

"///raná, 18 de septiembre de 2009.- Y Vistos:... Considerando: ... Resuelve: 1.- Declarar la extinción de la pretensión punitiva para conocer del delito que le fuera imputado a Claudio Fabián Icasatti en el requerimiento fiscal de fs. 108/110 vta., por causa de su prescripción (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º del C.P.). 2.- En consecuencia, levantar la rebeldía ordenada a fs. 156 y sobreseer a Claudio Fabián Icasatti ... por la supuesta comisión del delito de uso de documento público adulterado, que prevé y reprime el art. 296 en relación con el art. 292 del Código Penal (art. 336 inc. 1º, 334 y 361 del C.P.P.N.). 3.- Eximir de costas al sobreseído (art. 531 del C.P.P.N.). Regístrese, notifíquese a las partes y a Claudio Fabián Icasatti por medio del Boletín Oficial, líbrense los despachos del caso, cúmplase y, en estado, archívese. Se constituye el Tribunal con los suscriptos, conforme lo estable el art. 109 del R.J.N. Fdo. Dra. Lilia Graciela Carnero —Presidente—; Dr. Roberto López Arango —Juez de Cámara— Ante Mí Federico A. Martín – Secretario Interino."

Paraná, 30 de septiembre de 2009.

e. 09/10/2009 Nº 86546/09 v. 16/10/2009

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

Tribunal Oral Criminal Federal de Jujuy,

Falla:

I.- Condenar a Víctor Hugo Morales, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 C.P. y las costas del juicio, por resultar el nombrado autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, art. 5º inc, "c" de la ley 23.737, y las costas del juicio.

II.- Ordenar que por Secretaria se realice el cómputo de pena.

III.- Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV.- Remitir al condenado al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo, debiendo hacer saber lo indicado en punto VI, último párrafo, de los considerandos.

V:- Mandar que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Marta Liliana Snopek. — Alberto Oscar Aragone. — René Vicente Casas. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 09/10/2009 Nº 86548/09 v. 14/10/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 9

El Señor Juez del Juzgado Nacional Civil Nº 9, Sec. Unica, interinamente a cargo de la Dra. Lucila Califano, sito en la Calle Lavalle 1220 Cuarto Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "Lobato, Luis Heriberto c/Vigo Silvia Patricia s/Divorcio Art. 214 inc. 2do. Código Civil Conexo con Expediente Nº 43.241/1989 (Expte. Nº 10.144/07), ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, julio 16 de 2009.as. En atención a lo solicitado y juramento prestado en los términos del art. 145 del Código Procesal, publíquense edictos por dos días en el "Boletín Oficial" y en el diario "La Razón", emplazando al demandado para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarle a la Sra. Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Fdo. Ezequiel E. Goitia. Juez Nacional en lo Civil."

Lucila Califano, secretaria interina.

e. 09/10/2009 Nº 86724/09 v. 13/10/2009

N° 10

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 10, a cargo, interinamente, de la doctora Miryam Rustan de Estrada, Secretaría única, sito en la calle Lavalle 1220 piso 4° de la ciudad de Buenos Aires, hace saber que Wanda Analía Gerace, D.N.I. N° 26.944.938, ha solicitado adicionar a su nombre, y en primer lugar, el de Brenda. Cualquier persona que conozca algún impedimento para ello deberá hacerlo saber al Juzgado. Publíquese una vez por mes y por dos meses en el Boletín Oficial.

Adrián J. Hagopian, secretario interino.

e. 09/10/2009 N° 75218/09 v. 09/10/2009

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, en autos: "Costoyas, Susana Beatriz c/Touceda, Oscar Andrés s/Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 92.246/97, cita y emplaza a la ejecutada Sra. Elsa Aída Touceda, D.N.I. 4.845.730 para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en el presente proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (art. 145 del CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Conste.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2009.

Javier A. Santiso, secretario.

e. 09/10/2009 Nº 86806/09 v. 13/10/2009

N° 26

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, a cargo de la Dra. Norma R. Abou Assali de Rodríguez, Secretaría Unica, a mi cargo, sita en Lavalle 1220, 5º piso, Capital Federal, en los autos "Ledezma, Catalina Veatriz c/González, Francisco de León s/Divorcio, exp. Nº 56784/06", emplaza al Sr. Francisco de León González, para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquense edictos por dos días boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2009.

Mónica Orlandelli, secretaria.

e. 09/10/2009 Nº 86943/09 v. 13/10/2009

N° 87

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil No. 87 a cargo de la Dra. Graciela Adriana Varela, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1212 2º Piso de esta Ciudad, en autos "Sicardi Margarita y Sicardi Osvaldo y otro informacion sumaria Expte. Nº 109639/2005" a dispuesto en los terminos del Art 17 de la Ley 18.248, la notificacion de la solicitud de rectificacion de las siguientes partidas: del acta de matrimonio de fecha 15 de diciembre de 1906, en la cual se pretende la rectificacion del apellido de Generoso Sicardi por el de Generoso Ziccardi y del acta de defuncion de fecha 3 de noviembre de 1951, en la cual se pretenden las rectificaciones de los apellidos de Generoso Sicardi por el de Generoso Ziccardi y de Cayetano Sicardi por el de Cayetano Ziccardi. El presente deberá publicarse por una vez por mes en el lapso de dos meses en el "Boletín Oficial".

Ciudad de Buenos Aires, a los cinco del mes de octubre de 2009.

Daniel González Abalos, secretario interino.

e. 09/10/2009 Nº 86701/09 v. 09/10/2009

N° 88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 88, Secretaría Unica, sito en Lavalle Nº 1220, planta baja de esta Ciudad, en los autos "Miguez Alicia A. y Miguez Jessica E. y Otros s/Protección Especial (Reservado)" (expte. Nº 790/2000), notifica por el término de dos días, a don Romulo Carranza, que por resolución fechada el 28/08/2009, se ha resuelto requerir legajos de postulantes para la adopción de la niña Melina Carranza al Registro Unico de Adoptantes, dependiente del Ministerio de Justicia de la Nación. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 2009.

Myriam M. Caraldi, secretaria.

e. 09/10/2009 Nº 86598/09 v. 13/10/2009

N° 108

El Juzgado Nacional de Ira. Instancia en lo Civil N° 108, sito en Talcahuano 490 3° de Capital Federal, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Don Héctor Pineda Jaramillo. Asimismo, por este medio se intima a los herederos a continuar con el trámite del presente sucesorio, bajo apercibimiento de autorizar al acreedor a hacerlo a su costa. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2009.

Juan Martín Ponce, secretario.

e. 09/10/2009 Nº 86711/09 v. 14/10/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo de la Dra. Marina Meijide Castro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de septiembre de 2009, se decretó la quiebra de Burak Ignacio designándose como síndico al contador Blugerman Ana María, con domicilio en Paraná 774 Piso 2 "A" Tel: 4814-4004, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2/12/09. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 17/2/2010 y 14/04/2010. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2009.

Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 09/10/2009 Nº 86468/09 v. 16/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº.: 5, a cargo del Dr. Fernando Durao, Secretaría Nº.: 9 mi cargo, sito en Diag. Roque S. Peña 1211, PB, Cap. Fed., comunica por 5 días que en los autos caratulados "Chañar Corral S.R.L. s/Quiebra", que tramita por ante este Tribunal se ha decretado la quiebra de Chañar Corral S.R.L. con fecha 5/5/09, haciendo saber que los acreedores que pretendan verificar sus créditos deberán hacerlo hasta el 2/11/09, informando monto, causa y privilegios, en las oficinas de la síndico, María C. Agrelo, Viamonte 1365 7º "A", Cap. Fed., en el horario de 11.00 a 17.00 hs. La fecha de presentación del informe individual es el 15/12/09 y el del general el 26/2/10.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2009.

Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 09/10/2009 Nº 86596/09 v. 16/10/2009

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 6, Secretaría Nro. 12, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211 2º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en los autos caratulados "Mexigraf S.A. s/Quiebra" la Sindicatura interviniente presentó Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos (art. 218 LC), habiéndose regulado los honorarios de los profesionales y funcionarios intervinientes. Se previene que el Proyecto de Distribución será aprobado si no fuere observado en el plazo de diez (10) días. Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aíres, 18 de septiembre de 2009.

Mariano E. Casanova, secretario interino.

e. 09/10/2009 Nº 86460/09 v. 13/10/2009

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 18/09/2009 se ha decretado la quiebra de "Imagen Gráfica Impresos SRL" CUIT 30-70810695-6. El síndico designado es Graciela Esther Palma con domicilio en la calle Av. Córdoba 1351 Piso 8º de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 03/12/2009. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 17/02/2010 y el previsto por el art. 39 el día 01/04/2010. Intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2009.

Raúl Gavinavicius, secretario interino.

e. 09/10/2009 Nº 86464/09 v. 16/10/2009

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°: 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N°: 15, desempeñada por la Dra. Adriana Milovich, sito en Libertad 533, de la Capital Federal, en autos "Banco Central de la República Argentina Argentina c/Pérez María y Otro s/Ejecución", Expediente N° 086457, de conformidad con lo peticionado y previsto por los cpr 145 y 531 a los fines dispuestos en fs. 144, segundo apartado, cítese a María Pérez (DNI n° 14.487.694) por edictos para que dentro del quinto día de la última publicación comparezca en autos a estar en derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que la represente y defienda en lo sucesibo. Publíquese por un día en "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 8 de septiembre de 2009.

Adriana Milovich, secretaria.

e. 09/10/2009 Nº 83683/09 v. 09/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°: 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N°: 15, desempeñada por la Dra. Adriana Milovich, sito en Libertad 533, de la Capital Federal, en autos "Banco Central de la República Argentina Argentina c/ Pérez María y Otro s/Ejecución", Expediente N° 086457, de conformidad con lo peticionado y lo previsto por los cpr 145 y 531 cítese al ejecutado Héctor Airola y/o Héctor Ayala (DNI N° 16.608.735), por edictos que se publicará por un día de publicación en el Boletín Oficial y en la Nación para que dentro del quinto día de la última publicación comparezca personalmente a reconocer o desconocer la firma del documento que se le atribuye bajo apercibimiento de tener por reconocida la firma (cpr 526). Publíquese por un día en "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 8 de septiembre de 2009.

Adriana Milovich, secretaria.

e. 09/10/2009 Nº 83684/09 v. 09/10/2009

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 Secretaría Nº 19 sito en Av. Callao 635, PB Capital Federal cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Emilio Jorge Ferro para que comparezca a constituir domicilio e invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho en la causa que se le sigue: "Ferro Emilio Jorge s/Pedido de Quiebra por Comisión Nacional de Comunicaciones", bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial y en La Razón".

Buenos Aires, 21 de mayo de 2009.

María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 09/10/2009 Nº 86825/09 v. 13/10/2009

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo interinamente de la Dra. Maria Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Marcela Luciana Macchi, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Lizzo Estela Noemí, C.U.I.T. N 27-12291644-3, decretada con fecha 28-9-2009. El síndico actuante es el contador Borzone E. Carlos con domicilio constituido en la calle Cuenca 1464 PB de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4-12-09. Se deja constancia que el 19-02-2010 y el 7-04-2010 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2009.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 09/10/2009 Nº 86590/09 v. 16/10/2009

N° 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 pº 3º, capital federal, hace conocer a fin que los acreedores tomen conocimiento que en autos: "Paladino, Ricardo Oscar s/quiebra sobre el patrimonio del fallecido" se presentó proyecto de distribución de fondos y regularon honorarios, que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 2009.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 09/10/2009 Nº 86996/09 v. 13/10/2009

N° 18

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, Secretaría Nº 36, a mi cargo, comunica en autos "Barros Susana Virginia s/Concurso Preventivo", Expte. 54.020, que el día 15 de septiembre de 2009, se ha declarado la apertura del concurso preventivo de Susana Virginia Barros, (DNI 5.899.742), con domicilio en Víctor Hugo 2228 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se designó Síndico al Cr. Enrique José Battellini, con domicilio en calle Lavalle 1718, 7º "A". Se ha establecido el día 07 de diciembre de 2009, como fecha límite para que los acreedores presenten pedidos verificatorios y títulos pertinentes ante el Síndico. Se fijó fecha para que el Síndico presente el informe previsto en el art. 35 de la LCQ, el día 22 de febrero de 2010. El día 08 de abril de 2010 para la presentación del informe del art. 39 LCQ. Fecha para realización de audiencia informativa, el día 23 de septiembre de 2010 a las 11 horas. El presente deberá publicarse por cinco días, en Boletín Oficial de la República Argentina.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de octubre de 2009.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 09/10/2009 Nº 86696/09 v. 16/10/2009

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por cinco días que con fecha 29 de septiembre de 2009 y en virtud de lo dispuesto por el art. 160 de la L.C.Q. se ha decretado la quiebra de Leonardo Guillermo Antonio Olmedo D.N.I. 28.963.602. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "Olmedo Leonardo Guillermo Antonio s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, al primer día del mes de octubre de 2009.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 09/10/2009 Nº 86469/09 v. 16/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por dos días que con fecha 29 de septiembre de 2009 y en virtud de lo dispuesto por el art. 160 de la L.C.Q. se ha decretado la quiebra de Miguel Marcelo Percincula D.N.I. 21.366.922. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "Percincula Miguel Marcelo s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, al primer día del mes de octubre de 2004.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 09/10/2009 Nº 86470/09 v. 16/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por cinco días que con fecha 29 de septiembre de 2009 y en virtud de lo dispuesto por el art. 160 de la L.C.Q. se ha decretado la quiebra de Carlos Alberto Picasso D.N.I. 12.084.188. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "Picasso Carlos Alberto s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, al primer día del mes de octubre de 2009.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 09/10/2009 Nº 86473/09 v. 16/10/2009

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaría Nº 45 a cargo del Dr. Rafaell F. Bruno, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, Planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires, informa que el día 26 de agosto de 2009 se decretó la apertura del concurso preventivo de la firma "Talleres Reunidos Italo Argentino S. A.", C.U.I.T. 30-56428560-5. Los Acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos para su verificación, ante el Síndico Hercman y Asociados, en el domicilio sito en la calle Montevideo 496, Piso 2 oficina "21", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 30 de noviembre de 2009. Asimismo se deja constancia que se han fijado los días 15 de febrero de febrero 2010 y 30 de marzo de 2010, respectivamente, para la presentación de los informes previstos por los artículos 35 y 39. El período de exclusividad finalizará el día 23 de septiembre de 2010. La audiencia informativa se realizara en la sede del Juzgado, el día 16 de septiembre de 2010 a las 10.00 horas. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el "Boletín Oficial de la Nación".

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2009.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 09/10/2009 Nº 87001/09 v. 16/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 25 de septiembre de 2009 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "Bacho Manuel Luis s/Quiebra (por pedido de quiebra Bustinduy Adrián)" Expte. 55517, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 29 de septiembre de 2009.
Mercedes Arecha, secretaria.

e. 09/10/2009 Nº 86474/09 v. 16/10/2009

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por dos días que en los autos "Maklayr S.A. s/Quiebra", se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos y se han regulado honorarios. Se deja constancia que el mismo será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a lo que se refiere el art. 218 L.C.Q.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2009.
Mercedes Arecha, secretaria.

e. 09/10/2009 Nº 86595/09 v. 13/10/2009

N° 26

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "Pagola 57 SRL s/Quiebra", que con fecha 16 de septiembre de 2009, se decretó la quiebra de Pagola 57 SRL, con domicilio en Av. Nazca 4169, Piso 1º, B. Síndico: Caggiano, Eduardo Hugo, con domicilio en San Martin 66, Piso 3º, 314, (15-57475656) a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07.12.2009. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 22.02.2010, y el informe general (art. 39 LC) el día 08.04.2010. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 1º de octubre de 2009.
María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.

e. 09/10/2009 Nº 87395/09 v. 16/10/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Francisco Caputo, Secretaría Nº 6, en la causa Nº 1.659/04 (1.529), caratulada: "Romboli de Lago, Ema; Alves de Assis, Luis E. s/ inf. ley 24.241" se resolvió con fecha 29 de setiembre de 2009: "...Autos y Vistos:... y Considerando:... Se resuelve: I) Sobreseer totalmente a Luisa Ema Romboli de Lago, Luis E. Alves de Assis, Christopher Levy, Cynthia Valko, Carlos M. Guevara y Diego Garrido en la presente causa Nº 1.659/04 (1.529), caratulada "Romboli de Lago, Ema; Alves de Assis, Luis s/Inf. Ley 24.241", con relación a las circunstancias fácticas descriptas en el considerando 1º de la presente, con la expresa declaración de que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor del que gozaren los nombrados (arts. 45 y 46 del C.P. y 334 y 336, inc. 3º del C.P.P.N.). II) Sin costas (arts. 530 y css. del C.P.P.N.)". Fdo. Dr. Rafael Francisco Caputo, Juez. Ante mí: Dra. Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2009.

e. 09/10/2009 Nº 87258/09 v. 16/10/2009

N° 6

Juzgado Penal Económico Nro. 6 Secretaria Nro. 12. ///nos Aires, 18 de septiembre de 2009.... Autos y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: I.- Declarar extinguida por prescripción la Acción Penal en la presente causa nro 110/99 (7) caratulados "Gauna, José María s/Inf. Art. 302", respecto de José María Gauna, y en consecuencia, sobreseer totalmente en la presente causa respecto del nombrado, en relación al libramiento y posterior rechazo del cheque nro. 38294515 del Banco Boston —Sucursal Flores— pertenecientes a la cuenta corriente nro. 012/3619/02 a nombre del mencionado Gauna (arts. 59 inc 3º, 62 inc 2º y 67 y 302 del CP y 336 del CPP.). II.- Sin Costas... Regístrese, notifíquese.... Auto que ordena la presente: "///nos Aires, 18 de septiembre de 2009.- ...Regístrese, notifíquese a la Sra. Fiscal y por medio de edicto al nombrado Gauna.... A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial.-....- Fdo: Dr. Marcelo I. Aguinsky (Juez)".

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2009.
Guillermo D. Brugo, secretario.

e. 09/10/2009 Nº 86465/09 v. 14/10/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría nro. 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Ricardo Daniel De Multas para que comparezca ante este tribunal a los efectos que se le harán saber, en la causa Nº 14252/08 que se le sigue por el delito de infracción a la ley 23.737, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 25 de septiembre 2009.
Felipe Del Viso, secretario federal.

e. 09/10/2009 Nº 86463/09 v. 16/10/2009

N° 12

El Sr, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Diego Javier Slupski, notifica por intermedio del presente a Juan Ignacio Blasi y Hernán Marine —D.N.I. Nº 27.540.587, argentino, nacido el 30 de agosto de 1979— de los dispuesto en la causa Nº 16531/08 caratulada "N.N. s/delito de acción pública" y que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 29 de septiembre de 2009… En atención a la incomparecencia de Juan Ignacio Blasi y Hernán Marine, y toda vez que en el presente legajo se desconoce el domicilio actual de los nombrados, cíteselos para que comparezcan ante este Tribunal dentro de los tres días de notificado con el objeto de prestar declaración testimonial, bajo apercibimiento de que se decrete su paradero y posterior comparendo, en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, con el objeto de solicitarle la publicación del edicto pertinente por el término de tres días, tal como lo señala el art. 150 del C.P.P.N.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2009.
Diego Javier Slupski, secretario.

e. 09/10/2009 Nº 86597/09 v. 14/10/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 20

"Buenos Aires, 5 de octubre de 2009...Más allá de ello, verificándose respecto de Juan Manuel Vulgaris (D.N.I. nº 28.042.625) la hipótesis descripta por el artículo 150 del rito penal, notifíqueselo por edictos, a publicar por cinco (5) días en el Boletín Oficial, de su deber de comparecer antes estos Estrados, dentro del tercer día hábil a contar a partir de la fecha de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde en caso de inasistencia injustificada. A tal efecto, líbrese cédula de trámite urgente al Sr. Director del Boletín Oficial... Fdo.: Dra. Elizabeth Paisan - Juez de Instrucción Subrogante- Ante mí: Pablo Daniel Bebebino - Secretario.

e. 09/10/2009 Nº 87255/09 v. 16/10/2009

N° 31

"Buenos Aires, 5 de octubre de 2009...Atento al resultado de la convocatoria cursada a Roberto David Puebla Salimbeni, cíteselo por edictos y por el término de ley, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de que no comparezca a estar a derecho dentro del tercer día de notificado a partir de la última publicación. (Art. 150 del C.P.P.N.). A tal fin, líbrese cédula urgente al Director del Boletín Oficial...". Fdo.: Susana M. Castañera, Juez; Ante mí: M. Lucrecia Sáenz Samaniego, Secretaría ad hoc.

e. 09/10/2009 Nº 87257/09 v. 16/10/2009

N° 39

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 39, a cargo del Dr. Ernesto R. Botto, Secretaría Nº 135, cita y emplaza a Karina Viviana Mellare (documento nacional de identidad Nº 22.873.388), a los efectos de recibírsele declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN, en la causa Nº 24.543/07, "Mellare, Karina Viviana s/Defraudación por retención indebida; DAM: Iriarte, Carlos Martín", en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia."

Secretaría Nº 135, 22 de septiembre de 2009.
Marcelo Muffatti, secretario.

e. 09/10/2009 Nº 86599/09 v. 16/10/2009

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	27/02/2009	SINDULFO VELOSO	86293/09
1	UNICA	CECILIA KANDUS	11/08/2009	ELVIRA CELIA TACCONI Y JOSE RUBEN EIRAS	86121/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	22/09/2009	ROMERO FERNANDEZ DANIEL	86134/09
13	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	29/09/2009	PAPAZIAN CRISTINA	86081/09
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	08/09/2009	NELIDA CARMEN RAMOS	86282/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	15/04/2009	RODRIGUEZ OSVALDO SERAFIN	86147/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	02/09/2009	ALFREDO ANTONIO INTRA Y MARIA ESTHER MAROA	86174/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	01/10/2009	SALUSSO EDERA LUISA Y VAILATI JORGE ROMEO	86185/09
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	29/09/2009	NOVAS MARIA LEONOR	86231/09
17	UNICA	MARIEL GIL	11/09/2009	GLORIA GONZALEZ	86172/09
17	UNICA	MARIEL GIL	09/09/2009	VICENTE LAINA	86176/09
17	UNICA	MARIEL GIL	09/09/2009	MARIA CATALINA LAINA	86179/09
17	UNICA	MARIEL GIL	30/09/2009	ISAAC CATZ	86136/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	14/09/2009	ESPOSITO ELIDA ANGELA	86125/09
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	02/09/2009	GENARO OSVALDO CAVASSO	86126/09
22	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	31/08/2009	CARLOS SOTELO	86346/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	31/07/2009	JUAN JOSE BAIETTI	86270/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	23/09/2009	MRKUSIC RAFAEL MIRKO	86279/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	21/09/2009	GARCIA CARLOS HUGO	86338/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	28/09/2009	CLARA CELIA GADYI	86091/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	29/09/2009	EBERARDO ANTONIO ABOY Y REPUBLICA ARGENTINA GIRAUD	86145/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	28/09/2009	ANGEL AGRELO INASSO	86374/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	21/09/2009	LYDIA HAYDEE ZUBARAN	86283/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	30/09/2009	ISAURO CRUZ NUÑEZ	86084/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	30/09/2009	ELISA MARTIN	86104/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	01/10/2009	AMADEO CESAR FLORES	86365/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	22/09/2009	ANASTASIO ARMINDA ESTER	86228/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	10/09/2009	EUGENIO GABRIEL PEREZ	86074/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	21/09/2009	SICOLO AMERICA TERESA	86335/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	28/07/2009	PABLO ARGENTINO ROMANAZZI Y NELLY AIDA FALOMIR	86267/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	30/09/2009	RICARDO EMILIO GARCIA	86153/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	29/09/2009	ETCHEGOYEN LUIS MARIA	86132/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	23/09/2009	RAMONA CHAVES	86207/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	17/09/2009	BASTIANI NORBERTO MARIO Y CORREA CARMEN	86133/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	05/10/2009	PALADINO PASCUAL	86150/09
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	25/09/2009	NELLY LUISA MONTI	86273/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	11/09/2009	FRANCISCO CARLOS BERNAD	86183/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	28/09/2009	JESUS CACHO Y MARIA DORINDA SERTAL	86263/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	28/09/2009	EDIS GOMEZ	86336/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	28/09/2009	CARLOS ALBERTO CATONE Y CARMELA CHIOVETTA	86364/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	30/10/2009	FLORENCIO LADA	86089/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	29/09/2009	FLORENTINO ELIDA NORMA Y PUENTE JOSE SERAFIN	86269/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	11/09/2009	MARIA ENCARNACION PATIÑO Y ANTONIO FRANCISCO VILLAR	81433/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	30/09/2009	NORA ALICIA CLERICI	86100/09
91	UNICA	DOLORES MIGUENS	11/09/2009	GALDO DIEGO ABELARDO	86120/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	11/09/2009	ELENA VELAZQUEZ	86127/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	31/08/2009	LEON KRAWIEC	86072/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	02/10/2009	FERNANDO GASTON FABRONI	86137/09
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	25/09/2009	MARIA VICTORIA SOLER PRATS	83816/09
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	05/10/2009	ELIAS MASOR	86135/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	16/09/2009	ZULEMA CARMEN VENTURA	86139/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	07/09/2009	NELIDA RENE SHARPLES	77708/09
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	24/09/2009	NORMA LILIANA VIDELA	86214/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	30/09/2009	JOSEFINA ENRIQUETA DIOCARES	86212/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	17/09/2009	MIGLIORA ANA MARIA	86355/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	17/09/2009	MARTYNIUK PORFIRIO	86360/09
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	20/08/2009	JUAN CARLOS SOZZANI	86287/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	24/09/2009	JUAN CARLOS SINIGAGLIA	86090/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	28/09/2009	BALADO RAMON Y MERA PEREIRO DOLORES	86131/09
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	30/09/2009	EDUARDO MOREDA Y ALONSO Y HECTOR EDUARDO MOREDA	86351/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	29/10/2009	ANA MARIA BRIZUELA	86315/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	01/10/2009	ANA ISOLINA MARE Y DONATO FABRIZIO	86098/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	30/10/2009	BASILISA POUSA	86088/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	03/08/2009	ESTHER BLANCA PIÑERO	86225/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	09/10/2009	YOLANDA SPANO	86196/09

e. 09/10/2009 Nº 1444 v. 14/10/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 15

El Juzgado Nac. de Primera. Inst. en lo Civil Nº 15 a cargo de la Dra. María Isabel Benavente, Secretaría única, a cargo interinamente del Dr. Adrián P. Ricordi, sito en Av. De Los Inmigrantes Nº 1950, 6º Piso, de Cap. Fed., hace saber que el Martillero Horacio Roberto Fejmi, subastará judicialmente el día 16 de octubre de 2009, a las 12 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Cap. Fed., por haberse así ordenado en los autos "Ingravallo Marcelo Pascual c/Montemarano Vito s/Ejecución hipotecaria" (Exp. 131301/98), al contado y al mejor postor un inmueble sito en Merlo 479 entre Pringles y Bolívar, de La Tablada, pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As., Matricula 108096, NC: III, L, Mzna. 33, Parcela 15, según Mandamiento de Constatación obrante a fs. 266; (vuelta), consta de galpón en planta baja, con oficinas baño y cocina y vivienda en planta alta de dos dormitorios, comedor, cocina y baño en buen estado, sobre lote de 10 m por 38,41, ocupado por Ilda Cabral, su esposo Amarilla Derli y dos hijos menores.- Deudas: Municipalidad sin deuda fs. 354 al 13-4-09 y legales $ 8.913,70 fs. 351/352 al 27-3-09, ARBA $ 1.022. fs. 333 al 1-4-09, AYSA sin deuda fs. 331 al 27-3-09 y A. Arg. 123,21 fs. 329 al 27-3-09.- Base: $ 170.000.-, Seña 30%, Comisión 3%, Sellado provincial de boleto 1% y Arancel subasta 0,25% (Ac. 10/99 CSJN), todo en efectivo.- El saldo de precio deberá ser cancelado dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed.- No procederá la compra en comisión ni la cesión de boleto, ni se admitirán posturas inferiores a $ 500. El inmueble podrá ser visitado el día 15 de octubre de 2009 de 11 a 12 hs. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial 12.

Buenos Aires, 07 de octubre de 2009.
Adrián P. Ricordi, secretario interino.

e. 09/10/2009 Nº 87666/09 v. 13/10/2009

N° 45

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, Secretaría Unica, a mi cargo, Av. de los Inmigrantes 1950, 4º, comunica por dos días en autos caratulados "Consorcio de Propietarios Florida 138/152 c/Domínguez, Héctor Ernesto s/ Ejecución de Expensas", expte 49.733/95, que el Martillero Mario Guillermo Rawson (CUIT 20-04439999-8), TE 4812-0912, rematará el día 20 de octubre de 2009 a las 12,30 hs. en punto, en Tte. Gral. Perón 1233, C.A.B.A., la Unidad Funcional 81 ubicada en el Entrepiso y Unidad Complementaria LIX del 2º subsuelo que son parte del inmueble sito en Florida 138/42/46/52 entre Bartolomé Mitre y Cangallo, Capital Federal. Nomenclatura Catastral Circ. 14 Secc. 1 Manz. 18B Parc. 15A. Matrícula 14-345/81 UF 81: Sup total 14,54m2 porc 36 UC LIX: sup 10,50m2. Según constatación se trata de un local ubicado en la Galería Boston sobre la calle Florida en el nivel "C", que es el primer piso o entrepiso y es el nivel superior. En mal estado de conservación. Desocupado. Puede visitarse los días 15 y 16 de octubre de 2009 de 15 a 17 hs. Deudas: fs. 416/9, 503/504 y 562, expensas por capital, de marzo 1994 a diciembre 2008 $ 32889.58; fs. 540 ABL $ 1.061,82 al 19/09/08; fs. 521/22 A.A. $ 33.147,82 al 12/08/2008; OSN fs. 420 sin deuda al 10/05/2006; AySA fs. 516 $ 906,09 al 25/07/2008. Base de Venta $ 45.760,- al contado y mejor postor Seña 30% Comisión 3% más IVA, arancel 0,25% según Ac. 24/00 CSJN, sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, a quien se le hace saber que dentro de los cinco días de aprobado el remate deberá depositar el importe del saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del suscripto y como perteneciente a estos autos.

Buenos Aires, 02 de octubre de 2009.
Andrea Alejandra Imatz, secretaria.

e. 09/10/2009 Nº 87156/09 v. 13/10/2009

N° 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 46 a cargo del Dr. Carlos Molina Portela, Secretaria del autorizante sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 4º Cap. Fed., en los autos caratulados "Comafi Fiduciario Financiero S.A. c/Woloski Elena s/Ejecución Hipotecaria " Expediente No. 111.172/97 comunica por dos dias, que el martillero Marcelo L. Amaral Paz, con domicilio en la calle Esmeralda 1278 2do piso "A", de esta Cap. Fed. - 4393-8755 - rematará el día 20 de Octubre de 2009 a las 11,45 hs. en punto en el Salón de Subastas Judiciales sito en Pte. Perón 1233 de ésta Cap. Fed, la tercera ava parte indivisa del inmueble de la calle Quilmes 325/27 C.A.B.A. edificio de dos plantas con puerta de entrada, cortina metálica de cuatro metros de ancho, cocina y lavadero, terraza 1 dorm. de 5x5 m. local de 8x25 m., todo en muy buen estado de conservación, ocupado por el Sr. Juan Carlos Bustamante quien lo habita con su hija y su nieta, que dijo ser propietario de las las 2/3 partes, fs. Nom. Cat. Cir. 1, Secc. 38, Man. 175, Par. 35, Mat. 1-49580. Base. $ 88.888.-, Seña 30% Comisión 3%, Acordada CSJN 0,25%. Todo en efectivo en el acto del remate. Deudas: O.S.N. s/deuda al 15-05-08, AySA $ 73,37 al 23-05-07, A.B.L. $ 11.951,76 al 16-05-08, Aguas Args. $ 31.900.00 al 20-05-08. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y completar el precio de compra dentro del quinto día de aprobado el remate y no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido no alcance para solventarlas y que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto a la Ley 13.512 en virtud del plenario de la Exma. Cam. Nac. en lo Civil en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria." Dejase constancia en los edictos de que no procede la venta en comisión, ni la ulterior cesión del boleto de compra-venta, ni la compra mediante poderes otorgados en la misma fecha de la subasta, por entender que se trataría de una compra en comisión encubierta. Visitar los días 14 y 15 de Octubre de 2009 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2009.
María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 09/10/2009 Nº 86813/09 v. 13/10/2009

N° 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54 a cargo del Dr. Javier H. Fernández Juez Secretaria Única a cargo del Dr. Julián Herrera sito en la Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 5º de Capital Federal comunica por (2) dos días en el diario "Boletín Oficial" en los autos: Consorcio Prop. del Edificio Malabia 307/309 c/Gutiérrez Norma s/Ejecución de Expensas" Expete. Nº 86.738/99, que el Martillero Ezequiel Adolfo Tobal, C.U.I.T. 20-12.046.517-2 (Tel. 4123-0816) rematará el día lunes 19 de octubre de 2009 a las 11:00, horas, en punto, en el local sito en la calle Juan Domingo Perón 1233 de Capital federal, lo siguiente: un Inmueble ubicado en la calle Malabia 307/309, esquina Camargo 589/95/99, unidad Nº 22, Piso 6º de esta Ciudad Autónoma de Bs. As. Matricula F.R. 15-14714/22, (desocupado), Según acta de constatación realizada por el Martillero, obrantes a fjs. 502. Según títulos en los autos la superficie es de 59 m2 22 dm2 porcentual 4,22 centésimos, Nomenclatura Catastral Circ. 15, sección 47, manzana 172, parcela 7. Impuestos atrasados que se adeudan: Aguas Argentinas $ 4.270,77 al 27/12/2005 a Fjs 426, AySA $ 877,88 al día 16/9/2009 a Fjs. 680 ABL $ 4.395,28 al 21/03/2006 a Fjs 488. O.S.N. no registra deudas. Expensas $ 4.226,40 a fjs. 510 a abril del 2005. Todos ellos sujetos a reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento del Art. 580 del código procesal. El Inmueble: consta de 3 Ambientes a la calle. Se trata de un living comedor, de 5 mts. por 3 mts. Aprox. Una cocina de 5 mts. por 1,50 mts. Aprox. Un balcón corrido al frente de 7 mts. por 1 mts. Aprox. Un dormitorio 3,50 mts. por 3,50 mts. aprox. con placard y piso alfombrado, un baño completo con bañera de 2,50 mts. por 2 mts. Aprox. Un dormitorio de 3,50 mts por 3,50 mts aprox. Con placard con balcón cerrado al contrafrente. En su interior se puede ver todo tapado de tierra y mugre en total estado de abandono y al parecer hace varios meses que esta cerrado, se encuentran en su interior los siguientes muebles: un sillón de 2 cuerpos con cuerina color blanco y un sillón de un cuerpo de tela, un modular de piedra con 3 estantes de vidrio, una cocina con muebles de cocina empotrados, y un calefón mas un aire acondicionado viejo aparentemente sin funcionar empotrado. La exhibición se realizará los días 14 y 15 de octubre de 2009, en el horario de 16:00 a 17:00 horas respectivamente. Condiciones de venta: al contado en efectivo y al mejor postor. Base $ 80.000.- (pesos ochenta mil), Seña 30%, Comisión 3%. Arancel Salón 0,25% (Acordada 10/99).

Buenos Aires, 2 de octubre de 2009.
Julián Herrera, secretario.

e. 09/10/2009 Nº 86799/09 v. 13/10/2009

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, secretaria única, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, 5º piso, de esta Capital Federal, comunica por dos días, en autos "Equity Trust Company Argentina S.A. c/Altamirano, Delfina Emilce y otro s/Ejec. Hipot." Expediente Nº 42.984/05, que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE 4803-7048 y (15) 5316-6340; rematará el día 19 de Octubre de 2009, a las 11.15 horas; en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; la propiedad que se exhibirá los días 15 y 16 de Octubre de 2009 en el horario de 11 a 12 horas, el inmueble que se encuentra ubicado en la calle Estanislao del Campo Nº 4038 (lote 10 mza. 3), de la Ciudad de Quilmes, Pcia. de Buenos, nomenclatura catastral: Circ: V, Secc: H, Manzana 47, Parcelas 24, Matrícula Nº 106.380. Superficie total 323,80 mts.2. Se encuentra ocupado por Juan Sosa DNI 29.440.917 y su conyugue, Delfina Emilce Altamirano y dos hijos menores. Se compone de cinco ambientes desocupados, cocina y baño; posee un patio grande y al fondo hay otra casa que tiene cocina, comedor muy amplios, dos dormitorios, un baño y un patio, todo en muy buen estado. Base de Venta $ 50.000.- La venta se hará al contado y al mejor postor, seña 30%, comisión 3%, el 0,50% de sellado de Ley y por arancel el 0,25% según acordada 10/99 de la CSJN, a cargo del comprador. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código. Deberá depositar el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 584 del CPCCN. Según lo resuelto en el plenario del Fuero "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/ ejec. Hipo." no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuesto, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Deudas: AYSA, al 10/06/08, la suma de $ 79,09 (fs. 246/249); OSN, no registra deuda (fs. 102); Municipalidad, al 04/04/06, la suma de $ 861,18 (fs. 117/119); Aguas, al 12/01/06, la suma de $ 194,65 (fs. 98); Rentas, al 31/01/06, la suma de $ 274,50 (fs. 111). No hay expensas. Es una casa (no un edificio) que no está afectada la ley 13.512.- Se hace constar que los montos adeudados se hallan sujetos a los reajustes de práctica y ulteriores vencimientos.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2009.
Julián Herrera, secretario.

e. 09/10/2009 Nº 87060/09 v. 13/10/2009

N° 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68, Secretaría única a mi cargo sito en Uruguay Nº 714, Piso 4º de Capital Federal comunica por dos días en autos: "Consorcio de Prop. Viamonte 2750/52/54 c/Fridman Rita y otros, s/ Ejec. de expensas" Exp Nº 21940/1994, que el Martillero Alfredo Antelo D.N.I. Nº 13.802.410, rematará el día 16 de Octubre del 2009 las 10,30 horas en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal, un inmueble ubicado en la calle Viamonte 2750/52/54, Unidad 6 Piso 2, de Capital Federal, Matrícula 9-538/6. El inmueble se encuentra ocupado por Ana Alicia Garazi DNI Nº 5.963.300 y se trata de un Departamento con Living Comedor, Tres (3) dormitorios, un baño completo, un toilette, cocina y lavadero y baño de servicio. Posee balcón corrido a la calle y un lavadero. El estado general es regular. Deudas: Expensas: $ 225.636,37 al 31/08/09 Expensas del mes de Agosto de 2009 $ 672; AYSA $ 30,24 al 06/10/08 (fs. 446), Rentas GCBA: $ 15.730,01 al 02/10/08 (fs. 446) todas ellas sujetas a reajuste. La venta se realiza "Ad Corpus", al contado y al mejor postor. Base $ 330.000=. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel Ac. 10/99 CSJN. 0,25%. De acuerdo a lo resuelto en fallo plenario de la Excma. Cámara del fuero con fecha 18 de Febrero de 1999 en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecada", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el supuesto de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 del CPCCN. Exhibición: Días 14 y 15 de Octubre del 2009 en el horario de 13,30 a 15,30 hs.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2009.
Graciela Elena Canda, secretaria.

e. 09/10/2009 Nº 87704/09 v. 13/10/2009

N° 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70 a cargo de la Juez Dra Marta Susana Gastaldi, Secretaría Unica a cargo interinamente por el Dr Néstor Adrián Bianchimani, sito en la Av de los Inmigrantes 1950 piso 5º de Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y La Nación en autos "Cons. de Prop. Hipólito Yrigoyen 1260/64/70 c/Mayer de Turdera, Angélica Violeta s/Ejecución de Expensas" Expediente Nº 25168/2003 que el martillero Roberto Fregonese subastará el día Miércoles 21 de Octubre de 2009, a las 9:45 horas en punto en el salón de la Oficina de Subastas Judiciales (Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios) sito en la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta ciudad, el bien inmueble de la calle Hipólito Irigoyen 1260/60/70 (entre Salta y Santiago del Estero) piso 3º "C" UF. Nº 13 y azotea, de Capital Federal. Matrícula 13-191/13. Nomenclatura Catastral: Cir. 13, Secc. 12 Mza 47 Parcela 15. Superficie total: 71,50m2. Porcentual 2,78% s/fs.198/202. Valuación Fiscal al 01/01/2008 $ 19.547,52 s/ fs. 217/20. Surge del informe de fs. 239vta. que la unidad se compone de hall, living-comedor, dos dormitorios, un baño, cocina y habitación y baño de servicio, más una baulera en la terraza. Su estado es bueno falto de pintura, buenos pisos de madera. Ocupado únicamente por la dueña señora Angélica Violeta Mayer de Turdera DNI 16.754.108. Deudas: OSN al 06/06/08 $ 86.042,06 s/fs. 170/3 Aguas Argentinas al 11/07/08 $ 2.056,54 s/fs. 205 ABL al 14/07/08 $ 1.091,23 s/fs. Expensas a Septiembre 2009 $ 10.207 y $ 175 s/fs. 253/4, + $ 1.683, última expensa correspondiente al mes de septiembre $ 269. Condiciones de venta: Base: U$S 50.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordadas CSJN 24/00 y 10/99: 0,25%. Todo al contado en dinero efectivo en el acto del remate y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC debiendo depositar el importe correspondiente en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos autos. Para el caso de que el saldo del precio no sea integrado en la forma prevista, devengará intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. Quienes resulten compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. El martillero podrá valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto. La exhibición del inmueble se efectuará los días 19 y 20 de Octubre de 2009 de 16:00 a 17:00 horas.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2009.
Néstor Adrián Bianchimani, secretario interino.
e. 09/10/2009 Nº 87158/09 v. 13/10/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaria Nº 4, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, PB de Cap. Fed. comunica por dos días en los autos caratulados "Peruzzotti Osvaldo Antonio s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Bien Inmueble Expte Nº 095327 que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo, CUIT 20-04535407-6, TE 4374-8732/2397, rematará el día 21-10-09 a las 10,15 hs en punto, en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. El 25% indiviso del inmueble ubicado en la calle Olazábal 5060/62, entre Bauness y Avalos, UF 30, piso 8º, Sup. 82 M2 94 DM2, identificada con la letra "D", matrícula 16-3637/30, NC. Circ. 16, Sec. 51, Manz. 47, Parc. 6, de la Capital Federal, Base $ 50.000.- Seña 30%, Comisión 3% más IVA, Arancel Acordada 24/00 CSJN 0,25%. Se compone de L.C., pasillo, tres dormitorios con placard, todos ellos con alfombra en el piso, balcón corrido al contrafrente, baño principal, toilette, cocina con muebles bajo mesada, comedor de diario y lavadero. Antigüedad 40 a 45 años, luminoso, una sola puerta de acceso, buen estado de conservación, ubicado a 1,1/2 cuadras de de Av. Triunvirato, buena zona comercial. Ocupado por Alicia Sofía Peruzzotti y Eduardo Guillermo Asenjo. Al contado y al mejor postor. El adquirente deberá: a) Constituír domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado. b) denunciar dentro del tercer día de efectuada la misma los nombres de sus comitentes en escrito firmado por ambos. c) dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin emplazamiento previo, deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del suscripto y en la cuenta de autos, el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en los términos del art. 584 CPR. En todos los casos que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días, corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses, a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago, que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días (conf. Cam Com. En pleno 27-10-94) El pago de impuestos, tasas y contribuciones son a cargo del comprador a partir de la toma de posesión, con excepción, de corresponder, de las referidas a expensas comunes conf. Lo prescripto por el art. 17 de la ley 13512. Están a cargo del adquirente el 100% de impuestos, sellados para la trasmisión del dominio adquirido, así como el impuesto a la transferencia de inmuebles. Exhibición los días 15 y 19-10-09 de 15 a 17 hs.
Buenos Aires, 02 de octubre de 2009.
Héctor Luis Romero, secretario.
e. 09/10/2009 Nº 87151/09 v. 13/10/2009

N° 10

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Hector Osvaldo Chomer —Juez— Secretaria Nº 19 a cargo de la Dra. Maria J. Gygy Trainor sito en la Avda. Callao Nº 635 - Planta Baja de la Capital Federal comunica por dos días en los autos: Nuevo Banco Santurce Argentina S.A. c./Miniport S.A. s/Ejecutivo" - Expte. Nº 050474 que el Martillero Publico Srta Elba B. Díaz —Matr. 1.261 CMD-JLZ— con C.U.I.T. Nº 27-11205948---8- Tel 4-243-2640- el día Lunes 19 de octubre de 2009 a las 12,00 hs. en punto en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de la Capital Federal (Corporación de Rematadores) subastara judicialmente al contado y mejor postor Ad. Corpus 3 Lotes de Terrenos baldíos y contiguos (uno al lado del otro) ubicados en la Provincia de Buenos Aires -Partido de Escobar. paraje denominado "Lomas de Escobar sobre calle Las Araucarias entre Los Fresnos y Los Arrayanes - accediendose por la Ruta Panamericana debiendose bajar a la derecha al llegar al Km.54 y a unos 50 mtrs. de Inmobiliaria Bianco y cuyos datos catastrales son los siguientes: Lote 2: circ.: XI, secc.: G - par.: 2, manz.: 14 - Sup.; 2.285,18 Mtr2 mat.: 17.639.- Adeuda Municipalidad (Fs. 435) $ 3.210,44 Rentas (Fs. 396) $. 346,80 dejandose constancia que sobre este lote atravieza un arroyo en el medio y es zona baja.- Lote 3: circ.: XI, sec.: G, par.: 3, manz. 14 - Sup. 2.232,22 Mtr2 matr. 17.640 - Adeuda Munic. (Fs. 429) $. 3116,09 - Rentas (Fs. 408) - $. 294,70 y; Lote 4: circ.: XI, sec.: G, par.: 4, manz.: 14 – Sup. 2.512,04 Mtr2 - Matr.: 17.827 - Adeuda Munic. (Fs. 432) $. 3.093,24 – Rentas (Fs. 402) - $. 463,60 - dejandose constancia que los Inmuebles estan fuera de radio del servicio de agua corriente e (Fs. 436/7/8),; todos propiedad de Miniport S.A los cuales se encuentran desocupados y deshabitados pudiendo visitarse en forma libre substandose en el estado y condiciones en que se encuentran.- Condiciones de Venta se subastan en block con la base de $. 100.000 y en caso de no haber postores se subastan en forma individual con las siguientes bases, a saber: Lote 2: $. 22.850 - Lote 3 $. 44.460 y Lote 4. $ 50.240 y el resto de las condiciones de venta surgen del edicto publicado para la subasta que debia de realizarse el dia 8 de Julio de 2009 a las 12,00 horas y que debió posponerse en razon de la Acordada 23/09 CSJN por la emergencia sanitaria. Consultas a la Martillero interviniente via e-mail a adicom2004ar@yahoo.com.ar o al Tel 4-243-2640 o por Internet a www.rematescorporacion.org. Publiquense por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Cronista Comercial.
Buenos Aires, 03 de septiembre de 2009.
María José Gigy Trainor, secretaria.
e. 09/10/2009 Nº 87128/09 v. 13/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 20 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 P.B. de esta ciudad, comunica por tres días en autos "Sassoon y Cía. S.A. s/Quiebra s/Incidente de venta de marcas" expte. 087.899 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (011) 4827-2858/59 ó 15-4445-6800 rematará, el 3 de noviembre de 2009 desde las 12.00 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores Pte. Juan D. Perón 1233 Capital Federal las marcas registradas propiedad de la fallida, con los alcances, vigencias y vencimientos. En cinco grupos, con base de acuerdo con el siguiente detalle: Grupo 1: 2 marcas, "Espace Pierre Cardin", ambas mixtas clases 26 y 23 (34%) Base $ 5.000; Grupo 2: 3 marcas, una "Cardin" clase 3 y dos "figurativas" clases 21 y 11 (a esta última corresponde el logo de Pierre Cardin) Base $ 10.000; Grupo 3: 6 marcas "Lavi-Listo" de todas las clases registradas 2, 16, 18, 25, 25 internacional y 27 Base $ 5.000; Grupo 4: 3 marcas "Jet" de todas las clases 18, 25 (pieles) y 25 (otros productos) Base $ 2.000 y Grupo 5: 5 marcas, una "Sassoon" clase 25, dos "Capri" clases 24 y 25, una "Pasaporte 360" clase 25 y una "Plain Art" clase 25 Base $ 1.200.- Al contado y mejor postor. Comisión 10% más I.V.A. Arancel de la C.S.J.N. 0,25% Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto que se extienda. Se deja expresa constancia de los productos que abarcan cada una de las clases de las marcas cuya venta se ha dispuesto: Clase 2 colores, barnices, lacas; todos los de la clase intemac. 2; Clase 3 preparaciones para blanquear, limpiar ropa, apresto, etc.; Clase 11 aparatos alumbrado, calefacción, cocción c/excepciones; Clase 16 papel demaquillante y todos los de la clase internac. 16; Jet Clase 18 cueros e imitaciones no comprendidos en otras clases; Lavi-listo Clase 18 paraguas, sombrillas, etc.+ todos los de la clase internac. 18; Clase 21 utensilios de cocina, menajes, peines con excepciones; Sassoon Clase 25 indumentaria, excepto calzados y ropa deportiva; Capri Clase 25 sólo camisas, ropa interior, medias, excepto deportivas; Jet Clase 25 pieles naturales o imitación, vestidos, calzado, sombrerería, excepto deportivos; Lavi-listo Clase 25 vestidos, excepto calzado y ropa deportiva, pieles, trajes, todos los de la clase internacional 25; Pasaporte 360 Clase 25 vestidos, calzado, que provienen de la clase anterior 16; Plain Clase 25 camisas, menos deportivas; Lavi-listo Clase 27 alfombras, felpudos, todos los de la clase internac. 27. Las marcas Sassoon, Capri, figurativa clase 11 y Espace Pierre Cardin, no requirieron renovación durante la etapa falencial; las marcas Jet, Lavi-Listo clase 18, Plain Art y Capri, renovadas; las marcas figurativa clase 21, Lavi-Listo de las demás clases y Pasaporte 360 en trámite de renovación; la marca Cardin con vista administrativa, continúa el trámite de

renovación. Mayores informes en las oficinas del martillero.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2009.
Fernanda Andrea Gómez, secretaria.

e. 09/10/2009 Nº 86564/09 v. 14/10/2009

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 16, secretaria Nro. 160, sito en Av. Callao 635, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados “Kim Ha Yong c/Oh Sea Woong s/ Ejecutivo” Expediente Nro. 26116, (CDI demandado 20-60327115-8 - Pasaporte Coreano del demandado Nro. JR 2407157) que el martillero Andres Mario Pericoli (Cuit. 24-05624423-5), rematará el dia 16 de octubre de 2009 a las 10,00 hs. (en punto) en la calle Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en Av. Corrientes 2983/85/89, piso 13º Dpto. “A” de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 9. Secc. 13. Manz. 91. Parc. 19. Matricula: 9-1598/51. Superficie Total: 121,40 mts2. Porc. 2,60%. La unidad se compone de living-comedor, amplia cocina, comedor diario, tres dormitorios, dos baños, habitación y baño de servicio, todo ello en muy buen estado de conservación. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por la Sra. Oh Sea Yeon pasaporte Nº 45885114, manifestando ser la hermana del demandado y que ella habita el inmueble. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 200.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%., en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: O.S.N al 19-8-08 No registra deuda Fs. 40. Aguas Arg. al 2-9-08 No registra deuda Fs. 79. G.C.B.A al 3-9-08 $ 41,90 Fs. 47. Aysa al 22-8-08 $ 36,71 Fs. 43. Expensas al 16-9-08 No registra deuda por expensas comunes Fs. 56. El inmueble se subastará Ad-Corpus, en las condiciones de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. Las deudas que puedan existir por impuestos, tasas y contribuciones devengadas hasta la fecha de toma de posesión serán solventadas con los fondos provenientes de la subasta, quedando eximido el adquirente de afrontar las mismas aún cuando el producido del remate no alcanzare para cubrilas. (CCOM:B, 15/09/99, “Casa Biedma SA. c/Reconor SRL s/Ejecutivo”). De existir deudas por expensas —en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas— el excedente quedará a cargo del comprador, —conf arts. 8, 17 y 18 ley 13512—, (CCOM:B 15/09/99, “Banco del Buen Ayre SA c/Abramovich, Jorge s/ Ejecutivo”. En ambas situaciones se comparten los fundamentos plasmados en la doctrina del fallo plenario de la CCIV, del 18/2/99, “Servicios Eficientes SA c/Yabra, R. s/Ej. Hip.”. El saldo del precio deberá ser depositado dentro de los 10 dias de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 580 aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. No procede la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se exienda. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irroge dicho tramite serán a cargo exclusivo del comprador. Se presume que los oferentes tiene debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. El inmueble será exhibido los dias 13 y 14 de octubre de 2009 de 14,00 a 16,00 hs. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2009.
María Agustina Ballester, secretaria.

e. 09/10/2009 Nº 87150/09 v. 13/10/2009

N° 21

Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito M. T. de Alvear 1840 Piso 3 Capital Federal en los autos: “Infico S.A. s/Quiebra s/Incidente de realización de bienes (Miramar)” Expte. 045285 que los martilleros Gustavo L. Pernice (CUIT 20-12588820-9) y O. A. Bózzola (CUIT 20-04063082-2) rematarán el 22 de octubre de 2.009 a las 9:45 hs. (en punto) en Juan D. Perón 1.233 Capital Federal, Exhibición: 20 y 21 de octubre de 2.009 de 11,30 a 12,30hs: las 7/11 de la U.F.46 Poligono I-12 y 00-15 Sup. Total: 421,78M2. perteneciente al inmueble con frente calle 21 esquina calle 20 Nro. 1066, Miramar, Pdo. de Gral Alvarado, Pcia. de Bs. As. según fs. 6/19. Corresponde a espacios guardacoches.- Al contado y al mejor postor Base: $ 22.500 para el acso de no existir ofertas luego del transcurso de la media hora, saldrá a la venta sin limite de precio. Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel Acordada: 0,25%. Sellado de ley. Se deja constancia que el art. 2 del Reglamento de Copropiedad glosado en autos establece lo siguiente: “Nota: Las unidades complementarias detalladas en esta planilla no podrán ser objeto de dominio exclusivo sino por titulares de alguna de las unidades funcionales del edificio. Esta circunstancia deberá constar obligatoriamente en el reglamento de copropiedad y administración y ser transcripta en todas las escrituras traslativas de dominio” No está permitida la compra en Comisión ni la cesión del Boleto y se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 11:00 horas del día anterior a la subastar los que serán abiertos por el actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs del mismo día. El saldo de precio deberá ser ingresado dentro del 5to día de la notificación por ministerio de la ley de la providencia que aprueba el presente. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones de servicios de obras sanitarias etc. serán asumidas de la siguiente forma: a) Por los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar ante el sindico. b) Los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores previo reconocimiento de los importes por el Síndico y c) Los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión del inmueble a cargo de éste último. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial y 3 días en Ambito Financiero.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2009.
Andrea Rey, secretaria.

e. 09/10/2009 Nº 87144/09 v. 16/10/2009

N° 23

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría 46, sito en M. T. de Alvear 1840 – p.b, Capital, comunica por un día en autos “Chevrolet S.A. de Ahorro p/fines Det. c/Ortiz Romero, Julio Ariel y otro s/ejecución prendaria (Expte. 53.530)”, que el martillero Miguel de Elizalde (4811-4941) rematará el jueves 22 de octubre de 2009 a las 11 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el automotor marca Suzuki, sedán 3 ptas., modelo Fun 1.0 – Dom. FDT 443 – Motor Chevrolet 5Z0010338 – Chasis Suzuki 9BGRS08Z05C220786 – año 2005. Base $ 9.333. Al contado y efectivo. Comisión 10% + IVA – Arancel 0,25%. En caso de falta de postores a la media hora se ofrecerá con base del 50% y si persistiera la falta de postores se ofrecerá sin base. En el estado que se encuentra. En caso de corresponder el IVA será a cargo del comprador. Las deudas serán solventadas con los fondos provenientes de la subasta. Fíjase en 10 días el plazo para proceder a la inscripción del rodado, bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta. Se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto de compra Exhibe en Av. Piedrabuena 3880, Capital, desde el 8 de octubre de 2009 de 14 a 17 hs. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2009.
Mercedes Arecha, secretaria.

e. 09/10/2009 Nº 86858/09 v. 09/10/2009

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 68 SECRETARIA UNICA

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 68 a cargo del Dr. Roberto C. Pompa, Secretaría única a mi cargo (sito en Pte. J. D. Perón Nro. 990 Piso 9no. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires), comunica por un día, en los autos caratulados “Pinto Carlos Fabián c/Transporte Moyano S.A. y Otros s/Despido – Incidente de Ejecución” Expte. Nro. 17.248/04, que el Martillero Marcos Horacio Baranoff (T.E. 15-4445-7591 y 4951-5255) rematará el día martes 20 de octubre de 2009 a las 10:30 hs. (en punto), en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Pte. Juan D. Perón Nro. 1.233 de la Capital Federal, un autoelevador Marca Mitsubischi Mod 3V 25A 45 Serie Nro. M – 1070 con denominación lateral “Transporte Moyano”, con equipo de gas, verde, completo.- Condiciones: Venta sin base y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 10%.- Arancel C.S.J.N.: 0,25%.- IVA: s/ley. Sellado: s/ ley.- El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 29 L.O.- Exhibición: Se exhibirá durante los días Jueves 15 y Viernes 16 de octubre de 10 a 12 hs. en calle Agustín de Vedia Nro. 3391, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Serán entregados a partir de la aprobación del remate por parte del Juzgado y cuándo éste así lo disponga.- Informes: Tel. 4951-5255 y 15-4445-7591.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 2009.
Raúl E. Turcot, secretario.

e. 09/10/2009 Nº 86593/09 v. 09/10/2009

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 1 CIVIL MERCEDES-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Mercedes (B), Secretaría Nº 1, hace saber por dos días que el martillero Abel Cagnone (T. 02324-421008), rematará el 30 de octubre de 2009, a las 11 horas, en Sala de Remates del Colegio de Martilleros de Mercedes (B), Av. 29 núm. 785 de Mercedes (B), inmueble con edificación comercial, sito en Boulevard Zerboni Nº 278 e/Belgrano y Moreno de San Antonio de Areco, designado como lote Uno. Superficie: 551,5205m2. NC. Circ. I – Sec. B – Manz. 86 – Parcela 14 Partida Inmobiliaria 886. Matrícula 668 (95). Venta al contado. Base $ 330.000. Seña 30%. Comisión 4% a cargo del comprador. Sellado 1%. Según diligencia de fs. 111 “Ocupado por la demandada con una explotación comercial, no viviendo nadie en la propiedad”. Títulos en autos. Se admiten ofertas bajo sobre cerrado hasta las 11 horas del último día hábil antes de la subasta, las que deberán presentarse en la Secretaría Nº 1 del Juzgado y cumplimentar lo que dispone el auto de fs. 140. No se admite la compra en comisión. Deudas: Arba al 18-9-09 $ 1.850 – Municipales: Serv. Urbanos al 30-7-09 $ 1.260,30, Convenio de pago de Serv. Públicos al 13-7-09 $ 372,90. Seguridad e Higiene al 13-7-09 $ 1.193, - ver fs. 146, fs. 114/115; fs. 116 y fs. 118. El comprador debe constituir domicilio en radio asiento del Juzgado. Reconoce hipoteca que se ejecuta. Visitar días 26 y 27 de octubre, de 10 a 11,30 horas. Los asistentes al remate deberán identificarse en planilla y no podrán retirarse de la Sala hasta terminado el acto. Las ofertas mínimas serán de $ 1.000. El martillero está autorizado a disponer la forma de ubicación de los asistentes. Venta en autos “Banco de la Nación Argentina c/Escalada de Ibarra Elena Gladys s/ Ejecución Hipotecaria”, exp. 51.018.

Mercedes, 5 de octubre de 2009.
Sergio Daniel Rayes, secretario.

e. 09/10/2009 Nº 86939/09 v. 13/10/2009

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO CONCERTACION POLITICA PARA EL CAMBIO SOCIAL

Distrito Jujuy

El Juzgado Federal con competencia Electoral de Jujuy, a cargo del Dr. Mariano Wenceslao Cardozo- hace saber que en los autos caratulados: “Concertación Política para el Cambio Social-comunica elecciones internas”- Expte. Nº 51/09-, que tramitan ante estos estrados, el Partido Concertación Política para el Cambio Social, ha comunicado que el resultado de las elecciones internas realizadas por esa agrupación el día 27 de abril de 2.009 es el siguiente:

Comisión Directiva Provincial:
Presidente
Marta del Valle Del Río
Vice Presidente
María Elena Burgos
Secretario General
Carlos Hugo Bejarano
Tesorera
Elva Gladis Castro

Secretario de Actas
María Flora Teran
Vocal 1º
Germán Daza Arce
Vocal 2º
María Verónica Ruge
Vocal 3º
Carmen Alcira Peña
Vocal 4º
Eusebia Cristina Sosa
Vocal 5º
Corina del Valle Brovio
Vocal 6º
Rolando Raúl Soruco
Vocal Suplente 1º
Clara Iñiguez
Vocal Suplente 2º
Enrique Facundo Vides
Vocal Suplente 3º
Carmen Caballero

Tribunal de Disciplina
1º Valeria Margarita Gareca
2º Viviana Mariela Arce
3º Jesús Alejandro Maita

Comisión Revisora de Cuentas
1º Marcela Mariana Quispe
2º Verónica Rodríguez
3º Analia del Valle Mastrandrea

Asamblea de Delegados
1º Cristina Romano
2º María Gabriela Saab
3º Elva Fernández
4º Carlos Alberto Cuencas
5º María del Carmen Miñan
6º Ester Quispe
7º Isidora Hilda Guari
8º Nilda Yolanda Surita
9º Georgina Soledad Torino
10º Paola Brizuela
11º Cristina Daza
12º Susana Angélica Segovia
13º Mónica Karina Pantoja
14º Carlos Ruge
15º Laura Daniela Lamas
16º Soledad Parada
17º Juan Carlos Puma
18º Pamela Brizuela
19º Gabriela Antonia Lamas
20º Luis A. Purama
21º Elba Rosa Luccioni
22º María Elena Córdoba
23º Dana Estefanía Sánchez
24º Rita Elvia Valdiviezo
25º Paola Betina Vidovic
26º Waldo Matías Padilla
27º Elvio Clemente Ventura
28º Juan Pablo Sabas
29º Juan Gonzalo Subia
30º Franco Eduardo Vilca
31º Irma Teresa Cadena
32º Beatriz Castro
33º Alejandro Marcelo Daza
34º Martha Nélida Cadena
35º Santusa Sosa
36º Silvia G. Quispe
37º María Cecilia Collado
38º Lucrecia Rivero
39º Verónica Rodríguez
40º Mónica Ríos
41º Eusebia Cristina Sosa
42º Delia Rivero
43º Fabián Ismael Corimayo
44º Rodrigo Antonio Lobo
45º José Javier Guzmán
46º Levi Joel Batallanos
47º Dalila M. Mastrandrea

Junta Electoral
Titulares
1º Nora Cristina Ferreyra
2º María Angélica Gutierrez
3º María Marcela Saab

Suplentes
1º Norma Beatriz Arias
2º Cristian Ariel González

En San Salvador de Jujuy, a los veintinueve días del mes de septiembre de dos mil nueve.

Juan Horacio Chañi, secretario electoral

e. 09/10/2009 Nº 86591/09 v. 09/10/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

“A”

A.R.S.A. ANTONIO ROMANO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 09 de noviembre de 2009 a las 11 hs. en primer convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria en la Sede Social de Av. Rivadavia 789, Piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estados Contables y demás documentación correspondiente al ejercicio Nº 52 cerrado el 30/06/2009.
2º) Destino de las utilidades del ejercicio y fijación de la remuneración al directorio y sindicatura.
3º) Fijación del número de Directores. Elección de los mismos, con motivo del fallecimiento de la Presidente Sra. Adela Santamarina de Romano.
4º) Desistimiento del aumento de capital aprobado por Asamblea Ordinaria y extraordinaria de fecha 07/11/2009.
5º) Elección del Sindico Titular y Suplente.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Eduardo Ichaso, Vicepresidente en ejercicio de la presidencia. Acta de Asamblea Nro. 433 del 10/11/2008.

Certificación emitida por: N. Javier T. Vila Sánchez. Nº Registro: 1559. Nº Matrícula: 3926. Fecha: 01/10/2009. Nº Acta: 143. Libro Nº: 24.
e. 08/10/2009 Nº 86157/09 v. 15/10/2009

ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LOS PUENTES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Administradora Club de Campo Los Puentes S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Octubre de 2009 a las 14.00 y 15.00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Bartolomé Mitre 1250 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos por los que se realiza la convocatoria fuera del término legal.
3º) Consideración de los elementos del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado al 30/04/2009.
4º) Destino de los resultados acumulados.
5º) Aprobación de todo lo actuado y resuelto por el Directorio.
6º) Designación de miembros de la Comisión Ejecutiva para cubrir vacantes por renuncia de acuerdo con el Reglamento Interno del Club de Campo.
7º) Revisión de la disposición que impide cercar los lotes con alambrados.
8º) Tratamiento de la reforma de la administración del Club ante la actual superposición de funciones.
9º) Informe del estado de las situaciones litigiosas que afronta la sociedad.
10) Tratamiento de la situación del restaurante y del kiosco.
11) Tratamiento de la cuestión de la venta del lote Nº 39 que debía destinarse a la mejora de la seguridad, dispuesta en la asamblea ordinaria de 2008.
12) Tratamiento de las reformas reglamentarias para mejorar la seguridad del natatorio del Club.

NOTA: La Asamblea sesionará en el carácter de Ordinaria o Extraordinaria en función del punto a tratar. La comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley 19550 en el domicilio de Libertad 293 piso 5º de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de 15.00 a 18.00 horas y hasta el día 26 de Octubre de 2009. El Directorio. Presidente designado según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26 de Agosto de 2008.

Presidente - Daniel Reami

Certificación emitida por: Luisa E. Osella de Urria. Nº Registro: 37. Nº Matrícula: 2463. Fecha: 05/10/2009. Nº Acta: 098. Libro Nº: 153.
e. 08/10/2009 Nº 86496/09 v. 15/10/2009

AGRO INVESTMENT S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta ante la IGJ bajo el número 2061 Libro 27 de, Sociedades por Acciones el 14 de febrero de 2005, convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de octubre de 2009 a las 16:00 horas en la sede social sita en Bolívar 108, Piso 1, C.A.B.A, en primera convocatoria y a las 17:00 horas, en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea;
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico irregular finalizado el 30 de septiembre de 2009;
3º) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico irregular finalizado el 30 de septiembre de 2009;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura;
5º) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Sindicatura;
6º) Consideración del Balance General Especial de Reducción Voluntaria de Capital Social. Reducción voluntaria de capital social y
7º) Autorizaciones.

Firmado: Juan Manuel Quintana, Director Titular en ejercicio de la Presidencia, designado por Acta de Asamblea de fecha 25 de septiembre de 2009 y Acta de Directorio de fecha 29 de septiembre de 2009.

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 02/10/2009. Nº Acta: 090. Nº Libro: 83.
e. 07/10/2009 Nº 86889/09 v. 14/10/2009

ALGEON S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Octubre de 2009 a las 10:00 hs. a realizarse en el local social de la calle Pasteur 163, piso 1, ofic. 8 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1ro. de la ley 19550 (t.o. 22903), correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2009.
2º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
3º) Fijación de las remuneraciones al Directorio. Ratificación por sobre los topes del Artículo 261 de la ley 19550 (t.o. 22903) en su caso.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

NOTA: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el art. 238 de la Ley 19550 sobre depósito de acciones, que el mismo debe realizarse con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Dicho depósito debe ser efectuado en la sede social, calle Pasteur 163, 1er. Piso, Ofic. 8, Cap. Fed., dentro del horario de 10 a 18 horas. En caso de no lograrse quórum para la primera convocatoria, se convoca a asamblea en segunda convocatoria para el mismo día, una hora después de la fijada para la primera, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. Ricardo Chillida Muñoz, Presidente de Algeon S.A designado por acta de directorio de fecha 14 de mayo de 2009.

Certificación emitida por: Carlos J. Fridman. Nº Registro: 870. Fecha: 25/9/2009. Nº Acta: 24. Nº Libro: 12.
e. 05/10/2009 Nº 83826/09 v. 09/10/2009

ALZAGA UNZUE Y CIA. S.A. CONSIGNATARIOS, COMERCIAL Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de la Sociedad a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de octubre de 2009 a las 15,30 horas y en segunda convocatoria, en el caso de no reunirse quórum estatutario, para el día 04 de Noviembre de 2009, también a las 15,30 horas, en el domicilio social de Avda. Corrientes 378, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar juntamente con el señor Presidente el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Contables, Anexos e Informe del Síndico correspondientes al Cuadragésimo Cuarto ejercicio económico de la Sociedad, cerrado el 30 de junio de 2009.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Remuneración del Directorio y del Síndico que terminan sus mandatos, en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley Nº 19550.
5º) Consideración del resultado del ejercicio y de las Reservas constituidas.
6º) Decisión acerca del destino de la cuenta Ajuste de Capital.
7º) En su caso, y de acuerdo a lo dispuesto al tratarse los puntos 5º y 6º del Orden del Día, aumento del capital social dentro del quíntuplo.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
9º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 1 de Octubre de 2009.

Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria número 53 y de Directorio número 405 ambas de fecha 05 de Noviembre de 2008. El Directorio.

Presidente - Ignacio Gómez Alzaga

Certificación emitida por: Alberto H. Hueyo. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 2281. Fecha: 1/10/2009. Nº Acta: 192. Nº Libro: 41.
e. 07/10/2009 Nº 85581/09 v. 14/10/2009

ASEGURADORA FEDERAL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria de Accionistas: Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas el día 30 de Octubre de 2009, a las 10 horas en primera convocatoria y en su defecto a las 12.30 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la calle Suipacha 268, piso segundo de la Capital Federal, a fin de dar tratamiento a el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Informe del Auditor e Informe del Actuario correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2009.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2009.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Determinación de los honorarios de los Directores y de los Síndicos por las funciones desarrolladas durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2009.
6º) Designación del Auditor Externo y el actuario que firmaran los Estados Contables al 30 de Junio de 2010.

Los señores accionistas deben comunicar su asistencia conforme art. 238 L.S.C., cumplimentándose los requisitos formales y sustanciales que la Ley y Estatuto imponen. El Directorio. I.G.J. Nro. 6.574, Lº 117, Tº A de Sociedades Anónimas el 25/7/95. Darío Versolatto, D.N.I. 93.275.543 Presidente según Acta de Asamblea del 08-09-2009 y Acta Directorio de distribución de cargos de fecha 08-09-2009.

Presidente – Darío Versolatto

Certificación emitida por: Antonio Marón Haddad. Nº Registro: 985. Nº Matrícula: 2525. Fecha: 6/10/2009. Nº Acta: 001. Nº Libro: 146.
e. 08/10/2009 Nº 87628/09 v. 15/10/2009

AUROBLUE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Auroblue S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de Octubre de 2009, a las 16 horas, en la sede social sita en Juncal 1855, 1º piso, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, al 30 de Junio de 2009.
2º) Destino de los resultados.
3º) Aprobación gestión directorio.
4º) Elección de directores.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Ernesto Aureliano Black

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 27 del 28 de noviembre de 2008.

Certificación emitida por: Martín R. Caldano. Nº Registro: 542. Nº Matrícula: 4843. Fecha: 29/09/2009. Nº Acta: 89. Nº Libro: 12.
e. 06/10/2009 Nº 84541/09 v. 13/10/2009

“B”

BELCAR S.A.

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Octubre de 2009, a las 18 hs., a realizarse en su sede social de la calle Moreno 1850 6º Piso de esta Capital Federal, dejándose constancia que si a esta hora no se constituyera el quórum necesario, se prorrogará la asistencia hasta las 19 hs. En lo que respecta al Quórum, será de aplicación lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley 19.550 a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de Autoridad de la Asamblea.
2º) Elección de dos socios para firmar el acta.
3º) Aprobación del Balance General y Cuadro de Resultados al 30-06-2009.-
4º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
5º) Elección de nuevas autoridades para el próximo período de tres años. Buenos Aires, Septiembre de 2009

El Sr. Eduardo Vicente Cimino Rossi firma el presente llamado, en ejercicio de su cargo de presidente electo por Asamblea General Ordinaria de fecha 31/10/2006 y acta de directorio de fecha 2-11-2006. El directorio.

Presidente - Eduardo Vicente Cimino Rossi
Buenos Aires, setiembre de 2009

Certificación emitida por: Zulema G. Z. de García Belmonte. Nº Registro: 712. Nº Matrícula: 3308. Fecha: 22/09/2009. Nº Acta: 088. Nº Libro: 24.
e. 05/10/2009 Nº 82116/09 v. 09/10/2009

BOTONERA MALAVER SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 2009 a las 11 horas, en la sede social de Araoz 72/74 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del llamado a Asamblea fuera de los plazos previstos en la L. 19550.
2º) Consideración de la documentación prevista en la L.19550 referente al Balance General al 31 de octubre de 2008.
3º) Aprobación de la distribución de utilidades propuesta por el Directorio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Miguel Angel Gomez Presidente electo por Acta de Asamblea del 31 de Octubre de 2007, pasada al folio 21 del Libro de Acta de Asambleas No. 2 con rubrica 48361-98 del 17-06-1998 y Acta de Directorio del 31 de octubre de 2007 pasada al folio 39 del Libro Acta de Directorio No. 3 con rubrica 48360-98 del 17-06-1998 IGJ.
Presidente - Miguel Angel Gomez

Certificación emitida por: Andrea C. Sack de Iturburu. Nº Registro: 1746. Nº Matrícula: 4368. Fecha: 30/9/2009. Nº Acta: 076. Nº Libro: 17.
e. 07/10/2009 Nº 85491/09 v. 14/10/2009

BUGATTI S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de octubre de 2009, a las 15 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en Bernardo de Irigoyen 308 Piso 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, junto con sus Notas y el informe del auditor correspondientes al ejercicio cerrado el 31/05/06, 31/05/07, 31/05/08 y 31/05/09, en los términos de lo dispuesto por el artículo 234 inciso 1º y concordantes de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias;
3º) Consideración de los resultados de los ejercicios;
4º) Mecanismos que se deben implementar para afrontar los futuros gastos de la sociedad con relación al mantenimiento, pago de impuestos y/o servicios del inmueble de su propiedad sito en 25 de Mayo 120/124 de la Ciudad de Buenos Aires;
5º) Mecanismos que se deben implementar para cancelar la totalidad del pasivo que tiene la sociedad;
6º) Contratación de servicios de seguridad para el inmueble sito en 25 de Mayo 120/124 de la Ciudad de Buenos Aires;
7º) Informe del liquidador de la sociedad relativo a todas las tratativas tendientes a la venta del inmueble sito en 25 de Mayo 120/124 de la Ciudad de Buenos Aires.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán comunicarlo a la sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación, en la sede social de 10 a 17 horas a fin de realizar la registración correspondiente en el Libro de Depósito de Acciones y Asistencia a Asambleas Generales.
El suscripto ha sido designado Liquidador por Asamblea celebrada el 27/12/05.
Liquidador – Pedro Manuel Stier

Certificación emitida por: Ana María Dubovis de García. Nº Registro: 518. Nº Matrícula: 3172. Fecha: 05/10/2009. Nº Acta: 162. Libro Nº: 38.
e. 08/10/2009 Nº 86368/09 v. 15/10/2009

“C”

CARILO DE GUERRERO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de octubre de 2009, a las 18 horas, en la sede social de Avenida de Mayo 1161, piso 1º, de la ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 19 horas en la misma fecha y lugar, para el caso de fracasar la primera, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) “Razones de la convocatoria fuera de término”.
2º) “Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2009”.
3º) “Detallado informe del Directorio, respecto a las tareas efectuadas hasta la fecha”.
4º) “Consideración de los resultados del ejercicio y su distribución”.
5º “Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración”.
6º) “Designación y elección de Directores Titulares y Suplentes, para el ejercicio 2009/2010”.
7º) “Consideración de la gestión de la Sindicatura y su remuneración”.
8º) “Elección de Síndico Titular y suplente, para el ejercicio 2009/2010”.
10) “Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea”.
El Síndico.

Beltrán Amadeo Tailhade. Síndico, designado por acta de Asamblea de fecha 02/12/2008 de Directorio de fecha 02/12/2008.

Certificación emitida por: Francisco J. Puiggari. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 3933. Fecha: 1/10/2009. Nº Acta: 187. Nº Libro: 81.
e. 05/10/2009 Nº 85500/09 v. 09/10/2009

CARPINELLI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el 30 de Octubre de 2009, a las 11.00, en Av. Cabildo 2945, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva.
2º) Consideración de la documentación referida en el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/09,
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Aprobación de la venta de inmueble y rodado
Presidente – Héctor Osvaldo Carpinelli

Designado por Acta del 03/11/2008.

Certificación emitida por: Jorge Martín Mezzini. Nº Registro: 61, Partido de San Isidro. Fecha: 21/09/2009. Nº Acta: 184. Nº Libro: 57.
e. 05/10/2009 Nº 83829/09 v. 09/10/2009

CLUB DE POLO LA RECONQUISTA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Club de Polo La Reconquista SA para el 26 de octubre de 2009 a las 17 horas en Florida 780 4º Piso Capital en primera convocatoria. En caso de no obtenerse el quórum necesario, se cita en segunda convocatoria para el mismo día y lugar a las 18 horas con el mismo Orden del Día a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución legal de la Asamblea, quórum.
2º) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 Inc. I de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009
3º) Consideración de los resultados acumulados al 30 de junio de 2009.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

A los efectos de la asistencia a la Asamblea se deberá cumplir con el Art. 238 de la Ley 19.550
Acredita el carácter invocado por acta de Asamblea Nº 19, celebrada el 25 de setiembre de 2008, transcripta a los folios 47, 48 y 49 del libro de Actas de Asamblea Nº 1, Rubricado el 19 de noviembre de 1991 con la característica A36512 por la cual se lo designa y acepta, y se distribuye cargo por acta directorio Nº 115 de fecha 29 de setiembre de 2008, del libro de Actas de Directorio Nº 2, rubricado el 12 de setiembre de 2007 con la característica 7934307.
Presidente - María Justina Traczuk

Certificación emitida por: Juana Carla Mensa. Nº Registro: 1837. Nº Matrícula: 4470. Fecha: 2/10/2009. Nº Acta: 179. Nº Libro: 29.
e. 07/10/2009 Nº 85610/09 v. 14/10/2009

CLUB HIPICO ARGENTINO

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo establecido en los Artículos 35º, 59º y 66º del Estatuto del Club Hípico Argentino, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 2009, a las 19 horas, en su sede social de la Avenida Presidente Figueroa Alcorta Nº 7285, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos socios para refrendar con el Señor Presidente y el Señor Secretario, el acta de la Asamblea.
2º) Designación de una Junta Escrutadora (tres socios presentes).
3º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario y Balance correspondiente al Ejercicio Administrativo cerrado al 30 de junio de 2009.
4º) Elección de Presidente, Vicepresidente 1º, Vicepresidente 2º, Secretario, Tesorero, nueve Vocales Titulares y siete Vocales Suplentes, por el término de dos años. En reemplazo de: Alejandro Condomi Alcorta (Presidente), Dr. Rubén Darío Cappelletti (Vicepresidente 1º, Nicolás Robbio (Vicepresidente 2º), Hugo César Lopardo Grana (Secretario), Frank Heinrichsdorff (Tesorero), Vocales Titulares: Dr. Eduardo Acastello, Adrián Campana, Cecilia Di Menna, Miguel Ferrera, José María Larocca, Juana Marvaso, Dr. Gabriel Oriolo, y Gustavo von Borowski. (artículo 59º). Elección de tres miembros titulares y tres miembros suplentes integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas, por el término de 2 años. Elección de Presidente, dos Vocales Titulares y tres Vocales Suplentes integrantes del Tribunal de Honor, por el término de 2 años. La votación se llevará a cabo desde las 19,30 horas, hasta las 22 horas, para lo cual la Asamblea pasará a cuarto intermedio y reanudará informando el resultado de la Elección.
Presidente – Alejandro Condomi Alcorta
Secretario – Hugo César Lopardo Grana

Designados según Acta de Asamblea General Ordinaria del 30 de octubre 2007.

NOTA: La documentación mencionada en el punto 3º, se encuentra a disposición de los señores socios en la Secretaría del Club Hípico Argentino. En Caso de presentarse una sola lista, no se realizará votación de acuerdo al artículo 73º del Estatuto Social, pasando a tratar el punto 4º del Orden de Día.

Certificación emitida por: Rosario Freire Posse. Nº Registro: 1651. Nº Matrícula: 3716. Fecha: 23/09/2009. Nº Acta: 064. Nº Libro: 45.
e. 07/10/2009 Nº 83495/09 v. 09/10/2009

COCASA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Conforme lo resuelto en reunión de directorio pasada al acta numero 6 de fecha 13 de agosto de 2.009, convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en día 26 de octubre de 2.009 a las 12 horas y 13 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Lacarra 44 de la Ciudad de Buenos Aires. A fin de tratarse el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración, aprobación de los Estados Contables de los periodos cerrados el 31 de marzo de 2.004 hasta el 31 de marzo de 2.009 inclusive;
3º) Incorporación en la cuenta corriente bancaria de la firma conjunta del presidente y vicepresidente del directorio;
4º) Consideración de los puntos 1 y 2 del artículo 234 de la LSC y, en su caso, sumar otro miembro al directorio;
5º) Cambio de sede social, a la calle Lacarra 44 de la Ciudad de Buenos Aires.

Firma: Daniel Julio Contardi, D.N.I. 4.894.426, autorizado en Acta de Directorio número 6 de fecha 13 de agosto de 2009, obrante al libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 2 rubricado por I.G.J. el 30 de diciembre de 2008 bajo el Nº 110027-08.

Certificación emitida por: Marcela Grande. Nº Registro: 1237. Nº Matrícula: 4777. Fecha: 1º/10/2009. Nº Acta: 199. Libro Nº: ocho a mi cargo.
e. 08/10/2009 Nº 86310/09 v. 15/10/2009

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 5 de Noviembre de 2009, a las 09:00 horas en primera convocatoria, y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Paseo Colón Nº 728, Piso 3º, Ciudad de Buenos Aires (es la sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la creación de un programa global para la emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, denominadas en pesos o en cualquier otra moneda, con garantía común, especial, flotante y/u otra garantía, subordinadas o no, por un monto máximo en circulación en cualquier momento que no podrá exceder los $ 200.000.000 (Pesos doscientos millones) o su equivalente en otras monedas. Fijación del destino de los fondos provenientes de la emisión de las obligaciones negociables que se emitan bajo el programa. Delegación en el Directorio de las más amplias facultades para que, dentro del monto máximo fijado por la Asamblea, establezca las restantes condiciones del programa y de cada clase y/o serie a ser emitida bajo el mismo incluyendo, sin carácter limitativo: monto definitivo del programa y de cada emisión bajo el mismo, moneda, época, plazo, precio, tasa de interés, forma y condiciones de pago, características y términos y condiciones de los valores a emitir, destino concreto de los fondos dentro de las opciones que fije la Asamblea, con amplias facultades para solicitar o no la autorización de la oferta pública de los valores a la Comisión Nacional de Valores y/u organismos similares del exterior, y para solicitar o no la autorización de cotización o negociación en bolsas y/o mercados del país y/o del exterior, en todos los casos a exclusiva decisión del Directorio y mediante la utilización de cualesquiera de los procedimientos previstos al efecto por las normas en vigencia, y con la posibilidad de que el Directorio subdelegue algunas de dichas facultades en las personas que determine de acuerdo con lo previsto por la normativa vigente.
2) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 362, Planta Baja, Capital Federal, horario de atención de lunes a viernes de 10 a 17 horas. Por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea; es decir hasta el 30 de octubre de 2009 a las 17 hs. en Av. Paseo Colón 728, Piso 5º, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 horas.

José Daniel Abelovich. Sindico Titular designado según acta de asamblea de general ordinaria del 31/03/2009 y actas de asamblea especiales ordinarias de la clase accionaria “A” y “B” del 31/03/2009.
El Síndico Titular

Certificación emitida por: José A. Tiscornia. Nº Registro: 207. Fecha: 06/10/2009. Nº Acta: 198. Nº Libro: 140.
e. 08/10/2009 Nº 87557/09 v. 15/10/2009

COYPRO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase simultáneamente en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de Coypro S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Octubre de 2009 a las 14 horas en primera y a las 15 horas en segunda, en Juncal 867, 1°, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc.1° de la Ley 19.550 referentes al ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2009.
3°) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
4°) Honorarios a los Directores.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio.
6°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación por el período 2009/2011.
Presidente - Alejandro E. Correa Garlot

Alejandro E. Correa Garlot - Presidente Designado por Acta de Asamblea No. 23 del día 31 de Octubre de 2007.

Certificación emitida por: Miguel Estanislao de la Torre. N° Registro: 3. N° Matrícula: 2811. Fecha: 1/10/2009. N° Acta: 112. Libro N°: 48.
e. 08/10/2009 N° 86193/09 v. 15/10/2009

"D"

DESPRATS HOTELERA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28/10/2009. 14 hs en M.T. de Alvear 444. Cap. Fed. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y Consideración documentos Art. 234 inc. 1° Ley 19550, por Ejercicio cerrado 30/06/09.
2°) Resultado del Ejercicio.
3°) Elección dos Socios para firmar Acta.

Lauro Luis Alterisio Posse. Presidente DNI 12.454.376 designado por Asamblea del 28/10/08.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. N° Registro: 531. N° Matrícula: 3962. Fecha: 30/09/2009. N° Acta: 119. N° Libro: 56.
e. 06/10/2009 N° 84443/09 v. 13/10/2009

"E"

EINKAREM S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Convocase a los señores accionistas, a la A.G.O que se celebrará en la sede social, sita en la calle Tucumán 672 Piso 2 depto 5, CABA, para el día 21 de octubre del corriente a las 9 hs en primera convocatoria y 10 hs en segunda a fin de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta.
2°) Aprobación de los estados contables 3ª de la gestión de los directores de Einkarem SA.
4°) Designación de los directores y síndico para el período siguiente.
5°) Aprobación de la remuneración de los directores y síndico.
6°) Constitución de la correspondiente reserva legal del ejercicio 2007/2008 y 2008/2009.
7°) Aumento de capital en un quíntuplo del existente es decir en la suma de pesos 250.000.

Asimismo se convoca a asamblea extraordinaria para el día 21 de octubre de 2009 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 en segunda convocatoria a fin de tratar los siguientes puntos 1° Aprobar o no el acuerdo de restitución de habares percibidos en más por el director Oscar Rogelio Segurola durante el período 2007/2008. Sociedad No Comprendida En El Art. 299 De La Ley 19.550. Pte. Oscar Rogelio Segurola designado por Acta de Asamblea del 21/11/2008, F° 2 y 3 Libro de Actas de Asamblea N° 2 rubricado por IGJ el 18/11/2008, bajo el N° 98137-08 y por Acta de Directorio del 21/11/2008 F° 2 Libro de Actas de Directorio N° 2 rubricado por IGJ el 18/11/2008, bajo el N° 98138-08.

Certificación emitida por: Guillermo J. Alice. N° Registro: 2059. N° Matrícula: 4389. Fecha: 21/9/2009. N° Acta: 035. N° Libro: 6.
e. 05/10/2009 N° 84688/09 v. 09/10/2009

**EXPRESO PARQUE EL LUCERO S.A.
DE TRANSPORTES LINEA 741**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de Octubre de 2009 a las 15.00 horas en el local de la calle Lavalle 1430 - 2° piso "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación Artículo 234, Inciso 1°) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009;
3°) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4°) Determinación del número y elección de directores titulares por dos ejercicios y directores suplentes por un ejercicio;
5°) Elección del Organo de Fiscalización por un ejercicio;
6°) Retribución al Directorio (Artículo 261 Ley 19550);
7°) Aumento del Capital Social;
9°) Reforma del Estatuto Social. El Directorio.

Ricardo Amilcar Cortadi Presidente según Acta de Asamblea Ordinaria del 20 de Noviembre de 2007.
Presidente - Ricardo Amilcar Cortadi

Certificación emitida por: Nelly O. López. N° Registro: 24, Partido de Tigre. Fecha: 23/9/2009. N° Acta: 124. N° Libro: 12.
e. 07/10/2009 N° 85644/09 v. 14/10/2009

"F"

FDF SEGUROS DE PERSONAS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para todos los tipos de acciones (ordinarias y preferidas), a celebrarse en sede social de Av. de Mayo 819 piso 1° de la Ciudad de Buenos Aires el día 30 de Octubre de 2009 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234 inc.1° y 64 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cenado el 30/06/2009.
3°) Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, honorarios de los mismos, aprobación si lo hubiere en exceso de lo establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550. Consideración de los resultados no asignados.
4°) Autorización para tramitar e inscribir, las resoluciones de la Asamblea ante la Superintendencia de Seguros de la Nación, Inspección General de Justicia y Registro Público de Comercio.

El que suscribe en su carácter de Presidente, lo hace según Acta de Asamblea N° 24 del 31/10/2008 obrante a fs. 90/95 del libro de Actas de. Asambleas N° 1, rubricado en su transferencia el 15/09/04.
Presidente – José P. Galimberti

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. N° Registro: 2130. N° Matrícula: 4343. Fecha: 30/09/2009. N° Acta: 2986.
e. 08/10/2009 N° 86289/09 v. 15/10/2009

FEIT Y OLIVARI S.A.

CONVOCATORIA

Registro Inspección de Justicia N° 1755. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de Octubre de 2009 a las 15:00 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 15:30 horas en segunda convocatoria, en Avenida Ingeniero Huergo 1451, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración documentos Art. 234 inc. 1° de la ley 19550 por el ejercicio económico N° 88 cerrado el 30 de junio de 2009 y tratamiento de los resultados.
3°) Aprobación Gestión del Directorio y Síndico.
4°) Aprobación de los Honorarios del Directorio y Síndico en exceso del art. 261 Ley 19550.
5°) Autorización de la Asamblea al retiro de anticipos de Honorarios Directorio por el ejercicio 2009/2010.
6°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7°) Elección de Síndico. El Directorio.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su decisión de asistir conforme lo prevé el art. 238 de la ley 19550.
Presidente – Roberto Ricardo Macchi

Certificación emitida por: Juan José Guyot. N° Registro: 1405. N° Matrícula: 3181. Fecha: 24/09/2009. N° Acta: 072. Libro N°: 33.
e. 08/10/2009 N° 86161/09 v. 15/10/2009

FENCAR S.A.

CONVOCATORIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas de FENCAR S.A. a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 22 de Octubre de 2.009 a las 15 horas en Estanislao Zeballos N° 5438, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Constitución y validez de la Asamblea
3°) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el dia 29 de Julio de 2.008, el Acta de Directorio N° 140 del dia 30 de julio de 2.008 y la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 18 de Julio de 2.009.

En caso de fracasar la Asamblea en primera convocatoria por falta de quórum, cítase a los Señores Accionistas para el mismo día y lugar en segunda convocatoria a las 16 horas para considerar el mismo Orden del Día del primer llamado. No habiendo mas temas que tratar y habiéndose aprobado todo por unanimidad, se levanta la sesión siendo las 19,10 horas.

Designada por Acta de Asamblea N° 24 de fecha 18 de julio de 2009.
Presidente – Stella Maris Pergolesi

Certificación emitida por: María Teresa Guagliardi. N° Registro: 1513. N° Matrícula: 3968. Fecha: 01/10/2009. N° Acta: 055. N° Libro: 46.
e. 05/10/2009 N° 85348/09 v. 09/10/2009

"G"

GALERIA GÜEMES S.A.I.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de Galería General Güemes Sociedad Anónima Inmobiliaria a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Octubre del año 2009, a las 11 horas, en su sede de Florida 165 2° piso —Oficina 201 (Administración), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de Accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el acta de asamblea.
2°) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio N° 88 concluido el 30 de Junio del año 2009.
3°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio citado.
4°) Consideración de la gestión de la Sindicatura durante el ejercicio citado.
5°) Remuneración al Directorio.
6°) Remuneración a la Sindicatura.
7°) Determinación del numero de directores titulares a elegir entre un mínimo de tres y un máximo de cinco y de directores suplentes entre un mínimo de uno y máximo de cinco, para cubrir el próximo mandato.
8°) Elección de Directores titulares y suplentes por tres años.
9°) Elección de síndico titular y suplente por un año.
10) Autorización al Directorio y a la Sindicatura para efectuar anticipos a cuenta de honorarios, por el monto que fije la Asamblea, correspondientes al ejercicio social N° 89 ad-referéndum de lo que decida la Asamblea de Accionistas que considere la documentación de dicho ejercicio.
11) Designación de los auditores externos para el ejercicio social N° 89.
12) Consideración de las obras de refacción, mantenimiento y adecuación del inmueble correspondiente al edificio de la Galería.
13) Consideración de la realización de actividades de contenido cultural.
14) Revisión de las pautas de colocación de excedentes financieros.
15) Tratamiento del resultado del ejercicio y su destino.
16) Aumento de capital inferior al quíntuplo sin reforma de estatuto.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones legales y estatutarias para participar de la Asamblea.
Buenos Aires, 28 de Septiembre de 2009.

Firmado Cecilia Alicia Osler. Presidente. El firmante fue designado por acta de asamblea y acta de directorio del 26 de octubre de 2006. El Directorio.
Presidente – Cecilia A. Osler

Certificación emitida por: Inés Elena Ramos. N° Registro: 217. N° Matrícula: 4699. Fecha: 30/09/2009. N° Acta: 048. N° Libro: 10.
e. 06/10/2009 N° 84525/09 v. 13/10/2009

GB INGREDIENTS S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los señores accionistas de GB Ingredients S.A. a la asamblea general ordinaria a realizarse en avenida Alicia Moreau de Justo 2050, piso 1°, oficina 107, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el día 29 de octubre de 2009 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Pago de honorarios a los directores en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la ley N° 19.550. Desafectación parcial de la reserva facultativa.
Presidente - Francis Decottignies

NOTA: Conforme el artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en el estudio M&M Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el día 23 de octubre, inclusive.
Presidente - Francis Decottignies

Designado en asamblea general ordinaria y reunión de directorio del 06/05/2009.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. N° Registro: 502. N° Matrícula: 3121. Fecha: 02/10/2009. N° Acta: 128. Libro N°: 52.
e. 08/10/2009 N° 86143/09 v. 15/10/2009

GMF LATINOAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 30/10/09 en San Martín 543 p 3° Depto. "Izquier-

da", C.A.B.A., a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas de la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración y en su caso aprobación de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º L.S. correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31/12/08.
4º) Destino del Resultado del Ejercicio.
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por el ejercicio 2008 y hasta su renuncia.
6º) Honorarios del Directorio. En su caso, en exceso de lo previsto en el art. 261 L.S.
6º) Consideración de la gestión de la Sindicatura.

Se deja constancia que la documentación art. 234 inc. 1º L.S. a considerarse en el acto asambleario se encontrará a disposición de los socios en el domicilio sito en San Martín Nº 543, piso 3º Izquierda C.A.B.A., por el plazo legal, en el horario de 9 a 16 hs. Heinrich Burschel. Presidente GMF Latinoamericana S.A. Designado por asamblea 24/02/09.

Presidente - Heinrich Burschel

Certificación emitida por: Ivana Valeria Luna. Nº Registro: 97, Salta. Fecha: 01/10/2009. Nº Acta: 731.

e. 08/10/2009 Nº 86232/09 v. 15/10/2009

GNVGROUP DESARROLLOS URBANOS S.A.

CONVOCATORIA

Registro Público de Comercio Nº 11014 Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas. Hace saber que según Acta de Directorio de fecha 29 de septiembre de 2009 se ha resuelto convocar a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 23 de octubre de 2009 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Avenida Elvira Rawson de Dellepiane 150, U.F. 157 Dique 1, sector Este, Puerto Madero de la Ciudad de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la remoción del señor José Luis Villaveirán de su cargo de director titular de la Sociedad.
3º) Consideración de la gestión del señor José Luis Villaveirán como director titular de la Sociedad, y consideración de los honorarios que pudieran corresponderle por el ejercicio de dicho cargo.
4º) Determinación del número de miembros del directorio. Designación de autoridades. En su caso designación de un nuevo director titular en reemplazo del señor José Luis Villaveirán.
5º) Autorizaciones.

Firmado por: Alejandro Ginevra, Presidente. Designado en acta de asamblea de fecha 03 de junio de 2009.

Presidente – Alejandro Ginevra

Certificación emitida por: Ana María Chiesa. Nº Registro: 46. Nº Matrícula: 3810. Fecha: 1/10/2009. Nº Acta: 145. Nº Libro: 035.

e. 05/10/2009 Nº 84694/09 v. 09/10/2009

GRUPO PREVISIONAL COOPERATIVO DIACRONOS S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 29 de octubre de 2009 a las 11.00 horas en primera convocatoria y 11.30 horas en segunda convocatoria en Alsina 633 piso 3ero. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración y aprobación de la memoria, estado de situación patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del patrimonio neto, Estado de flujo de efectivo, cuadros, anexos y notas a los estados contables, estados contables consolidados, informe de la comisión fiscalizadora, informe del auditor externo, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2009.
3º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio y comisión fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009.
4º) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio y de la comisión fiscalizadora.
5º) Designación de directores titulares y suplentes y miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora.
6º) Consideración del resultado del ejercicio.
7º) Consideración del orden del día de la asamblea general ordinaria y extraordinaria de Previsol AFJP S.A. a celebrarse el día 30 de octubre de 2009 a las 12.00 hs y 12.30 hs. en segunda convocatoria.
8º) Consideración del orden del día de la asamblea general ordinaria de Previsol Compañía de Seguros de Retiro S.A. a celebrarse el día 29 de octubre de 2009 a las 13.00 hs. y 13.30 hs. en segunda convocatoria
9º) Consideración del orden del día de la asamblea general ordinaria de Previsol Compañía de Seguros de Vida S.A. en liquidación a celebrarse el día 29 de octubre de 2009 a las 14.00 hs. y 14.30 hs. en segunda convocatoria
10) Situación de las tenencias accionarias.

Firmado: Horacio Giura - Vicepresidente designado por Acta Directorio Nº 207 del 31/10/2008.

Certificación emitida por: Dolores Devoto Borrelli. Nº Registro: 1122. Nº Matrícula: 4760. Fecha: 30/09/2009. Nº Acta: 068. Libro Nº: 5.

e. 08/10/2009 Nº 86384/09 v. 15/10/2009

GUARDERIA NEPTUNO S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, MANDATARIA Y DE SERVICIOS.

CONVOCATORIA

Nº Correlativo 908065. Citase a Asamblea Extraordinaria para el día 29 de Octubre de 2009, a las 10,30 horas, en la calle Lavalle 2378, piso 6º oficina 61, de C.A. de Bs. Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Capitalización del saldo de la cuenta Ajuste del Capital.
3º) Aumento del Capital Social.
4º) Modificación de los artículos 1º, 4º, 7º y 9º de los Estatutos Sociales.
5º) Autorización para tramitar las inscripciones de las modificaciones estatutarias.

En caso de no lograrse el quórum necesario, la Asamblea queda citada en segunda convocatoria para el mismo día 29 de Octubre de 2009, a las 11,30 horas y en el mismo lugar, para tratar el Orden del Día de la 1ra. Convocatoria. Aviel Tolcachier, Vicepresidente en ejercicio electo por Acta de Asamblea Nº 45 del 24/10/2006, ratificado por Acta de Asamblea Nº 53 del 12/12/2008 y Actas de Directorio del 24/10/06, 09/09/2009 y 17/09/2009.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Retes. Nº Registro: 645. Nº Matrícula: 2836. Fecha: 25/9/2009. Nº Acta: 146. Nº Libro: 42.

e. 05/10/2009 Nº 84148/09 v. 09/10/2009

"H"

HIPERBROKER S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ESPECIAL DE CLASES A y B

Se convoca a los señores accionistas de Hiperbroker S.A. (en liquidación) a la Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases A y B de, acciones, a celebrarse el 21 de octubre de 2009 a las 10 horas en la sede social sita en Ayacucho 1055, piso 1º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento tardío de la memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y anexos, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del liquidador. Su remuneración.
6º) Designación del liquidador.
7º) Consideración de la gestión de la comisión fiscalizadora. Su remuneración.
8º) Designación de síndicos titulares y suplentes por las clases A y B de acciones.

NOTA: Conforme al artículo 238 de la Ley 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Ayacucho 1055, piso 1º, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas hasta el 15/10/2009, inclusive. Jorge Basombrio. Liquidador. designado por Esc. Nº 23 del 20/3/2009 Fº 111 Reg. 259 C.A.B.A.

Certificación emitida por: María José Fernández. Nº Registro: 259. Nº Matrícula: 4717. Fecha: 28/9/2009. Nº Acta: 172. Nº Libro: 09.

e. 05/10/2009 Nº 84196/09 v. 09/10/2009

HOTELSA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de octubre de 2009 a las 15,3.0 horas, en Fray Justo Santa María de Oro 2554, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta asamblea.
2º) Consideración documentos artículo 234, Ley 19.550, honorarios al Directorio y distribución de utilidades: ejercicio 30 de junio de 2009.
3º) Consideración gestiones Directorio y Síndico.
4º)Fijación del número de directores y su elección.
5º) Elección Síndicos.
6º) Autorización al Directorio a percibir honorarios por el ejercicio en curso ad-referendum de la Asamblea que trate el balance general 30 de junio de 2010. Comunicación asistencia asamblea: según artículo 238, Ley 19.550. Lunes a viernes de 10 a 17 horas.
El Directorio. Firmante Jacobo Zelzman, Síndico Titular, designado por Acta Nº 50, Asamblea General Ordinaria del 08 de octubre de 2008.

Síndico Titular – Jacobo Zelzman

Inscripción en Inspección General de Justicia: 11 de diciembre de 1962, bajo el Nº 2.810 – Fº 354 – Libro Nº 56 – Tomo A de Estatutos Nacionales.

Certificación emitida por: Diego B. Walsh. Nº Registro: 430. Nº Matrícula: 4869. Fecha: 29/9/2009. Nº Acta: 8. Nº Libro: 3.

e. 05/10/2009 Nº 84181/09 v. 09/10/2009

HSBC BANK ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

(10-2-61 Nro 115, Fº 17, Lº 54, Tº A de Estatutos Nacionales) Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 30 de Octubre de 2009, a las 10.00 horas, en el local de la calle Hipólito Bouchard Nº 680, Piso 17º, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Estados Contables Consolidados, Inventario e Informe del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2009. Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los resultados. Desafectación de la Reserva Voluntaria (artículo 70, ley 19.550). Destino de los mismos. Tratamiento del pago de un dividendo en efectivo por la suma de $ 80.000.000.- conforme los resultados del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2009 y "ad referendum" de la aprobación del Banco Central de la República Argentina.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2009, por $ 9.850.841,37.-, por todo concepto.
5º) Fijación del número y elección de los miembros que constituirán el Directorio. Consideración de sus honorarios para el ejercicio en curso.
6º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2009.
7º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Determinación de sus honorarios por el ejercicio en curso.
8º) Autorización a directores y síndicos (artículo 273, ley 19.550).
9º) Elección del contador que dictaminará sobre la documentación contable de la sociedad por el nuevo ejercicio económico. Determinación de su retribución. El Directorio.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los señores Accionistas deberán cursar comunicación para ser inscriptos en el libro de Asistencia o depositar en la sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales al efecto por HSBC Bank Argentina S.A., en Martín García 464, Segundo Piso, Departamento de Títulos, Ciudad de Buenos Aires, de Lunes a Viernes de 10.00 a 15.00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día de 26 de Octubre de 2009. Antonio M. Losada. Presidente Electo en la Asamblea Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 29 de Octubre de 2008.

Presidente – Antonio M. Losada

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 05/10/2009. Nº Acta: 010. Nº Libro: 190.

e. 07/10/2009 Nº 86922/09 v. 14/10/2009

HSBC LA BUENOS AIRES SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

(28-05-1903; Nº 23; Fº 555; Lº 14 DE S.A.). Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 27 de Octubre de 2009, a las 10.30 horas, en el local de la calle Bouchard 680, Piso 17º, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2009. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los Resultados. Destino de los mismos. Consideración del pago de un dividendo en efectivo de $ 60.000.000, conforme los resultados del ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2009.
4º) Consideración de los honorarios al Directorio por el ejercicio económico vencido el 30 de Junio de 2009, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes. Consideración de su remuneración.
6º) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de sus honorarios.
7º) Designación del Contador que dictaminará sobre la documentación contable de la Sociedad por el nuevo ejercicio. Determinación de sus honorarios.
8º) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273 Ley 19.550). El Directorio.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los señores Accionistas deberán depositar en la Sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales libradas al

efecto por HSBC Bank Argentina S.A. y/o certificado de depósito expedido por Caja de Valores S.A., en Florida 229, Piso 10º, Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 13.00 hs y de 15.00 a 17.00 hs., venciendo el plazo para tal fin el 21 de Octubre de 2009. Antonio M. Losada. Presidente electo en la Asamblea Ordinaria de fecha 30 de Octubre de 2008.

Presidente – Antonio Losada

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 30/9/2009. Nº Acta: 138. Nº Libro: 136.

e. 05/10/2009 Nº 85356/09 v. 09/10/2009

"I"

INGENIO RIO GRANDE S.A.C.A.A. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en nuestra sede social, calle Reconquista Nº 336, Piso 1º, Capital Federal, el día 29 de octubre de 2009, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar del acta.
2º) Razones de la convocatoria de la Asamblea fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, Inciso 1, de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30/04/09.
4º) Consideración de la gestión de los Directores.
5º) Consideración de la gestión de la Sindicatura.
6º) Honorarios del Directorio, aún en exceso de los límites establecidos en el Art. 261 de la Ley 19.550.
7º) Honorarios de la Sindicatura.
8º) Destino de los resultados.
9º) Determinación del número de directores titulares y suplentes.
10) Elección de directores titulares y suplentes.
11) Elección de Presidente y Vicepresidente.
12) Designación de Síndico Titular y de Síndico Suplente.

Buenos Aires, 01 de octubre de 2009.

Los señores Accionistas deberán comunicar su participación con tres días hábiles de anticipación como mínimo, de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550.

Presidente Hugo Alberto Jorge. Surge tal designación del Libro de Actas de Asamblea Nº 3, rubricado bajo el Nº 66157-02 del 31/10/02, Acta de Asamblea Nº 109 del 16/12/08.

Presidente - Hugo Alberto Jorge

Certificación emitida por: Mercedes B. Costa Mendoza. Nº Registro: 833. Nº Matrícula: 2929. Fecha: 01/10/2009. Nº Acta: 75. Nº Libro: 24.

e. 07/10/2009 Nº 85603/09 v. 14/10/2009

INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. I.A.M.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas del Instituto Asegurador Mercantil, Compañía Argentina de Seguros S.A. "I.A.M." a la Asamblea Ordinaria a efectuarse el día 23 de Octubre de 2009 a las 18 horas, en el domicilio de la Sociedad, Avenida Belgrano 774/776, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del señor Auditor e Informe del Consejo de Vigilancia y aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio económico Nº 44 cerrado el 30 de junio de 2009.
3º) Aprobación de los honorarios correspondiente al ejercicio conómico para los señores Directores y fijación de los honorarios de los mismos en un porcentaje superior al establecido por el artículo 261 de la Ley 19550.
4º) Aprobación de los honorarios correspondientes al ejercicio económico para los señores Miembros del Consejo de Vigilancia y fijación de los honorarios de los mismos en un porcentaje superior al establecido por el artículo 261 de la Ley 19550.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Consideración de la continuidad de los mandatos de los señores Directores Titulares Luis Alberto Monteiro, Carlos Antonio Yakobowicz, José Alberto Bereciartúa, Francisco Matilla, Mario Bellina, Guillermo Cabrera, Walter Cortés, Gerardo Díaz Beltrán, Pedro Edgardo Ferreyra, Juan Henestrosa, Juan José Soria y Juan Carlos Uboldi. En su caso, elección de hasta doce Directores Titulares hasta completar mandato.
7º) Elección de doce Directores Suplentes por el término de un año de conformidad con el artículo 14º del Estatuto Social, por concluir los mandatos de los señores Rubén Alzugaray, Ricardo Calderón, Daniel Juan Cruces, Ricardo Díaz, Juan Gamarra, Pablo García, Humberto Giordano, Francisco Martinelli, Ángel Bautista Romero, Adolfo Toledo, Gregorio Werchow y Daniel Zózzoli.
8º) Consideración de la continuidad de los mandatos de los Miembros Titulares del Consejo de Vigilancia señores Roque Brito, Elías Soso, Fabián Tarrio y José Sever Gatti. En su caso, elección de hasta cuatro Miembros Titulares del Consejo de Vigilancia hasta completar mandato.
9º) Consideración de la continuidad de los mandatos de los Miembros Suplentes del Consejo de Vigilancia señores José Luís Valdés, Héctor José Hubeli, Daniel Eduardo González y Elina Stewart.
10) Designación de entre los Directores Titulares, del Presidente, Vicepresidente, Secretario y Prosecretario del Directorio por el término de un año.
11) Autorización al Directorio para fijar los importes que podrán retirar a cuenta de honorarios correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 2009 los señores Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia, con sujeción a la aprobación de la Asamblea Ordinaria correspondiente al ejercicio.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2009. El Directorio.

El que suscribe lo hace como Presidente, según surge del Libro de Actas de Asamblea y Directorio del 29/10/2008.

Presidente – Luis A. Monteiro

Certificación emitida por: Tristán D. Pombo. Nº Registro: 602. Fecha: 29/9/2009. Nº Acta: 052. Nº Libro: 92.

e. 05/10/2009 Nº 83838/09 v. 09/10/2009

ISAURA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de Octubre de 2009 a las doce horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida Leandro N. Alem 855, 21º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Inventario y Estados Contables, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 2009.
2º) Consideración de los resultados del ejercicio y acumulados. Su destino.
3º) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura. Sus honorarios.
4º) Nombramiento del Síndico titular y suplente por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Conforme lo dispuesto por el artículo 238, de la ley 19.550, los accionistas deberán depositar sus acciones o cursar comunicación de su asistencia a fin que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asamblea, en la sede social, hasta el 23 de octubre de 2009 inclusive. Fdo. José Manuel Eliçabe - Presidente, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 31 del 30 de octubre de 2008 y Acta de Directorio Nº 1378 del 30 de octubre de 2008.

Presidente – José Manuel Eliçabe

Certificación emitida por: Eduardo G. Gowland (H.). Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 3252. Fecha: 28/9/2009. Nº Acta: 021. Nº Libro: 119.

e. 05/10/2009 Nº 84146/09 v. 09/10/2009

"J"

JUSTO CORRIENTES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Justo Corrientes S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de octubre de 2009, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 del mismo día en segunda convocatoria, en el local social sito en 25 de Mayo 168 piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Causas de la convocatoria a asamblea fuera de término según lo establece en el art. 237 de la Ley 19.550, en relación al ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2008.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N. 4 finalizado el 31 de Julio de 2008
4º) Consideración de los resultados del ejercicio económico N. 4 finalizado el 31 de Julio de 2008.
5º) Consideración de la gestión de los señores directores por el ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2008.
6º) Aprobación de los honorarios de los Sres. Directores por el ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2008, en exceso de lo establecido en el art. 261 ley 19.550.
7º) Aprobación de la solicitud de propia quiebra interpuesta por el Directorio, en cumplimiento con lo establecido en el art. 82 Ley 24.522.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia hasta tres días Hábiles anteriores a la fecha de celebración.

Pablo Alberto Varan – presidente. Designado por acta de asamblea y directorio del 30 de noviembre de 2007.

Certificación emitida por: Ana Inés Montejano. Nº Registro: 1240. Nº Matrícula: 2641. Fecha: 30/9/2009. Nº Acta: 11. Nº Libro: 28.

e. 05/10/2009 Nº 84149/09 v. 09/10/2009

JUSTO RODERO E HIJOS S.A.I.C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los señores accionistas de Justo Rodero e Hijos S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2009 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede central de la empresa, ubicada en Dorrego 611, Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y demás documentos comprendidos en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2009.
3º) Fijación del número de Directores titulares, suplentes y su elección.
4º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º) Honorarios al Directorio y Síndico.
6º) Distribución de Dividendos en efectivo.

Se pone a disposición de los señores accionistas en la sede social la Memoria y Balance General, Estado de Resultados e informe del Síndico y de Auditoria Externa a partir del 14 de octubre 2009.

El firmante es Presidente de la Sociedad, designado por Asamblea General Ordinaria Acta Nº 57 del 28 de Octubre de 2008 y distribución de cargos por reunión de Directorio Acta Nº 390 de esa misma fecha. El Directorio.

Presidente - Alberto Mario Rodero

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 1/10/2009. Nº Acta: 120. Nº Libro: 56.

e. 07/10/2009 Nº 85535/09 v. 14/10/2009

"K"

KAYDERS S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los accionistas de Kayders SA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de octubre 2009, en su sede social de la calle Ibarrola 6955 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 11 horas a los efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Remuneración del Directorio en los términos del art. 261 –último párrafo- de la Ley Nº 19.550.
4º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes. Elección de los mismos.

Los Sres. Accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad Sus acciones y/o certificados que acrediten el depósito en el banco con por lo menos tres días de anticipación al señalado por la Asamblea.

Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 18 de Febrero de 2008.

Presidente – Fernando Alberto Gutiérrez

Certificación emitida por: Oscar D. Cesaretti. Nº Registro: 2023. Nº Matrícula: 3464. Fecha: 30/09/2009. Nº Acta: 060. Nº Libro: 22.

e. 01/10/2009 Nº 84065/09 v. 09/10/2009

"L"

LA HOLANDO SUDAMERICANA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

IGJ No. Correlativo 800791. Convócase a los Señores Accionistas de La Holando Sudamericana Compañía de Seguros S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 22 de octubre de 2009, a las 11 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en Sarmiento 309, piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, de los Auditores Externos y del Actuario, documentos previstos en el art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550, y de los Informes de Control Interno y de Reaseguros, todos ellos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2009.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de los directores y síndicos.
5º) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio, en exceso del límite previsto por el art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Consideración de la remuneración de los síndicos. Art. 292 de la Ley 19.550.
7º) Determinación del número y designación de directores titulares y suplentes por el término de un año.
8º) Elección de síndicos titulares y suplentes.
9º) Consideración del otorgamiento de autorización para que los directores designados puedan actuar en directorios de otras compañías de seguros.
10) Modificación de los artículos 11 y 15 del estatuto social, referidos a la designación de los miembros del Directorio y a la representación legal de la sociedad respectivamente.
11) Aumento del capital social de $ 8.156.000 a $ 20.000.000, es decir en $ 11.844.000, mediante la capitalización total de la cuenta "ajuste de capital" por la suma de $ 11.306.184 y $ 537.816 de la cuenta "otras reservas". Emisión de acciones liberadas.
12) Consideración de la escisión de la sociedad en los términos del artículo 88, inc. II de la Ley 19550, para la constitución de una nue-

va sociedad. Consideración del balance de la sociedad escindente y del balance especial de escisión cerrados ambos al 30 de setiembre de 2009. Reducción del capital social de la sociedad escindente. Cancelación de acciones. Eventual desafectación de la cuenta “otras reservas” si fuera necesario como consecuencia de la escisión. Consideración de la reforma del estatuto social de la sociedad escindente.

13) Aprobación del texto del estatuto social de la sociedad escisionaria.

14) Atribución de las acciones de la sociedad escisionaria.

Los accionistas deberán notificar su asistencia en Sarmiento 309, piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el plazo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550.

Vicepresidente, designado por acta de asamblea ordinaria del 9 de octubre de 2008 y acta de directorio del 9 de octubre de 2008, con facultades suficientes por estar la representación legal a cargo del Presidente o Vicepresidente en forma indistinta (artículo 15 estatuto social) – Juan Javier Negri.

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 30/09/2007. Nº Acta: 122. Nº Libro: 122.

e. 05/10/2009 Nº 84208/09 v. 09/10/2009

LA LUISA DE SUIPACHA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Número Correlativo: 1.558.024. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 30 de octubre de 2009, a las diez y once horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social, sita en Avenida Leandro N. Alem 1050, piso 14º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2009 y sus resultados.

3º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio; y

4º) Elección de directores titulares y suplentes.

Alfredo Simón Pistone, Presidente: designado por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas Número 19 de fecha 19 de enero de 2009.

Presidente – Alfredo S. Pistone

Certificación emitida por: Adriana Carmen Bergström. Nº Registro: 1191. Nº Matrícula: 2820. Fecha: 30/9/2009. Nº Acta: 125. Nº Libro: 47.

e. 05/10/2009 Nº 84078/09 v. 09/10/2009

LEYDEN S.A.I.C.Y F.

CONVOCATORIA

Sociedad no adherida al Régimen Estatuario de Oferta Pública de Adquisición Obligatoria. Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 21 de Octubre de 2009, a las 11,30 horas en primera convocatoria y a las 12,30 horas en segunda convocatoria, de acuerdo al artículo 30 del Estatuto Social, a realizarse en la sede social calle Anchoris 273, ciudad autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

2º) Consideración de la documentación prescrita por la Ley 19550 Texto Ordenado en su art. 234, inciso Primero y de la Gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009.

3º) Consideración de los Resultados no Asignados al 30 de Junio de 2009 a dicha fecha ($ 4.454.432.) y su imputación a una Reserva Especial para reequipamiento técnico y financiación de operaciones societarias. Tratamiento del ajuste integral del Capital y Primas de emision.

4º) Consideración de la Gestión de la Comisión Fiscalizadora.

5º) Consideración de las retribuciones por todo concepto del Directorio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2009, por $ 198946,00 en exceso de $ 191.664,75 sobre el limite del 5% de las utilidades, fijado por el articulo 261 de la Ley 19550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.

6º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio Número 52 iniciado el 1ro. de Julio de 2009.

7º) Fijación de la remuneración del Contador Certificante del Balance del Ejercicio Número 51, cerrado el 30 de Junio de 2009.

8º) Designación del Contador Certificante del Balance del Ejercicio Número 52 iniciado el 1ro. de Julio de 2009. El Directorio

Presidente –Guillermo S. Bianchi

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Número 58 de fecha 22 de Octubre de 2008 y Acta de Directorio Número 566 de fecha 23 de Octubre de 2008.

Se hace presente que, de acuerdo a lo establecido por el art. 238, 2do. Párrafo de la Ley 19550, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia a asambleas, hasta el 15 de octubre de 2009, en la sede social de la sociedad, calle Anchoris Nro. 273 Capital Federal, en el horario de 13 a 17,30 horas. Además, quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores, deberán acompañar en el mismo plazo, certificado de deposito. El Directorio

Presidente – Ingeniero Guillermo S. Bianchi

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Número 58 de fecha 22 de Octubre de 2008 y Acta de Directorio Número 566 de fecha 23 de Octubre de 2008.

Certificación emitida por: Rolando C. Caravelli. Nº Registro: 2116. Nº Matrícula: 4505. Fecha: 29/9/2009. Nº Acta: 90. Nº Libro: 32, a mi cargo.

e. 05/10/2009 Nº 84117/09 v. 09/10/2009

LINEA 213 S.A. DE TRANSPORTE

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 2009, a las 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria, en nuestro local sito en Irala 715, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación descripta en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2009 y tratamiento de los resultados no asignados al cierre del mismo.

3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

4º) Determinación del número de Directores y elección de sus miembros.

5º) Elección de miembros del Consejo de Vigilancia. El Directorio.

Los señores accionistas deberán obligatoriamente comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días de anticipación a su realización para poder asistir a ella.

El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, según consta en el Acta de Asamblea General Ordinaria del 25 de octubre de 2008 transcripta a fojas 97 del libro de Actas de Asambleas número 1, rubricado en octubre de 1968.

Presidente/Representante Legal – Roberto A. Pitano

Certificación emitida por: Arturo A. Riat. Nº Registro: 739. Nº Matrícula: 2969. Fecha: 25/09/2009. Nº Acta: 148. Nº Libro: 24.

e. 05/10/2009 Nº 83973/09 v. 09/10/2009

“M”

MANUEL MEZQUITA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción en la I.G.J. Nº 20.998. Convócase Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 23 de octubre de 2009, a las 18 hs. en Viamonte 1446, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Razones convocatoria fuera de término.

3º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio Nº 44 cerrado el 30 de abril de 2009.

4º) Aprobación de la gestión del Directorio y remuneración del mismo.

5º) Tratamiento de los resultados no asignados.

6º) Elección de un nuevo directorio por vencimiento del mandato de los actuales miembros.

Presidente electo por acta de Asamblea Nº 50 de fecha 14/09/2007.

Presidente – Manuel Mezquita

Certificación emitida por: Mariano M. Eguía. Nº Registro: 460. Nº Matrícula: 4226. Fecha: 28/9/2009. Nº Acta: 101. Nº Libro: 13.

e. 05/10/2009 Nº 84112/09 v. 09/10/2009

MAYMA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de octubre de 2009, a las 15,00 horas en primera convocatoria y a las 16,00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle Viamonte 1636, primer piso 12 de la Ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Confirmación de las siguientes Asambleas Generales Ordinarias (art. 47 Resolución General IGJ no 7/05).

a) AGO Nº 12 del 30 de Marzo de 2002 que aprobó los estados contables finalizados al 30 de Noviembre de 2001;

b) AGO Nº 13 del 30 de Marzo de 2003 que aprobó los estados contables finalizados al 30 de Noviembre de 2002;

c) AGO Nº 14 del 30 de Marzo de 2004 que aprobó los estados contables finalizados al 30 de Noviembre de 2003 y designó nuevo directorio de la sociedad.

d) AGO Nº 15 del 4 de Febrero de 2005 que aprobó los estados contables finalizados al 30 de Noviembre de 2004;

e) AGO Nº 16 del 4 de Marzo de 2006 que aprobó los estados contables finalizados al 30 de Noviembre de 2005;

f) AGO Nº 17 del 12 de Marzo de 2007 que aprobó los estados contables finalizados al 30 de Noviembre de 2006 y designó nuevo directorio de la sociedad.

g) AGO Nº 18 del 30 de Marzo de 2008 que aprobó los estados contables finalizados al 30 de Noviembre de 2007 y designó nuevos directorio de la sociedad.

3º) Consideración de la memoria, balance general, estado de resolutazos y evolución del patrimonio neto, con sus notas, anexos y cuadros, dictamen del auditor e informe del consejo de vigilancia correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 2008.

4º) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio y remuneración de los mismos.

Se recuerda a los accionistas que deberán notificar su asistencia a la Asamblea General Ordinaria de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, al domicilio donde se realizará el acto asambleario, sito en la calle Viamonte 1636, primer piso 12 de la Ciudad de Buenos Aires.

Aurelio Delfor Villar. Presidente del Directorio designado por asamblea ordinaria numero 18 de fecha 30 de marzo de 2008.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 30/09/2009. Nº Acta: 91. Libro Nº: 43.

e. 08/10/2009 Nº 86380/09 v. 15/10/2009

MECANOTECNICA S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Mecanotecnica S.A.C.I.F.I. comunica a los Señores accionistas, que ha resuelto llamar a Asamblea General Ordinaria, para el día 4 de Noviembre de 2009, a las 9:30 hs., en el local social de la calle Heredia 535, de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta.

2º) Consideración y aprobación de la documentación del Art. 234 ley Nº 19550, Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro I, Anexos “A” y “F”, Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 45 finalizado el 30 de Junio de 2009.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio hasta la fecha.

4º) Distribución de la utilidad.

5º) Fijación de los honorarios al Directorio.

6º) Fijación de dividendos a Distribuir.

Presidente - Luis Alberto Molins

Acta de Directorio Nº 469 del 18/09/2009 convocando a Asamblea.

Designado Presidente según Acta de Directorio Nº 458 del 17/10/2007 del Libro Actas de Directorio Nº 5 Folio 127 Rúbrica 47381-99.

Certificación emitida por: Margarita Crespo. Nº Registro: 1289. Nº Matrícula: 3668. Fecha: 21/9/2009. Nº Acta: 086. Nº Libro: 22.

e. 07/10/2009 Nº 85441/09 v. 14/10/2009

METALURGICA BERGNER S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26/10/09, a las 15 hs., en primera convocatoria, y a las 16 hs., en segunda convocatoria, en Reconquista 336, piso 8, Cap. Fed., a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea fue convocada fuera de término.

3º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del artículo 234 de la Ley de Sociedades correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2009.

4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y fijación de su retribución.

5º) Consideración de los resultados del ejercicio.

6º) Aumento del capital social por capitalización de la cuenta “Ajustes del Capital”. Emisión de acciones liberadas en los términos del artículo 189 de la Ley de Sociedades.

7º) Aumento del capital social en exceso del quíntuplo. Capitalización de créditos contra la Sociedad. Reforma del artículo cuarto del estatuto social.

8º) Reducción del capital social para absorber pérdidas conforme artículos 205 y 206 de la Ley de Sociedades.

El firmante, Juan Bosch, fue designado presidente por Acta de Directorio del 14/7/2009.

Presidente - Juan Bosch

NOTA: los accionistas deberán cumplir con el artículo 238 de la Ley 19.550, comunicando su decisión de asistir a la asamblea, a fin de ser inscriptos en el Libro de Asistencia a Asambleas, con por lo menos tres días de anticipación a la fecha fijada para la misma.

Certificación emitida por: Bernardo Mihura de Estrada. Nº Registro: 222. Nº Matrícula: 4669. Fecha: 29/09/2009. Nº Acta: 003. Nº Libro: 43.

e. 06/10/2009 Nº 84693/09 v. 13/10/2009

MIRALEJOS S.A.C.I.F.I y A

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a ser celebrada el día 27 de Octubre de 2009, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de la calle Boedo 1625, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA ORDINARIA

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás documentación requerida por el Artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009, y tratamiento de la gestión del directorio y síndico.
c) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
d) Remuneración Directores y Síndico. Eventualmente exceso el límite del Art. 261 de la ley 19.550.
e) Distribución de utilidades.
f) Aumento de capital por capitalización de pasivos. Previsiones. Delegación en el directorio.

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea Ordinaria los Accionistas deberán comunicar su intención de asistir en forma fehaciente en la sede social de la calle Boedo 1625 Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el 22 de Octubre de 2009 inclusive, para lo cual queda abierto el Libro social respectivo.
Designado por Asamblea General Ordinaria del 19 de octubre de 2006. Pasada al folio 83 del Libro de Actas de Directorio Nº 3.
Presidente - Mario Alberto Gómez

Certificación emitida por: Orfelia Margarita Colela. Nº Registro: 20, Partido de Almirante Brown. Fecha: 30/09/2009. Nº Acta: 26. Libro Nº: 16.
e. 08/10/2009 Nº 86390/09 v. 15/10/2009

MODO S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Octubre de 2009, a las 16:00 horas a los accionistas de Modo S.A de Transporte Automotor, en la sede social sita en Av. San Isidro 4812 de esta Ciudad, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro.) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2do.) Consideración documentos Art. 234, Inc. 1ro. Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2009.
3ro.) Consideración gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4to.) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia por el término de dos años, con mandato hasta el año 2011.

NOTA.- No siendo posible reunir el quórum en primera convocatoria la Asamblea se llevará a cabo una hora después con los accionistas que se encuentren presentes. Art. 237 L:S.
El mandato del presidente, Eros Manuel Fernández, surge de la Asamblea General Ordinaria del 30 de Octubre de 2008, según libro de Actas de Asamblea Nro. 1-B-22030 y ratificada por el Directorio en la misma fecha.
Presidente - Eros Manuel Fernández

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix (h.). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 01/10/2009. Nº Acta: 150. Nº Libro: 77.
e. 07/10/2009 Nº 85376/09 v. 14/10/2009

"N"

NOREN-PLAST S.A.

CONVOCATORIA

Número de Registro en IGJ 12230. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Octubre de 2009 a las 18 horas, en primera convocatoria y una hora después en segunda, en Lautaro 490 Piso 2º de C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta;
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Informe del Síndico e informe el Auditor correspondientes al ejercicio Nº 49;
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio y consideración del saldo de resultados no asignados;
4º) Consideración de los honorarios del Síndico y del Auditor por el Ejercicio Nº 49;
5º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico, de conformidad con lo establecido por el Art. 275 de la Ley 19550;
6º) Aprobación de los honorarios a Directores y de las remuneraciones por desempeño de funciones técnico administrativas, según lo establecido por el Art. 251 de la Ley 19550;
7º) Fijación del número de Directores Titulares, designación de los mismos y designación del Síndico Titular, Suplente y Auditor para el ejercicio económico Nº 50 (2009-2010).

Norberto Carlos Di Cocco - Presidente designado en Acta de Asamblea Nº 62 y Directorio Nº 386 - ambas del 31 de Octubre de 2008.

Certificación emitida por: Luisa E. Osella de Urria. Nº Registro: 37. Nº Matrícula: 2463. Fecha: 30/09/2009. Nº Acta: 087. Libro Nº: 153.
e. 08/10/2009 Nº 86442/09 v. 15/10/2009

NOUGUES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en primera convocatoria a celebrase el 26 de Octubre de 2009 a las 10:00 horas en Suipacha 948, Salón El Galeón, subsuelo, Capital Federal: a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Reducción del capital de la Sociedad a $ 20.581.584. con motivo del resultado de la oferta pública de adquisición voluntaria de acciones por retiro voluntario de la Oferta Pública (1).
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio social terminado el 30 de Junio de 2009 e Información Complementaria.
4º) Consideración de los Resultados no asignados.
5º) Distribución de un dividendo en efectivo por $ 750.000. utilizando parcialmente la "Reserva para futuros dividendos en efectivo" creada por la Asamblea celebrada el 23.10.2006.
6º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia por el Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2009.
7º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y al Consejo de Vigilancia por el Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2009, el cual arrojó quebranto.
8º) Consideración de la remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables al 30 de Junio de 2009.
9º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes.
10) Designación de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia.
11) Designación del Contador que certificará los Estados Contables del Ejercicio iniciado el 1º de Julio de 2009.

(1) El punto 2 es tema de la Asamblea Extraordinaria.

La Asamblea no se realizará en la sede social. Para asistir a la Asamblea deberán depositarse en la sede social, Suipacha 871, 2º piso, oficina 3, Capital Federal, hasta el 20 de Octubre de 2009 y en el horario de 11:00 a 16:00 horas, los certificados emitidos al efecto por la Caja de Valores S.A. En el mismo lugar y horario, se encuentra a disposición de los señores accionistas la documentación que será considerada en la Asamblea. La personería del firmante surge del acta de Asamblea y de las actas de la Comisión Fiscalizadora y de Directorio del 07.11.2008.
Presidente – Manuel Eduardo Herrera

Certificación emitida por: Jorge C. Sturla. Nº Registro: 85. Nº Matrícula: 5070. Fecha: 29/9/2009. Nº Acta: 010. Nº Libro: 01.
e. 05/10/2009 Nº 84154/09 v. 09/10/2009

"O"

OVOPROT INTERNATIONAL S.A.

CONVOCATORIA

RPC: 14124, Lº 16, Tº de S.A. Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de octubre de 2009 a las 10:00 horas en Tucumán 1, piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta.
2º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009 por $ 273.125,87 (total de remuneraciones) en exceso de $ 246.959,96 sobre el límite del Cinco Por Ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos.
5º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y el síndico titular.
6º) Designación de tres directores titulares.
7º) Designación de tres directores suplentes.
8º) Designación de síndico titular.
9º) Designación de síndico suplente.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales. Sebastián Ernesto Perea Amadeo, en su carácter de Presidente. Designado por Acta de Directorio del 19 de abril de 2007.

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 2/10/2009. Nº Acta: 192. Nº Libro: 79.
e. 05/10/2009 Nº 85516/09 v. 09/10/2009

"P"

PASTEKO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de Octubre de 2009, a las 11 horas, en el domicilio de la Av. Roque Saenz Peña 1185, Piso 3ro., Oficina "C", de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) designación de 2 accionistas para firmar el acta;
2º) consideración del Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Memoria, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio económico Nº 10, cerrado el 31 de mayo de 2009;
3º) consideración de la gestión del directorio;
4º) pago a los directores de honorarios y demás remuneraciones que correspondan, en su caso, en exceso a lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550;
5º) destino de las utilidades del ejercicio, consideración de resultados acumulados y formación de reservas;
6º) determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos.
7º) reforma del artículo sexto del estatuto social a fin de limitar la transferencia de las acciones en los términos del art. 214 L.S.;
8º) reforma del artículo noveno del estatuto social.

Olmar Eduardo Domingo Parola. Presidente, conforme acta de Asamblea General Ordinaria número 12 de fecha 31 de agosto de 2007.
Presidente - Olmar Eduardo Domingo Parola

Certificación emitida por: Aída Ema Fernández. Nº Registro: 6, de Berazategui. Fecha: 24/09/09. Nº Acta: 397. Nº Libro: 24.
e. 06/10/2009 Nº 84670/09 v. 13/10/2009

PERFIL GOMA S.A.

CONVOCATORIA

Cita a Asamblea General Ordinaria día 30.10.09 a las 20 hs. en Libertador 5080, piso 14 B C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1 Ley 19550 ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2009;
2º) Designación de Directores y Síndicos;
3º) Fijación de la remuneración al Directorio y Síndicos y aprobación de los honorarios abonados en ejercicios anteriores, ambos, en exceso a lo previsto en el Art. 261 Ley 19550;
4º) Aumento de Capital y
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Síndico Titular designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 31.10.2008.
Síndico Titular - Alberto Haber

Certificación emitida por: Susana B. C. Chindamo. Nº Registro: 1911. Nº Matrícula: 4099. Fecha: 01/10/2009. Nº Acta: 040. Libro Nº: 13 (int. 90651).
e. 08/10/2009 Nº 86160/09 v. 15/10/2009

PERTRAK S.A.

CONVOCATORIA.

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de Octubre de 2009, a las 11.30 hs., y para la misma fecha, una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse el quórum para la primera, en la calle Paraná 123 — 2º Piso — Oficina 43, Capital Federal, se aclara que este domicilio no es la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2009.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al mismo ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora, por el mismo ejercicio.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio por $ 34.800. correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2009, el cual arrojó quebranto.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes y remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Designación del Contador Público para certificar nuestros estados contables correspondientes al ejercicio 2009/2010 y determinación de la retribución a fijar al Contador Certificante por el ejercicio 2008/2009.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar las constancias de las cuentas de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A. en nuestro domicilio legal de Benito Quinquela Martín 1156, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 horas, hasta el día 26 de Octubre de 2009. El Directorio.
Manouk Gregorio Manoukian — Presidente. Designando por Asamblea General Ordinaria del 29/10/2008 y Acta de Directorio de la misma fecha.

Certificación emitida por: Horacio Pablo Chiesa. Nº Registro: 1807. Nº Matrícula: 4440. Fecha: 21/9/2009. Nº Acta: 119. Nº Libro: 024.
e. 05/10/2009 Nº 84134/09 v. 09/10/2009

PETROGREEN S.A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones legales, se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en 1º y 2º convocatoria para el día 27 de Octubre de 2009 a las 14 hs. y 15 hs. respectivamente en Viamonte 1532 Piso 1º Of 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la reunión.
2º) Documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1 Ley 19.550, correspondiente al vigésimo primer Ejercicio Económico Anual finalizado el 30 de junio de 2009.
3º) Informe del Síndico.
4º) Destino del resultado del ejercicio y Resultados No Asignados.
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y del Síndico Titular.

6º) Consideración de la remuneración al Directorio y Síndico correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2009, y causales del exceso de los limites establecidos por el art. 261 de la Ley 19.550.

7º) Determinar el números de integrantes titulares del nuevo directorio y proceder a su elección por mandato de tres ejercicios económicos – designar directores suplentes – garantías. Remuneración.

8º) Designación Síndico titular y suplente.

9º) Consideración del aumento del Capital Social. Reforma del art. 4 del Estatuto social y texto unificado y ordenado del mismo.

10) Financiamiento de la empresa.

Presidente Carlos María González Fischer designado por Asamblea de Accionistas de fecha 11/07/2006.

Presidente - Carlos María González Fischer

Certificación emitida por: Adolfo M. Mealla. Nº Registro: 885. Nº Matrícula: 1794. Fecha: 30/9/2009. Nº Acta: 76. Nº Libro: 25.

e. 07/10/2009 Nº 85366/09 v. 14/10/2009

PILLOWTEX S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionista para el día 26 de octubre de 2009 a las 15 horas, en Paraná 467, Piso 7º "26", Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos Nº 8 y 9 finalizados el 31 de Diciembre de 2007 y 31 de Diciembre de 2008, respectivamente.

2º) Elección de los miembros del Directorio Titulares y Suplentes por el término de tres ejercicios.

3º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

Isidoro Altszul, Presidente del Directorio, según Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 7 de fecha 07 de agosto de 2006.

Certificación emitida por: Verónica A. Beri. Nº Registro: 1898. Nº Matrícula: 4650. Fecha: 02/10/2009. Nº Acta: 144. Libro Nº: 036.

e. 08/10/2009 Nº 86353/09 v. 15/10/2009

PLAYA PALACE S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1555089. Convócase a los Sres. Accionistas de Playa Palace S.A. a Asamblea Extraordinaria, para el día 26 de Octubre de 2009, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en El Conquistador Hotel Berca Hotelera S.A. sito en Suipacha 948, subsuelo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Someter a la decisión de la Asamblea Extraordinaria para su aprobación, el Acuerdo de Mediación ley 24.573 celebrado el 10 de septiembre de 2009 a las 12.30 horas, en el expediente de Mediación "Armanini, José Eduardo c/ Playa Palace S.A. s/Ordinario - Indemnización de Daños y Perjuicios - Provisión de unidades Turísticas", sujeto a las siguientes cláusulas del mismo que se transcriben:" ...Primera: El requirente reajusta el monto de su reclamo indemnizatorio a la suma única y total de trescientos mil Dólares Estadounidenses (U$S 300.000) suma ésta que abarca la totalidad de los daños y perjuicios reclamados en esta Mediación por el requirente comprensivo de cualquier daño que resulte de su titularidad de las Setecientas veintiocho (728) acciones de uso y goce en la sociedad Playa Palace Sociedad Anónima. Segunda: El requerido, sin reconocer hecho ni derecho alguno y al solo efecto conciliatorio acepta abonar dicha suma de trescientos mil Dólares Estadounidenses (U$S 300.000) al requirente acordando, ambas partes, que dicho pago sea efectuado por el requerido al requirente mediante la dación en pago, conforme lo autorizan los artículos 779, 781 y concordantes del Código Civil) de los siguientes inmuebles de propiedad de la requerida: Lotes 2a, 3a, 4a, 5a, 6a, 7a, 8a, 31a, 32a, 33a, 34a, y 35a de la Manzana 42 del Partido de la Costa, Provincia de Buenos Aires, con la siguiente Nomenclatura Catastral: Circunscripción: IV, Manzana 42, Sección BB, Parcelas, 2a, 3a, 4a, 5a, 6a, 7a, 8a, 31a, 32a, 33a, 34 a y 35a, Partida Inmobiliaria 108.739. Inscripción Dominial: Matrícula 46409/15 (42), 22570 (123) lotes 2 a, 3 a, 4 a, 5 a, 6 a, 7 a, 8 a, 31 a, 32 a, 33 a, 34 a, 35 a de la Manzana 42, Partido de la Costa, Lugar Costa del Este, Provincia de Buenos Aires. Tercera: La transferencia de dominio al requirente de los inmuebles referidos en la cláusula anterior será otorgada por ante el Escribano que designe el requirente dentro del plazo de sesenta (60) días corridos contados desde la realización de la Asamblea referida en la cláusula sexta de este Acuerdo de Mediación, siendo los gastos y honorarios notariales soportados por el requerido. Cuarta: El requirente, por el presente acuerdo, renuncia en forma expresa a sus derechos al uso y goce de las unidades que hasta ahora tenía en virtud de su titularidad de las Setecientas veintiocho (728) acciones de la sociedad Playa Palace Sociedad Anónima, de las cuales Seiscientas veinticuatro (624) son clase A y Ciento cuatro (104) son clase B, quedando por ello reducidos sus derechos emergentes de las Setecientas (728) acciones de su propiedad, exclusivamente a sus derechos políticos y a los derechos al uso y goce de las partes comunes del Complejo Playa Palace, Partido de la Costa, Provincia de Buenos Aires, durante las semanas de uso a las que tiene derecho. El requerido deberá efectuar en el Estatuto Social de la sociedad Playa Palace Sociedad Anónima las modificaciones necesarias para adecuarlo a lo acordado por las partes en esta cláusula relativo a las Setecientas veintiocho (728) acciones de propiedad del requirente.- Quinta: Se conviene que las costas de la Mediación sean soportados por el requerido quien además de los gastos y honorarios notariales referidos en la cláusula tercera, también asume el pago de los honorarios de la Mediadora, $ 1.200 conforme al Decreto 1465/2007, que es abonado en este acto sirviendo el presente de suficiente recibo y los del letrado del requirente, el Dr. Jorge J. P. Vicent, que se convienen en la cantidad de Veinte mil dólares estadounidenses (U$S 20.000). Sexta: Queda condicionada la validez de este Acuerdo de Mediación a la condición suspensiva (artículo 545 del Código Civil) que la sociedad requerida obtenga la conformidad de la Asamblea General Extraordinaria de accionistas (artículo 11 del Estatuto social) dentro del plazo de noventa días corridos a partir del día de hoy.- Si vencido dicho plazo el requerido no obtuviera la aprobación de la Asamblea, el presente Acuerdo de Mediación quedará sin efecto ni valor alguno, en forma automática, de pleno derecho, como si nunca se hubiera realizado (art. 548 del Código Civil) quedando concluida la Mediación sin acuerdo y quedando libre el requirente de accionar contra el requerido por los importes que considere apropiados. Séptima: Obtenida la aprobación de este acuerdo por la Asamblea, la requerida, dentro del plazo de noventa días contados desde aprobación, procederá a transferir al requirente el dominio de los inmuebles detallados en la cláusula segunda y, además, a modificar el Estatuto Social en la forma dispuesta en la cláusula cuarta. Octava: Para el caso de cualquier litigio entre las partes relativo al cumplimiento de este acuerdo, las mismas convienen someterse a la competencia de la Justicia Nacional en lo Comercial de la Capital Federal con renuncia a cualquier otra jurisdicción o fuero. En prueba de conformidad con lo expuesto se firman cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha arriba mencionados. Hay cinco firmas. José Eduardo Armanini. Dr. Jorge J. P. Vicent. Juan Jorge Schettini. Dra. Karina Musa Juri. Dra. M. Cristina Deponti L. Mediadora".

3º) Modificación del Estatuto Social, el Reglamento Estatutario y el Reglamento interno de uso, en sus partes pertinentes, a fin de adecuarlo a la cláusula cuarta del Acuerdo de Mediación del 1º de septiembre de 2009 arriba referido convirtiendo las acciones del Accionista José Eduardo Armanini de las que éste es actualmente titular en la sociedad Playa Palace S.A. que son: seiscientas veinticuatro acciones clase "A" y ciento veinticuatro acciones clase "B", en setecientos veintiocho acciones clase "D", por renuncia que hizo en forma expresa a sus derechos de uso y goce de las unidades que tenía, quedando así reducidos sus derechos emergentes de las setecientos veintiocho acciones clase "D" a sus derechos políticos en la sociedad y a los derechos al uso y goce de las partes comunes del Complejo Playa Palace del Partido de la Costa, Provincia de Buenos Aires, durante las semanas de uso a las que tiene derecho.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán presentar con anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha de la Asamblea la comunicación prevista por el art. 238 párrafo 2do. de la ley 19.550, en calle Paraguay 914, piso 1º, de la Ciudad de Buenos Aires.

Los Accionistas tienen a su disposición copia íntegra del convenio de Mediación suscrito entre el Sr. Armanini y la sociedad Playa Palace S.A. del 1º de septiembre de 2009 así como del dictamen del Estudio Marval, O'Farrell & Mairal sobre el tema.

Vicepresidente electa por Acta de Asamblea de fecha 19 de julio de 2007 trascripta a fojas 92 y 93 del libro de Actas de Asamblea Nº1 y en ejercicio de la Presidencia por Acta de Directorio Nº 123 de fecha 28 de mayo de 2009 transcripta a foja 33.

Vicepresidente – Marta Magdalena

Certificación emitida por: Cristian Guyot. Nº Registro: 1729. Nº Matrícula: 4139. Fecha: 02/10/2009. Nº Acta: 90. Libro Nº: 45.

e. 08/10/2009 Nº 86420/09 v. 15/10/2009

"R"

RAPONGUI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Rapongui S.A., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre del 2009 a las 10.00 horas en primera convocatoria, y conforme al Artículo décimo segundo del Estatuo Social, que remite al artículo 237 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, la segunda convocatoria para las 11.00 horas de la misma fecha. Ambas convocatorias de la misma Asamblea, se celebrarán en la calle Tinogasta 4238 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A estos efectos, se comunica a los señores accionistas que deben cumplimentar con la normativa prevista en el artículo 238 de la Ley 19550 y sus modificaciones.

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración y de corresponder, aprobación de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550 y sus modificaciones.

2º) Fijación del Número de Directores titulares y suplentes conforme lo prescribe el Artículo Octavo del Estatuto Social.

3º) Determinación de la Retribución del Directorio.

4º) Distribución de Utilidades, si así se decidiera.

5º) Elección de Directores titulares y suplentes.

6º) Elección de dos accionistas para firmar el presente Acta".

El Presidente electo por Asamblea del 5 de octubre de 2006, obrante a fojas 5 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio número uno.

Certificación emitida por: Ana Lía Díaz Prandi. Nº Registro: 1731. Nº Matrícula: 4132. Fecha: 05/10/2009. Nº Acta: 138. Nº Libro: 5.

e. 07/10/2009 Nº 86885/09 v. 14/10/2009

REMADEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a desarrollarse el 26/10/2009 a las 18 horas en primera convocatoria, y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Luis María Campos 381, C.A.B.A., con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de Asamblea;

2º) Designación de accionistas para firmar el Acta;

3º) Renovación de locación del inmueble que constituye la sede social;

4º) Nombramiento de autoridades;

5º) Aprobación de la gestión de autoridades;

6º) Cambio de sede social.

Depósito de acciones: 14/10/2009 a las 10 horas en la sede social. El Directorio.

Gustavo Ariel Champanier. Presidente. Designado por Acta Constitutiva del 19/07/2006.

Presidente – Ariel Champanier

Certificación emitida por: Aída Matilde Schmitman. Nº Registro: 571. Nº Matrícula: 2776. Fecha: 5/10/2009. Nº Acta: 118. Nº Libro: 22.

e. 07/10/2009 Nº 86718/09 v. 14/10/2009

RIBEIRO S.A.C.I.F.A. E I.

CONVOCATORIA

El Directorio de Ribeiro SACIFA e I convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el 30 de octubre de 2009 en la sede social sita en Av. Corrientes 4678, Ciudad de Buenos Aires, para el día 30 de octubre de 2009 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Social Nº 37, cerrado el 30 de junio de 2009.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

4º) Consideración de los Honorarios del Directorio.

5º) Consideración de los Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.

6º) Propuesta de distribución de utilidades.

7º) Consideración de remuneraciones a Directores Ejecutivos.

8º) Determinación del número y elección de los miembros del Directorio. Designación en Asambleas Especiales de clases de acciones.

9º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

10) Determinación del auditor del próximo ejercicio con cierre el 30/067/10.

11) Aumento del capital social por la suma de $ 29.300.000. (hasta Alcanzar la suma de $ 127.600.000).

Manuel Ribeiro, designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 57 y Acta de Directorio Nº 478.

Certificación emitida por: P. M. Rodríguez Foster. Nº Registro: 1602. Nº Matrícula: 3995. Fecha: 2/10/2009. Nº Acta: 069. Nº Libro: 92.

e. 05/10/2009 Nº 85512/09 v. 09/10/2009

"S"

SALPE S.A.C.I.F. Y A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de Octubre de 2009, a las 11:00 horas en primera convocatoria y 12:00 horas en segunda Convocatoria, en el domicilio social, sito en Ramón L. Falcón 2.340, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

II) Ratificación de lo resuelto en Asamblea de fecha 10/08/2007 respecto de la reducción obligatoria del capital social. El Directorio.

Firma. Eduardo Jorge Ignoto Presidente desigando por Acta de Asamblea Nº 8 y Acta de Directorio Nº 49 del 6/6/08.

Certificación emitida por: Noemí Repetti. Nº Registro: 554. Nº Matrícula: 2935. Fecha: 28/9/2009. Nº Acta: 012. Nº Libro: 51.

e. 07/10/2009 Nº 85313/09 v. 14/10/2009

SANABRIA S.A.C.I.F. I.Y A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para 24/10/09, 10 horas en Av. Santa Fé 4599 C.A.B.A. a considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación accionistas firmar acta.

2º) Considerar documentos Art. 234 Inciso 1 Ley19550 Ejercicio cerrado 30/06/09.

3º) Destino Resultado ejercicio.
4º) Elección directores titulares y suplentes. El Directorio.

Designado por Acta Directorio Nº 283 de fecha 28/10/2008.
Presidente – José María Alvarez

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 01/10/2009. Nº Acta: 013. Nº Libro: 91.
e. 06/10/2009 Nº 84779/09 v. 13/10/2009

SEIN Y CIA. S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Octubre de 2009, a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, en Paraguay 880, Piso 2º, Oficina 23, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación aludida por el Artículo 234 inciso 1º de la Ley 19950, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2009.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura, Artículo 275 de la Ley 19550.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Consideración destino cuenta Ajuste de Capital.
6º) Retribución del Directorio y Sindicatura, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 261 de la Ley 19550.
7º) Determinación del número y elección de Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes.
El Directorio.

NOTA: De acuerdo a lo prescripto por el Artículo 238 de la Ley 19.550, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia con una anticipación no menor de tres días. María T. Sein. Designada Directora por Asamblea General Ordinaria del 4/12/08, Libro de Actas Asambleas Nº 1 - Rúbrica Nº 30098; designada Presidente por Acta de Directorio del 4/12/08, Libro de Actas Directorio Nº 2 – Rúbrica Nº A 2742.
Presidente – María Teresa Sein

Certificación emitida por: Natalia Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 4812. Fecha: 24/9/2009. Nº Acta: 051. Nº Libro: 19.
e. 05/10/2009 Nº 83746/09 v. 09/10/2009

SIMPLE S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria en primera convocatoria a efectuarse el 27/10/09, a las 15 Horas y a las 16 Horas en segunda en la sede de Thames 1344 de CABA, conforme al:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos requeridos por el Art. 234 de la Ley 19950 correspondientes al Ejercicio Nº 9 cerrado al 31/07/08 y al Ejercicio Nº 10 cerrado al 31/07/09.
2º) Consideración y destino del resultado de los ejercicios Nº 9 y Nº 10.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Elección de Presidente y Director Suplente.
5º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

Marcelo Gustavo Aiello. Presidente. Electo por asamblea del 7/11/07.

Certificación emitida por: Liliana Rodríguez Arias. Nº Registro: 1608. Nº Matrícula: 3967. Fecha: 1/10/2009. Nº Acta: 68. Nº Libro: 18.
e. 07/10/2009 Nº 85580/09 v. 14/10/2009

SIRACUSA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el 30 de octubre de 2009 a las 17 horas en Madero 149, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación del Balance al 30 de junio de 2009 y de la gestión del directorio. Asignación de resultados.
3º) Honorarios especiales al directorio. El Directorio.
Presidente - Santiago Emilio González

Designado por Acta de Asamblea del 02-11-2007.

Certificación emitida por: Marcela Martínez La Rocca. Nº Registro: 333. Nº Matrícula: 3671. Fecha: 24/09/2009. Nº Acta: 161. Nº Libro: 24.
e. 06/10/2009 Nº 84905/09 v. 13/10/2009

SNIAFA S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA

Registro Nº 5343 de la IGPJ. Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas y a Asambleas Especiales de los de Clase "A" y de los de Clase "B" para el día 30 de Octubre de 2009, a la hora 10, en la sede social de Av. Santa Fe Nº 1531, piso 4º, Capital Federal, a los efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas, uno por cada clase de acciones para firmar el acta de las Asambleas.
2º) Documentos indicados en el art. 234, inciso 1 de la Ley Nº 19.550 (t.o. en 1984) y en las normas de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico Nº 61, cerrado el 30 de junio de 2009.
3º) Consideración de los honorarios a los miembros del Directorio por el ejercicio 2009/2010.
4º) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Retribución del Contador que certificó los Estados Contables del ejercicio 2008/2009.
6º) Elección por los accionistas poseedores de acciones Clase "A" de dos Directores Suplentes y designación de dos Síndicos Titulares y dos Suplentes.
7º) Elección por los accionistas poseedores de acciones de Clase "B" de un Director Suplente y designación de un Síndico Titular y un Suplente.
8º) Designación del contador que certificará los Estados Contables del ejercicio 2009/2010, y su remuneración.

NOTA: En virtud de lo dispuesto en el art. 250 de la Ley Nº 19.550 (t.o. en 1984) y en el art. 14 del Estatuto, para la consideración de los puntos 6º y 7º del Orden del Día, los accionistas se constituirán en sendas Asambleas Especiales de Clase, cada una de las cuales funcionará separadamente con quórum y votaciones independientes.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a las Asambleas tendrán que depositar constancia de titularidad de acciones escriturales, librada al efecto por la Caja de Valores S.A. en nuestra sede social de Av. Santa Fe 1531, piso 4º, Capital Federal de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 12:00 horas y de 17:00 a 18:00 horas (Art. 238, Ley Nº 19.550), hasta el 26 de octubre de 2009 inclusive. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. El Directorio.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2009.
Presidente – Michel A. Scarantino

Designado por Acta de Directorio Nro. 929 de fecha 4 de diciembre de 2008.

Certificación emitida por: Roberto Condomi Alcorta (h.). Nº Registro: 993. Nº Matrícula: 2130. Fecha: 30/9/2009. Nº Acta: 108. Nº Libro: 49.
e. 05/10/2009 Nº 84155/09 v. 09/10/2009

SOCIEDAD ARGENTINA DE CABLECOMUNICACION S.A.

CONVOCATORIA

RPC. 351.1993, Nº 4494, Lº 113, Tº "A" de S.A. Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria parta el día 20 de octubre de 2009, a las 10.00 horas en la calle Tucumán 1 Piso 4, de la ciudad de Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Disolución de la sociedad. Designación de liquidador titular.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y remuneración.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley de sociedades comerciales. Alejandro Enrique Massot en su carácter de Presidente según Asamblea del 27.5.2009.
Presidente – Alejandro Enrique Massot

Certificación emitida por: Jorge D. di Lello. Nº Registro: 698. Fecha: 30/9/2009. Nº Acta: 2099.
e. 05/10/2009 Nº 85288/09 v. 09/10/2009

"T"

TACOS LEO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas de Tacos Leo S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 28 de Octubre de 2009, a las 17,00 horas en Av. Santa Fé 1193_ Piso 2, Oficina 8, departamento "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para suscribir al Acta respectiva.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2009.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Retribución a los miembros del Directorio. Ratificación por sobre los topes del art. 261 de la ley 19.550, de corresponder.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

Isaac Pardo, Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 40 del 03/11/2008 y Acta de Directorio Nº 217 del 04/11/2008.

Certificación emitida por: Ernesto Bond Marzio. Nº Registro: 1648. Nº Matrícula: 3932. Fecha: 29/09/2009. Nº Acta: 142. Nº Libro: 24.
e. 06/10/2009 Nº 84784/09 v. 13/10/2009

TAVELLI Y CIA S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

CONVOCATORIA
ESTADOS CONTABLES ANUALES
EJERCICIO Nº 11
1º DE JULIO DE 2008 AL 30 DE JUNIO DE 2009.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15 del Estatuto Social y por la Ley de Sociedades Comerciales se convoca a los Señores Accionistas de Tavelli y Cía. S.A. Sociedad de Bolsa a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 2009, a las 18.00 horas, en nuestra sede social sita en 25 de Mayo 267, 7º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación Art. 234º, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio comercial número once cerrado el 30 de junio de 2009.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura durante el ejercicio comercial número once cerrado el 30 de junio de 2009.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Consideración de los honorarios a Directores y Síndicos por el ejercicio comercial número once cerrado el 30 de junio de 2009.
6º) Designación y determinación del número de Directores titulares y suplentes por el término de un año.
7º) Designación del Síndico titular y suplente por el término de un año.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1º de octubre de 2009. El Directorio.

Designado por Acta de Directorio Nº 131 de fecha 3 de noviembre de 2008. Presidente Guido Mariano Tavelli.
Presidente – Guido Mariano Tavelli

Certificación emitida por: Marcos A. Paz. Nº Registro: 253. Nº Matrícula: 4950. Fecha: 6/10/2009. Nº Acta: 415.
e. 08/10/2009 Nº 87658/09 v. 15/10/2009

TECNOCAM S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Tecnocam S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Octubre de 2009, a las 16,00 horas, en la calle Uruguay 743 3º Piso Oficina 304 de la Ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos que llevaron a convocar a Asamblea fuera de los términos de ley.
2º) Consideración documentación a que se refiere el Art. 234 de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2008 y aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Destino de los resultados no asignados.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por el término de un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas presentes para suscribir las Actas de la presente Asamblea y el Registro de Asistencia a la misma.

Director suplente en ejercicio de la presidencia - David Medardo Vega Acta de Asamblea del 16/09/2008 y Acta de Directorio del 06/07/2009.

Certificación emitida por: Gabriela M. Serra. Nº Registro: 1188. Nº Matrícula: 4614. Fecha: 2/10/2009. Nº Acta: 038. Nº Libro: 78 (91.202).
e. 07/10/2009 Nº 85612/09 v. 14/10/2009

TEFAN S.A.C.F.I. Y M.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Octubre de 2009, a las 10 horas, en la sede social de Vidal 1956, piso 6º Dto. 17 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2009.
2º) Tratamiento de los resultados y Remuneración del Directorio según art. 261 Ley 19550.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente –Enrique Luis Steinthal- L.E. 4.250.794 Designado por Actas de Asamblea General Ordinaria y Directorio de fecha 05/11/2007.
Presidente – Enrique L. Steinthal

Certificación emitida por: Gustavo Alfredo Lambruschini. Nº Registro: 1341. Nº Matrícula: 3588. Fecha: 29/9/2009. Nº Acta: 123. Nº Libro: 37.
e. 05/10/2009 Nº 83891/09 v. 09/10/2009

TERRAZAS DE CASTILLO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, en primera convocatoria, para el dia 22 de octubre del 2009, a las 19 y 30 hs o a las 20 y 30 hs en segunda convocatoria, en sarmiento Nº 2226 5º C Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideracion informe financiero al 30 de setiembre del 2009.

2º) Deudores por cuotas: criterios a adoptar para su cobro.
3º) Asignacion de cocheras (espacio guardacoches).
4º) Toma de posesion y/o escrituracion-aspectos legales.
5º) Designacion de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
Presidente – Jorge A. Danielewicz

Por acta Asamblea General Extraordinaria del 12/03/2009.

Certificación emitida por: Esteban R. Holgado. Nº Registro: 1145. Nº Matrícula: 2347. Fecha: 29/9/2009. Nº Acta: 78. Nº Libro: 51.
e. 05/10/2009 Nº 83962/09 v. 09/10/2009

TOVER S.A.I.YC.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Octubre de 2009, a las 10 horas en la sede social de la Av. Gral. Mosconi 4186, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009 e Informe del Síndico.
2º) Consideración de los Resultados y remuneración del Directorio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Elección de cuatro Directores Titulares y de Síndicos Titulares y Suplentes.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Presidente - Juan Roberto Blanco
(Acta de Directorio 319 de fecha 06-10-2006)

Certificación emitida por: Lía M. Cuartas de Camaño. Nº Registro: 01, partido de Avellaneda. Fecha: 29/09/2009. Nº Acta: 135. Nº Libro: 19.
e. 06/10/2009 Nº 84548/09 v. 13/10/2009

TRANSPORTE ESCALADA S.A. DE TRANSPORTES

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de octubre de 2009, a las 17:00 horas, en el local de la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1410, 5º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación Artículo 234, Inciso 1º) Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Elección de Directores titulares y suplentes.
5º) Elección del Organo de Fiscalización. El Directorio.

Omar Eduardo Mansilla – Presidente - Según Acta de Asamblea de elección de autoridades del 13/11/08 y Acta de Directorio de distribución de cargos del 13/11/08.
Presidente - Omar Eduardo Mansilla

Certificación emitida por: María Luz Gómez. Nº Registro: 67, Partido de Vicente López. Fecha: 30/9/2009. Nº Acta: 223. Nº Libro: 41.
e. 07/10/2009 Nº 85636/09 v. 14/10/2009

TRANSPORTES AUTOMOTORES DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en Medrano 645 Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el día 27 de Octubre de 2009 en primera convocatoria la las 15 hs. y en segunda convocatoria a las 16 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Designación de numero y elección de los miembros del directorio de la sociedad por tres años, por encontrarse vencido el mandato del actual directorio.

Se recuerda a los Sres. accionistas que deben comunicar su asistencia a la asamblea con 3 (tres) días hábiles de anticipación (Artículo 238 - 2do. párrafo Ley 19.550). El Directorio

Adrian Alberto Szkarlatiuk.- Presidente - Surge de Acta de Asamblea Nº 39 del 8 de Octubre de 2004
Presidente - Adrián Alberto Szkarlatiuk

Certificación emitida por: Romeo di Piero. Nº Registro: 30, Partido de Lanús. Fecha: 25/9/2009. Nº Acta: 93. Nº Libro: 168.
e. 07/10/2009 Nº 85373/09 v. 14/10/2009

“U”

UNIDAD DE GESTION OPERATIVA FERROVIARIA DE EMERGENCIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Unidad De Gestión Operativa Ferroviaria de Emergencia S.A., a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Octubre del 2009 a las 11 horas, a celebrarse en la Av. Santa Fe 4636 1º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1 de la ley 19550, correspondiente al quinto Ejercicio Social cerrado el 30 de Junio de 2009.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Retribución del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Elección por el término de un año de tres Miembros Titulares y sus respectivos Suplentes Para integrar el Directorio. La elección de cada miembro se realizará por clase de acciones de acuerdo con lo previsto en el estatuto social.
6º) Elección por el término de un año de tres Miembros Titulares y sus respectivos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora. Se seguirá el mismo procedimiento observado para la elección de los miembros del Directorio.
Presidente — Marcelo Alberto Calderon.

NOTA: Presidente (conforme Acta de Asamblea del 30/9/2008 y Acta de Directorio Nº 43 del 30/9/2008)

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 1943. Fecha: 28/9/2009. Nº Acta: 465.
e. 05/10/2009 Nº 83932/09 v. 09/10/2009

“V”

VESTAS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a lo Sres. Accionistas de Vestas Argentina S.A. a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria a realizarse el día 29 de octubre de 2009 a las 11 horas y en segunda convocatoria a las 12 horas en la sede de la Inspección General de Justicia, sita en Av. Paseo Colón Nº 285, Piso 3º (Departamento de Sociedades Comerciales y Regimenes de Integración Económica), a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por los Sres. Cristian Leonardo Rybner y Oscar Reinaldo Balestro a sus cargos de directores titulares de la sociedad.
3º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Directores Suplentes.
4º) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma, de conformidad con el art. 238 de la Ley 19.550, efectuando la presentación en el Despacho de la Mesa de Entradas del Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de la Inspección General de Justicia, sito en la calle Paseo Colón 285, piso 3º, Ciudad de Buenos Aires en días hábiles, de 11 a 15.30 horas. Abogado Inspector – Carolina Diebel.
Buenos Aires 25 de septiembre de 2009.
Inspectora – Carolina Diebel

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2009.
Graciela Rodríguez Quinteiro, a/c Dto. Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica.
e. 05/10/2009 Nº 83847/09 v. 09/10/2009

VILLAGE CINEMAS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores a los señores Tenedores de Obligaciones Negociables Clase 01 a la Asamblea General de Tenedores de Obligaciones Negociables a celebrarse el 22 octubre de 2009, a las 18:00 horas en la sede social, sita en la calle Vicente López 2050, 4º piso, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Tenedores de las Obligaciones Negociables Clase 01 para firmar el acta de Asamblea.
2º) Aprobación de un Prepago por la suma de USD 7.333.333,33 mediante el pago de la suma de USD 5.500.000,00.
3º) Enmienda al Primer Acuerdo de Fideicomiso Suplementario de fecha 2 de junio de 1999 y sus modificaciones: (A) Modificación de la definición de Excedente de Caja, de manera tal que la Sociedad estará obligada a precancelar capital con el excedente del Efectivo Mínimo. (B) Inclusión de una definición de Efectivo Mínimo. (C) Modificación de la definición de Inversiones Permitidas. (D) Inclusión de una definición de Cuenta de Reserva, a través de la cual se deberá constituir una cuenta especial para realizar inversiones directas o indirectas en los complejos de Pilar y Recoleta la cual no podrá exceder de USD 2.500.000 y hasta el 1 de enero de 2012 no será considerada excedente de caja a los fines de la precancelación de capital. (E) Modificación del Artículo 2.1. respecto de la fecha de vencimiento de las Obligaciones negociables. (F) Inversiones de capital de manera tal que la Sociedad pueda realizar inversiones de capital hasta un máximo de USD 500.000 por año en forma adicional a las inversiones previstas en la Cuenta de Reserva. (G) Otras modificaciones.
4º) Enmienda a la Obligación Negociable Global de la Regulación S, emitida el 2 de junio de 1999 y sus modificaciones: (A) Modificación del artículo 4 relacionado con la Tasa de Interés: Se establecerá una tasa anual Libor a tres meses con más un spread anual creciente de acuerdo al siguiente detalle: del 1 de octubre de 2009 al 30 de septiembre de 2010: 2%, del 1 de octubre de 2010 al 30 de septiembre de 2011: 3%, del 1 de octubre de 2011 al 30 de septiembre de 2012: 4%, del 1 de octubre de 2012 al 30 de septiembre de 2013: 5% y del 1 de octubre de 2013 al 30 de septiembre de 2014: 6%. En ningún caso la tasa de interés podrá superar el 8% anual. (B) Modificación del artículo 5 relacionado con la amortización del capital. Aprobación de un esquema de amortización de capital de acuerdo a lo siguiente: (a) 8 cuotas trimestrales de USD 400.000,00 con vencimiento la primera de ellas el 1 de enero de 2011 y la última el 1 de octubre de 2012; (b) 7 cuotas trimestrales de USD 750.000,00 con vencimiento la primera de ellas el 1 de enero de 2013 y la última el 1 de julio de 2014 y (c) 1 cuota de USD 8.089.099,00 con vencimiento el 1 de octubre de 2014. Aprobación de un esquema de precancelaciones de acuerdo a lo siguiente: Sin límite máximo de monto, la Sociedad podrá precancelar capital. Si la precancelación se realiza entre el 1 de octubre de 2009 y el 31 de mayo de 2010, la misma tendrá un 25% de descuento sobre su valor nominal. Si la precancelación se realiza entre el 1 de junio de 2010 y el 31 de enero de 2011, la misma tendrá un 20% de descuento sobre su valor nominal. Si la precancelación se realiza entre el 1 de febrero de 2011 y el 30 de septiembre de 2011, la misma tendrá un 15% de descuento sobre su valor nominal. Si la precancelación se realiza después del 1 de octubre de 2011, la misma no tendrá descuento sobre su valor nominal. En cualquier caso, el valor mínimo de precancelación será de SD 2 millones valor nominal, excepto para repagos obligatorios. (C) Otras modificaciones.
5º) Enmienda al Contrato de Fideicomiso de fecha 2 de junio de 1999 y sus modificaciones: (A) Modificación del Artículo 5 a fin de aclarar que ante un Evento de Incumplimiento el Poder Especial expira en forma automática y el Fiduciario de la Garantía asume el derecho de asistir, participar y votar en las asambleas de accionistas de la Sociedad, en base a las instrucciones que reciba del Fiduciario o de la Mayoría de los Obligacionistas impartidas de acuerdo a la Cláusula 2.3 del Acuerdo Marco. (B) Otras modificaciones.

NOTA: Los Obligacionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus Obligaciones Negociables en la Sede Social o presentar un certificado expedido por la entidad de custodia o compensación autorizada acreditando la titularidad y el depósito de las Obligaciones Negociables con (3) tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea. Los Obligacionistas podrán participar en la Asamblea personalmente o por apoderado. Presidente del Directorio designado por acta de Asamblea Nº 33 y acta de Directorio Nº 175, ambas de fecha 12/11/08.
Presidente – Eduardo Novillo Astrada

Certificación emitida por: Ernesto C. Mendizábal. Nº Registro: 234. Nº Matrícula: 2207. Fecha: 30/9/2009. Nº Acta: 112. Nº Libro: 90.
e. 05/10/2009 Nº 83941/09 v. 09/10/2009

“Z”

ZELOAL S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 44911. Convocatoria. Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de Octubre de 2009 en el local de Emilio Lamarca 893, Capital Federal, a las 17:00 hs. en primera convocatoria, y en caso de falta de quórum, una hora después en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inc. 1 de la ley 19550, referida al ejercicio económico cerrado el 30/06/09 y consideración de sus resultados;
2º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio;
3º) Fijar el número de directores que administrarán la sociedad; elección y designación de los mismos;
4º) Autorizaciones para actuar ante la I.G.J. y Boletín Oficial;
5º) Designación de dos accionistas para el firmar el acta. El Directorio.
Presidente – José Rosell

Firmado: José Rosell, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 24/10/06, y distribución de cargos según acta de fecha 26/10/2006 transcripta al folio 68 del Libro de Actas de Directorio Nº 2, rubricado el 25/11/86 bajo el Nº A 37137.

Certificación emitida por: María Eugenia Díez. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 05/10/2009. Nº Acta: 066. Libro Nº: 14.
e. 08/10/2009 Nº 86431/09 v. 15/10/2009

ZIRCALOY S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en forma simultanea en Primera y Segunda convocatoria a realizarse el día 21 Del mes de Octubre de 2009, a las horas, en el domicilio legal de la misma sito en la calle Bartolomé Mitre 311, Piso Primero, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

2º) Consideración en forma extemporánea de la documentación del articulo 234 inciso Primero de la ley 19.550, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio.

4º) Consideración del resultado del ejercicio y distribución de utilidades.

5º) Elección de Autoridades.

Zircaloy S.A. – Claudia Marcela Decleva. Presidente Electa Por Acta De Asamblea Nº 9 del 5-11-1998.

Certificación emitida por: Armando G. Malich. Nº Registro: 666. Nº Matrícula: 4653. Fecha: 30/9/2009. Nº Acta: 115. Nº Libro: 6.

e. 05/10/2009 Nº 84528/09 v. 09/10/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Estudio Líder representado por el Dr. Roberto José Cirigliano abogado Of Rodríguez Peña 382 1º B C.A.B.A. avisa que Sonia Saravia Boullosa, domiciliada en Los Patos 3260 C.A.B.A. transfiere a Laura Haydeé Gómez domiciliada en Pte. Jose Evaristo Uriburu 484 C.A.B.A. el fondo de comercio de Restaurante Cantina Casa de Lunch Café Bar Despacho de Bebidas Wisqueria Cervecería Com. Min. Elab y Vta. Pizza Fugazza Faina Empan Postres Flanes Churros Grill sito en Av. Independencia 2902 P.B. U.F. Nº 1, C.A.B.A, libre de toda deuda y gravámenes. La compradora mantiene el contrato de trabajo del siguiente personal: a) Ruben Aguirre D N.I Nº 21867084 ingreso 1-4-2004, mozo; b) Antonio Galo Peñaloza D.N.I. Nº 8283220, ingreso 1-8-2008, mozo. Domicilio de partes para reclamos de Ley nuestras oficinas.

e. 07/10/2009 Nº 85426/09 v. 14/10/2009

Se avisa que Oscar Orlando Navarrete, con domicilio en 20 de setiembre 2872 de Lanús, Buenos Aires, transfiere el fondo de comercio dedicado al rubro de restaurante, café bar, pizza, con nombre fantasía "El nuevo Quijote" local y sótano sito en Brasil 1499 Ciudad de Buenos Aires, a Carlos Humberto Gómez, 11.603.508, domicilio en Patagonia Nº 162 de González Catan, La Matanza, Buenos Aires. Reclamos de ley 11.867 en el domicilio de Brasil 1499 Ciudad de Buenos Aires.

e. 08/10/2009 Nº 86073/09 v. 15/10/2009

Carlos Raul Speroni, Abogado, Tº 18 Fº 284 C.P.A.C.A.B.A., con oficinas en Viamonte 1646 Piso 3º "79" C.A.B.A., avisa que Patricia Laura Morfopulos, domicilio Cnl. L. Ramón Falcón 2365 C.A.B.A., transfiere las 50/100 partes indivisas del Fondo de Comercio de la Sociedad de Hecho Patricia Laura Morfopulos y Alicia Susana Morfopulos, del local sito en Cnl. Ramón Falcón 2365 Planta Baja C.A.B.A., que funciona como "Tintorería sin depósito de inflamables" a Alicia Susana Morfopulos, domicilio Av. Rivadavia 10135 Planta Baja Dto. 4 C.A.B.A. Reclamos de Ley y domicilio de partes, Cnl. Ramón L. Falcón 2365 Planta Baja C.A.B.A.

e. 06/10/2009 Nº 84632/09 v. 13/10/2009

Adriana Mithieux Martillero Público Lavalle 1312 piso 1º oficina A CABA. avisa Fabio Horacio Muñiz domicilio Lavalle 1601 CABA vende a Ricardo Daniel Picardi domicilio Alsina 1208 San Isidro Pcia. de Bs. As. su Fondo de Comercio de Bar Café Restaurant Cantina sito en Lavalle 1601 PB. CABA. Reclamos en nuestras oficinas.

e. 05/10/2009 Nº 84049/09 v. 09/10/2009

Verónica Rocchi, escribana titular del Registro Nº 171 de la Capital Federal, con domicilio en la calle Tnte. Gral. Juan D. Peron 1610 piso 7º Departamento "A" de la Capital Federal comunica que Maria Estela Montaño, D.N.I 2.423.486, domiciliada en Bogotá 2471, 1º A de Capital Federal; vende a Servicios Preferenciales AJ SRL, CUIT. 30-71011572-5, con domicilio legal en la calle Nicolás E. Videla 530 de Capital Federal, el Fondo de Comercio del Geriátrico sito en Nicolás E. Videla 530 Planta Baja de Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen con personal. Según surge de la plancheta de Habilitación Municipal la habitación nueve no podrá destinarse para alojamiento ya que carece de superficie mínima reglamentaria. Reclamos de ley en Tnte. Gral. Juan D. Peron 1610 Piso 7º Departamento "A" Capital Federal.

e. 05/10/2009 Nº 83771/09 v. 09/10/2009

Para realizar oposición se informa la transferencia del fondo de comercio Farmacia Italiana S.C.S. (destino farmacia) de calle Varela 999, planta baja, CABA. Vende Farmacia Italiana SCS, sede social en Pasaje Carriego 1011 y domicilio especial en Varela 999, ambos en Caba, Cuit 30-55640525-1. Compra Nueva Farmacia Italiana SRL, domicilio especial en Varela 999, Caba. Escribana Patricia Tamborini, Registro 1757, Avenida de Mayo 1365, piso 8º, oficina "36", Caba, donde deberán presentarse oposiciones de Lunes a Viernes de 12:00 a 18:00 horas.

e. 07/10/2009 Nº 85579/09 v. 14/10/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BITALER S.A.

En cumplimiento del art. 88 apartado II y el art. 10 inc. b Ley 19.550 la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29/09/09 resolvió la escisión de Bitaler S.A.: (a) sociedad escindente Bitaler S.A. con sede social en Montevideo 1597 2º piso, CABA, inscripta en IGJ el 21/08/09, bajo el Nº 14215, Lº 45 de Sociedades por Acciones. (b) la escisión se efectúa en base al balance especial de escisión de Bitaler S.A. al 31/08/09. Valuación del Activo: $ 340.664,13, Valuación del Pasivo: $ 0, Patrimonio Neto: $ 340.664,13. (c) la valuación del activo y pasivo de la escisionaria: Valuación del Activo: $ 482.666,10; Valuación del Pasivo: $ 0; Patrimonio Neto: $ 482.666,10. (d) la Sociedad escisionaria se denominará MyM House S.A. Tendrá su domicilio en Cerrito 836 piso 11º "26" CABA. (e) La escisión Bitaler S.A. reduce su capital de $ 690.000 a $ 285.640 y modifica el Art. 4º del estatuto social. Conforme a lo establecido por el art. 88 apartado II, Ley 19.550, los reclamos de ley podrán formularse dentro de los 15 (quince) días siguientes a la última publicación de este aviso en Montevideo 1597 2º piso CABA.

Abogada - Mariana Di Stabile

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/10/2009. Tomo: 94. Folio: 10.

e. 07/10/2009 Nº 85265/09 v. 09/10/2009

"C"

CUATRO MOLINOS S.A.

Inscripta I.G.J. 20/06/09. Nº 9164. Lº 3 S.A. Por Asamblea general extraordinaria del 24/08/09, los accionistas de Cuatro Molinos S.A. con domicilio en Carlos Pellegrini Nº 1069, piso 11, Cap. Fed. resolvieron reducir el capital social, importe de la reducción: $ 950.000. Valuaciones antes de la reducción: activo $ 996.425.06; pasivo $ 0.00; patrimonio neto $ 996.425.06. Valuaciones posteriores a la reducción: activo $ 46.425.06; pasivo $ 0.00; patrimonio neto $ 46.425.06. La presente publicación se hace a los efectos de que los acreedores de la sociedad, en caso de corresponder, puedan efectuar su oposición. Pablo Pedro María Oeyen, DNI 10.901.030, presidente designado por asamblea general ordinaria Nº 3, de fecha 4 de junio de 2009. Victor Omar Gorini, abogado, DNI 28393503, CPACF T. 102 F. 468. autorizado por escritura 715, de fecha 23 de septiembre de 2009. Victor Omar Gorini. Abogado.

Abogado - Víctor Omar Gorini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/10/2009. Tomo: 102. Folio: 468.

e. 08/10/2009 Nº 86118/09 v. 13/10/2009

"E"

ENECOR S.A.

Nº 11594. Lº 117 Tº "A" de S.A. Nº Corr.: 1.599.910. Por Asamblea General Extraordinaria del 9.09.2009 se resolvió la reducción voluntaria del capital social en la suma de $ 7.000.000, "ad referéndum" de la aprobación del Ente Nacional Regulador de la Electricidad. Conforme al estado de situación patrimonial especial al 30.06.2009 las valuaciones previas a la reducción voluntaria eran: Activo: $ 26.007.339, Pasivo: $ 16.032.379 y Patrimonio Neto: $9.974.960; y las posteriores a la reducción son: Activo: $26.007.339, Pasivo: $ 23.032.379 y Patrimonio Neto: $ 2.974.960. Enecor S.A., inscripta ante IGJ bajo el Nº 11.594, Lº 117, Tº "A" de S.A., Nº Corr. 1.599.910, con domicilio en Maipú 1, piso 21, CABA. Publicación efectuada a los fines del derecho de oposición de acreedores sociales, conforme el art. 204, párr. 1, de la Ley 19.550 y el art. 101, inc. 3, de la RG IGJ 7/2005. El firmante esta autorizado para la publicación por Asamblea General Extraordinaria del 9.09.2009.

Abogado - José A. Tiscornia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 02/10/2009. Tomo: 58. Folio: 479.

e. 07/10/2009 Nº 85320/09 v. 09/10/2009

"F"

FORESTAL TALAVERA S.A. – FORESTAL NEOS S.A. – FORESTAL SUREÑA S.A. – LECAMP S.A.

Fusión Por Absorción
De Sociedades Anónimas

Sociedad Absorbente: Forestal Talavera S.A., con domicilio en Brasil 160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 11 de septiembre de 2007 bajo el Número 15229 del Libro 36, Tomo de Sociedades por Acciones. Sociedades Absorbidas: Forestal Neos S.A., con domicilio en Avenida Pueyrredón 2299, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 27 de agosto de 2007 bajo el Número 14259 del Libro 36, Tomo de Sociedades por Acciones; Forestal Sureña S.A., con domicilio en Brasil 160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 21 de noviembre de 2007 bajo el Número 19601 del Libro 37, Tomo de Sociedades por Acciones; y Lecamp S.A., con domicilio en Brasil 160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el 19 de diciembre de 2003 bajo el Número 18345 del Libro 23, Tomo de Sociedades por Acciones. De conformidad con lo prescripto por el inciso 3 del artículo 83 de la ley 19.550, se hace saber lo siguiente: a) Forestal Talavera S.A. absorbe la totalidad de los patrimonios al 30/06/2009 de las sociedades Forestal Neos S.A., Forestal Sureña S.A. y Lecamp S.A., las cuales, por tal motivo, se disuelven anticipadamente sin liquidarse. b) El capital social de Forestal Talavera S.A. se aumenta de $ 1.521.220 a $ 5.799.699. c) Al 30/06/2009, el importe del activo y pasivo de las sociedades fusionadas es el siguiente: Forestal Talavera S.A.: Activo: $ 2.611.050,44, Pasivo: $ 2.844,47; Forestal Neos S.A.: Activo: $ 4.197.964,57, Pasivo: $ 3.052,69; Forestal Sureña S.A.: Activo: $ 1.012.204,62, Pasivo: $ 2.250,00; Lecamp S.A.: Activo: $ 2.133.851,35, Pasivo: $ 3.056,56. d) No se constituye sociedad nueva. La sociedad absorbente mantiene su denominación. e) El Compromiso Previo de Fusión es suscripto por los representantes legales de las sociedades fusionadas el 25 de agosto de 2009 y aprobado por las Asambleas Generales Extraordinarias respectivas el 10 de septiembre de 2009. f) Reclamos de ley en Avenida Belgrano 687, piso 8, oficina 33, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Pablo Alberto Mainardi. Presidente de Forestal Talavera S.A. por acta de directorio número 9 de fecha 7 de julio de 2009. Presidente de Forestal Neos S.A. por acta de directorio número 9 de fecha 7 de julio de 2009. Presidente de Forestal Sureña S.A. por acta de directorio número 10 de fecha 7 de julio de 2009, Presidente de Lecamp S.A. por acta de directorio número 27 de fecha 7 de julio de 2009.

Certificación emitida por: J. E. Soldano Deheza. Nº Registro: 1888. Nº Matrícula: 2046. Fecha: 24/09/2009. Nº Acta: 108. Nº Libro: 76.

e. 07/10/2009 Nº 85553/09 v. 09/10/2009

"L"

LA FONTANA S.A.

RPC: 26.8.1991, Nº 6325, Lº 109, Tº "A" de S.A. Comunica que según Reunión de Directorio del 10.12.2008, se resolvió trasladar la sede social a la calle Tucumán 1, Piso 4º, de C.A. Bs. As. Ricardo V. Seeber, en carácter de autorizado según Directorio del 10.12.2008.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/10/2009. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 08/10/2009 Nº 87489/09 v. 13/10/2009

"M"

MINERA CERRO ATAJO S.A.

Emisión de Acciones. Llamado a Suscripción y Ejercicio a Derecho de Preferencia en el plazo de ley, en Av. Córdoba 1352, 8º, CABA.- Se comunica a los Accionistas que por Asamblea del 07/01/2008, se aumento el Capital Social de $ 20000 a $ 2139888. Autorizado: Esc. Juan C. Nardelli Mira por Esc. del 28/05/08 que transcribe Asamblea 07/01/08.

Escribano - Juan C. Nardelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 02/10/2009. Número: 091002448792/0. Matrícula Profesional Nº: 3858.

e. 07/10/2009 Nº 85481/09 v. 09/10/2009

"P"

PALMAS ALTAS S.A.

A los fines del artículo 88, inciso 4) de la Ley 19.550, se hace saber lo siguiente: a) Se escinde Palmas Altas S.A. sociedad inscripta en la I.G.J. El 23/08/1965, bajo el Nº 1808, folio 300, libro 60, tomo A de Estatutos Nacionales, con domicilio legal en Callao 1834 C.A.B.A.- Número de Registro: 234.442; CUIT: 30-51138770-8.- b) Valuación de Activo y Pasivo de la escindente al 31/07/2009: Activo $ 1.478.806, Pasivo: $ 78.273.- c) Valuación de Activo y Pasivo que componen el patrimonio destinado a las nuevas Sociedades: Activo: $ 122.345, Pasivo: no existe.- d) Sociedades Escisionarias: Callao de las Palmas S.A. con domicilio legal en Callao 1834 C.A.B.A, Aguada del León S.R.L. con domicilio legal en Austria 2650 C.A.B.A, La Copete S.R.L. con domicilio legal en Callao 1834 C.A.B.A., Quelon S.R.L. con domicilio legal en Charcas 2556 PB 2 C.A.B.A., La Boliviana S.R.L. con domicilio legal en Quintana 282 Piso 8 "G" C.A.B.A., La Tica S.R.L. con domicilio legal en Callao 1834 C.A.B.A.- e) Resolución aprobatoria: Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 18/09/2009. Oposiciones de ley en Callao 1834 C.A.B.A. donde se encuentran a disposición de los acreedores los estados contables y libros rubricados.- Autorizar al Escribano Emilio César Perasso, titular del Registro Nº 409 de C.A.B.A, Matrícula 1961 a publicar edicto según Asamblea de Accionistas del 18/09/2009.

Escribano - Emilio C. Perasso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/10/2009. Número: 091001446794/E. Matrícula Profesional Nº: 1961.

e. 07/10/2009 Nº 85514/09 v. 09/10/2009

"S"

SAVITAR S.A. - EL OASIS S.A.

Fusión Por Absorción
De Sociedades Anónimas

Sociedad Absorbente: Savitar S.A., con domicilio en Brasil 160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 4 de noviembre de 1966 bajo el Número 2893, Folio 342, del Libro 62 -Tomo A- de Estatutos Nacionales. Sociedad Absorbida: El Oasis S.A., con domicilio en Brasil 160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 16 de noviembre de 1959 bajo el Número 3217, Folio 181, del Libro 52 -Tomo A- de Estatutos Nacionales. De conformidad con lo prescripto por el inciso 3 del artículo 83 de la ley 19.550, se hace saber lo siguiente: a) Savitar S.A. absorbe la totalidad del patrimonio al 30/06/2009 de la sociedad El Oasis S.A., la cual, por tal motivo, se disuelve anticipadamente sin liquidarse. b) El capital social de Savitar S.A. se aumenta de $ 4.134.374 a $ 4.196.949. c) Al 30/06/2009, el importe del activo y pasivo de las sociedades fusionadas es el siguiente: Savitar S.A.: Activo: $ 15.135.880,40, Pasivo: $ 5.341.056,13; El Oasis S.A.: Activo: $ 1.661.826,37, Pasivo: $ 344.077,83. d) No se constituye sociedad nueva. La sociedad absorbente mantiene su denominación. e) El Compromiso Previo de Fusión es suscripto por los representantes legales de las sociedades fusionadas el 25 de agosto de 2009 y aprobado por las Asambleas Generales Extraordinarias respectivas el 10 de septiembre de 2009. f) Reclamos de ley en Avenida Belgrano 687, piso 8, oficina 33, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Pa-

blo Alberto Mainardi. Presidente de Savitar S.A. por acta de directorio número 396 de fecha 7 de julio de 2009. Presidente de El Oasis S.A. por acta de directorio número 690 de fecha 7 de julio de 2009.

Certificación emitida por: J. E. Soldano Deheza. Nº Registro: 1888. Nº Matrícula: 2046. Fecha: 24/09/2009. Nº Acta: 109. Nº Libro: 76.

e. 07/10/2009 Nº 85572/09 v. 09/10/2009

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 dios que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 15 de octubre de 2009 a las 13,30 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle 409 - Ecuador s/nº. esq. 497- Juan B. Justo Nº 5203/5211/5223/5225, U. F. Nº 1, de P.B. y 1er. piso, Ezpeleta, Pdo. de Quilmes, Pcia. de Bs. As, Nom. Cat.: Circ. V, Sec. I, Manz. 115, Parc.1, Subp.1, Polig. 00-01 y 01-01, Matrícula 103.993/1, Superficie 107,55 m2. Se trata de un duplex ubicado en la esquina de las calles Juan B. Justo y Ecuador, con rejas y reserva de jardín en el frente, y a un costado espacio guardacoches y que consta: en Pta. baja de de living, cocina comedor, toilette, y patio al fondo y en planta alta 2 dormitorios y un baño. En regular estado de conservación, y ocupado por una persona que dijo ser Elba M. Valdez, quien manifestó hacerlo con su hija M.S. Valdez y dos hijos de esta última. Base $ 109.162,33. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado, de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. De fracasar el remate por falta de postores, conforme art. 61 de la ley 24441, la base del día 22 de octubre de 2009 a las 13,30 hs. será de $ 81.871,75 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada media hora, sin limitación de precio. Deudas: a ARBA $ 1653,90 al 31.5.08; a la Munic. de Quilmes: $ 2.721,93 al 12.6.09; Sin deuda con OSN (3.6.08), Ag. Arg.(28.4.09) y AYSA (5.6.08). No existe administración del Consorcio, siendo que los gastos comunes son solventados por los titulares de las U.F. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. El inmueble se exhibe los días 13 y 14 de octubre de 11 a 13 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 35, autos: Abn Amro Bank N.V. Sucursal Argentina c/Mazzuchini Jose Oscar s/Ejecución especial ley 24441.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2009.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 07/10/2009 Nº 85635/09 v. 09/10/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

Por todo ello el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

Falla:

Primero: Condenar a Remar Fuentes Vaca de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años de prisión, multa de pesos: doscientos veinticinco ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas.

Segundo: Remitir a Remar Fuentes Vaca al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo, haciéndole saber a la mencionada institución que deberá verificar la circunstancia de acercamiento familiar invocada por el nombrado, y en consonancia a ello, disponer la permanencia en el actual lugar de detención o el alojamiento en una unidad que favorezca a las visitas familiares y coadyuve a la resocialización, cumpliendo así con el fin de la pena.

Tercero: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 28 de Abril del año dos mil trece, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Cuarto: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Quinto: Remitir copia de la presente Sentencia al actual lugar de detención de Remar Fuentes Vaca, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Sexto: Levantar la inhibición general de bienes de Remar Fuentes Vaca dispuesta a fs. 65/67 de autos.

Septimo: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Marta Liliana Snopek. — Alberto Oscar Aragone. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 29/09/2009 Nº 81630/09 v. 13/10/2009

El Tribunal Oral Criminal Federal de Jujuy por mayoría

Falla:

I.- Condenar a Jorge Alberto Herrera, D.N.I. Nº 28.612.173, de las demás calidades personales obrantes en autos a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el Art. 5º inc. "c" de la ley 23.737, con mas la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme Art. 12 del Código Penal. Con costas. Remitiendolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de libertad, en unidad carcelaria a su cargo.

II.- Cómputo de Pena: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el día 12 de Febrero del 2011; y diez días para el pago de la multa y de las costas del juicio.

III.- Disponer la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV.- Ordenar que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 30 de Junio del 2008 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (Art. 400 del C.P.P.N.).

V.- Mandar que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Marta Liliana Snopek. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 07/10/2009 Nº 85000/09 v. 21/10/2009

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

Falla:

Primero: Condenando a Paulo César Rodríguez Soria, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años de prisión, multa de pesos: doscientos veinticinco ($ 225,00), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal y las costas del Juicio, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, previo y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737.

Segundo: Remitir a Paulo César Rodríguez Soria al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad a su cargo, haciéndole saber a la mencionada institución que deberá evaluar la petición del nombrado de ser trasladado a un sitio donde pueda trabajar, y disponer el alojamiento en una unidad de la institución que favorezca a las visitas familiares y coadyuve a la resocialización, cumpliendo así con el fin de la pena.

Tercero: Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día veintinueve de Abril del año dos mil trece, y diez días para el pago de la multa y costas del Juicio.

Cuarto: Ordenando la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Quinto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Paulo César Rodríguez Soria, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Sexto: Levantar la inhibición general de bienes de Paulo César Rodríguez Soria, dispuesta a fs. 90/92 de autos.

Séptimo: Mandando que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Marta Liliana Snopek. – Alberto Oscar Aragone. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 07/10/2009 Nº 85001/09 v. 21/10/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Primera Instancia Civil Nº 1 - a cargo Dr G. Caramelo – Secretaria única a cargo Dra C. B. Kandus Av de los Inmigrantes 1950 – 4º Cap. Fed. en autos "García Darderes O.D. c/Rogolini Natalio s/Escrit. Exp 44088/05" cita y emplaza a la demandada Natalio Rogolini herederos a que en plazo diez días comparezcan a tomar intervención que corresponda en autos bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial. Publíquese por dos días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de Agosto de 2009.

Cecilia Kandus, secretaria interina.

e. 08/10/2009 Nº 86128/09 v. 09/10/2009

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 44, Secretaría Unica, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, 5º Piso, Capital Federal, cita y emplaza por quince días a los herederos de Nereida Ana Elvira Broullon para que comparezcan a tomar intervención que corresponda en los autos caratulados: "Ferrandino, Nicolás y Otros c/ Marques Ferreira, Belarmino José s/Prescripción Adquisitiva" bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que los represente en el presente juicio. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Popular.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2009.

Analía V. Romero, secretaria.

e. 08/10/2009 Nº 86409/09 v. 09/10/2009

Nº 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 73, Secretaría única, sito en Avda. de los Inmigrantes nro. 1950, P.B. de Capital Federal, ha ordenado en autos: "Benegas, Oscar H. y otra c/Borgese, José Floreal y otra s/beneficio de litigar sin gastos", cita y emplaza a los herederos de José Floreal Borgese y Nilda Irene Borgese para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que los represente en juicio.- Este edicto deberá publicarse por espacio de dos días.- Las partes están exentas del pago de impuestos y sellados de actuación, los que serán satisfectos en caso de denegación.- Dr. Cezar H. Cozzi Gainza.- Juez Nacional en lo Civil.-".-

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2009.

Mariana G. Callegari, secretaria.

e. 08/10/2009 Nº 85890/09 v. 09/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 73, Secretaría única, sito en Avda. de los Inmigrantes nro. 1950, P.B. de Capital Federal, ha ordenado en autos: "Benegas, Oscar H. y otra c/Borgese, José Floreal y otra s/Prescripción adquisitiva", cita y emplaza a los herederos de José Floreal Borgese y Nilda Irene Borgese para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que los represente en juicio.- Este edicto deberá publicarse por espacio de dos días.- Las partes están exentas del pago de impuestos y sellados de actuación, los que serán satisfectos en caso de denegación.- Dr. Cezar H. Cozzi Gainza.- Juez Nacional en lo Civil.-".-

Buenos Aires, 07 de agosto de 2009.

Mariana G. Callegari, secretaria.

e. 08/10/2009 Nº 85889/09 v. 09/10/2009

Nº 81

El Juzgado Civil Nº 81, sito en Talcahuano 490, 6º de esta Ciudad, ha dictado la siguiente sentencia: "Buenos Aires, 14 de noviembre de 2006... Fallo: I) Haciendo lugar a la demanda. En consecuencia, decreto la privación de la patria potestad del progenitor demandado Sr. Sebastián Matías Solis Temes respecto de su hija Catalina Sofía Solis en los términos del artículo 307, inciso 2º, del Código Civil… Firma: Ana María Pérez Catón -Juez-". Notifíquese al demandado Sebastián Matías Solis Temes. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2009.

Víctor P. Palleiro Duarte, secretario interino.

e. 08/10/2009 Nº 86220/09 v. 09/10/2009

Nº 101

El juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 101, Secretaria unica, cita y emplaza al Sr. Leandro Carlos Muti para que dentro del plazo de 5 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "Sporis Ploy Jorge Carlos c/Muti Alejandro s/Beneficio de Litigar sin Gastos" (Expte. Nº 112620/08). Se deja constancia que el presente se encuentra exento de cualquier pago o sellado. Asimismo, se transcribe el Art. 80 del CPCCN: "El juez, ordenara sin más tramite las diligencias necearias para que la prueba ofrecida se produzca a la mayor brevedad y citara al litigante contrario o a quien haya de serlo, y al organismo de determinacion y recaudación de la tasa de justicia, quienes podran fiscalizarla y ofrecer otras pruebas".

Buenos Aires, a los 19 días del mes de agosto de 2009.

José María Salgado, secretario.

e. 08/10/2009 Nº 85913/09 v. 09/10/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de septiembre de 2009, se decretó la quiebra de Senderos Norte SRL, CUIT 30-68577935-4 en la que se designó síndico a Luis Ricardo Kralj con domicilio en calle Bouchard 468 5 "I", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de noviembre de 2009. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado, (art. 88 inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2009.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 05/10/2009 Nº 83689/09 v. 09/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15.09.09, que en el Expediente Nro. 94177-, se decretó la quiebra de "Acea Celso Andrés" D.N.I. 4.355.286 - CUIT Nro. 20-04355286-5, designándose síndico al Contador José Scheinkopf, con domicilio en Pueyrredón 468, piso 7mo. "45" - (4864-6235) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10.11.09. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tenga bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el

plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.)

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2009.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 06/10/2009 Nº 84254/09 v. 13/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercia Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal. comunica por cinco días que con fecha 17 de septiembre de 2009, se decretó la quiebra de "Aman S.A. s/Quiebra", Expte Nro. 95838, CUIT 30-61938267-2, en la que se designó síndico al Dr. Hector Miguel Falvino, con domicilio en Pueyrredon 468 8º 54, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de diciembre de 2009. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2009.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 05/10/2009 Nº 83688/09 v. 09/10/2009

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaria Nº 3, mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB, anexo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 27 de agosto de 2009 se ha decretado la quiebra de Artesanos del Mar S.A., C.U.I.T.: 33-70840390-9. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Cdora. Inés Berta Petrone con domicilio en la calle Mercedes 313, Capital Federal, los titulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 06/11/09 y que cuentan hasta el día 20/11/09 para proceder a impugnar los créditos insinuados y controvertidos. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 21/12/09 y 05/03/10 respectivamente. Se intima a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Se intima a la fallida, para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 2009.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 06/10/2009 Nº 84265/09 v. 13/10/2009

El Juzg. Nac. de 1era. Inst. en lo Com. Nro. 2, Sec. Nº 3, sito en Marcelo T de Alvear 1840 PB de esta Ciudad, en los autos "Ayala Nilda Beatriz s/Quiebra" Expte Nro. 094865 comunica por cinco días que con fecha 23 de Setiembre de 2009, se ha decretado la quiebra de Ayala Nilda Beatriz CUIL 27-01740233-7 designándose Síndico a la Cra. Isabel A. Ramírez, con domicilio constituido en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 2082, 2 Piso, "D" (Tel 4951-7193), fijándose plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos, conforme art. 32 LC hasta el día 03.12.09 y hasta el 18.12.09 para las impugnaciones de los créditos insinuados. Podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado también ante la sindicatura hasta el 04.02.2010. Los informes de los arts. 35 y 39 LCyQ deberán presentarse los días 18.02.2010 y 05.04.2010 respectivamente.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 2009.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 08/10/2009 Nº 85907/09 v. 15/10/2009

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge Sícoli, Secretaria Nº 6 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635 piso 6 de Cap. Fed., hace saber que con fecha 4 de septiembre de 2009 decretó la quiebra de Mariscal Sucre 3032 S.A., CUIT 30-70092846-9. Los acreedores deberán acudir en los términos del art. 32 Ley 24.522 hasta el día 01/12/2009 para solicitar la verificación de sus créditos ante el Síndico designado, Dr. Héctor Carlos Fridman, domiciliado en Gaona 1295 de Cap. Fed. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la Ley 24.522 el día 16 de febrero de 2010 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 31 de marzo de 2010. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. haga entrega al Síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la Ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la Sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma los que serán considerados ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 28 de Septiembre de 2009.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 07/10/2009 Nº 84984/09 v. 14/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en la Avda. Callao 635, piso 6º, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 5 días que con fecha 14 de Septiembre de 2009, se resolvió decretar la quiebra de la sociedad que gira en plaza bajo la denominación Suplementos Naturales S.A. (CUIT Nº 33-70857609-9), haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que ser refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 10 de Diciembre de 2009 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas del 24 de Febrero de 2010 y 12 de Abril de 2010 para las prestaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Jorge Norberto Vilariño con domicilio en la calle Fonrouge 1346, piso 1º "A", Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2009.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 07/10/2009 Nº 84745/09 v. 14/10/2009

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "Digser S.A." (CUIT 30-70831863-5) decretada el 21/9/09 - Expte. Nº 091337, habiéndose designado síndico a Inés Etelvina Clos, con domicilio constituído en Sarmiento 944 Piso 3º donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 01/12/09, en el horario de 11 a 17 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio —así como sus administradores— dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr:41).

En la ciudad de Buenos Aires, a 28 de septiembre de 2009.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 06/10/2009 Nº 84255/09 v. 13/10/2009

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "Lud Nazarova SRL s/Quiebra", expte. Nº 059422, con fecha 19 de agosto 2009 se ha decretado la quiebra de Lud Nazarova SRL —30-70918655/4—, siendo el síndico actuante el Contador Nélida Gümblatt de Nóbile, con domicilio en Felipe Vallese 1195, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de noviembre de 2009. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 16 de septiembre de 2009.
María Emilia Perazzo, secretaria interina.

e. 06/10/2009 Nº 84218/09 v. 13/10/2009

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "Nuevos Locales SA s/Quiebra (ex pedido por Danilan SRL)", expte. Nº 060526, con fecha 3 de septiembre de 2009 se ha decretado la quiebra de Nuevos Locales S.A. CUIT: 30-71006254-0, siendo el síndico actuante la Contadora Mirta Haydee Addario, con domicilio en Lavalle 1454 P.B. 3 y 4, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de diciembre de 2009. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 24 de septiembre de 2009.
María Emilia Perazzo, secretaria interina.

e. 06/10/2009 Nº 84219/09 v. 13/10/2009

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 31 de agosto de 2009 se ha decretado la quiebra de "Cartea Moraña Juan Carlos" DNI 11.644.686. El síndico designado es Verónica Paula Bartella con domicilio en la calle Quevedo 3338 PB "1" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 06/11/2009. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 21/12/2009 y el previsto por el art. 39 el día 05/03/2010. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2009.
Raúl Gavinavicus, secretario interino.

e. 06/10/2009 Nº 84224/09 v. 13/10/2009

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Genericos Iberá S.A. con fecha 11.9.2009. Que el Síndico es Atilio Rubén Mossi con domicilio en la calle Montevideo 536 Piso 9 "C" (tel. 4372-5130) de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17.11.2009. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 4.2.2010 y 22.3.2010, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas como así también los administradores de la firma, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2009.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 06/10/2009 Nº 84230/09 v. 13/10/2009

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "Suez Ricardo Antonio s/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 4.09.09 se decretó la quiebra de Suez Ricardo Antonio DNI 13.039.705 (CUIT 20-13039705-1); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Romanelli Juan José, con domicilio constituido en Gandara 2700 de Capital Federal hasta el día 16.10.09; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 27.11.09 y 12.02.10 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 22.02.10 a las 11 horas.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2009.
Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 05/10/2009 Nº 83686/09 v. 09/10/2009

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "Ormas Ingeniería y Construcciones S.A. s/Quiebra", expediente Nº 089019, con fecha 22 de septiembre de 2009 se ha declarado la quiebra de Ormas Ingeniería y Construcciones SA CUIT 30-70725262-2, que la síndico es la Cdora. Graciela Marta Lema de Muiño, con domicilio en la calle Basualdo 1064 Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16-12-2009. El día 11-03-2010, la Síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 05-05-2010 el informe general (art. 39 LCQ). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohíben hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y terceros a fin de que entreguen a la síndico todos los bien4 de la deudora que se encontraren en su poder.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2009.
Jorge Médici, secretario.

e. 07/10/2009 Nº 84796/09 v. 14/10/2009

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón sito en Marcelo T. Alvear 1840,

4º piso, de esta capital. Comunica por cinco días que con fecha 15 de septiembre de 2009, en los autos caratulados Mario Import S.AC.I.Y.F s/ Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de Mario Import S.A.C.I.Y.F, CUIT Nº 30540917759, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Mirta Norma Matayoshi, con domicilio en la calle Montevideo 771 Piso 7 Depto "C", domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 9 de noviembre de 2009. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2009.
María Julia Morón, secretaria.

e. 05/10/2009 Nº 83698/09 v. 09/10/2009

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 24 de Septiembre de 2009, en los autos caratulados "Distribuidora J. Hernández e Hijos S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Distribuidora J. Hernández e Hijos S.A. (CUIT 30-521446311), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 11 de Diciembre de 2009 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 26 de Febrero de 2010 y el 9 de Abril de 2010 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Héctor Ricardo Martínez con domicilio en Independencia 2251 piso 5 dpto 40. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2009.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 06/10/2009 Nº 84237/09 v. 13/10/2009

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nº 29 a mi cargo, sito en Callao 635 piso 3º de la Capital Federal, comunica por cinco días la apertura con fecha 14 de septiembre de 2009 del concurso preventivo de Domingo Miguel Díaz Manini (CUIT 20-04515954-0). Se designó Síndico al Cdor. Raniero José Luchetti con domicilio en Avda. Córdoba 1539, piso 8 departamento "B" de Capital Federal ante quien hasta el día 30 de noviembre de 2009 los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos. Públiquese por 5 días en el Boletín Oficial y en El Derecho.

Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 08/10/2009 Nº 86410/09 v. 15/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Maximo Astorga, Secretaria nro. 30, sito en la la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de Osara S.A. decretada con fecha 25/09/09. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Cecilia Beatriz Montelvetti, en la calle Uruguay 390, Piso 10, Oficina "D" C.A.B.A hasta el día 11/12/09. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-67946570-4.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2009.
Diego Paz Saravia, secretario.

e. 06/10/2009 Nº 84238/09 v. 13/10/2009

Nº 16

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, Secret. Nº 31, a mi cargo, sito en Callao 635; P.B., Ciudad de Bs. As., hace saber que con fecha 11/09/2009 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de Fortinagro S.R.L. CUIT 30-70829912-6, designándose Síndico al Ctdor. Ernesto Luis Hilman, con domicilio en Panamá 976, 8º "A" Ciudad de Bs. As. ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 12/11/2009, debiéndose presentar los informes de los arts. 35 y 39 L.C. los días 28/12/2009 y 10/03/2010, respectivamente. Audiencia Informativa 30/08/2010 a las 10 hs. Publicar por cinco días.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2009.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario.

e. 06/10/2009 Nº 85410/09 v. 13/10/2009

Nº 17

Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 9 de septiembre de 2009 se ha decretado la quiebra de Avola Diego César s/Quiebra Expte. Nº 054177 (D.N.I. 24.694.422). El síndico titular interviniente es el contador Horacio Jorge Czaban con domicilio en la calle Av. De Mayo 1370 8º "199", Cap. Fed., Tel. 011-4383-1690. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 13/11/2009. Fíjanse los días 01/02/2010 y 16/03/2010, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) la fallida deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal. Dado, sellado y firmado.

En Buenos Aires, a los 6 de octubre de 2009.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 07/10/2009 Nº 87013/09 v. 14/10/2009

El Juzgado en lo comercial Nº 17 a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 16 de septiembre de 2009 se ha decretado la quiebra de Western Wheel Works s/Quiebra Expte. Nº 052015 (C.U.I.T. 30-63271993-7). El síndico titular interviniente es el contador Néstor Rodolfo del Potro con domicilio en la calle Paraná 552 7º Piso Oficina "71", Cap. Fed., Tel. 5277-9151 5276-8784 y 1544157938. Hágase saber a los acreedores posteriores a la presentación que deberán verificar sus créditos por vía incidental, no así los verificados, respecto de los cuales el síndico procederá a recalcularlos (LCQ. 202).- Fíjanse los días 16/10/2009 y 03/02/2010, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 200 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) la fallida deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 29 de septiembre de 2009.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 08/10/2009 Nº 85910/09 v. 15/10/2009

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 31 de julio de 1009 se ha decretado la quiebra de Cuimbo S.A. s/Quiebra (CUIT 30- 60849258-1) (). El síndico titular interviniente es el contador José Eduardo Obes con domicilio en la calle Lavalle 1619 Piso 11º Depto D", Cap. Fed., Tel. 4374-4264. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 23 de noviembre de 2009.- Fíjanse los días 8 de febrero de 2010 y 22 de marzo de 2010, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) la fallida deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 1 de octubre de 2009.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 07/10/2009 Nº 85031/09 v. 14/10/2009

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 14 de septiembre de 2009 se ha decretado la quiebra de "Jardín Computación SRL s/Propia Quiebra" (CUIT Nº 30-70986208-8). El síndico titular interviniente es el contadora Andrea Lemos con domicilio en la calle Libertad 293, piso 6º, Cap. Fed., Tel. 5.6486550/55. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 12 de noviembre de 2009.- Fíjanse los días 2 de febrero de 2010 y 16 de marzo de 2010, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) la fallida deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 1 de octubre de 2009.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 08/10/2009 Nº 85909/09 v. 15/10/2009

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 15 de septiembre de 2009 se resolvió decretar la quiebra de Rald SRL, con CUIT Nº 30-68770211-1; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Luis Juan Kuklis con domicilio en Lavalle 1619, 4º piso "E" de esta Ciudad recepcionará hasta el día 8 de febrero de 2010 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 22 de marzo de 2010 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 5 de mayo de 2010. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "Rald SRL s/Quiebra" Expte. Nº 054284, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2009.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 07/10/2009 Nº 84743/09 v. 14/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 21/8/09 se resolvió decretar la quiebra de Juan Roque Trimarco, con D.N.I. Nº 4.364.577 y C.U.I.L. Nº 20-04364577-4; haciéndose saber a los acreedores que la síndico Norma Catalina Canturi, con domicilio en Montevideo 456 Piso 3º "A-B" de esta Ciudad, recepcionará hasta el día 20/11/09 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentare el día 15/2/10 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 30/3/10. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: "Trimarco Juan Roque s/Propia Quiebra", expte. Nº 056016, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2009.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 08/10/2009 Nº 85905/09 v. 15/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría 36, comunica por dos días que en los autos caratulados Enalplas S.A. s/Quiebra se ha presentado el Proyecto de Distribución de Fondos y se han regulado los honorarios.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 2009.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 08/10/2009 Nº 85888/09 v. 09/10/2009

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados Ali Karina Elizabeth s/Quiebra hace saber que con fecha 17/09/2009 se decretó la quiebra de Karina Elizabeth Ali DNI 21.669.794 y que hasta el día los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Gonzalo Daniel Cueva con domicilio constituído en la calle Joaquín V. González 1429 P.B. así como los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 30.11.2009. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 11.02.2010 y 26.03.2010, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto opr el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 1º de octubre 0 2009.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 07/10/2009 Nº 84752/09 v. 14/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados "Longhi Carlos Roberto s/Quiebra" hace saber que con fecha 08/09/2009 se decretó la quiebra de Carlos Roberto Longhi CUIT nro. 20-11450793-9 y que hasta el día 16/11/09 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Juan Carlos Herr con domicilio constituido en la calle Córdoba 1351 8º así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 29/12/09 y 10/03/2010, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de

considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase al fallido a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2009.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 05/10/2009 Nº 83696/09 v. 09/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados: "Nachmann Alfredo Enrique s/Quiebra (Patrimonio del fallecido)" hace saber que con fecha 21/09/2009 se declaró en quiebra al patrimonio del fallecido Alfredo Nachmann L.E. 8.262.747 (CUIT nro. 20-08261747-8) y hágase saber a los titulares de créditos postconcursales y prefalenciales que deberán ocurrir a verificar por vía incidental. El síndico presentará el informe previsto en el art. 39 de la ley 24.522 el día 03/11/09. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes del causante fallido a todo apoderado y/o heredero del mismo, so pena de considerarlos ineficaces, intimando a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase a los herederos del Sr. Nachmann a efectos que comparezcan a la causa a estar a derecho, unificando en su caso personería y constituyendo domicilio legal, debiendo dar cumplimiento en su caso a lo dispuesto respecto del fallido en el art. 88 LCQ. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2009.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 05/10/2009 Nº 83687/09 v. 09/10/2009

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Eduardo E. Malde, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "Expte Nº 065307 - Barreiro Jorge Alberto s/Quiebra", hace saber que con fecha 16/09/2009 se decretó la quiebra indirecta de "Barreiro Jorge Alberto " (DNI Nº 13.416.651 - CUIT 20-13416651-8) y que los acreedores de fecha posterior a la presentación en concurso (12/06/2008) deberan verificar sus créditos en los términos del art. 202 L.C.Q. Hágase saber que la sindicatura continuara a cargo del síndico designado en el concurso preventivo, Contador Julio César Moralejo, con domicilio en la calle Junin, 55 Piso 9º "19", el cual deberá presentar los informes previstos en los arts. 39 y 202 de la ley citada el día 10/12/2009. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 17 de Septiembre de 2009.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 05/10/2009 Nº 83685/09 v. 09/10/2009

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaría Nº 41, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso, de Capital Federal, comunica por cinco días, que en los autos "CIR S.R.L. s/Quiebra" Expte 53567, que con fecha 18 de Agosto de 2009,se ha decretado la quiebra de la firma CIR S.R.L. CUIT 30-64200428-6-3, designándose como Síndico a Jose Francisco Ruiz, con domicilio en Avda. Corrientes 4264. Piso 7º "B", Tel.: 4865-5393, Capital Federal; ante quienes los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de Noviembre de 2009. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 09-02-2010 y 23-03-2010. Intímese a la fallida y a terceros que entreguen al sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohíbe hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces conforme lo establece Art. 88 inc. 5. Intímese al gerente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructora y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Intímase a la fallida a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. El presente edicto debera publicarse en el boletín oficial, sin necesidad de previo pago (Art. 89 Ley 24.522).

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2009.
Andrea Rey, secretaria.

e. 05/10/2009 Nº 83681/09 v. 09/10/2009

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a cargo de la Dra. Mariana Macedo Albornoz, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso tercero, de la Capital Federal, comunica que con fecha 26 de agosto de 2009, se decreto la quiebra de Transmimotor S.R.L., CUIT 30-60671024-7, en la que se designo sindico a la contadora Adriana Esnaola, con domicilio en la calle Paraná 489, segundo piso, Oficina "10", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/11/2009. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 03/02/2010 y 18/03/2010, respectivamente. Se intima a la fallida para que entregue al síndico dentro de las 24 horas sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, e intimase a quienes tengan bienes y documentos del la misma, para que los pongan a disposición del sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2009.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.

e. 08/10/2009 Nº 85900/09 v. 15/10/2009

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por cinco días que con fecha 28 de septiembre de 2009 se ha decretado la quiebra de Picasso Carlos - Olmedo Leonardo - Percincula Miguel (Milenio Transporte) Sociedad de Hecho (C.U.I.T. 33-70924791-9). El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "Picasso Carlos - Olmedo Leonardo - Percincula Miguel (Milenio Transporte) Sociedad de Hecho s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 29 días del mes de septiembre de 2009.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 06/10/2009 Nº 84280/09 v. 13/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 46 a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, hace saber por 5 (cinco) días que con fecha 28 de agosto de 2009 se ha decretado la quiebra de Didonaz S.A., inscripta en la I.G.J. el día 16 de febrero de 2004 bajo el Nº 1944 del libro 24 de Sociedades por Acciones, con domicilio inscripto en Av. Pueyrredon 136 C.U.I.T. 30-70866658-7., hace saber a los acreedores que podrán solicitar la verificación por vía incidental, en la que no se aplican costas sino en casos de pedido y oposición manifiestamente improcedente. Asimismo se hace saber que los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso no tendrán necesidad de verificar nuevamente. Asimismo se hace saber que la sindicatura procederá a recalcular los créditos según su estado debiendo presentar el respectivo informe el día 28 de octubre de 2009 y el informe general previsto en el art 39 de la Ley 24.522 deberá ser presentado por la Síndico el 10 de diciembre de 2009. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y hácese saber la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Hágase saber al fallido que deberá cumplir los requisitos a los que se refiere el artículo 86 párrafo 2 de la Ley 24.522, si no lo hubiera efectuado hasta entonces, y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionados con la contabilidad.

Dado, sellado y firmado, en la Ciudad de Buenos Aires, a los 22 de septiembre de 2009.
Mercedes Arecha, secretaria.

e. 06/10/2009 Nº 84279/09 v. 13/10/2009

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco dias, en los autos caratulados: "Norflex SA s/Quiebra (antes Pedido por Unión Obreros y Empleados Plásticos)", la declaración de quiebra de Norflex SA, CUIT 30-66351803-4 con domicilio en Cerrito 1266 6 Piso Capital Federal, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 23.10.09 ante el Síndico García Ernesto Horacio, quien constituyó domicilio en Sarmiento 1587 Piso 4 Of 13, quién presentará el informe individual de los créditos el día 07.12.09 y el informe general el día 23.02.2010. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2009.
Dévora N. Vanadia, secretaria interina.

e. 07/10/2009 Nº 85012/09 v. 14/10/2009

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "Distrimarc SRL S/Quiebra", que con fecha 8 de septiembre de 2009, se decretó la quiebra de Distrimarc SRL, con domicilio en Azcuénaga 517, Piso 2º, Unidad 2020. Síndico: Cambiasso, Aldo Emilio, con domicilio en Lavalle 1459, Piso 2º, 50, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30.11.2009. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 15.02.2010, y el informe general (art. 39 LC) el día 30.03.2010. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intimase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2009.
María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.

e. 06/10/2009 Nº 84744/09 v. 13/10/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, Secretaría única, —sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfono: 4124-7070— notifica a Walter Antonio Rouan (D.N.I. 17.318.534), que en la causa 1748/05 (int. 464), caratulada "N.N. -contribuyente: compumar.com. S.R.L. sobre medidas precautorias" se ha dictado la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 14 de septiembre de 2009... toda vez que se desconoce el domicilio de Walter Antonio Rouan, publíquense edictos en el Boletín Oficial y líbrese cédula a diligenciar en el día de su recepción dirigida al estudio de la Dra. Grisetti —peticionante de la exención de prisión del nombrado— a fin de hacer saber que —dentro de los tres días— el imputado deberá proponer abogado de la matrícula para que asuma su defensa técnica en esta causa y que, en caso de no hacerlo, se le designará al Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Tributario." Firmado Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Mariana Chaij, secretaria. Secretaría, 14 de septiembre de 2009.

e. 06/10/2009 Nº 84278/09 v. 13/10/2009

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, Secretaría única, —sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfono: 4124-7070— notifica a Juan Esteban Álvarez (D.N.I. 93.625.682), que en la causa Nº 1191/2007 (int. 976), caratulada: "Rodríguez, Antonio y otros - Contribuyente: Intercafe S.A. sobre evasión tributaria simple" se ha dictado la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 26 de mayo de 2009. Autos y Vistos:... y Considerando:... Resuelvo: Disponer el sobreseimiento de... Juan Esteban Álvarez... en orden al delito de evasión tributaria del impuesto al valor agregado (períodos fiscales julio de 2002 a junio de 2003, julio de 2003 a junio de 2004 y julio a diciembre de 2004), presuntamente cometidos en beneficio de Intercafe S.A., en virtud de que el hecho investigado no constituye delito (artículo 336, inc. 2º del C.P.P.N.), con la expresa mención de que la formación de la presente causa en nada ha afectado el buen nombre y honor de que hubieran gozado con anterioridad." Firmado Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Enrique Decarli, secretario."

Secretaría, 23 de septiembre de 2009.

e. 06/10/2009 Nº 84277/09 v. 13/10/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 1, interinamente a cargo de la Dra. María Inés Gambirassi, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3º, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la causa Nº 10.617/08 (A-11.336/08) caratulada: "Spada Carlos Alberto s/Falsificación Documentos Públicos", cita y emplaza a Carlos Alberto Spada o Espada (indocumentado, nacido el 7 de diciembre de 1972 en Cochabamba, Bolivia, de nacionalidad boliviana, hijo de Luis Spada o Espada y de Elena Victoria Vargas o Helena Mistole, registrado ante la Policía Federal Argentina con legajo de identidad serie A.G.D. Nº 468.690, con último domicilio conocido en Emilio Lamarca 839, C.A.B.A.), para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro del quinto día de la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal, el que deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele, a tal fin, el Defensor Oficial en turno. Asimismo, en caso de incomparecencia no justificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría Nº 1, 24 de septiembre 2009.
María Inés Gambirassi, secretaria.

e. 05/10/2009 Nº 83407/09 v. 09/10/2009

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro 1, de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María R Servini de Cubría, en la causa nro 17219/2008 (B-11879/2008), caratulada "N.N s/Delito de Acción Pública" del Registro de ésta Secretaría nro 2, a cargo del Dr. Adolfo Piendibene, cita y emplaza durante cinco (5) días a Lidia Inés Menan, de nacionalidad Argentina, DNI nro 6.045.990, último domicilio conocido en Bacacay 2760 Capital Federal, a fin de que comparezca ante éstos estrados en el término de ley, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarada Rebelde y ordenarse su inmediata captura.

Adolfo O. Piendibene, secretario federal.

e. 07/10/2009 Nº 84927/09 v. 14/10/2009

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría Nº 6 a cargo del Dr. Adrián Rivera Solari, cita y emplaza a Héctor Joaquín Llambías [DNI Nº 4.555.984], para que comparezca ante los estrados de este Tribunal,

sito en Av. Comodoro Py 2002, 3er. piso, de esta Capital Federal, en los autos Nº 13.769/2004 caratulados "Llambías Héctor Joaquín y otros s/ Delito de acción pública", dentro del tercer día a partir de la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura, con el objeto de prestar declaración indagatoria —artículo 294 del C.P.P.N.—. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 6, 28 de septiembre de 2009.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.
e. 07/10/2009 Nº 84928/09 v. 14/10/2009

Nº 4

En los autos nro. 11.814/07, caratulados "Medero Gómez, Luis Miguel; s/falsificación documentos públicos", Emplácese a Luis Miguel Medero Gómez (cédula de identidad uruguaya nro. 3.532.613/0) para que comparezca ante los estrados de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 4 a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría nro. 7, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3ro. de esta Ciudad, dentro de las 48 horas de notificado, a los efectos de notificarse de lo resuelto con fecha 5 de febrero de 2009, ello Bajo Apercibimiento De Declararlo Rebelde y Ordenar Su Detención al señor Jefe de la Policía Federal Argentina en caso de incomparecencia injustificada."

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2009.
Cecilia M. Amil Martin, secretaria federal.
e. 06/10/2009 Nº 84253/09 v. 13/10/2009

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría Nº 8 de la Dra. Andrea P. Santos, cita y emplaza a Evert Amilcar Arevalo Trujillo a efectos de que comparezca ante este Juzgado, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3º, Capital Federal, en el marco de los autos Nº 1939/09, caratulada "Arevalo Trujillo Evert Amilcar s/Infracción ley 22362", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de prestar declaración indagatoria, haciéndole saber que deberá presentarse con un abogado de su confianza, o en su defecto, se le designará el defensor oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días."

Secretaría Nº 8, 22 de septiembre de 2009.
Ariel O. Lijo, juez federal.
Andrea P. Santos, secretaria.
e. 07/10/2009 Nº 85028/09 v. 14/10/2009

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría Nº 8 de la Dra. Andrea P. Santos, cita y emplaza a Walter Daniel Cardozo a efectos de que comparezca ante este Juzgado, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3º, Capital Federal, en el marco de los autos Nº 13068/08, caratulada "Cardozo Walter Daniel s/Infracción ley 22362", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de prestar declaración indagatoria, haciéndole saber que deberá presentarse con un abogado de su confianza, o en su defecto, se le designará el defensor oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días."

Secretaría Nº 8, 22 de septiembre de 2009.
Ariel O. Lijo, juez federal.
Andrea P. Santos, secretaria.
e. 07/10/2009 Nº 84990/09 v. 14/10/2009

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría Nº 8 de la Dra. Andrea P. Santos, cita y emplaza a Gustavo Kralewski a efectos de que comparezca ante este Juzgado, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3º, Capital Federal, en el marco de los autos Nº 1820/09, caratulada "Kralewski Gustavo s/infracción ley 22362", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de prestar declaración indagatoria, haciéndole saber que deberá presentarse con un abogado de su confianza, o en su defecto, se le designará el defensor oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días."

Secretaría Nº 8, 22 de septiembre de 2009.
Ariel O. Lijo, juez federal.
Andrea P. Santos, secretaria.
e. 07/10/2009 Nº 84991/09 v. 14/10/2009

Por la presente, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional y Federal Nº 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría Nº 8, a cargo del Dra Andrea Santos, sito en Avda Comodoro Py 2002 piso 3 de esta Capital Federal, en relación con la causa Nº 6916/09 caratulada "NN s/Encubrimiento", hace saber a David Carrazco Llempe (con domicilio conocido en Combate de los Pozos 487 habitación 5 de esta ciudad), Leonardo Cristian Campos Diaz (con domicilio conocido en Combate de los Pozos 480 piso 1 de esta ciudad) y a Adela Llempen (con domicilio conocido en Combate de los Pozos 487 habitación 5 de esta ciudad), que deberán comparecer a la sede de este Juzgado dentro de las 72 hs a los efectos de recibírseles declaración indagatoria, bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de ser declarados rebeldes y de ordenarse sus capturas. Por último, le hago saber a Ud, que deberá publicar el edicto por el término de tres días.

Secretaría Nº 8, 21 de septiembre de 2009.
Andrea P. Santos, secretaria.
e. 07/10/2009 Nº 84989/09 v. 09/10/2009

Nº 8

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Suscripta, comunica que en la causa nro. 16.021/2007, caratulada "Lamuedra Guillermo Oscar y otro s/Falsificación documentos públicos", se ha resuelto en el día de la fecha, notificar al Sr. Roberto Ernesto Fattori, argentino, D.N.I. nro. 8.264.020, que deberá comparecer ante este Tribunal, dentro del plazo de 72 horas de notificado, a fin de prestar declaración indagatoria.

Secretaría nro. 15, a los 29 días del mes de septiembre de dos mil nueve.
Verónica M. Lara, secretaria.
e. 07/10/2009 Nº 84986/09 v. 14/10/2009

Nº 10

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Dr. Claudio Bonadio, Secretaria nro. 19, en el marco de la causa nro. 8.666/08 caratulada "Prada Soliz, Mercedes Judith s/falsificación documentos públicos", cita y emplaza a Mercedes Judith Prada Soliz, de nacionalidad boliviana, Cédula de Identidad de Bolivia Nº 4606253, nacida el 15 de febrero de 1977 en Santa Cruz, Bolivia, haciéndole saber que deberá comparecer ante estos estrados dentro del término de cinco días hábiles a partir de la última publicación, con el objeto de prestar declaración indagatoria en estas actuaciones, en los términos del art. 294 del C.P.P.N.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2009.
Reinaldo Rota, secretario federal.
e. 05/10/2009 Nº 83697/09 v. 09/10/2009

Nº 11

"///nos Aires, 23 de septiembre de 2009.- Atento al tiempo transcurrido y no habiéndose dado con el paradero de Ramón Oscar Ortíz Rodríguez, líbrese oficio al Director del Boletín Oficial a efectos que se publiquen edictos, por el término de cinco días, con el objeto de notificar al nombrado que deberá presentarse dentro de los tres días posteriores a la última publicación de edictos, a efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de librarse orden de paradero y comparendo a su respecto.-" Fdo. Claudio Bonadio (Juez Federal) Ante mí: Dra. Carolina Lores Arnaiz, (Secretaria Federal).

Dado, Sellado y Firmado en la ciudad de Buenos Aires, a los veintitrés días del mes de septiembre de dos mil nueve.
Claudio Bonadio, juez federal.
e. 06/10/2009 Nº 84275/09 v. 13/10/2009

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Carolina Lores Arnaiz, sito en la Avda. Comodoro Py Nro. 2002, Piso 4º, Capital Federal en la causa Nro. 9167/06 caratulada "Partido Convergencia Socialista s/Delito de Acción Pública" del registro del Juzgado y Secretaría antedichos, cita a Jorge Alberto Rosales, D.N.I. Nº 13.158.158, nacido el 26 de Febrero de 1959 en Gral. Alvear, Pcia. de Mendoza, hijo de Francisco Rosales y de Margarita Amanda Constanzo, con último domicilio conocido en la calle Pichincha Nº 574, Piso 2º, Depto. "A", Capital Federal, y a Natalia Beatriz Rinaldi, D.N.I. Nº 24.204.349, nacida el día 26 de Noviembre de 1974, hija de Norberto Carlos Rinaldi y de Beatriz Liliana González, con último domicilio en la calle Honorio Pueyrredon Nº 1017, Piso 1º, Dto. "C", Capital Federal, quiénes deberán comparecer ante este tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente, a efectos de recibirles declaración indagatoria en los términos previstos por el artículo 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarados en rebeldía y ordenar sus respectivas ordenes de captura.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2009.
Carolina Lores Arnaiz, secretaria federal.
e. 06/10/2009 Nº 84274/09 v. 13/10/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 6 SECRETARIA NRO. 101

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaría Nº 101, sito en la calle Lavalle 1638, 1º piso, en la causa Nº 9134 cita Jorge Alvarez Benedettini (D.N.I Nº 18.828.795) que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria en autos acorde a lo normado en el art. 294 del C.P, bajo apercibimiento de declararla rebelde.- (art. 150 del C.P.P.).

Buenos Aires, 16 de Setiembre de 2009.
María Inés D'Espósito, secretario.
e. 05/10/2009 Nº 83680/09 v. 09/10/2009

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaría Nº 101 cita a JUAN CARLOS NUÑEZ a que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden al delito de lesiones leves, bajo apercibimiento de declararlo rebelde (art. 150 del C.P.P.).

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2009.
María Inés D' Espósito, secretaria.
e. 05/10/2009 Nº 83694/09 v. 09/10/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 8 SECRETARIA NRO. 16

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 8, a cargo del Dr. Ezequiel Berón de Astrada, Secretaría Nº 16, a mi cargo, sito en la Avenida de los Inmigrantes Nº 1950, 2º piso, de la Ciudad de Buenos Aires, en autos caratulados "Incidente de Ejecución Fiscal solicitado por el Dr. Adrián E. Galli Basualdo letrado apoderado de la ANMAT en autos: "Incidente de Ejecución Fiscal solicitado por el Dr. Adrián E. Galli Basualdo letrado apoderado de la ANMAT en autos: "Biotenk S.A. - Chiarelli Silvia s/ Inf. Ley 16.463. (Expediente Nº 1.416/06)" se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 23 de junio de 2009:.., notifíquese lo dispuesto a fs. 119 del presente Incidente, al Representante Legal de la firma IG Center S.R.L. (CUIT Nº 30611444512) y a su Directora Técnica Dra. Zulma Alejandra González (DNI Nº 20965377), mediante Edictos (CPCyCN: 145 y 146), los que deberán ser publicados en el Boletín Oficial y en la tablilla del tribunal por el término de cinco días. A tal fin, líbrense oficios. Firmado: Dr. Ezequiel Berón de Astrada. Juez Nacional. Ante mí: Dra. Mónica Marta Iguiñiz, secretaria. La A.N.M.A.T. intima por el presente al Sr. Representante Legal de la firma "I.G. Center S.R.L." y a su Directora Técnica, Zulema Alejandra González a que dé y pague en el acto la suma de pesos quince mil ($ 15.000) y de pesos cinco mil ($ 5.000), respectivamente para cada uno en concepto de capital, con más la suma de pesos cuatro mil quinientos ($ 4.500) y de pesos un mil quinientos ($ 1.500) respectivamente para casa uno presupuestados provisoriamente para responder a intereses y costas, bajo la prevención de que la falta de pago importará la citación del ejecutado para oponer excepciones dentro del quinto día, en la forma y con el apercibimiento establecido en el art. 542 del Código ritual.

Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho, en la Ciudad de Buenos Aires, a los 26 días del mes de agosto de 2009.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.
e. 06/10/2009 Nº 84271/09 v. 13/10/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 14, Dra. Fabiana Palmaghini. Secretaría Nº 143, Dra. María Bobes. Cita y emplaza a Tai Hui Kuang (DNI Nº 94.018.714), para que se presente ante el tribunal dentro del quinto día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación) en la causa Nº 28.146/2.009, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del Código Procesal Penal de la Nación).
María Bobes, secretaria.
e. 06/10/2009 Nº 84268/09 v. 13/10/2009

Cítese por edictos a Miriam Adela Tapari quien deberá comparecer a la sede de este tribunal dentro del quinto día de notificada con el objeto de prestar declaración indagatoria (arts. 150 y 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.
María Bobes, secretaria.
e. 05/10/2009 Nº 83703/09 v. 09/10/2009

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 14 a cargo de la Dra. Fabiana E. Palmaghini, cita y emplaza a Sebastián Alfonso Paillaqueo Fuentes, de nacionalidad chilena, nacido con fecha 15 de junio de 1983 en La Granja, Chile, soltero, comerciante, hijo de Pascual Antonio y de María del Carmen Fuentes, con último domicilio conocido en Pueyrredón 589, piso 5º, habitación 4 de esta ciudad, de quien se desconocen demás datos filiatorios, para que se presente dentro del quinto día de notificado en el tribunal, a contar desde la última publicación, a los efectos de recibirle declaración indagatoria conforme lo normado por el art. 294 del C.P.P.N. en la presente causa nro. 40.003/09, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina (art. 288 del CPPN).
María Bobes, secretaria.
e. 08/10/2009 Nº 85884/09 v. 15/10/2009

Nº 20

"Buenos Aires, 1 de octubre de 2009..... verificándose respecto de las nombradas Nora Emilia Díaz Vallone (titular del D.N.I. Nº 6.530.404, argentina, nacida el día 28/12/1958, abogada) y de Gladys Silvia González (titular del D.N.I. Nº 12.270.481, de profesión abogada y quien poseería último domicilio en la calle Uruguay 651 piso 14 "e" de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires) la hipótesis descripta por el artículo 150 del rito penal, notifíqueselas por edictos, a publicar por cinco (5) días en el Boletín Oficial, de su deber de comparecer ante estos Estrados, dentro del tercer día hábil a contar a partir de la fecha de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlas Rebeldes en caso de inasistencia injustificada. A tal efecto, líbrese cédula de trámite urgente al Sr. Director del Boletín Oficial. Fdo: Dra. Elizabeth Paisan - Juez de Instrucción Subrogante - Ante mí: Pablo Daniel Bebebino, Secretario. Queda Usted legalmente notificado.
Pablo Daniel Bebebino, secretario.
e. 08/10/2009 Nº 85882/09 v. 15/10/2009

Nº 27

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción º 27, Secretaría Nº 124. Cita y emplaza por el término de cinco (5) día a contar desde la primera publicación del presente a Carlos Javier Falchini (D.N.I. 27.845.355, argentino, nacido el 5 de enero de 1980, hijo de José Orlando y de Celina Esther González) a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa de referencia, con el fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar al Jefe de la Policía Federal Argentina, la búsqueda de su actual paradero. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2009.
María Fernanda Martínez, secretaria.
e. 05/10/2009 Nº 81274/09 v. 09/10/2009

Nº 30

"///nos Aires, 25 de septiembre de 2009. Atento a lo informado por el Actuario, reitérese lo solicitado a fs. 23/23 vta., mediante cédula de ur-

gente diligenciamiento. Fdo: "Jorge Adolfo López Juez de Instrucción. Ante mí: Ignacio Belderrain Secretario". Buenos Aires, 15 de septiembre de 2009. A fin de notificar al imputado Mario Nefe de lo dispuesto a fs. 21 y al no contar en autos con el domicilio actual del nombrado de acuerdo a lo informado precedentemente, cíteselo durante 5 días hábiles consecutivos mediante la publicación de edictos, debiéndose presentar en estos estrados dentro del tercer día de notificado a fin de cumplir con la declaración indagatoria ordenada oportunamente, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. A tal fin, cédula de urgente diligenciamiento al Director del Boletín Oficial. Fdo: "Jorge Adolfo López Juez de Instrucción. Ante mí: Ignacio Belderrain, secretario".

e. 05/10/2009 Nº 83699/09 v. 09/10/2009

Nº 31

Juzgado de Instrucción Nº 31, Secretaría Nº 119, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Alexander Angulo Claure, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 10.114/2009 que se le sigue por el delito de defraudación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 2009.
Natalia N. Le Pera, secretaria.

e. 06/10/2009 Nº 84273/09 v. 13/10/2009

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 31, Secretaría Nº 119, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Martín Alejandro Sánchez (titular del D.N.I. nro. 26.408.019, nacido el 31 de diciembre de 1977, de nacionalidad argentina, de ocupación empleado de una empresa constructora con último domicilio conocido en Cristanía 441 esquina Luján de la Villa 21 de esta ciudad, cuyos demás datos filiatorios se desconocen), para que comparezca a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde". Fdo. Dra. Susana Castañera. Juez. Ante mí: Dra. Lucrecia Saenz Samaniego, secretaria.
María Lucrecia Saenz Samaniego, secretaria "ad-hoc".

e. 08/10/2009 Nº 85885/09 v. 15/10/2009

Nº 42

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 42, Secretaría Nº 106, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Pedro Candiotti, para que se presente ante el Tribunal en el plazo de un día de la publicación a fin de prestar declaración indagatoria, bajo a apercibimiento de que en caso de no concurrir se ordenará la averiguación del actual paradero y posterior comparendo. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2009.
Juan P. Carovano, secretario.

e. 07/10/2009 Nº 85020/09 v. 09/10/2009

Nº 48

Juzgado de Instrucción Nº 48, Secretaría Nº 145, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Jorge Luis D'Alessandro, para que se presente a derecho dentro del tercer día de notificado a fin de ser escuchado en los términos del art. 294 del C.P.P.N. en la presente encuesta que se le sigue en orden al delito de defraudación bajo apercibimiento de que sea declarado rebelde. Publiquense por cinco (5) días.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2009.
Fabián de la Torres, secretario.

e. 07/10/2009 Nº 85025/09 v. 14/10/2009

Juzgado de Instrucción Nº 48, Secretaría Nº 145. Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a Elvio Maciel Vidal o Elvio Vidal Maciel —alias "Alan" con último domicilio conocido en la calle Ministro Brin 1175 de esta Ciudad, de quién se carece de demás datos filiatorios— en la causa Nº 10.916/2009 que se les sigue en orden a un delito de falsificación de documentos públicos, bajo apercibimiento de ordenar lo que por derecho corresponda. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 24 de agosto de 2009.
Néstor A. Pantano, secretario.

e. 07/10/2009 Nº 85029/09 v. 14/10/2009

Juzgado de Instrucción Nº 48, Secretaría Nº 145, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Lucas Matías Cuello, para que se presente a derecho dentro del tercer día de notificado a fin de ser escuchado en los términos del art. 294 del C.P.P.N. en la presente encuesta que se le sigue en orden al delito de acción pública, bajo apercibimiento de que sea declarado rebelde. Publiquense por cinco (5) días.

Buenos Aires, 25 de agosto de 2009.
Néstor Abel Pantano, secretario.

e. 07/10/2009 Nº 85033/09 v. 14/10/2009

Juzgado de Instrucción Nº 48, Secretaría Nº 145, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Lucas Matías Cuello, para que se presente a derecho dentro del tercer día de notificado a fin de ser escuchado en los términos del art. 294 del C.P.P.N. en la presente encuesta que se le sigue en orden al delito de hallazgo de automotor bajo apercibimiento de que sea declarado rebelde. Publiquense por cinco (5) días.

Buenos Aires, 25 de agosto de 2009.
Néstor Abel Pantano, secretario.

e. 07/10/2009 Nº 85036/09 v. 14/10/2009

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA PENAL SANTIAGO DEL ESTERO-SANTIAGO DEL ESTERO

Santiago del Estero, 24 de setiembre de 2009. El Sr. Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Guillermo Daniel Molinari, en autos; "S/ Infr. Art. 222 Ley 17.285 - Imp. Zaragoza Bruno C.-Exp. Nº 3753/08", Notifica a José Sileo D.N.I Nº 4.443.762, con último dom. en calle Av. Palacios Nº 4375 de la Loc. de La Matanza Pvcia. de Bs. As.; quienes deberán comparecer por ante este Juzgado Federal de Sgo. del Estero, sito en Av. Belgrano (n) 515/25, dentro de los diez días posteriores a su publicación, a efectos de prestar Declaración Indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse su detención.- Una vez cumplimentada la citada medida deberá ser comunicada a este Juzgado.

Santiago del Estero, 28 de setiembre de 2009.
Ramón Marcelino Ferreiro, secretario.

e. 07/10/2009 Nº 85037/09 v. 09/10/2009

JUZGADOS FEDERALES BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

Nº 1

El Juzgado Federal de Bahía Blanca Nº 1, secretaría Nº 1, en autos: "Banco de la Nación Argentina c/Fortunatti Juan Esteban y Otra s/ Ejecución" exp. Nº 57547, cita a los herederos de Alicia Elsa Pérez, para que en el término de cinco días comparezcan a hacer valer sus derechos y conteste la acción incoada, bajo apercibimiento de dar intervención a la Defensoría Oficial (arts. 145, 146, 147 y 343 CPCCN).

Bahía Blanca, 10 de septiembre de 2009.
Ana María Araujo, secretaria federal.

e. 08/10/2009 Nº 82251/09 v. 09/10/2009

Nº 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Bahía Blanca, Secretaría Nº 4, en autos: "Banco de la Nación Argentina c/Vicente, Federico G. y otra s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 36.927), cita a los herederos de la Sra. Elsa Edith Alonso de Vicente, LC. 3.765.870, y a los herederos del Sr. Federico Gerónimo Vicente, LE. 5.423.583. a fin de que en el término de diez días comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor, oficial (arts. 145 y 146 CPCCN).

Bahía Blanca, 02 de septiembre de 2009.
Marianela Albrieu, secretaria federal (c), subrogante.

e. 08/10/2009 Nº 82250/09 v. 09/10/2009

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA NRO. 3 SECRETARIA A ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal Dr. Carlos Vera Barros, a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Secretaría "A", cita y emplaza a Irma Rosa García, con último domicilio conocido en calle Conrado Berti Nº 21 de la ciudad de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe, a que comparezca ante este Tribunal, sito en Bvar. Oroño 940 P.B. de Rosario, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en los autos caratulados "García, Irma Rosa s/Ley 23737", Expte. Nº 216/07A, por la presunta comisión del delito previsto y penado por el Art. 5 inc e) de la Ley 23737 en la modalidad de suministro a título gratuito, y con la agravante prevista en el art. 11 inc. e) de la misma ley, en grado de tentativa (art. 42 del C. Penal), bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarada rebelde y se ordenará su comparendo. A tal fin se transcribe el decreto pertinente: "Rosario, 23 de septiembre de 2009. Atento lo informado por la UR VIII de Policía de Venado Tuerto a fs. 88, solicítese al Director Nacional del Registro Oficial, sito en Suipacha 767 de Capital Federal, que publique edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, a fin de que Irma Rosa García comparezca ante este Juzgado dentro del tercer día de la última publicación". Fdo.: Carlos Vera Barros. Juez Federal. Ante mí, Dr. Adolfo Villatte, secretario".

Rosario, 25 de septiembre de 2009.

e. 08/10/2009 Nº 85894/09 v. 15/10/2009

El señor Juez Federal Dr. Carlos Vera Barros, a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Secretaría "A", cita y emplaza a Claudio Gastón Camino, con último domicilio conocido en calle Tira 6, casa 20 Barrio Municipal de la ciudad de Pergamino, Provincia de Buenos Aires, a que comparezca ante este Tribunal, sito en Bvar. Oroño 940 P.B. de Rosario, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en los autos caratulados "Molina Yamil Alejandro y otros s/Ley 23737", Expte. Nº 579/09A, por la presunta comisión del delito previsto y penado por el Art. 5 inc C de la Ley 23737 en la modalidad de transporte bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se ordenará su comparendo. A tal fin se transcribe el decreto pertinente: "Rosario, 23 de septiembre de 2009. Solicítese al Director Nacional del Registro Oficial, sito en Suipacha 767 de Capital Federal, que publique edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, a fin de que Claudio Gastón Camino comparezca ante este Juzgado dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse lo dispuesto en el Art. 150 CPPN." Fdo.: Carlos Vera Barros. Juez Federal. Ante mí, Dr. Adolfo Villatte. Secretario".

Rosario, 23 de septiembre de 2009.
Adolfo R. Villatte, secretario.

e. 07/10/2009 Nº 85006/09 v. 14/10/2009

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Nº 1

El juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, interinamente a cargo del Dr. Carlos A. Ferreiro Pella, Secretaría Nº 1 del suscripto, cita y emplaza al imputado Juan Pablo Rico Soteras, DNI 23.505.852, a comparecer al Tribunal, dentro del término de tres (3) días, a contar desde la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), en orden al delito previsto y reprimido por el artículo 10 de la Ley 25.891, en el marco de la causa Nº 8.585, caratulada "Scalone Roberto Carlos s/Pta. Inf. Ley 25.891"; bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada.

Secretaría Nº 1, 17 de septiembre de 2009.
Gustavo F. González, juez federal.

e. 06/10/2009 Nº 84287/09 v. 13/10/2009

Nº 2

Por disposición de S.S., tengo el agrado de dirigirme a Ud., en la presente causa Nº 5175 caratulada: "Etaler S.A s/Inf. Ley 24.769", de trámite por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Rafael Leal con el objeto de hacerle saber que deber publicarse por el término de cinco días, el auto que a continuación se transcribe, solicitándole se remitan a estos estrados los ejemplares del Boletín Oficial a efectos de ser agregados como constancias del cumplimiento del presente: "///mas de Zamora, 31 de agosto de 2009... Habida cuenta lo solicitado en el dictamen fiscal que antecede y el estado de las presentes actuaciones, atento al resultado negativo de las diligencias practicadas tendientes a ubicar el paradero de los imputados, y siendo menester para la presente investigación, dispóngase la notificación a prestar declaración indagatoria por el delito previsto y reprimido en el art. 1º de la ley 24.769, por encontrarse los requisitos reunidos en el art. 294 del C.P.P.N. respecto de Alfredo Pablo Magnoli y Antonio Taliano; razón por la cual y dando cumplimiento a lo normado por el art. 150 del código de rito, emplácese a los nombrados a que comparezcan a este a Juzgado Federal Criminal y Correccional Nº 2, sito en calle Laprida 662 de Lomas de Zamora, lo que se hará por publicación en el Boletín Oficial durante 5 días..". Fdo. Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, juez federal, Dr. Rafael Leal, secretario federal.

Lomas de Zamora, 31 de agosto de 2009.

e. 06/10/2009 Nº 84503/09 v. 13/10/2009

"///mas de Zamora, 24 de septiembre de 2009.... y atento lo peticionado por el Sr. Fiscal instruyente, a fs. 85, respecto de Ernesto Apaza Rojas, nacido el 27 de marzo de 1964 en Cochabamba, de nacionalidad boliviana, hijo de Eduardo y de Angélica Rojas y; de Jenny Marlen Jiménez Valdivia, titular de la cédula de identidad boliviana nro. 3.746.337, de nacionalidad boliviana, nacida el 8 de abril de 1972 en Cochabamba, hija de Segundo y de Rosario Valdivia, ambos con último en la calle 893 e/833 y 834 de San Fco. Solano, partido de Quilmes, publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término de 5 (cinco) días (art. 150 del C.P.P.N), a los fines de poner en conocimiento de los nombrados que deberán comparecer a estar a derecho ante estos Estrados, dentro del quinto día a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura (art. 288, 289 y cc. del C.P.P.N).- Ofíciese al Boletín Oficial adjuntándose el correspondiente edicto y solicitando la remisión de un ejemplar del número de ese Boletín en que se haga efectiva la publicación para ser agregado a estos obrados.- Fdo.: Carlos Alberto Ferreiro Pella —Juez Federal— Ante mí: Rafael Leal - Secretario Federal.-".-

Lomas de Zamora, 24 de septiembre de 2009.
Rafael Leal, secretario federal.

e. 07/10/2009 Nº 85315/09 v. 14/10/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de 48 horas a contar desde la última publicación del presente a Andrea Vanina Ríos Vallejos —DNI. nro. 23.376.153— para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en la causa nro. 3355, que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ordenar su averiguación de paradero y comparendo a primera audiencia si no lo hiciere (art. 150 CPPN.). Firmado: Silvina Mayorga, secretaria federal.

San Isidro, 16 de septiembre de 2009.

e. 06/10/2009 Nº 84246/09 v. 13/10/2009

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de 48 horas a contar desde la última publicación del presente a Victor Martin Blandi —DNI. nro. 23.472.101— para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en la causa nro. 3355, que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ordenar su averiguación de paradero y comparendo a primera audiencia si no lo hiciere (art. 150 CPPN.). Firmado: Silvina Mayorga, secretaria federal.

San Isidro, 16 de septiembre de 2009.

e. 06/10/2009 Nº 84247/09 v. 13/10/2009

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por el término de 3 días a contar des-

de la última publicación del presente a Alberto Daniel Bordon para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 3232, caratulada "Averiguación presunta falsificación de documento público", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho si no lo hiciera. Firmado: Silvina Mayorga, secretaria federal.

San Isidro, 24 de agosto de 2009.

e. 06/10/2009 Nº 84245/09 v. 13/10/2009

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 5, cita y emplaza por el término de 48 horas a contar desde la última publicación del presente a Jorge Ignacio Klein —DNI. nro. 13.074.360— para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en la causa nro. 3314, que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ordenar su averiguación de paradero y comparendo a primera audiencia si no lo hiciere (art. 150 CPPN.). Firmado: Silvina Mayorga, secretaria federal.

San Isidro, 17 de septiembre de 2009.

e. 06/10/2009 Nº 84284/09 v. 13/10/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Juan Manuel Yalj, Secretaría nro. 5, a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, en la causa nro. 3868, caratulada "Pombo, Claudia s/Dcia. Inf. Art. 292 C.P.", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. Art. 150 del C.P.P.N.— a Claudio Marcelo Altavilla, titular de la matrícula individual Nº 21.484.214, para que se presente a estar a derecho dentro del tercer día de notificado, a fin de notificarlo de la formación del presente sumario, Juez, Fiscal y Defensora interviniente como así también extraerle un triple juego de fichas dactiloscópicas por medio de la UER San Martín y actualizar los antecedentes penales que pudiere registrar, bajo apercibimiento de ordenar su averiguación de paradero y citación a primer audiencia.

San Martín, 14 de septiembre de 2009.

Ariel F. Marsimian, secretario.

e. 06/10/2009 Nº 84289/09 v. 13/10/2009

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 6 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida nro 662, de la localidad de Lomas de Zamora, Secretaría nro 6, a cargo del Dr. José Luis D'Abondio, tramita la causa nro 2.682, caratulada "Expreso Malvinas Argentinas S.R.L. s/Inf. art. 9no de la Ley 24.769", en la que se resolvió Notificar al encartado Sebastián Raimundo Gimenez, argentino, con último domicilio en la calle Oliden nro 1.002 de la localidad de Lomas de Zamora, pcia. de Buenos Aires, que con fecha 27 de febrero próximo pasado se ha decretado su Sobreseimiento, conforme lo normado por el art. 336 inc. 2do y última parte del Código Procesal Penal de La Nación, con la declaración que el presente proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado, disponiendo además la entrega por secretaría a la Empresa Malvinas Argentinas S.R.L. de la documental resguardada ante este Tribunal, dejando debida constancia de ello.

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 17 días del mes de septiembre del año 2.009.

Carlos Alberto Ferreiro Pella, juez federal.

José Luis D'Abondio, secretario federal.

e. 06/10/2009 Nº 84250/09 v. 13/10/2009

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida nro 662, de la localidad de Lomas de Zamora, Secretaría nro 6, a cargo del Dr. José Luis D'Abondio, tramita la causa nro 4.477, caratulada "Noe Vanesa Noemí y Otros s/Pta. Inf. Ley 22.362", en la que se resolvió notificar a Daniel Roque Alderete, argentino, instruido, de 25 años de edad, soltero, remisero, con domicilio en la calle Los Paraísos nro 890 de la localidad de Temperley, pcia. de Bs. As., que con fecha 12 de septiembre del año 2.008 se ha decretado su sobreseimiento, conforme lo ordenado por el art. 336 inc. 3ro del Código Procesal Penal de La Nación, debiendo una vez firme dicho resolutorio proceder al decomiso de los elementos incautados por intermedio de la prevención actuante.

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 17 días del mes de septiembre del año 2.009.

Carlos Alberto Ferreiro Pella, juez federal.

José Luis D'Abondio, secretario federal.

e. 06/10/2009 Nº 84249/09 v. 13/10/2009

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida nro 662, de la localidad de Lomas de Zamora, Secretaría nro 6, a cargo del Dr. José Luis D'Abondio, tramita la causa nro 4.042, caratulada "Paez Walter Agustín s/Pta. Inf. Ley 23.737", en la que se resolvió notificar a Walter Agustín Paez, de nacionalidad argentino, con último domicilio conocido en la calle Mendoza nro 4.443, de la localidad de Villa Caraza, partido de Lanús, pcia. de Bs. As., que deberá comparecer a la sede de estos estrados, a fin de prestar declaración indagatoria, en el marco de la presente causa y en orden al delito previsto y reprimido por el art. 14 primer párrafo de la Ley 23.737, conforme lo normado por el art. 294 del C.P.P.N, dentro del quinto día a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su captura (art. 288, 289 y c.c. del C.P.P.N).

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 17 días del mes de septiembre del año 2.009.

Carlos Alberto Ferreiro Pella, juez federal.

José Luis D'Abondio, secretario federal.

e. 06/10/2009 Nº 84286/09 v. 13/10/2009

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida nro 662, de la localidad de Lomas de Zamora, Secretaría nro 6, a cargo del Dr. José Luis D'Abondio, tramita la causa nro 4,323, caratulada "S/Pta. Inf. Ley 22.362", en la que se resolvió notificar a la Sra. Delia Santos, de nacionalidad peruana, soltera, nacido en la localidad de Acostamo, República del Perú el día 09 de julio de 1.979, hija de Felix y de Marti Quispe, con último domicilio en la calle Evita nro 720 de la localidad de Villa Madero, de lo resuelto en el marco de la causa en la que me dirijo y que a continuación en la parte pertinente se transcribe: ///mas de Zamora, 10 de marzo del año 2.009 "...Resuelvo: I- Decretar el sobreseimiento de ...Delia Santos, de las restantes condiciones obrantes en autos, conforme lo rdenado por el art. 336 inc. 3ro, 334, 337 y cc. del Código Procesal Penal de la nación, dejándose expresa constancia que el presente proceso no afecta el buen nombre y honor de que hubiera gozado. II- Proceder a extraer de cada una de las prendas de vestir todo distintivo, insignia, etiqueta, rótulo y/o cualquier otra marca que permita individualizar la prenda de vestir con alguna marca registrada y en cuanto a los dibujos y/o designaciones grabados en la misma prenda se deberá someterla a algún proceso que permita el removido de la tinta que ilustra el mismo, conservándola de la mejor manera posible.- III- Designar como entidad benéfica a la Parroquia San Cayetano de Temperley, haciéndole entrega de la totalidad de las prendas de vestir secuestradas en autos.- IV-Dicha entrega se efectivizará previa constatación del cumplimiento del punto anterior por parte del personal policial preventor el que deberá labrar el acta correspondiente.- V- Para el cumplimiento del primer párrafo se deberá requerir la conformidad y colaboración del representante de dicha entidad benéfica a fin de afectar personas voluntarias de dichas instituciones, quienes procederán a extraer todo tipo de marcas sobre la prenda de vestir, luego podrá así ser entregada... Notifíquese, regístrese y firme que quede cúmplase. Ofíciese al Boletín Oficial adjuntándose el correspondiente edicto y solicitando la remisión de un ejemplar del número de ese Boletín en que se haga efectiva la publicación para ser agregados a estos obrados.

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los veintidós días del mes de septiembre del año 2009.

José Luis D'Abondio, secretario federal.

e. 06/10/2009 Nº 84251/09 v. 13/10/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 LA PLATA-BUENOS AIRES

El Señor Juez Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo h. Corazza, Secretaría Penal Nº 7 a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a Leonardo Andrés Uviedo, DNI Nº 25.507.987 por el término de diez días a contar desde la primera publicación del presente, en la causa que se le sigue por el delito de falsificación de documento público para que comparezca a ser notificado de una resolución, ante los estrados de este Juzgado Federal sito en calle 8 entre 50 y 51, Piso 3º de la ciudad de La Plata, en causa Nº nro. 7/9614, caratulada "De Caro, Alejandro Adrián y Otros s/Inf. Arts. 292 y 296 del C.P." bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, ser declarado rebelde.-

La Plata, 28 de septiembre de 2009.

Gustavo E. Duró, secretario federal.

e. 08/10/2009 Nº 85908/09 v. 13/10/2009

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 7, a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a Chunjin Huang, de nacionalidad china, nacido el 13 de febrero de 1969, pasaporte Nº 3.1195.721, imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 292 en función 296 del C.P., para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art 288 del C.P.P.N.). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone: "//Plata, 21 de septiembre de 2009.- Atento el resultado negativo del intento de notificación de Chunjin Huang, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que publique por el lapso de 5 días en el mismo, el comparendo a este Juzgado del nombrado, dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, a los efectos de prestar declaración testimonial en este legajo. Asimismo deberá remitir al asiento del Juzgado las debidas constancias de su publicación (artículo 150 del C.P.P.N.)..." Fdo. Arnaldo Hugo Corazza.- Juez Federal.- Ante mí: Gustavo E. Duró, secretario federal.

Secretaría Penal Nº 7, 21 de septiembre de 2009.

e. 06/10/2009 Nº 84285/09 v. 13/10/2009

El señor Juez a cargo Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 3 de La Plata, Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Nº 9 a cargo del Dr. Pablo Ernesto Muñoz, cita y emplaza por cinco (5) días a contar de la primera publicación del presente: a Francisco Vera Colman, de nacionalidad paraguayo, de 29 años de edad, nacido en la ciudad de Caguazú, de Paraguay, con fecha 3 de diciembre de 1979, de estado civil soltero, de profesión y/o actividad Albañil, que sabe leer y escribir, con domicilio en calle 52 esq. 148 de la localidad de La Plata, poseedor de Cédula de Identidad Paraguaya Nº 3.331.433, que recuerda y exhibe, hijo de Crispulo Vera Romero y de Tomasa Colman, imputada por presunta infracción al Art. 296 en función del art. 292 del C.P., en esta causa Nº 9897, a los efectos de estar a derecho. (Art. 150 C.P.P.N.).

La Plata, Secretaría Nº 9, 17 de septiembre de 2009.

Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.

e. 06/10/2009 Nº 84290/09 v. 13/10/2009

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martin de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Juan Manuel Culotta, Secretaría nro. 2 del Dr. Daniel Omar Gutierrez, cita y emplaza por el término de cinco días a Danilo Ramón Goncalvez —D.N.I. nro. 10.190.352— para que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Juzgado, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, provincia de Buenos Aires, a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa nro. 4436 caratulada "s/Av. Inf. arts. 292 y 296 del C.P. Dte. Ferreyra, Gustavo Luis". Ello bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Los delitos que prima facie motiva el proceso son los de falsificación de instrumentos públicos (art. 292, 1er. párrafo del C.P.) —reiterado en dos oportunidades— y/o uso de documentos públicos falsos (art. 296 en función del art. 292, 1er. párrafo del C.P.) —reiterado en dos oportunidades— y/o falsedad ideológica de documento público destinado a acreditar habilitación para circular de vehículo automotor y de documento público destinado a acreditar la titularidad de dominio (art. 293, 2do. párrafo del C.P.). Fdo. Juan Manuel Culotta. Juez Federal. Ante mí: Daniel Omar Gutierrez, secretario.

Gral. San Martín, 8 de septiembre de 2009.

e. 06/10/2009 Nº 84288/09 v. 13/10/2009

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL Nº 5 SECRETARIA Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 5, a cargo de la Dra Susana Cordoba, Secretaría Nº 10, interinamente a cargo de la Dra. Mariana Sosa, sito en la calle Tucumán 1.381, 4to. Piso, Capital Federal, se ha dispuesto en los autos caratulados: "Fisco Nacional (A.F.I.P.-D.G.I.) c/ Carrique Céspedes, Alba Renne s/Ejecución Fiscal", Expte.: 27055/01 citar a la demandada Carrique Céspedes, Alba Renne por dos días para que comparezca dentro del termino de 10 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. El auto que ordena el presente dice en lo pertinente: "Buenos Aires, 3 de octubre 2.008. Atento lo manifestado publíquese edictos por el termino de dos días en el Boletín Oficial y en el Diario El Popular, a fin que el demandado tome en autos la intervención que por derecho corresponde, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. (Art. 343 del C.P.C.C.). Fdo.: Dra. Susana Cordoba, Juez Federal" "Buenos Aires, 7 de mayo de 2.009. Advirtiéndose la omisión incurrida subsanase por este acto y dejase constancia que el plazo que tendrá el demandado para comparecer en las presentes actuaciones será de diez (10) días, contados a partir de la última publicación. Fdo.: Dra. Susana Cordoba, Juez Federal".

Buenos Aires, 24 de agosto de 2009.

Mariana Sosa, secretaria interina.

e. 08/10/2009 Nº 86396/09 v. 09/10/2009

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA NRO. 3 SAN JUAN

El Juzgado Federal Nº 2 de la Provincia de San Juan a cargo del Dr. Leopoldo Rago Gallo, Secretaría Contenciosos Administrativa Nº 3 a cargo de la Dra. María Fernanda Martín, en Autos Nº 53476 caratulados "Dirección Nacional de Vialidad c/Propietarios Desconocidos s/Expropiación Parcial", cita y emplaza a personas con derecho sobre el inmueble NC: 18-98-no tiene (parcial)- Campo Olivares, sito al oeste de parcela con NC 18-98-500600 desde Sierras Moradas hasta empalme Ruta Nac. Nº 40 Huaco – Jáchal, titular desconocido, sin inscripción de dominio; para que en el plazo de quince días comparezcan a la causa a estar en derecho, contesten demanda, opongan excepciones y ofrezcan prueba; bajo apercibimiento del Art. 40 C.P.C.C.N. La providencia que así lo ordena reza: "///Juan, 11 de Junio de 2009. Téngase presente lo manifestado y procédase a efectuar la citación por edictos ordenada oportunamente". Fdo. Dr. Leopoldo Rago Gallo. Publíquense edictos en el diario de publicaciones legales de la Nación .y en el de la Provincia, por el término de cinco días (art. 19 Ley Nº 21.499).

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2009.

Miguel Angel Gálvez, juez federal subrogante.

M. Fernanda Martín Castro, secretaria.

e. 30/09/2009 Nº 82726/09 v. 15/10/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	18/08/2009	ADA LAURA CINQUEGRANI Y CARLOS ADALBERTO VATTUONE	84826/09
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	03/09/2009	SIRIO OSCAR PIRAINO Y JOSEFINA JUANA FARINELLI	84424/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	21/09/2009	JULIO ALBERTO GIMENEZ	84749/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	18/09/2009	JOSE NORBERTO COSTANTINO	84635/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	29/10/2009	SETRAK HADJI AWAKIAN y MARIA DELIFERIAN	84757/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	25/09/2009	ERNESTO RANIERI	84801/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	24/09/2009	ADELA DUECK	84626/09
13	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	22/09/2009	ELISA JOSEFINA AGUERRE	84534/09
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	25/09/2009	CARMEN ARGUEDAS	84683/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	10/09/2009	FLORA LOPATIN	84505/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	28/09/2009	GELLENDORF RICARDO	84511/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	16/09/2009	NELIDA CORDOVANA	84599/09
17	UNICA	MARIEL GIL	28/09/2009	FORTUNATA JUANA FORTE y ANTONIO VICENTE ANDREATTA	84465/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	11/09/2009	OLGA AMALIA PEREZ	84494/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	21/09/2009	LILIANA MEAS	84725/09
22	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	04/09/2009	MORLIVO EDUARDO DANIEL	84428/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	17/06/2009	CARLOS LUIS GARCIA Y EMILIA BLANCA ARCAS	84467/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	25/09/2009	MARTHA TERESA NICOLOSSI DE CARABAJAL	84668/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	16/09/2009	AGUSTIN RAMON FIGUEIRAS	84709/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	30/09/2009	HEMILCE MARIA PALOMBARINI	84730/09
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	22/09/2009	DOSINDA HERMILIA IGLESIAS	84702/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	28/09/2009	OSCAR ROBERTO CODO	84759/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	28/09/2009	HECTOR ARMANDO POGLIANI	84415/09
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	28/09/2009	JUAN CARLOS ORTIZ Y SUSANA ELENA ITUARTE	84510/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	24/09/2009	MIGUEL MAESTRO	84450/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	29/09/2009	RESTUCCIA ANA	84782/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	21/08/2009	MARCELINO LUIS ALVAREZ	84547/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	17/09/2009	OÑATE MUÑOZ LUIS RICARDO LAZARO	84416/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	03/09/2009	OLGA EMMA STARICCO	84774/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	21/09/2009	ROSA MABEL PUYELLI	84454/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	18/09/2009	ANGELA VIRGINIA DEL TORO	84456/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	25/08/2009	JULIA ERMELINDA CASTELLANO	84767/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	01/10/2009	ALVIMAR DELMIRO MACAZAGA	84728/09
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	30/09/2009	ROBERTO LUIS BUODO Y MARIA MERCEDES PEREIRO	84689/09
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	09/09/2009	MARIA TRINIDAD DE GABRIEL	84570/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	28/09/2009	ERNESTO FAUSTINO CAPPELLI Y GUILLERMINA ELSA FARAVELLI	84413/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	01/10/2009	MILANI JUANA CELINA	84732/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	07/10/2009	MARIA LUISA CARRANZA	84691/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	22/10/2009	AGUSTINA VICENTA VARELA	84445/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	10/06/2009	CARLOS ADOLFO PORETTI	84766/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	24/09/2009	ANGELA MARTORELLA	84638/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	28/09/2009	ELIAS MARIO SCHUST	84871/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	29/09/2009	MIGUEL ANGEL GAVALDA Y GRISELDA NOEMI MARQUES	84417/09
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	24/09/2009	SANTIAGO BARTOLOME SOSSO	84821/09
50	UNICA	JUAN C. INSUA	18/09/2009	RAMON EPIFANIO BARRIOS	84414/09
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	18/09/2009	VICENTE OSCAR GERACITANO	84723/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	23/09/2009	ALVARO PEDRO MOSCOSO	84738/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	28/09/2009	REPARATA PAJINA	84641/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	25/09/2009	ANGELA TORTORA	84679/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	21/09/2009	OSVALDO RAFF y CELIA KUNDIN	84813/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	22/09/2009	ELSA DOLORES CUCELI	84783/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	30/09/2009	LIDIA MARIA LIPPOLIS	84737/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	23/09/2009	BRUNO ANTONIA	84593/09
54	UNICA	JULIAN HERRERA	01/10/2009	GUILLERMO TOMAS TURNER	84562/09
54	UNICA	JULIAN HERRERA	25/09/2009	RENEE FRANCISCA MAUPETIT	84640/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	09/09/2009	RICARDO EDMUNDO SACERDOTE Y ANA MARIA DEVOTO	84746/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	30/09/2009	AMPARO ROSARIO OÑA	84504/09
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	01/09/2009	JUAN REIZES	84639/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	14/08/2009	ISABEL MARIA LETTERA	84565/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	17/09/2009	EVARISTO JULIO MOLINA	84715/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	28/09/2009	MARIA TERESA ERQUICIA	84809/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	17/09/2009	ALFREDO MARQUES	84595/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	16/06/2009	ROBERTO LUIS MUSACCHIO	84648/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	23/09/2009	MARIO ALVAREZ ARCE Y MARIA ESTHER RIELLO DE ALVAREZ ARCE	84733/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	04/09/2009	JUNQUERA GARCIA JOSE LUIS MANUEL	84423/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	23/09/2009	ALBA LETICIA PELLEGRINI DE VERACIERTO	84531/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	08/06/2009	EMILIO HIPOLITO ALIENDE	84630/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	04/09/2009	PERALTA MARIO JUAN	84459/09
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	22/09/2009	OLEGARIO CUIÑA	84669/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	25/09/2009	FRANCISCA OLGA CUELLO CAPDEVILA	84777/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	29/09/2009	ALDO ANGEL PEDRO RUGGIERI Y CANDIDA PEREZ	84761/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	11/09/2009	ROBERTO OSCAR RAIMONDO y ANTONIO RAIMONDO	84520/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	26/09/2009	MARTA INES DURAN Y MARIANA INES GAUNA	84536/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	04/02/2009	JUAN CARLOS CORREALI	84433/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	30/09/2009	FERNANDO LUIS TOZZI	84455/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	01/10/2009	JAIME FRANCISCO GONZALEZ	84755/09
91	UNICA	DOLORES MIGUENS	08/09/2009	LUIS JUAN CORSO	84769/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	30/06/2009	LIDIA HAYDEE BLOTTA	84502/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	25/09/2009	AMALIA LIBERA BOURBON	84419/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	11/09/2009	ROSA ANTONIA MILEO	84431/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	29/09/2009	NYDIA LEONOR ANTONACCIO Y ANTONIO RUBIO	84753/09
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	11/09/2009	SERAFINA LOPEZ	84451/09
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	30/09/2009	JUAN CELENTANO	84634/09
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	25/09/2009	RAIMUNDO CITTADELLA	84716/09
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	25/09/2009	DELIA DAMIANA SOSA	84719/09
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	23/09/2009	ANA MARIA PALAVECINO y MARIO VICTOR CHALUP	84756/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	25/09/2009	RAUL EIJO	84472/09
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	18/09/2009	CLAUDIO MAURICIO GIRARD Y MARGARITA ESTHER COSTA	84590/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	29/09/2009	ROBERTO EDMUNDO CORTES	84543/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	30/09/2009	MARIA DEL CARMEN POGGIO	84553/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	18/09/2009	JABAZ JOSE	84422/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	25/09/2009	ADALBERTO MARTIN ZARDA	84500/09

e. 07/10/2009 Nº 1442 v. 09/10/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	28/08/2009	JOSE HUGO LOPEZ	85319/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	04/09/2009	JULIO CARLOS NAVATTA	85420/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	04/09/2009	ANTONIA NARANJO	85464/09
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	04/09/2009	ROMINA JAZMIN ZELISÑAK	85595/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	16/09/2009	NILSA ESTER GALEANO	85218/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	02/10/2009	COSTA HAYDEE AMALIA	85236/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	30/09/2009	HECTOR ANTONIO DE SIMONE	85485/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	29/07/2009	LUIS TRILLO	85428/09
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	15/09/2009	JERONIMO ANTONIO ALONSO	85227/09
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	30/07/2009	ARMADA CARLOS ALBERTO Y POSSE MARINA CONCEPCION	85254/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	17/09/2009	ROBERTO JOSE ZAPPIETRO	85490/09
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	10/09/2009	PERI JORGE ARMANDO	85300/09
17	UNICA	MARIEL GIL	04/09/2009	NILDA ELSA LACOLLA y DANTE OSCAR COPPOLA	85272/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	17/09/2009	HIDALGO LUIS DAVIS	85411/09
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	17/09/2009	OLGA LILLIAN LUISA DE LA HAYE	85477/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	21/10/2009	HIRSCH BEATRIZ Y SORKIN JULIO	85527/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	30/09/2009	RICARDO GAGLIARDI	85219/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	28/09/2009	COLIA ELSA EMILIA AMALIA	85382/09
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	30/09/2009	SALVADOR DAVID	85226/09
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	30/10/2009	MARIA ALEJANDRA DE ARMAS	85504/09
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	16/09/2009	PALOPOLI JULIA FILOMENA	85275/09
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	17/08/2009	ALICIA MERCEDES PEREYRA	85399/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	28/09/2009	LIDIA ROSA BRIZUELA	85318/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	21/09/2009	CANDIDO ROSALES	85438/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	18/09/2009	MARIA ESTHER FERNANDEZ CABOT	85327/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	30/07/2009	LUIS MARIA REDONDO Y NORMA FATTORINI	85261/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	28/09/2009	MARINO MANCINI	85377/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	28/09/2009	PEREZ SERVANDO JOSE	85355/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	25/09/2009	BEATRIZ PAPADOPULOS	84633/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	23/09/2009	FILOMENA FERNANDEZ	85475/09
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	23/09/2009	OLLOQUI LILIANA SUSANA	85217/09
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	18/08/2009	MARIA DEL PILAR TRINIDAD TORRES	85299/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	24/09/2009	MARTINEZ EMMA LUCRECIA	85458/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	03/09/2009	GROSSO ALFREDO NORBERTO	85439/09
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	18/09/2009	ENRIQUETA MARIA DE POORTERE	85220/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	24/09/2009	LUIS PEDRO ALTOMARE	85482/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	08/09/2009	FRANCISCA PATTI	85357/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	23/09/2009	ANGULO MARIO CONSTANTINO	85449/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	26/06/2009	MARTINEZ FEDERICO LEOPOLDO	85332/09
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	23/09/2009	ARENA OSCAR OSVALDO	85250/09
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	02/10/2009	MARIA TERESA BELLINI	85539/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	07/09/2009	LUIS ANGEL ACUÑA	85223/09
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	25/09/2009	CLARA BERTA OLSZAK	85221/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	22/09/2009	GUSTAVO HECTOR GESTOSO	85395/09
53	UNICA	ALDO DI VITO	29/09/2009	ITALO JORGE CHIANTORE	85394/09
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	29/09/2009	MARTA ANDREA FASCIA	85532/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	25/08/2009	ALBERTO CRASCI o ALBERTO CARMELO CRASCI	85540/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	21/09/2009	NELIDA QUIROGA	85284/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	28/09/2009	ALBERTO CARLOS CARLE (D.N.I. Nº 0.145.820) Y MARIA JOSEFA POBLET (D.N.I. Nº 0.248.048)	85536/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	28/09/2009	MANUEL GURFINKEL Y AIDA SCHNAIDER	85530/09
65	UNICA	ANDREA BORDO	01/10/2009	CLARA NATELLI	85446/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	24/09/2009	MARIA LUISA CIRAVEGNA	85493/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	29/09/2009	MIRTA BEATRIZ FELD	85256/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	25/09/2009	ANIBAL LUIS DOMINGO SOLDINI	85412/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	28/09/2009	JUAN BELLANTE Y MARIA ROSA DI LEONFORTE	85415/09
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	17/09/2009	HORACIO GUALBERTO BACCON	85252/09
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	18/09/2009	ALVARO PIERINI Y VICTORIA ANTONIA GONZALEZ	85444/09
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	22/10/2009	ALBERTO OSCAR TIRATEL	85346/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	18/09/2009	DEPAULA HAYDEE LUCIA MARIA	85257/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	28/09/2009	ULISES DARIO ZAPICO	85515/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	23/09/2009	MARIA DOMINGA NIEVA y PEDRO AGAPITO SORIA	85282/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	29/09/2009	JOSEFA ABRAMO	85405/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	26/08/2009	CARLOS ALBERTO ALBERTI	85316/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	28/09/2009	LIDIA CARDU	85248/09
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	24/09/2009	ROBERTO JUAN ZOANNI	85278/09
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	23/09/2009	SUSANA ELENA CANDI	85513/09
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	02/10/2009	ROMILDO RODRIGUEZ Y YOLANDA MARGARITA GRANDE	85214/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	24/09/2009	GIUSSO ALBERTO ENRIQUE	85358/09
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	18/09/2009	TERZANO NORBERTO	85517/09
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	23/10/2009	BALAGUER MIGUEL	85531/09
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	21/05/2009	CARLOS ELISEO PAULETTO	85215/09
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	14/09/2009	ROBERTO JORGE ORIZ y EVA FLEITA	85429/09
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	25/09/2009	JOSE ENRIQUE de URIBE	85331/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	29/09/2009	HUSNI LUISA	85479/09
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	29/09/2009	MARGARITA VINOKUR	85303/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	28/08/2009	MARIA JOSEFA CULLARI	85310/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	08/10/2009	ADOLFO RODRIGUEZ Y SARA PARADES	85224/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	28/09/2009	ENRIQUE HARALDO NIEBUHR	85392/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	24/09/2009	MARIA ANGELICA BISIO	85525/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	14/09/2009	MARIA ROSA VIDAL	85534/09
108	UNICA	DANIEL RUBEN TACHELLA	25/09/2009	JOSE LOPUZO	85251/09
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	21/09/2009	ALBERTO HECTOR SANTUCCI	85292/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	02/10/2009	JORGE OMAR FERRON	85273/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	01/10/2009	GINO BARBARESI	85306/09

e. 08/10/2009 Nº 1443 v. 13/10/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 33

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Civil Nº 33, a cargo del Dr. Horacio Alejandro Liberti, Sec. Única, a mi cargo, con sede en Uruguay 714, Piso 4º, Cap. Fed., comunica por 2 días en autos caratulados: "Saliter Marcos c/Ledesma Claudio Gabriel y Otro s/Ejec. Hip.", Expte. Nº 64.455/00, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 15 de octubre de 2009, a las 10:15 hs. en punto, en la Corp. de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, Ad-Corpus, al Contado y al Mejor Postor, el 50% indiviso de la U.F. Nº 6 del 2do. piso del edif. sito en la calle Baigorria 2587, esq. Bolivia, Capital Federal. Matr.: 15-36844/6. Nom. Cat.: Circ. 15, Secc. 69, Mzna. 60, Parc. 23b. De la constatación que obra en autos (fs. 226), surge que: la U.F. se identifica como 2do. Piso letra "E". El depto. tiene living comedor, un dormitorio, baño completo, cocina, lavadero, en buen estado general, actualmente ocupado por el Sr. Marcos Saliter (fs. 237). Condiciones de Venta: Al Contado, en Efectivo y al Mejor Postor. Base: $ 48.225.- Seña: 30%. Comisión: 4%. Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. Deudas: O.S.N. (fs. 254) al 31/07/08, sin deuda; GCBA, Rentas ABL (fs. 249) al 12/08/08, $ 1.589,64; A. Arg. (fs. 243/4) al 20/08/08, sin deuda; AySA (fs. 239) al 07/08/08, $ 118,36; Expensas (fs. 236) al 21/07/08, $ 9.215,64. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Cód. Pcsal. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta.- (Art. 598 inc. 7º del Cód. Pcsal).- El saldo del precio deberá ser depositado dentro de los 5 días de efectuado el remate sin que sea necesario el dictado de auto de aprobación de la subasta toda vez que se opera de pleno derecho y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (art. 584 del Cód Pcsal.). Para el supuesto que se planteare la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del plazo de 5 días de realizado el remate depositar a embargo el saldo del precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidencia, librándose el pertinente oficio.- Solamente se podrán ceder los derechos derivados de la compraventa en remate una vez abonado el saldo de precio y adquirida la tradición por parte del comprador, debiendo instrumentarse ese acto jurídico mediante escritura pública.- Para el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por el Escribano que designará el Juzgado. Se deja constancia que el adquirente en subasta judicial no afronta las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlas y que las expensas están a cargo del comprador (Fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria").- Días Exhibición: 13 y 14 de octubre de 2009, en el horario de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2009.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 08/10/2009 Nº 86971/09 v. 09/10/2009

Nº 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41 a cargo del Dr. Sebastian Picasso, Secretaria Única a mi cargo, sito en Uruguay 714 piso 1º Cap. Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín", en los autos "Montaldo Maiocchi Valeria s/Homologación de Acuerdo" exp. 57761/2007, que el Martillero Público Claudio Edmundo Linardi, rematará en pública subasta el 3 de noviembre de 2009 a las 10.30 hs. "en punto" en el salón de la calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 Cap. Federal, en block el 100% de los inmuebles consistentes en extensiones de tierra identificadas con los siguientes números de matrículas: "190.573 (lote 20 P: manzana s/d. N.C.: Circ. III Secc. R, Parc. 20P superficie 124 Has. 70 areas - ad corpus) fs. 133"; "191.071 (lote 20 C: manzana s/d. N.C.: Circ. III Secc. R, Parc. 20C superficie 10 Has. 6 areas - ad corpus) fs. 136" y "191.070 (lote 20 B: manzana s/d. N.C.: Circ. III Secc. R, Parc. 20B superficie 10 Has. 6 areas - ad corpus) fs.133" todos ellos del Partido de General Pueyrredón - Provincia de Buenos Aires.- Base: U$S 237.000,00. Seña: 30%.- Comisión: 3%. Sellado de ley y el 0,25% en concepto del arancel aprobado por la Acordada Nº 10/99 a cargo del comprador. Todo al contado, en dinero en efectivo y en dólares moneda estadounidense. Deudas: ARBA: Lote 20 C: $ 720,70 al 21/01/09 fs. 89/93.- Lote 20 B: $ 720.70 al 21/01/09 fs. 84/88 y Lote 20 P: $ 18.009,50 al 21/01/09 fs. 94/98.- Municipalidad de General Pueyrredón: Lote 20 C: $ 2.585,50 al 28/02/09 fs. 110/12.- Lote 20 B: $ 2.585,50 al 28/02/09 fs. 107/09 y Lote 20 P: $ 303,67 al 28/02/09 fs. 94/98.- Características: se trata de una extensión de campo que posee una vivienda principal compuesta por un comedor con hogar; tres dormitorios, una cocina; tres baños; dos habitaciones (una destinada a despensa y la otra a un taller); dos galerías (una abierta y la otra cerrada). Los techos son de chapa rural (fibrocemento). Además hay un galpón de techo de chapa; una construcción donde hay un tanque de agua y otra construcción derruida. El estado general es regular con evidente estado de abandono. (fs. 180).- Estado de Ocupación: está ocupado por el Sr. Ramón Rodolfo Herrero, C.I. de la P.F.A. Nº 8.681.591 quién manifestó vivir en compañía de su hijo Carlos Ariel Herrero de 31 años de edad (ausente en ese momento), quien dijo hacerlo en calidad de casero del propietario Paulo Cervin (ausente en ese acto) desconociendo si el mismo tiene titulo de propiedad. (Fs 180).- Exhibición: 17 y 19 de octubre de 2009 de 11.00 a 13.00 hs.- Informes: Al (011) 4951-1485.- El comprador deberá abonar el importe del precio dentro de cinco días de aprobada la subasta (art. 580 CPCC) En el supuesto en que la oportunidad citada precedentemente no fuese fuese dentro del mes de efectuada la subasta deberá abonarse el saldo de precio, —con independencia de la actitud que pudieran haber asumido las partes-, con más el interés que se devengue hasta el momento del efectivo pago a la tasa pasiva que autoriza el decreto 941 del PEN. Además se recuerda la doctrina plenaria recaída en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra s/Ejecutivo". Quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Código Procesal.- No se admitirá la cesión del boleto de compra-venta en autos o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta.- Hágase saber que a fin de evitar la abstención de los posibles interesados a hacer propuestas en la subasta decretada, no se autoriza a llevar a cabo la realización de una segunda subasta en forma simultánea con la base modificada, ello por cuanto el fracaso de aquella afecta no solo los intereses del ejecutante —al no ver posibilidad de satisfacer su crédito—, sino también el interés de la jurisdicción, en nombre de la cual se ejecuta el acto (conf. Art. 61 ley 24.441). Ello con mayor razón, si se tiene en cuenta que es deber del Tribunal vigilar el cumplimiento de las formas preceptuadas por la ley, para evitar la nulidad del acto.

Dado, firmado y sellado, en la sala de mi público despacho, a los 05 del mes de octubre de 2009.
Luis R. J. Saenz, secretario interino.

e. 08/10/2009 Nº 86521/09 v. 09/10/2009

Nº 57

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 57, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 Piso 4, comunica dos días en el Boletín Oficial y en La Razon que en los autos caratulados Cons.

De Prop. Larralde 2471 c/Perruccio Eduardo José s/Ejecución de Expensas Expediente Número: 33113/2006 que el Martillero Público Vicente Mario Leal rematara el día 16 de Octubre de 2009 a las 10.45 hs (en punto). En el salón de Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta ciudad. El inmueble sito en la calle Crisólogo Larralde (Ex. Republiquetas) 2467/69/71, entre las de Ciudad de La Paz y Cabildo, unidad funcional 16 del primer piso, de la Ciudad de Buenos Aires. N.C: Circ. 16; Secc 43, Mza: 179; Parc. 12, Matrícula: FR 167090/16. Según constatación obrante en auto fs. 141: consta de living-comedor de 5 x 3 Mts. Con piso de cerámico, pequeño hall de distribución que lleva a un baño completo y un dormitorio con piso de cerámico de 3 x 4 Mts. con placard embutido, cocina de 2 x 3 con calefón Universal, cocina 4 hornallas Martini y bacha con mesada y mueble bajo y alto mesada. Por ultimo desde el living-comedor se accede a un patio de 4,50 x 1,50 Mts. con piso de cerámico. Todas las medidas son aproximadas. El inmueble se encuentra desocupado y deshabitado. Su estado de uso y conservación es óptimo. Condiciones de Venta: Base: pesos ciento cuarenta y cinco mil $ 145.000), Seña: 30%, Comisión: 3%. Arancel Acordada 10/99: 0,25%, Sellado: 0,8%. Deudas: AYSA: $ 328,50 al 27/11/07 fs. 96; ABL: No adeuda al 29/11/07 fs. 91; OSN: No existe deuda fs. 87 Aguas Argentinas: $ 2.584,30 al 27/11/07 fs. 82. Expensas: $ 6174 a fs. 168. Según consta a fs. 60 las unidades 12, 14 y 15 otorgan servidumbre de ventilación e iluminación a las unidades funcionales 13, 15, 16 respectivamente. En el acto de suscribir dicho boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Haciéndose saber en virtud de lo dispuesto en la última parte del art. 15 de la Res. 60/2005 del Consejo de la Magistratura que "...no será admitido el mandato tácito..." ni ninguna otra figura asimilable y que el boleto deberá ser suscripto por la persona que efectuó la última oferta (Acordada 24/2000). El inmueble podrá ser visitado los día 14 y 15 de Octubre 2009 de 14:00 a 15:30 hs.

Buenos Aires, septiembre de 2009.
Mercedes M. S. Villarroel, secretaria.

e. 08/10/2009 Nº 86520/09 v. 09/10/2009

Nº 69

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 69 de Capital Federal, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, PB, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "Banco Patricios S.A. c/Buzzone, Ernesto Mariano y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte Nº 57849/94, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 15 de Octubre de 2009, a las 9 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: El inmueble designado como lote 16 de la Manzana 311, de la ciudad de González Catán, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. V, Secc. G, Manz.: 311, Parc. 16; Matrícula 43691.- Superficie total 300 m2.- Según constatación efectuada, el inmueble se ubica con frente a calle Armonía 5724, y se trata de un lote de terreno libre de construcciones, sobre calle de tierra, a aprox. 50 mts. de la Ruta Nacional Nro. 3.- Ocupado de forma precaria para depósito de materiales.- Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 13 y 14 de Octubre de 11 a 12hs.- Base: $ 51.000.- Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base.- Seña 30%, el adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 del CPCC., y sin necesidad de interpelación o intimación alguna.- El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina.- Asimismo el martillero deberá identificar, antes de comenzar el acto, en su caso con auxilio de la fuerza pública, por su nombre y documentación, a los asistentes al acto de subasta, y en caso que manifestaren actuar por poder, nombre e identificación del mandante con exhibición del instrumento del poder respectivo, confeccionando una lista que se acompañará a las actuaciones en ocasión de rendir cuentas del remate.- Comisión 3%.- Al contado y al mejor postor.- Atento lo dispuesto por el art. 598 del ritual (reformado por el art. 79 de la ley 24.441), no se admite la compra en comisión.- El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 571 del código citado.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512.- Deudas: ARBA (fs. 591) por $ 30,70 al 31/08/08; Municipalidad de La Matanza (fs. 582/3) por $ 1.521,45 al 15/09/08; no registrando deudas en AySA (fs. 173) al 11/09/08; ni en Autoridad de Agua (fs. 619) al 5/12/08.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, a los 29 días del mes de septiembre del 2009.
Martín Balcazar, secretario interino.

e. 08/10/2009 Nº 86514/09 v. 09/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69 a cargo de la Dra. Laura Irene González, Secretaria única a cargo del Dr. Juan Martín Balcazar, con domicilio en la Avenida de los Inmigrantes Nº 1950 P.B. de Capital Federal, comunica y hace saber por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y La Nacion, en los autos caratulados "Semañuk Rafael Felipe y Otro c/Barral Osvaldo Jorge y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Reservado Expte. Nº 65.097/01, que el Martillero Tomas Antonio Masetti, Tel. 15-4947-5063, rematará el día 16 de octubre de 2009, a las 10,15 hs. en punto en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Capital Federal, el 100% Ad-Corpus el siguiente bien inmueble: ubicado en la calle Timoteo Gordillo Nº 4949/51, con entrada por el Nº 4949 Unidad Funcional Nº 1º entre las calles Itaqui y Avenida Fernández de la Cruz de Capital Federal, que consta de living-comedor, 2 habitaciones, cocina, baño, patio y terraza, en buen estado fisico y la misma se encuentra ocupada por la Sra. Beatriz do Santos. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Seccion 82, Manzana 62, Parcela 32, Partida 1.902.001, Matricula 1-57500/1 Superficie 83,44 M2, Porcentual 43,25%. Adeuda. AA a fs 292 $ 683,43 al 19-3-08, OSN a fs 287 Sin deudas al 11-3-08, MCBA a fs 282 $ 3.580,52 al 13-3-08 AySA a fs 276 $ 19,62 al 7-3-08, Sale a la venta como libre de expensas comunes. Base $ 170.000, Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley 0,8% Arancel CSJN 0,25%, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberan depositarlo dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a esos actuados, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 584 CPCC.- No admite la compra en comision. El/los compradores deberan constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 CPCC. Así mismo se hace saber que: No corresponde que el adquirente en subasta Judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesion, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Y que no cabe solucion análoga respecto a las expensas comunes para el caso de que el inmueble se encuentre sujeto al regimen de la Ley 13.512 (Serv. Eficientes c/ Yabra s/Ejec. Hipot. El bien inmueble será exhibido los días 14 y 15 de octubre de 2009, de 15,00 a 16,00 hs.

En Buenos Aires, a los 22 días del mes de septiembre de 2009.
Juan Martín Balcazar, secretario.

e. 08/10/2009 Nº 86511/09 v. 09/10/2009

Nº 94

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 94, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P.B., de ésta Ciudad, interinamente a cargo del Dr. Carlos Molina Portela, Secretaría interinamente a mi cargo, comunica que en los autos "Otero Cecilia Mabel c/Busso Francisco s/Ejecución Hipotecaria" expediente Nº 90342/03, se ha dispuesto la venta en pública subasta del inmueble sito en Avda. Coronel Uzal 3502/3508 esquina San Lorenzo, Unidad 1 y Unidad 2, Matricula 44918/1 y 44918/2. Designación Catastral: Circ. VI, Sec. E. Fracc. 26, Parc. 10, Subparc. 1 y 2, Polígonos 00.01 y 00.02, Olivos, Ptdo. de Vicente Lopez, Pcia. de Bs. As., la que se llevara a cabo en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, sita en Tte. Gral Perón 1233, de esta Ciudad Autónoma de Bs. As., el día 22 de octubre de 2009, a la hora 09,30 hs., en punto, días de exhibición los próximos 20 y 21 de octubre de 11,00 a 12,00 hs., por intermedio del martillero Osvaldo J. Posada Aznar, en las siguientes condiciones Base en block $ 124.000, dispuesta a fs 198. ad corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, Seña 30% Comisión 3%, Arancel Acordada 10/99, del 0,25 Sellado de ley 1% en el acto del remate y a cargo del comprador, no admitiéndose posturas inferiores a la suma de Quinientos pesos ($ 500.) El inmueble posee las siguientes características: La unidad 1 con superficie de 69,32m2, y la unidad 2 superficie de 55,28m2. En el lugar se explota un negocio de bar y café, con expendio de comidas al paso. En la vivienda que queda aledaña al local con entrada por la calle San Lorenzo 3512 se accede a un living comedor con ventana corrediza al frente, un dormitorio, baño instalado, cocina donde existe un pasaplatos al local y patio, todo en regular estado de conservación. Ambas unidades se hallan ocupadas por el demandado en carácter de propietario, según constatación obrarte en autos a fs 231. (fotos en expediente) Deudas: Fs. 330 OSN no registra deuda al 11/6/09, Fs. 308/314 ABL $ 9.294,23 7/4/09, Fs. 306 AySA $ 140,49, 27/3/09 Fs. 292/302, Dción Pcial. de Rentas $ 1.018,50 a 20.3.09, Fs. 289 Aguas Argentinas no registra deuda al 18/03/09. Se comunica la vigencia del plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" que establece que el comprador en subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión en el supuesto que el monto que se obtuviera en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepción de las devengadas en concepto de expensas comunes, no procede la compra en comisión. En caso de que el adquirente invocare un poder deberá exhibirlo al martillero en el acto, quien individualizará de viva voz los datos de la escritura, fecha de otorgamiento y escribano otorgante de lo que dejara constancia en el boleto. Asimismo el comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41 y 517 del Código Procesal y depositar dentro del quinto día de aprobado el remate el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado. El martillero deberá depositar las sumas que perciba y rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado. Publíquese por dos días en Boletín Oficial y Clarín.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires a 28 días del mes de septiembre de 2009.
Gabriela Palópoli, secretaria interina.

e. 08/10/2009 Nº 86517/09 v. 09/10/2009

Nº 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No. 109 a cargo del Dr. Guillermo D. Gonzalez Zurro, Secretaría única sito en Talcahuano 490 4to. piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos Caratulados "Malis de Noya, Aida Beatriz c/Tachella Costa Matias Ejecutivo" Expte. No 78.588/01, que el Martillero Horacio Guillermo Felipe Nisi rematará el día 16 de octubre de 2009 a las 11:45 hs. (en punto) en la Corporación de Rematadores, situada en Tte. Gral. Perón 1233 de esta Ciudad el inmueble sito en la calle Guillermo Hudson 483 Esquina Tres de Febrero 2300 de la Localidad de San Isidro, Partido de San Isidro Pcia. de Buenos Aires. Matrículas 6642 y 6643. Nomenclatura Catastral: Circ. VII, Secc. D, Manz. 80, Parc. 5F, Lote 5C y 5D. Partida 72.334, Superficie cubierta 350 m2, superficie semicubierta 28 m2 y superficie descubierta 432,11 m2. El inmueble se trata de un chalet estilo ingles, dos plantas, altillo antiguedad aproximada de 25 años, en buen estado de conservación. Planta Baja: Posee hall, Toilette, living comedor, cocina comedor, lavadero, dormitorio de servicio y baño. Planta Alta: Escalera, hall, cuatro dormitorios con placard, dos baños y altillo. Posee un amplio jardín con pileta de natación. Se hace constar que por fallecimiento de Alejandro Tachella Costa Titular del dominio del inmueble se ha iniciado su juicio sucesorio que tramita por ante este mismo Juzgado, en el cual con fecha 7 de diciembre de 2001 se dictó declaratoria de herederos, aún no inscripta en el Registro de la Propiedad Inmuble de la Pcia. de Buenos Aires. El bien se encuentra ocupado por el Sr. Matias Tachella Costa. Deudas: Rentas a fs. 482 $ 32.848,50 al 30/04/07, Municipalidad de San Isidro a fs. 475 $ 47.258,97 al 19/04/07, O.S.N. partida sin deuda al 22/05/07, Aguas Argentinas a fs. 523 $ 1.202,32 al 15/05/07, A.Y.S.A a fs. 478 $ 252,52 al 24/04/07. Base: $ 620.000.- Seña: 30% del precio de venta, Comisión: 3%, Arancel (conforme acordada 10/99 C.S.J.N.) 0,25% en efectivo al momento de suscribir el boleto de compraventa. Proveido a fs. 765, del 22/04/2009. De resultar adquirente de la subasta la ejecutante y el acreedor hipotecario Sr. Jaime Pereira, los mismos se encontrarán eximidos del pago de la seña. Firmado: Guillermo D. Gonzalez Zurro, Juez Nacional en lo Civil. Quien o Quienes resulten compradores constituirán domicilios dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo al a/ercibimiende que las sucesivas providencias se tendran por notificadas en forma y la oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Dentro del 5to. Día de aprobado el remate, el comprador sin necesidad de intimación deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales. En una cuenta a la orden del Juzgado y perteneciente a estos autos. Exhibición: Los días 13 y 14 de octubre de 2009 de 14:30 a 15:30 hs. Se exigirán documentos personales. Consultas a los Tel. 4861-8466 y 4298-1287.

Ciudad Autonoma de Buenos Aires, a los 02 días del mes de octubre de 2009.
Pilar Fernández Escarguel, secretaria interina.

e. 08/10/2009 Nº 86108/09 v. 09/10/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaría Nº 1, a mi cargo, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, piso 5to. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días en autos "Gerce S.A. (CUIT 30-66204420-4) s/ Quiebra s/Incidente de realización de inmueble" - expte. nro. 84.963, que el martillero Juan Antonio Saráchaga (CUIT 20-07593398-4) rematará el martes 20 de octubre de 2009, a las 12:30 hs., en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital), el inmueble sito en la calle Julián Alvarez 2638, Piso 7mo. U.F. Nro. 29, y Complementaria XXIX, entre Arenales y Beruti, de esta Ciudad de Buenos Aires, Nom. Cat.: Circ. 18; Secc. 21; Manz. 13; Parc. 17a. Matr. 18-2997/29. Conforme constatación la unidad consta de living comedor a la calle, dormitorio principal con placard, estufa y acondicionador de aire, con balcón corrido, dos dormitorios más, uno de ellos con placard, cocina, baño completo y toilette. La unidad complementaria está constituida por una baulera. Se encuentra en buen estado de conservación, con presencia de algunas humedades reparadas, y desocupado. La unidad funcional cuenta con una superficie total de 82,23 m2. Condiciones de Venta: "Ad-Corpus", al contado y al mejor postor. Base: $ 298.400.- Seña: 30%. Comisión: 3% más IVA a la alícuota de ley. Acordada 10/99: 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Están prohibidas las compras en comisión y la cesión o transferencia del boleto. Los impuestos, tasas y contribuciones posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente, no así los anteriores. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago, que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días (Conf. Cám. Com. en Pleno 27-10-94 "SA La Razón s/ Quiebra s/Incidente pago de los profesionales"). Exhibición: 14 y 15 de octubre de 2009, de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2009.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 05/10/2009 Nº 83690/09 v. 09/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaría 1 —sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211 PB— comunica por cinco días en autos "Goldszer Jorge s/Quiebra" expediente Nº 85.206 (DNI 4.524.652) que la martillera María Cecilia Saenz (CUIT 27-0286676-0) rematará el día 28 de octubre de 2009 a las 11:15 horas en punto en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal El Inmueble sito en la calle Plaza 2153/55 (entre Juramento y Mendoza) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, NC Cir 16, Sec 51, Mz. 117, Parcela 14, Mat. 16-28272. Se trata de una casa edificada sobre un lote de terreno que mide 8,66 mts de frente por 43,30 mts fondo. La propiedad se encuentra en barrio residencial, consta de tres plantas, hall, living comedor en cuatro desniveles, toilette, vestidor, cocina comedor, cochera p/ 1 auto, dos escaleras, el fondo terreno libre, jardín, pileta, parrilla y baño. En 1er piso hall, dos dormitorios c/ placares, terraza, baño y antebaño, dormitorio en suite y vestidor. En 2do piso hall, tres habitaciones, baño, terraza y lavadero. La propiedad se encuentra ocupada por el Sr. Jorge Goldszer y dos hijas mayores, existiendo en autos un convenio de desocupación para el 22 de septiembre del corriente año. Base: $ 740.000. Al contado, en efectivo y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3% más IVA. 0,25% (Arancel Acordada 24/00 C.S.J.N.). El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.. De corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión o transferencia del boleto. Los impuestos, tasas y contribuciones posteriores a la toma de posesión son a cargo del comprador. Si por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectuara transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio, con más los intereses —a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago— que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a 30 días. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 13:30 horas del tercer día anterior a la fecha del remate señalándose la audiencia para el día siguiente a ese vencimiento a las 12 horas según lo establecido por el art. 104,6 del Reg. del Fuero. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: 22 y 23 de Octubre de 14:00 a 16:00.

Buenos Aires, a los 14 días del mes de setiembre del año 2009.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 05/10/2009 Nº 83700/09 v. 09/10/2009

Nº 6

El Juzg Nac de 1º Inst Comercial 6 Sec 11, comunica por 5 días en "Zapata Jorge Daniel s/ Su propia quiebra" Exp. Nº 052694 que martillero Rodríguez García, CUIT 20-23472652-9 rematará el 27/10/09 a las 10:30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. el 50% indiviso del Inmueble Sito en la calle Mejico 3167, Uf.9, 2º piso, e/Echeverría y Del Campo, Villa Martelli, Pdo. de Vicente Lopez, Pcia. de Bs As. lote de terreno 10 manzana A, polígono 02-03, Matr. 9786/9, NC: Circ. III, Secc. A, Manz. 55, Parc. 15, subparc. 9, de propiedad de Jorge Daniel Zapata. Según constatación se trata de un edificio de regulares niveles constructivos. Sin ascensor y 3 cocheras, cuenta con 2 pisos y terraza. Esta U.F. se encuentra en 2º piso por escalera con vista hacia el costado (Panamericana). Se compone de living comedor, una habitación, cocina y baño en regular estado de conservación, con pisos cerámicos rojos, faltante de pintura y humedad en varios lados. Ocupado por la Sra. García con su esposo en carácter de inquilinos con contrato hasta el año 2013 según sus dichos. Base $ 42.000. Al contado en efectivo y al mejor postor Seña 30%, comisión 3%, impuesto ley 23.905 a cargo del comprador, Acordada 24/00 CSJN 0,25%, sellado del boleto 1%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 10º día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Asimismo, hágase constar que de optar el comprador por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a su exclusivo cargo. Podrán presentarse ofertas bajo sobre cerrado hasta las 12,00 hs. del día hábil anterior fijado para el remate (art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial). Se exhibe 22 y 23/10/09 de 16 a 18 hs. Mayor información en autos o al TEL/fax: 4374-2397/8732.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2009.
Horacio Piatti, secretario.

e. 07/10/2009 Nº 84930/09 v. 14/10/2009

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 7, de Capital Federal, Secretaria Nro. 13, sito en Roque Saenz Peña 1211, piso 2do., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "Serra Lima SA c/Lezcano Benítez, Elisa s/Ejecución Prendaria" Expe. Nro. 085368, que el martillero Jorge Mario Glezerman (CUIT 23-07605447/9 monotributo); procederá a subastar el 15 de octubre de 2009 a las 9:15 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Ford, Modelo Ranger CS 4X2 XL Plus 3.OLD, año 2007, Motor Marca Internacional Nro. C34243829, chasis Marca Ford Nro. 8AFER10P58J132703: Dominio GTE 932.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 13 y 14 de Octubre próximos, en Av. Córdoba 3125, CABA, de 15 a 17hs.- Sin Base.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- Al contado y al mejor postor.- Comisión 10% mas IVA.- Seña 30%.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión el boleto que se extienda.- En caso de corresponder el pago del IVA, el mismo será solventado por el comprador.- Las deudas que en todo concepto pesen sobre el bien, seran a cargo del comprador.- Deudas: ARBA (fs. 87) por $ 1.831,50. Subasta sujeta aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 25 días del mes de septiembre de 2009.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.

e. 08/10/2009 Nº 86524/09 v. 09/10/2009

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso Planta Baja de la Capital Federal, comunica por 5 dias, en los autos caratulados Viana Marisa Graciela s/Quiebra (dec: 13.10.2006 cons prop Almirante Brown) Expediente: Nº 083393, que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé C.U.I.T. Nº 20-04357427/3). (Tel.: 4953-1541) rematará el Día Jueves 22 de Octubre de 2009 a las 13:00 horas en punto en La Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1233 de esta Capital Federal, el 50% indiviso inscripto a nombre de la fallida, del inmueble sito en Av. Almirante Brown 1021/31/37, U.F. 3, e/Pinzón y Brandsen de la Ciudad de Buenos Aires, cuya Nomenclatura Catastral es: Circunscripción 4, Sección 6, Manzana 29, Parcela 29, Matrícula: FR-4-462/3. (s/fs. 214) Tiene entrada común por el Nº 1037 de Almirante Brown). El inmueble se trata de un departamento antiguo, con hall de entrada 4 ambientes cocina, dos baños un balcon al frente, un patio y por una escalera se accede a altillo, pisos de baldosas y en los dormitorios de madera de pinotea, todo el departamento en mal estado de uso y conservación lo ocupa con su familia, su señora esposa doña Adriana Jorgelína Sempi, dos dos hijos menores de edad. Manifiesta que lo ocupa en carácter de propietario del 50% del inmueble y el otro 50% le pertenece a Viana Marisa que no ocupa el departamento. El departamento es 1er. Piso por escalera. Y esta ocupado por el Sr. Carlos Ricardo Recabarren con DNI. 24.555454. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad-Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base del 50%: $ 30.000; Seña: 30% Comisión: 3% y Costo del Salón de Remate 0,25% (AC-N 10/99 y 24/00), Sellado C.A.B.A: 0,8% a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado y denunciar de corresponder dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta, depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (CPr. 580). El comprador que si por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la mora no le fuere imputable, se aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a treinta días, tasa activa hasta su efectivo pago (Plenario C.N.COM.: 27/10/94, Sociedad Anónima La Razón s/Quiebra s/Inc. de pago de los profesionales —art. 288—)" en forma no acumulativa (Plenario C.N.COM.: 25/08/2003, "Calle Guevara/fiscal de Cámara/s/ revisión de plenario Uzal). El comprador que a los fines de efectuar la transferencia de dominio del inmueble a subastar podrá optar por la vía prevista expresamente por el art. 1185 del Cód. Civil, cuyo correlato procedimental regula el art. 587 del CPr. y que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones, que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reúne constancias fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta (Disposición Técnico Registral Nº 10/73, del Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal; Palacio "Derecho Procesal Civil" T. VII, 656. En referencia a las deudas que registre el bien inmueble. Las mismas se dividirán en tres períodos: a) anteriores a la quiebra estarán sujetas a verificación, debiendo los organismos peticionantes ocurrir por la vía y forma que corresponda (art. 200 y 223, L.C.); b) desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, éstas estarán a cargo del concurso (art. 240, L.C.; c) a partir de la toma de posesión, quedarán a cargo del comprador del inmueble (art. 2379. Cód, Civil). Por más datos consultar el expediente de 7:30 a 13:30 horas. El inmueble se exhibirá los días 20 y 21 de octubre de 2009 en el horario de 15 a 17 horas. El presente deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial y el Diario Infobae.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2009.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 05/10/2009 Nº 83543/09 v. 09/10/2009

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nº 17 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "Sparico Lidia s/Quiebra s/Incidente de Subasta (Inmueble sito en Güemes 4789/91/99 de Capital Federal)", exp. 099888, CUIT 27-04403279-7, que el martillero Horacio E. Garrido (CUIT 20-04406278-0), TE 48120912, rematará el día 22 de octubre de 2009 a las 12,30 hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el 100% del inmueble ubicado en Güemes 4789/91/99, esq. Fray Justo Santa María de Oro 2419/21/23, piso 15 "A" de Capital Federal, matrícula 18-12012/77, consta de living-comedor, dos dormitorios, cuarto de baño completo, cocina con lavadero, comedor diario, cuarto y baño de servicio. Balcón al living y 1 dormitorio. Todo en regular estado de conservación.- Superficie 70,25mc.- Porcentual 1,94%.-Ocupado por la fallida y esposo.- Base $ 300.000.- Al contado y mejor postor.- Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/ comisión.- Arancel Ac 10/99 CSJN 0,25%.- Sellado de ley.- Se excluye la posibilidad de la compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto de compra venta y el otorgamiento por parte del comprador de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien.- Asimismo y para el caso en que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero, dispónese que deberá exhibir el respectivo poder en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del juzgado y depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales— y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cod. Proc.).- En caso de adeudarse expensas, tasas, impuestos o contribuciones, las que correspondan al período anterior el decreto falencial deberán ser objeto de peticion verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y, las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes.-La posesión se cumplirá dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio.- En cuanto a la transmisión, dispónese que el eventual adquirente podrá proceder a efectuar la inscripción del inmueble a su favor por testimonio dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio.- En consecuencia la escrituración solo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Cód. Proc. Arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado, ó por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe al adquirente en el plazo indicado en el párrafo precedente. En cuanto a los gastos que la transferencia del inmueble irrogue cualquiera sea la modalidad que se adopte, aclárase que los mismos deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente.- El inmueble se enajenará en el estado en que se encuentra, señalándose que habiéndose exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo.- Exhibición: 19 y 20 de octubre de 16 a 17 hs.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2009.
Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 05/10/2009 Nº 83691/09 v. 09/10/2009

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo de la Juez Subrogante Dra. María Gabriela Vasallo, Secretaría Nº 21 - Callao 635, piso 5º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "Banco Frances S.A. c/García Ferrín Gerardo Vicente y Otro s/Ejecutivo", expte. 88.389/1, que el martillero Pablo Taquini rematará el día Viernes 16 de Octubre de 2009 a las 11:00 hs. en punto en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle French 3635, de la Ciudad de Mar del Plata Pdo de Gral Pueyrredon, Pcia. de Buenos Aires, lote 15 de la Mz. 4; N.C.: Circ. VI, Secc. B, Manz. 186, Parc. 11. Se trata de un chalet tipo de la zona con techo de teja y parte de chapa, ubicado en la zona conocida como "La Perla" a aprox. 3 cuadras del mar, y consta de tres habitaciones, baño completo, cocina comedor, entrada para auto y jardín al fondo. Todo en buen estado de conservación y ocupado por la Sra. Patricia Valeria Olivera (D.N.I.: 22.106.995); su esposo, dos hijas menores y su suegra discapacitada en calidad de inquilinos sin exhibir contrato. El demandado es titular de L.E.: 4.325.269 (fs. 419). Base: $ 120.000.-. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Seña: 30%; Comisión: 3%.; I.V.A. s/Comisión; Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N. 0,25%; Sellado de Ley 1%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Proc. las deudas que registre el inmueble a subastarse estarán a cargo del comprador. Deudas: Municipal: $ 3.951,27.- al 30/09/07 (fs. 355/9); Rentas: $ 0,00.- al 31/10/07 (fs. 344/9); Obras Sanitarias M.G.P.: $ 2.543,89.- al 13/09/07 (fs. 329/31); A.A. no presta servicios al 03/09/07 (fs. 333); O.S.N.: no adeuda al 03/09/07 (fs. 328). Exhibición: día 10 de Octubre de 16:30 a 18:30 hs. Se deja constancia que el martillero deberá en el acto de subasta anunciar a viva voz el nombre del poderdante, en caso de que se invoque un poder. Publíquese en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, a los 5 días del mes de octubre de 2009.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 08/10/2009 Nº 86503/09 v. 09/10/2009

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra

N. Tevez, Secretaría Nº 26 a mi cargo, (Marcelo. T. de Alvear 1840 - 4º CABA) comunica por cinco días en los autos "Constructor del Sur S.A. s/Quiebra" (Cuit 30-70763151-8) Expte. 094817, que el Martillero Público Rubén Alberto Martorilli (Cuit 20-14117172-1) rematará al contado y al mejor postor el día 15 de Octubre de 2009 a las 10,30 horas, —en punto— en el salón de Ventas sito en Tte. Gral Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, los siguientes departamentos y espacios guardacoches a estrenar y desocupados ubicados en Virgilio 368/370 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Unidades funcionales 1 y 6 y las 2/3 partes indivisas de la unidad complementaria I.- Catastro: Circ: 1 - Secc: 95 - Manz: 56 - Parc: 37.- 1) Unidad Funcional 1 - Mat. FRE-1-55260/1 - Sup. 100,53 M2: Ubicada en planta baja, identificado con letra "A".- Consta de: Living comedor, cocina independiente con lavadero incorporado, baño completo y dos dormitorios con placares, dos patios amplios, parrilla.- Base $ 250.000 - 2) Unidad Funcional 6 - Mat. FRE-1-55260/6 - Sup. 100,41 M2: Ubicada en el 2º Piso, identificado con letra "A".- Orientación Este.- Consta de: Living y comedor, con balcón aterrazado al frente con parrilla, cocina tipo americana con pasaplatos, bano de recepción con ducha, por una escalera revestida en madera se accede al piso superior donde existe un hall íntimo con plarcard, baño completo, un dormitorio al frente y otro dormitorio (Tipo doble o divisible), patio.- Base $ 290.000 - 3) Unidad Complementaria I: Se trata de dos unidades destinadas a guardacoches, ubicado en Planta Baja.- Base $ 9.000 (1/3 indiviso cada una, son 2 unidades guardacoches) Las unidades complementarias a subastar no podrán ser objeto de dominio exclusivo sino por titulares de alguna o algunas de las unidades funcionales del edificio.- Se autoriza a realizar posturas a los compradores de unidades funcionales en la subasta.- La Unidad Complementaria I, ubicada en Planta Baja, brinda servidumbre de paso a favor de las restantes unidades funcionales del edificio para la atención de los medidores eléctricos.- Seña 30% - Comisión 3% - Sellado (Ley 2997 GCBA) 0,80% - IVA 10,5% - Arancel 0,25% (Acordada 10/99 y 24/00.- El Comprador deberá constituir domicilio legal en la Jurisdicción del tribunal y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (arts. 580, 581 y 584 C. Proc.-) Será inoponible todo incidente que promueva sin previo deposito del saldo de precio.- Está prohibida la adquisición en comisión y la cesión del boleto de compraventa.- Estarán a cargo del comprador los impuestos, tasas y contribuciones devengados solamente con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación.- Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble.- A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen.- Serán admitidas ofertas bajo sobre - arts. 212 L.C. y art 162 del Reglamento del fuero - las que deberán ser presentadas por ante este tribunal hasta dos días antes de la subasta.- Apertura el día hábil anterior a la subasta a las 12 horas en audiencia pública.- Se exhibe los días 9, 10, 13 y 14 de Octubre de 2009 de 15 a 17 horas.- Más datos y constancias en autos o al martillero (Tel: 4605-9560 - 1544190010).

Buenos Aires, 29 de Septiembre de 2009.
María Julia Morón, secretaria.

e. 05/10/2009 Nº 83695/09 v. 09/10/2009

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 17 Secretaría 33, M. T. de Alvear 1840, 3º, comunica por 5 días en autos "Coringrato Héctor Osvaldo s/Propia Quiebra" exp. 048.291, que el Martillero Mario Guillermo Rawson (CUIT. 20-04439999-8) rematará el 20 de octubre de 2009 a las 10:45 hs en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el 25% indiviso del inmueble sito en la calle Alejandro Magariños Cervantes 2731/35, piso 1º, Unidad Fucinal 8, de ésta Capital. Matrícula 15-3458/8. Superf. 67,46 m2, porcentual 8,15%.- Nom. Catastral: Circ. 15, Secc. 67, Manzana 57, Parcela 32.- Se trata de un departamento al contrafrente de dos ambientes cocina y baño, en regular estado desocupado.- Base $ 40.000, al contado y mejor postor, seña 30%, comisión 3% mas IVA, arancel acordada 24/00 0.25%, sellado de ley. El saldo deberá abonarse dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento, y sin necesidad de intimación alguna de considerarlo postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Cód. Proc. El comprador será puesto en posesión del inmueble una vez integrado el saldo referido.- Se aceptan ofertas bajo sobre hasta 4 días antes de la subasta. Prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compra venta. Las sumas adeudadas por tasas, impuestos o contribuciones, agua corriente y otros servicios, anteriores a la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas por los entes acreedores, y las que resulten posteriores, hasta la fecha de toma de posesión se encuentran a cargo de la quiebra y gozarán del privilegio previste por el art. 240 de la LCQ. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.- Exhibición los días 14 y 15 de octubre de 2009 de 15 a 16 hs.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2009.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 08/10/2009 Nº 86960/09 v. 15/10/2009

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaría Nº 36 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 piso 3º Cap. Federal, comunica por cinco días en el Boletín Oficial, en los autos "Asusol S.A. s/Quiebra" exp. 048483 que el Martillero Público Claudio E. Linardi, CUIT 20-12632298-5 Monotributista, rematará "ad corpus", al contado y al mejor postor el 30 de octubre de 2009 a las 09.00 hs. "en punto" en el salón sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 Cap. Federal, el 100% indiviso del inmueble ubicado en la calle Fiorito y Gobernador M. Zavalla, Departamento Sarmiento, Provincia de San Juan. Base: $ 800.000,00. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de ley y Arancel del 0,25% aprobado por la Acordada Nº 10/99 a cargo del comprador. Todo al contado, en efectivo y en pesos. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta. Nomenclatura Catastral: Dto. 15, Secc. 70, Parc. 400400. Matrícula 15-00757. Características: Extensión de tierra destinada al cultivos de vides, con una superficie aprox. de 145 Has. con 7.211 m2., en estado de mantenimiento y laboreo. Cuenta con energía eléctrica y suministro de agua por sistema de riego por goteo. Hay una vivienda ppal. de construcción mixta con techos de machimbre y caña y pisos de material, con 2 dormitorios, cocina y baño; dos viviendas de adobe y techo de caña, con 1 comedor, 2 dormitorios, cocina y baño precarios; dos construcciones derruidas sin ocupar; un galpón de chapa acanalada antisísmico de unos 100 m2 aprox. y un reservorio de agua de 12.000.000 litros. También hay 1 atomizador marca Gutierrez de 1000 lts.; 2 equipos de Fertirrigación Agriplast de PVC de 2500 lts.; 1 espolvoreadora marca Gutierrez en seco; 2 equipos de riego Agriplast, tanques de agua conectado a 7 filtros; 1 tractor Valmet modelo 780 chasis 0785-4-V366432 motor 9-225-0-110-0340; 1 rastra múltiple de 16 discos.- Estado de Ocupación: Desocupada con personal destinado a la guarda y mantenimiento. Además se subastaran los siguientes bienes: Lote 1: Un acoplado de 2 ejes: base: $ 3.000,00.- Pago Total. Comisión: 10%.- I.V.A.: 10,5%.- Lote 2: Tres atomizadoras mochilas Jacto de 20 lts.- Base: $ 900,00.- Pago Total.- Comisión: 10%. I.V.A.: 21%.- y Lote 3: Herramientas varias: Base: $ 800,00.- Pago Total.- Comisión: 10%.- I.V.A.: 21%.-. Exhibición: 21 y 22 de octubre de 2009 09.00 a 11.00 hs. Informes: Al teléfono del martillero (011) 4951-1485. Se aceptaran ofertas bajo sobre hasta el 29/10/2009 a las 10.00 hs., las que se abrirán a las 12.30 hs. del mismo día si las hubiere. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 del CPCC. El comprador deberá materializar la transacción del dominio a su favor en un plazo no mayor a los 30 días, bajo apercibimiento de aplicársele una multa diaria del 0,25% del valor de venta por cada día de retardo. Los impuestos tasas y contribuciones, devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el art. 7 de la ley 23.905, será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido en su caso, por el Escribano que otorgue la escritura de protocolización de las actuaciones y en el supuesto de formalizarse mediante testimonio el impuesto correspondiente también estará a cargo del comprador. El comprador en el acto de suscribir el boleto de compraventa deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma prevista en el art. 133 del CPCC.

Dado, firmado y sellado, en la sala de mi público despacho, a los 2 días del mes de octubre de 2009.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 08/10/2009 Nº 85911/09 v. 15/10/2009

Nº 19

El Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 19 a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, Secretaría Nº 38 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "Esposito Comercio Internacional s/Quiebra s/ Incidente de Realización de Inmuebles (Alsina 1601)" Expte. Nº 50944 que el martillero Adolfo N. Galante, rematará el día 23 de octubre de 2009 a las 12:15 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., A) Las unidades funcionales 40, 41, 42 y 43 ubicadas en el séptimo piso del edificio destinado a oficinas, sito en la calle Alsina 1601 esq. Virrey Ceballos de esta Capital Federal, las que se encuentran desocupadas e interiormente unidas entre si, con una pequeña cocina y con ingresos independientes desde el pasillo, formando en su conjunto una superficie total de 104,84m2. todo en buen estado de uso y conservación. El edificio está destinado a oficinas y cuenta con 2 baños generales en cada piso (para damas y caballeros). (Nom. Cat.: Circ. 13 Secc. 12, Manz, 15, Parc. 27D Matrículas 13-640/41/42/43). Venta en block con la Base de $ 310.000,- Seña 30%, Comisión 3% + IVA, Arancel 0,25%, Sellado 0,8%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto dia de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. Se hace saber que por expensas de agosto/09 las U. F. 40, 41 y 42 abonan $ 145 c/una y la U.F. 43 $ 235. Queda prohibida la compra en comisión, como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. B) Bienes Muebles —en 6 lotes— (escritorios, sillas, estanterías metálicas, equipo de audio, módulos archiveros, etc.) sin base al contado y mejor postor, Comisión 10% + IVA, IVA sobre precio de venta, Arancel 0,25% y Sellado 0,8%, todo en el mismo acto del remate. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Regl. del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Exhibición: Inmueble y bienes muebles, los días 19 y 20 de Octubre de 2009, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2009.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 07/10/2009 Nº 84934/09 v. 14/10/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38 a mi cargo con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta ciudad, comunica por cinco días en autos "Vadra S.R.L. s/quiebra s/incidente de venta de bienes muebles" expte. 51.474 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (4827-2858/59) rematará el día 21 de octubre de 2009 desde las 11.00 hs. en punto en la Corporación de Rematadores Pte. Perón 1233 también de esta ciudad, 54 lotes de bienes muebles de propiedad de la fallida, remanentes del remate anterior, que se encuentran en depósito en la calle Montes de Oca 6430 de la localidad de Munro, provincia de Buenos Aires. Consisten en: (lotes 1 a 20) Maquinaria destinada a la fabricación de sistemas de freno y servo frenos, insumos, herramientas, entre los que se destacan (lote 8) Riveteadora marca "Dunkes" p/remachar pernos a cámara Induvar c/remachadora de cámara primaria pernos a cámara Induvar c/remachadora de cámara primaria de servo Induvar, (lote 10) Caldera – estufa p/ciclado c/compensador marca "Fenic, (lote 11) Banco de ensayo + lanceado + porta cajas Girvac c/dispositivo p/banco de prueba y lanceado de servo Girvac, (lote 12) Banco de prueba y lanceado servo Trafic 17866 3 puestos c/dispositivo p/banco de prueba y lanceado servo Trafic (lote 13) Prensa Hidráulica Litoral de 50 TN. c/equipo hidráiulico + remachadora de cámara secundada servo Induvar; (lotes 29 a 86) repuestos para automotores nacionales e importados, entre los que se destacan, cantidad de Discos de Freno, 42 para Mercedes Benz 180 y muchos más para Audi, Ford, Chevrolet, Citroën, Renault VW, etc.; (lotes 78 a 80) Pastillas para frenos, (lotes 97 y 98) cantidad de Repuestos para armados de sistemas de frenos, etc.; (lotes 91 a 95 y 99.1 a 119) instalaciones, muebles, útiles, fotocopiadoras, PC, impresoras y máquinas de oficina. Bases: Lote 1: $ 1.200; Lote 2: $ 840; Lote 3: $ 1.200; Lote 4: $ 1.800; Lote 5: $ 600; Lote 6: $ 360; Lote 8: $ 6.000; Lote 10: $ 3.000; Lotes 11, 12 y 13: $ 3.600 c/u; Lote 14: $ 1.800; Lote 20: $ 60; Lotes 29, 34, 39, 41, 45, 48, 51, 60, 66, 68, 71, 72, 74, 75, y 77: $ 32 por unidad; Lote 78: $ 80 c/caja; Lotes 79 y 80: $ 160 c/caja; Lote 81: $ 96 c/caja; Lotes 83 y 84: $ 8 c/unidad; Lote 86: $ 1.920; Lote 91: $ 600; Lote 92: $ 720; Lote 94: $ 240; Lote 95: $ 1.200; Lotes 97 y 98: $ 11.200 c/u; 99.1 $ 72.-; Lote 103: $ 720; Lote 106: $ 600; Lote 107: $ 168; Lotes 108 y 109: $ 120 c/u; Lote 110: $ 120 c/unidad; Lote 111: $ 240; Lote 112: $ 120 c/unidad; Lote 113: $ 1.200; Lote 114: $ 720; Lote 115: $ 480; Lote 116: $ 1.200. Listado y catálogo se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas del martillero, Medrano 1777 esq. Paraguay, Cap. Fed. "Ad-corpus". Al contado y mejor postor. Seña 30%; I.V.A. sobre precio a cargo del comprador; Comisión 10% más I.V.A.; Arancel de la CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Los compradores deberán constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y abonar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobado el remate, sin necesidad de comunicación alguna al efecto y bajo el apercibimiento previsto por el art 580 del Cód. Procesal. Exhibidos adecuadamente, no se admiten reclamos de índole alguna por cantidad, calidad, marca, estado, etc. Retiro y acarreo a cargo de los compradores, los días que se fijen a tal fin, previa aprobación de la subasta y pago del saldo de precio. Exhibición en Montes de Oca 6430, Munro, provincia de Buenos Aires, los días 14 y 15 de octubre de 2009 de 15.00 a 17.00 hs.

Buenos Aires 29 de setiembre de 2009.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 06/10/2009 Nº 84228/09 v. 13/10/2009

Nº 26

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría 52, sito en Av. Callao 635 – 1º piso, Capital, comunica por cinco días en autos "Compañía Argentina de Seguros Visión S.A. s/Liquidación S/Incidente de de Venta Inmueble (Calle Perón 881/99) (Expte. Nº 035.518)" que el martillero Miguel de Elizalde (Tel. 4811-4941) rematará el Martes 20 de Octubre de 2009 en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233, Capital: 1) a las 11:15 hs., en punto, las unidades funcionales 23, 24 y 25 ubicadas en ésta Capital Federal, calle Suipacha 245 – 5º piso, en block, sup. propia de 288,05 mc. Base $ 400.000. seña 30%; comisión 3% + IVA; Arancel 0,25% y 2) a las 12 hs. los bienes muebles inventariados a fs. 2572/3 en 9 lotes, sin base. Pago total en el acto del remate; IVA 21%; comisión 10% + IVA; Arancel 0,25%. La oficina con entrada por galería, en muy buena ubicación, las tres unidades se encuentran unidas, con tres entradas a la cual se accede por una entrada principal. Consta de 6 despachos privados, de buenas dimensiones cada una, salón general, recepción, cocina y 6 baños. Calefacción central y frío por 2 aparatos individuales. Caja fuerte empotrada. Desocupada. En buen estado general. Muebles de Oficina: Escritorios, sillas, mesas, cuadro, ventilador, lámpara, biblioteca, scanner, impresor, archivos metálicos, armarios, estanterías, mesas para PC, maq. de escribir, etc. En 9 lotes s/catálogo. Adeudan las 3 unidades en block: ABL al 26/7/07 $ 13.498,76 y Expensas al 18/7/07 $ 9.956,38. Los impuestos, tasas y contribuciones serán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión. El saldo de precio se deberá abonar dentro de cinco días de aprobada la subasta. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles antes de la fecha de remate. Se exhibe el jueves 15 y viernes 16 de octubre de 15 a 17 hs. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de septiemnre de 2009.
María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.

e. 06/10/2009 Nº 84229/09 v. 13/10/2009